Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXIX N.o 10,105

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO HOY: Bueno. Probable nubosidad.

EDICION DE 28 PAGINAS

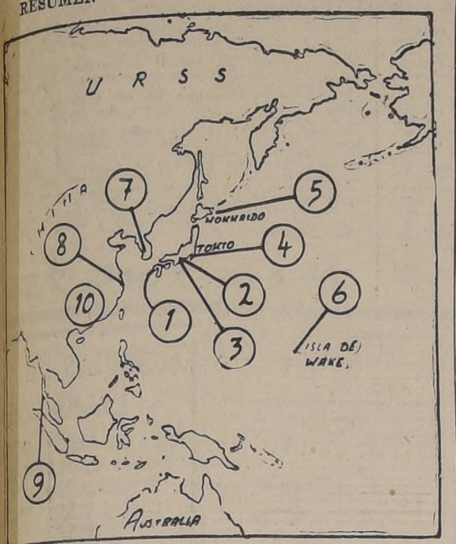
SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 5 DE AGOSTO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

"Rehusé firmar una alianza con el Reich cuando Africa del Norte fué invadida", dijo Pierre Laval

LA GUERRA EN LA ULTIMA SEMANA

RESUMEN ESPECIAL PARA "LA NACION"



La más importante noticia de la semana acerca de la guerra contra el Japón fué la declaración formulada en Washington por el Subsecretario de Marina norteamericano, señor Artemus Gates, en el sentido de que la flota de guerra del Japón ha dejado prácticamente de existir como fuerza de combate a consecuencia de los resonantes golpes asestados a los buques japoneses, en el refugio de sus puertos, por las naves de guerra y los aviones navales británicos y norteamericanos que operan frente a las costas del Japón. Dijo el señor Gates que no queda al Japón ningún acorazado o crucero en estado de combatir, no más de dos o tres portaaviones, y aproximadamente unos veinte destructores.

Mientras los buques del almirante Halsey y los británicos del almirante Rawlings continuaban sus ataques contra el litoral japonés, añadiendo nuevos golpes de sus aviones contra las bases navales de Saseho (1) y del golfo de Suruga (2), amén de otros ataques contra Hamamatsu (3), Tokio (4), y la isla de Hokkaido (5) las fuerzas aéreas estratégicas del Pacífico llevaron su ofensiva a una nueva cima de intensidad cuando una flota de más de 800 superfortalezas volantes (la mayor hasta ahora empleada en una sola operación), arrojó más de seis mil toneladas de bombas explosivas e incendiarias sobre diversos centros industriales del Japón. Mientras los aviones norteamericanos arrojaban millares de volantes de aviso sobre otras doce ciudades japonesas, condenadas a ser completamente destruídas, el vicecomandante en jefe de la aviación estratégica en el Pacífico, teniente general Giles, pronosticó que en breve se podrá enviar flotas de hasta 1.200 superfortalezas en cada una de las operaciones contra el Japón.

"De esta manera continúa la campaña de destrucción del potencial bélico japonés mediante tres tipos de ataque: uno de arrasamiento de ciudades, otro de destrucción de las comunicaciones terrestres y costeras, otro contra la fuerza aérea nipona en sus aeródromos, sus depósitos de combustibles, sus refinerías de gasolina y sus fábricas de aviones.

Durante la semana, la escuadra norteamericana realizó un potente ataque contra la isla de Wake (6), ocupada por los japoneses al comienzo de la guerra en el Pacífico.

Una significativa noticia vino esta semana cuando el comando norteamericano anunció que, por primera vez, cazas-bombarderos aliados han penetrado a través de Corea (7), hasta las fronteras de Manchuria. Ello podría significar, el establecimiento eventual de una supremacía aérea sobre Corea con vistas a proteger futuros desembarcos en la costa China, al oeste de Okinawa (8).

Otra importante noticia de la semana fué el anuncio hecho por el comando británico del Asia Suroriental acerca de las operaciones realizadas por la flota británica de las Indias Orientales a lo largo de las costas occidentales de Malaya (9) Tanteando obviamente la ruta para una eventual penetración en los Estrechos de Malana, la flota británica se abrió paso a través de los campos minados japoneses para atacar la isla de Puket, que controla la entrada de los Estrechos. La aviación japonesa intervino contra la fuerza británica, pero débilmente y sin conseguir resultados. Los cañones de los buques y los aeroplanos de los portaaviones británicos realizaron, por su parte, ataques intensos contra las instalaciones costeras y los aeródromos nipones en Malaya.

En los demás frentes del Pacífico, la lucha continuó en la semana por sus cauces ordinarios. Las operaciones más importantes fueron tal vez las realizadas por los chinos en provincia de Kiangsi (10), donde las tropas de Chiang-Kai-Shek han iniciado una vigorosa ofensiva en dirección a Changsha, sobre el estratégico ferrocarril de Hankow a Canton.

Como preludio de una nueva fase aún más intensa de lucha contra el Japón, se reveló en Londres que, durante la conferencia de Potsdam, los jefes de los Estados Mayores de Gran Bretaña y Estados Unidos discutieron los planes para una coordinación todavía mayor entre las operaciones de británicos y norteamericanos en Oriente, y para la redistribución de zonas y comandos en Asia Suroriental y el Pacífico Sudoccidental. "Los británicos lanzarán contra el Japón todas las fuerzas navales, militares y aéreas que puedan ser usadas con provecho" para la realización de los nuevos planes, aprobados ya por el Presidente Truman y el Premier Attlee.

Presidente Provisional de Colombia



Excmo. señor Alberto Lleras Camargo

BOGOTA, 4. — (U. P.). — Alberto Lleras Camargo, en su mensaje al Congreso, aceptando su designación como sucesor del Presidente López, dice que el acto del Congreso no "implica solamente mi elección sino la voluntad de llenar las deficiencias, y me encargo del poder con la cooperación activa y constante; así la acepto seguro de no equivocarme sobre sus sentimientos".

Pide la cooperación del Congreso para el desarrollo de su misión. Lleras, en sus declaraciones posteriores a las conferencias de Chapultepec y San Francisco, se ha mostrado partidario irrestricto de la cooperación internacional entre Colombia y los demás países del hemisferio.

"El Diario" dice que Echandía manifestó al liberalismo que renuncia a su candidatura presidencial en un esfuerzo para la compactación del liberalismo alrededor de un solo hombre, "para facilitar por todos los medios y recursos, la obra del Gobierno de Lleras Camargo".

Echandía dice que el Partido Liberal "se halla dividido en tres grandes partes: una, sostiene sin mayor base la popular candidatura acogida por la convención a (Gabriel Turbay): la que sigue, a Jorge Eliecer Gaitán, y la de quienes venimos adelantando una campaña, no en derredor de un nombre propio, sino de una doctrina política tradicional y reformadora, con procedimientos democráticos".

Agrega que ha resuelto retirar su nombre del debate, a fin de no contribuir a la anarquización del partido.

1.250,000 bajas francesas en la guerra, desde 1940

LONDRES, 4. — (U. P.) La radio de París ha revelado las cifras oficiales de las pérdidas francesas en la guerra y que incluyen: tropas francesas muertas: 200 mil; tropas francesas gravemente heridas, 250.000 Víctimas civiles: 150.000 murieron en Francia, 300.000 en Alemania; 127.000 heridas en Francia; 228.000 repatriadas de Alemania como inválidos.

Total de bajas francesas desde 1939: 1.250.000

Otras doce ciudades japonesas recibieron volantes de advertencia

LA FLOTA DE HALSEY SIGUE NAVEGANDO EN AGUAS TERRITORIALES DEL JAPON

ISLA DE GUAM, 5. — (U. P.). — (Por W. F. Tyree). — Superfortalezas añadieron otras doce ciudades japonesas más a su "lista de muerte", al arrojar 720,000 volantes, en los cuales se previene que esas ciudades son los próximos objetivos de los ataques aéreos incendiarios.

La advertencia ha elevado a 31 el número de ciudades de las islas metropolitanas niponas, cuyo ataque ha sido avisado de antemano: diez de esas 31 ciudades han sido ya devastadas.

Las doce nuevas ciudades tienen una población total de casi 1 millón cuatrocientos mil habitantes, y son puertos y centros industriales y de transporte importantes en las cuatro islas metropolitanas.

Las ciudades que serán bombardeadas son: Hachincho, Urawa, Tottori, Iwakuni, Takayama, Fukushima y Akita, en Honshu; Yawata, Miyakonojo y Saga, en Kyushu; Otaru, en Hokkaido, e Imbari, en Shikoku.

La mayor de todas es Yawata, con 650 mil habitantes, llamada "Pittsburgo del Japón", por sus fundiciones de acero.

Anteriormente, la 20.a Fuerza Aérea anunció que Superfortalezas arrojaron más de tres millones de volantes sobre el Japón, con el últimátum de Potsdam, de "rendirse o si no afrontar las consecuencias".

ISLA DE GUAM, 5. — (U P.). — Despachos demorados informan que 72 horas después de su último ataque a las costas metropolitanas del Japón, la Tercera Flota del almirante Halsey aun navegaba por aguas jurisdiccionales niponas.

Un despacho del corresponsal de la United Press, Earnest Hoberecht, desde el buque insignia del vicealmirante John S. Mc Cain, en la formación de asalto N.o 38, dice que la flota aún estaba "frente al Japón"; el jueves en la noche, pero no ofrece indicios cuando será reanudado el ataque aeronaval contra los objetivos metropolitanos del Imperio.

BOMBARDEO DE SORABAYA

MANILA, 5. — (U. P.). — El mal tiempo impidió ayer las operaciones aéreas contra Japón por las fuerzas del general Mac Arthur, pero los bombarderos que atacaron la costa asiática destruyeron o averiaron siete barcos mercantes nipones frente a Malaca. También se destruyeron instalaciones navieras en las islas Riouw, al sur de Singapur. Varias embarcaciones fluviales fueron averiadas cerca de Hong Kong y en la isla de Hainán se destruyeron viviendas.

Los cazas norteamericanos con base en Filipinas, efectuando un vuelo en redondo de más de tres mil kilómetros, atacaron el jueves las comunicaciones japonesas en la zona de Sorabaya, gran base naval en Java, y destruyeron 37 locomotoras enemigas.



Una bomba de 500 libras, desprendida por accidente de un torpedero aeronaval, levanta una columna de humo y llamas en la cubierta de un portaaviones aliado en el momento en que la nave atraca al muelle de un puerto del Pacífico. La metralla y las esquirlas que volaban en todas direcciones segaron parcialmente a la tripulación. Los muertos alcanzaron a 51, y los heridos a un número que no ha sido revelado. La nave tampoco ha sido identificada. — (Foto ACME)

Ha continuado la eliminación de los nipones en Sittang

CALCUTA (Birmania) 4. — (U. P.)—Las tropas aliadas han continuado la tarea de combate de los japoneses a lo largo del río Sittang, en el sector sur-oriental de Birmania. Los japoneses tratan, en ese sector, de huir hacia Siam, según ha indicado el comunicado de hoy.

Las fuerzas aliadas que se encontraban operando a unos 24 kilómetros al este del camino de Mandalay - Rangún despejaron las posiciones enemigas sobre el ferrocarril en Abya, unos 35 kilómetros al noreste de Pegú.

Más hacia el norte a lo largo de la ribera occidental del río Sittang, las tropas hindúes atacaron a un grupo de 50 japoneses que construían balsas para cruzar hacia la ribera este. Las tropas japonesas atrapadas en Gully, 12 kilómetros al norte de Nyaunglobin, sufrieron gruesas pérdidas después de haber rehusado rendirse. Las máquinas Spitfire han apoyado a las tropas británicas terrestres

EE. UU. rebajaría derechos de aduana para los minerales

NUEVA YORK, 4. — (U. P.) — El doctor A. B. Parsons, secretario del Instituto Americano de Ingenieros de Minas y Metalúrgicos, escribe en el último número de la revista "Minería y Metalurgia" que Estados Unidos tenderá a rebajar los aranceles aduaneros en lugar de aumentarlos en lo que respecta a los metales y minerales en la post-guerra.

Dice que la aprobación de la ley que prorroga la ley de los tratados de comercio de 1934 debe interpretarse en el sentido de reconocimiento de que por la forma en que se fabrican y se intercambian los productos entre los diversos pueblos.

Lo significativo de la ley — dice Parsons, — es que ha sido prorrogada por tres años a partir del 12 de junio y da al Presidente de Estados Unidos atribuciones para reducir en un 50 por ciento cualquier arancel aunque hubiese sido ya reducido durante la vigencia de la ley originaria.

MAC ARTHUR ASUMIO EL MANDO DEL ARCHIPIELAGO DE RYU-KYU

PREPARATIVOS PARA EL ASALTO DEL JAPON METROPOLITANO

MANILA, 4.—(U. P.).—El comando de Okinawa y todas las islas Ryukyu ha cambiado del almirante Chester W. Nimitz al general Douglas Mac Arthur, en preparación para la próxima invasión norteamericana del Japón.

Un anuncio entregado en el cuartel de MacArthur, dice:

"Con las Filipinas estas islas forman una gran base semicircular, de la cual las poderosas fuerzas de invasión se están formando bajo la responsabilidad principal del general MacArthur para la conquista final del Japón".

Dice el anuncio que todas las fuerzas de ejército en las Ryukyu, con la sola excepción de la nueva Octava Fuerza Aérea que comanda el teniente general James H. Doolittle, quedan bajo el control directo de MacArthur; incluyen estas fuerzas al 10.o ejército comandado por el general Joseph Stilwell, y que conquistó Okinawa; y las fuerzas aéreas 5.a y 7.a al mando del general George C. Kenney, así como la 13.a Fuerza Aérea que pasará al mando de MacArthur tan pronto como llegue a las bases de las Ryukyu, desde el Pacífico Meridional.

Además, el comando general de MacArthur incluye a los ejércitos 6.o y 9.o y a otras unidades de la fuerza aérea en las Filipinas.

Aparte de la isla de Okinawa, MacArthur asume el comando sobre una media docena de otras islas más pequeñas capturadas por el 10.o ejército al este, oeste y sur de Okinawa. Radio Tokio ha estado anticipando que los norteamericanos podrían invadir la isla de Amami, que está a mitad de camino entre Okinawa y Japón, antes de desembarcar en el Japón metropolitano. Okinawa está a unos 500 kilómetros al suroeste del Japón, más o menos en la mitad de la cadena de las islas Ryukyu. El almirante Nimitz tenía el comando general de la zona desde el comienzo de las operaciones contra Okinawa.

Se ha hecho notar que el único jefe del ejército que está en las islas Ryukyu y que no queda bajo el comando de MacArthur es el general Doolittle, quien sólo el miércoles pasado se pronunció enérgicamente en favor de un solo comandante para todas las fuerzas de tierra, mar y aire que están atacando al Japón.

MacArthur había sido designado anteriormente comandante de todas las fuerzas de ejército en el Pacífico, y el último anuncio amplía ese comando; pero al mismo tiempo indica claramente que la 20.a Fuerza Aérea del Ejército, formada por superfortalezas volantes y con bases en las islas Marianas no operará bajo su comando directo; la 20.a como la 8.a Fuerza Aérea forman parte de las fuerzas aéreas estratégicas que comanda el general Carl. A. Spaatz.



General Mac Arthur

Las fuerzas navales en el Pacífico continúan bajo el mando general del almirante Nimitz.

Junto con este anuncio se comunicó oficialmente que el general Spaatz tuvo en las Filipinas diversas conferencias con el general MacArthur: después de las conferencias ambos jefes emitieron un comunicado conjunto en el que dicen que en las futuras incursiones aéreas contra el Japón se arrojarán hasta 7.000 toneladas de bombas de una sola vez.

Spaatz también conferenció con el general Kenney y con jefes de Estados Mayores del sector.

Balsa de submarino alemán hallada en aguas de Florida

MIAMI (Florida), 4. (UP.)— Los funcionarios del servicio de informaciones del ejército tratan de descubrir las circunstancias que llevaron al hallazgo en el Golfo de México, de una balsa perteneciente a un submarino alemán, bien provista con alimentos.

La balsa fué avistada el domingo por una lancha del ejército.

La balsa comenzó a quebrarse al ser remolcada pero las provisiones que habían a bordo fueron trasladadas a tierra. Se cree que estuvo a flote unas seis semanas.

La mayor parte de los objetos recogidos provenían de Alemania, aproximadamente desde el 28 de diciembre del año pasado.

Los guardacostas dijeron que desde julio de 1943 no se había notado en aguas de Florida ningún submarino alemán y se considera probable que la balsa haya estado en tierra y haya sido arrastrada por la pleamar hacia alta mar.

En dramático alegato el ex Premier se esforzó en probar que sólo podía actuar según los deseos de Alemania

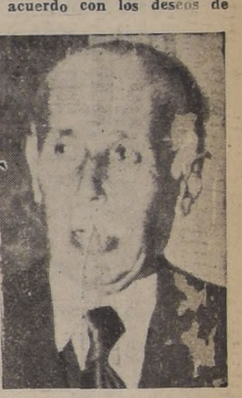
AYER TERMINO SU ACTUACION EN EL PROCESO DE PETAIN

PARIS, 4.—(U. P.).—(Por Joseph W. GRIGG). — El ex Premier Pierre Laval puso término esta tarde a su intervención de dos días en el proceso contra el mariscal Henri Phillippe Petain, haciendo un dramático y vívido cuadro de la importancia del Gobierno y de su imposibilidad para actuar de otra manera que de acuerdo con los deseos de Alemania.

En la primera parte de su declaración Laval manifestó que sólo había colaborado con Alemania "porque la daga alemana estaba colocada sobre nuestra garganta", y aseguró que Petain había ordenado repetidamente a las tropas francesas en el Africa del Norte ayudar a la invasión aliada.

Aseguró además, que él mismo había rehusado firmar una alianza militar con Alemania al producirse la invasión aliada.

Las primeras dos horas de la sesión de esta tarde, en medio de un calor casi imposible de soportar, fueron un encarnizado duelo entre Laval y el presidente de la sala M. Pierre Mongibeaux: el ex premier, que fuera en un tiempo uno de los más astutos y hábiles abogados de grandes compañías de Francia, reiteradamente esquivó la respuesta a preguntas que pudieran haberlo puesto en evidencia como culpable, y en diversas ocasiones contestó en forma sarcástica al presidente.



Michel Clemenceau, hijo del Tigre, que ha declarado como testigo de la acusación

Este testimonio, como el de ayer, fué en primer lugar una defensa personal, — un anticipo de lo que ocurrirá en su propio proceso, — pero también como ayer evitó todo lo que pudiera significar culpa para el mariscal Petain.

Afirmó Laval que estaba seguro que el mariscal había tenido contacto con el movimiento de resistencia en Vichy.

En esta segunda parte afirmó además, que después de los desembarcos aliados en el norte de Francia el Gobierno de Vichy pasó a ser virtualmente prisionero de los alemanes, llevado primero a Belfort y después a Sigmaringen; pero tuvo buen cuidado de señalar que él había renunciado antes de salir de París pues encontraba "humillante la posición de dicho Gobierno.

FIGURA PRINCIPAL DEL PROCESO

Laval se convirtió hoy también en la figura principal de la sala, relegando a segundo término al verdadero procesado, el mariscal Petain; su intervención ha terminado, a menos que sea llamado por algún acontecimiento no previsto.

Antes de la vista de hoy Laval recibió la visita de su hija Josette, casada con el conde de Chambrun, abogado, conversando ambos 25 minutos en su celda en el Palacio de Justicia.

Después de la audiencia de la tarde, Laval fué devuelto otra vez a la cárcel de Fresnes, donde está también detenida su esposa.

Laval fué conducido a la sala de la audiencia con las mismas precauciones y formalidades que el viernes, entrando a la repleta pieza a la 1.15 P. M.: entre los espectadores estaban nuevamente testigos que ya declararon en audiencias anteriores, diplomáticos y periodistas.

Luego después del ex premier entraron Petain y sus abogados; después el presidente Mongibeaux, el fiscal Mornet y los jurados.

A la 1.25 P. M. se declaró abierta la vista y Laval reanudó inmediatamente su testimonio que se prolongó hasta las 3.15 P. M.: a esa hora vino el receso de rutina.

Mongibeaux llamó a la sala a las 3.58 P .M.. terminando Laval a las 5 10 P. M.

En la parte final de la audiencia hubo una nueva intervención de Mongibeaux, quien levantó la vista a las 5.30 P. M. hasta el lunes próximo.

DESARROLLO DE LA LA AUDIENCIA

PARIS, 4.— (Agence France Presse).— Pierre Laval terminó hoy día, en el curso de la 12.a audiencia, del proceso Petain la declaración sobre sus actividades como Jefe del Gobierno en Vichy, en el período comprendido entre el 13 de diciembre de 1941 y la liberación de Francia. Fué requerido por el presidente Mongibeaux para explicar diversos asuntos de primordial importancia, tales como la ayuda prestada a los alemanes por Vichy, la deportación de los trabajadores franceses realizada bajo la maniobra llamada "releva" las actividades de la milicia de Darnand contra los patriotas, el asesinato de Mandel, etc.

El presidente pide, primero que nada a Laval, dé datos precisos sobre la reacción de Petain cuando le propuso entrevistarse con Hitler en Montoire.

El acusado tiene un aspecto sombrío, y de vez en cuando lanza airadas miradas a Laval, quien al pasar frente al Tribunal, se inclinó por dos veces.

LA ENTREVISTA CON HITLER

El testigo manifiesta que en los círculos allegados al Mariscal, se pensaba que se había entrevistado con Hitler a espaldas de Petain. "Se dice que os arrestarán", le expresaron algunos en esa oportunidad.

Laval puso en conocimiento del Mariscal la invitación de Hitler. Petain manifestó sus deseos de hacerse acompañar por Beaudoin, pero Laval lo disuadió declarándole que en esas condiciones estimaba inútil el viaje.

DEFENSOR DE LOS BUSTOS DE LA REPUBLICA

Pasando a otro punto preciso, dice el testigo que fué "muy emocionante" cuando fueron ocultados de las Alcaldías los bustos

(PASA A LA PAGINA 8)

Continúan presos los compañeros de Pierre Laval

BARCELONA, 4.— (U. P.) Continúan en la fortaleza de Montjuitch los compañeros de Laval: ex Ministros Abel Bonnard y Maurice Labolde, Eugene Bonnard, hijo del primero, y Paul Neraud, Secretario de Laval.

En breve los ex Ministros serán trasladados al campo de concentración de Caldas de Malvella, en la Provincia de Gerona, y los otros dos quedarán en libertad vigilada.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CARLOS OSSANDON G., Ofrece Propiedades de Renta:

150.000 — LADO ECHAURREN, 2 CASITAS ALTOS Y bajos, sólidas, bien tenidas. Cada una con galería, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias. Facilidades de pago.— Ossandon.

165.000.— AV. ESPAÑA Y CON FRENTE A OTRA CALLE, 2 casitas, aptas refaccionar.— Nueva York 25.

175.000.— BLANCO ENCALADA, 2 LOCALES CON HAbitaciones. Rentan $ 17.500.— Ossandon.

180.000.— INMEDIATO A MAPOCHO Y RECOLETA, esquina, 4 locales y una casita. Rentan 26.400. — Nueva York 25.

180.000.— ENTRE BULNES Y GARCIA REYES, COLECtivo sólido, 868 m2. superficie. Rentan 21.600. Tiene deuda.— Ossandon.

190.000.— INMEDIATO A SAN DIEGO, ANTES DE 10 de Julio, esquina, dos locales y casita. Rentan 14.400. — Nueva York 25.

200.000.— ENTRE GALVEZ Y SAN DIEGO, 5 CASAS, altos y bajos. Rentan 20.400. Deuda 35.000.— Ossandon.

200.000.— SECTOR JOSE M. INFANTE—SANTA ISAbel, 2 casas, una a la calle y otra interior. Deuda 32.000. — Nueva York 25.

250.000.— LIRA, ESQUINA, CONSTRUCCION SOLIDA, 2 casas en altos y 2 en bajos. Rentan $ 22.000. Deuda 40.000.— Ossandon.

250.000.— A 4 CUADRAS DEL PARADERO 6 (GRAN Avenida), casaquinta, 20 x 78 metros, con galería, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 departamentos de renta, y un galpón para industrias, con habitaciones, y entrada independiente por calle atravesada. Renta: 18.000, exceptuando la casaquinta. Deuda 90.000.— Nueva York 25.

270.000.— ENTRE JULIO PRADO Y LUIS BELTRAN, 2 casas de un piso, una a la calle, otra interior, superficie 20 x 22 metros. Deuda 25.000.— Ossandon.

300.000.— A UNA CUADRA DE AV. GENERAL BUSTAMANTE, esquina, 2 casas y local. Deuda 65.000. — Nueva York 25.

300.000.— INMEDIATO AL PARQUE COUSIÑO, SUPERficie 19 x 45 metros. Construcción sólida, 7 casas que producen $ 37.200. Deuda 80.000.— Ossandon.

320.000.— CALLE ANDES, 2 CASAS EN BAJOS, AMplias bien tenidas, sólidas, muy aptas, para industrias. Superficie 16 x 63 metros — Nueva York 25.

320.000.— ESPERANZA, SUPERFICIE 821 m2., 2 LOCAles a la calle y 9 casitas interiores. Deuda 35.000. — Ossandon.

325.000.— 10 DE JULIO, ESQUINA, 2 LOCALES Y 2 CAsas. Renta 38.400. Deuda 30.000.— Nueva York 25.

340.000.— AV. CLUB HIPICO, ANTES DE BLANCO, 2 casas modernas, altos y bajos, sólidas, bien tenidas. Cada una con living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, bajos patio, altos galería. Rentan 38.400. Deuda 86.000.— Ossandon.

350.000.— CASI ESQUINA RECOLETA, CERCA DE MApocho, 15 x 33 metros. 7 casas que rentan 36,000. — Nueva York 25.

370.000.— CERCA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, 2 casas, altos y bajos, cada una con living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, bajos: 2 patios. Un local comercial. Renta: $ 48.000.— Ossandon.

380.000.— FRANKLIN Y CON FRENTE A OTRA CALLE, superficie 1.200 m2., 4 locales, 2 casas a la calle, y 9 casitas interiores. Rentan $ 43.500. Deuda $ 58.000. — Nueva York 25.

380.000.— ENTRE CATEDRAL Y SANTO DOMINGO, EN una gran Avenida, 2 amplias casas, altos y bajos, superficie 730 m2. Amplias facilidades de pago. Construcción sólida 1.100 m2.— Ossandon.

380.000.— AV. EL SALTO, ESQUINA, 1.440 m2., superficie. 2 casas sólidas, bien tenidas, y un sitio de 25 x 30 metros, con galpón industrial. Deuda 70.000, y facilidades de pago.— Nueva York 25.

380.000.— A UNA CUADRA DE INDEPENDENCIA, antes de Carrión, 2 amplias casas de un piso, 25 x 65 metros. Renta 36.000. Deuda 36.000.— Ossandon.

400.000.— ALMIRANTE BARROSO, SUPERFICIE 18 x 24 metros. Construcción sólida, 2 cómodas y amplias casas y local con habitación. Deuda 25.000.— Nueva York 25.

420.000.— COMPAÑIA, CASA UN PISO, SUPERFICIE 1.035 m2., con amplio garage. Deuda 80.000.— Ossandon.

420.000.— A 4 CUADRAS DE ESTACION MAPOCHO, 2 de Independencia, 26 x 45 metros. Locales y casas, a la calle e interiores. Rentan 60.000. Deuda 16.000, y facilidades de pago — Nueva York 25.

420.000.— ENTRE CARRERA Y BENAVENTE, 2 CASAS altos y bajos, modernas, sólidas, bien tenidas. Deuda 70.000.— Ossandon.

420.000.— SAN IGNACIO Y CON FRENTE A OTRA CAlle, superficie 1.500 m2., 6 casitas a la calle y varias en cité. Deuda 9.000, y facilidades de pago.— Nueva York 25.

440.000.— ENTRE RIVERA Y CRUZ, SUPERFICIE 21.50 x 55.80 metros. 2 casas a la calle y 14 casitas interiores, todas muy bien tenidas. Renta 58.000. Deuda 53.000. — Ossandon.

440.000.— BORJA, ESQUINA, 22 x 22 METROS, 4 CAsas, sólidas, bien tenidas.— Nueva York 25.

440.000.— NATANIEL, SUPERFICIE 18 x 72 METROS, 2 locales a la calle y 10 casas interiores, rentan 54.000. — Ossandon.

450.000.— ENTRE INDEPENDENCIA Y AV. LA PAZ, colectivo, superficie 1.700 m2. Renta 45.000. — Deuda 40.000, y facilidades de pago.— Nueva York 25.

480.000.— ENTRE ESPERANZA Y LIBERTAD, UNA CAsa de altos, otra en bajos, muy amplias, y local comercial. Deuda 78.900, y facilidades de pago.— Ossandon.

500.000.— BARRIO BELLAVISTA, CITE CON 2.650 m2. superficie. Facilidades de pago.— Nueva York 25.

500.000.— LADO SAN DIEGO, EN CALLE COMERCIAL, superficie 24 x 48 metros, 2 amplias casas y 5 locales con habitaciones. Rentan 62.400.— Ossandon.

500.000.— SAN FRANCISCO Y CON FRENTE A OTRA calle, superficie 25 x 111 metros. Construcción sólida 6 casas a la calle y 29 interiores. Renta 58.000. — Nueva York 25.

500.000.— CHILOE, SUPERFICIE 25 x 80 METROS. Construcción sólida, 2 casas a la calle y 3 interiores. Rentan 61.200.— Ossandon.

510.000.— MOLINA, 2 CASAS AMPLIAS, SOLIDAS, BIEN tenidas, altos y bajos. Rentan 55.000.— Deuda 150.000. — Nueva York 25.

520.000.— ENTRE ROSAS Y SAN PABLO, SUPERFICIE 17 x 40 metros. 2 amplias casas de un piso. Renta 60.000 — Ossandon.

520.000.— INMEDIATO A LIRA, ANTES DE MATTA, 2 casas de un piso, bien tenidas, superficie 21 x 30 metros. Cada una con living, comedor, 5 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios. Renta 54.000. Deuda 100.000. — Nueva York 25.

580.000.— SAN ISIDRO, ANTES DE 10 DE JULIO, 2 amplias casas altos y bajos sólidas, bien tenidas. Deuda 40.000 — Ossandon.

580.000.— AV. BRASIL, ESQUINA, MUY BUENA UBIcación, 2 casas y un local. Rentan 54.000. — Nueva York 25.

580.000.— ENTRE AV. ESPAÑA Y MOLINA, SUPERFIcie 26 x 68 metros. 12 casas que producen 73.680. Deuda 115.000.— Ossandon.

585.000.— A UN ACUADRA DE AV. REPUBLICA, ESquina, 3 locales y 2 casas, sólidas, bien tenidas. Renta 69.600.— Nueva York 25.

590.000.— LADO AV. SANTA ELENA, 1.440 m2. SUPERficie. 2 amplias casas sólidas bien tenidas, y 2 locales comerciales.— Ossandon.

600.000.— A 8 CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS, superficie 15 x 55 metros, un gran galpón apto para casa mayorista, tiene 2 locales comerciales y casa en altos. Facilidades de pago.— Nueva York 25.

650.000.— BARRIO DIECIOCHO, INMEDIATO A DELIcias, esquina, 2 amplias casas, altos y bajos, sólidas, bien tenidas.— Ossandon.

Nueva York 25

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO BUEnos precios.— Alameda 846. 1. Sep.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, oro, plata, compramos. Superamos cualquiera oferta. Huérfanos 1121. 31 Agt.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrisa Sostin.— Nueva York 66. 31 Agt.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PREcios insuperables.— Kardonsky — Estado 884. 31 Agt.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas desde 100 pesos, par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Agt.

¡¡¡CASA REAL!!! — ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65885. 31 Agt.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas, compro. Bandera 86. 31 Agt.

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta.— Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 Agt.

2.—Automóviles, camiones y vehículos.

VENDO TRICICLO DE REPARTO Y bicicleta de ocasión.— Carmen 49. 9 Agt.

NEUMATICOS USADOS, VENDO 900, 825, 750 x 20, 600, 650 x 16, 550 x 17. Exposición 800. 9 Agt.

$ 38.000, VENDO CAMION G. M. C año 36, 5 forros nuevos, 3 importados, 2 nacionales, materialero con racionamiento.— Coventry 409. Ñuñoa. 9 Agt.

VENDO CARRETON DE MANO, NUEvo para reparto o comerciante. Inés de Aguilera 1053. Plaza Almagro. 9 Agt.

HUDSON 1940, CUATRO PUERTAS, radio, neumáticos nuevos, vendo.— Rosas 1657. 9 Agt.

NEUMATICOS 16 x 600, FLAMANTE, vendo. Manzano 637, por Domínica. 9 Agt.

CAMIONETA FORD 29, 5 NEUMATIcos, perfecto estado, con racionamiento. Santa Elena 205. Puente Alto. 9 Agt.

NEUMATICOS 700 x 21, 32 x 6, 650 x 16, 500 x 20, 600 x 18, 500 x 17. — Chacabuco 32. 9 Agt.

OCASION, VENDO CHEVROLET 38, buen estado.— Huérfanos 514. 9 Agt.

FORD 1938, CERRADO, 4 PUERTAS, 60 HP., vendo Almirante Latorre 47. (frente Brasil). 9 Agt.

POR VIAJE, VENDO OCASION, CAmión, 2 ruedas, con 2 arneses, especial, chacra, carga 2.500 kilos. — Morandé 853, señor Casanova. Todos los días. 9 Agt.

AUTO FORD 30, VENDO, CUATRO puertas, seis ventanas, buenas gomas. Exposición 800. 9 Agt.

BICICLETA PARA DAMA, OTRA PAra hombre, poco uso, vendo de ocasión.— Avenida Portugal 622. 9 Agt.

28.000, VENDO CAMION DOBLE rueda, 6 toneladas, perfecto estado, toda prueba, con racionamiento — San Francisco 1925, casa 1. 9 Agt.

COMPRAMOS TODAS MARCAS AUtos para desarme.— 10 de Julio 1046. Fono 69306. 9 Agt.

DIFERENCIAL CAMION, VENDO. — Teléfono 65005. 9 Agt.

NEUMATICOS BICICLETAS, TODAS medidas.— Arturo Prat 22. 9 Agt.

VENDO BICICLETA INGLESA, NIÑO 8 a 12 años, en muy buen estado. Santa Rosa 1659. 6 Agt.

SE VENDE UNA CARRETELA, EN buen estado.— Pedro Montt 753 (Lo Vial). 5 Agt.

4.—Arriendos buscados

NECESITO ARRENDAR CASA HASta 700, pago tres meses anticipado. Dirigirse: Franklin 1009. 9 Agt.

CASA CON BODEGA, TOMO EN arriendo, contrato. Casilla 4668. 9 Agt.

NECESITO ARRENDAR CASA HASTA ñas quehaceres.— Alameda 2877.

5.—Arriendos ofrecidos

DOS LOCALES COMERCIALES, CON casa habitación, recién refaccionada, Unión Americana esquina Gorbea. Canon $ 2.200. Tratar, sin comisión, Moneda 1061, of. 3. 5 Agt.

ARRIENDO DORMITORIO, AMOBLAdo, teléfono: solamente a caballero solo.— Alameda 66 A. 9 Agt.

TRASPASO LOCAL CON TELEFONO y luz fluorescente.— San Pablo 2292. 9 Agt.

DEPARTAMENTO, EN CHALET PARticular, dormitorios, baño, teléfono, garage. Arturo Claro 1354, teléfono 43427. 9 Agt.

PIEZA GUARDAR, MUEBLES, CAtedral 2850. 9 Agt.

EXTRANJEROS, PIEZAS, DEPARTAmento calle.— Alameda 202. 9 Agt.

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA, todo confort, hombres solos o matrimonios.— San Martín 332. 9 Agt.

PIEZAS CALLE, CON, SIN PENSION. Merced 341.— 30338. 9 Agt.

GALPON 400 METROS, CASA INdustrial. Fono 63477. 9 Agt.

DEPARTAMENTO EN BONITA CAsaquinta independiente, cuatro piezas, baño, cocina, 850 pesos.— General Freire 248 9 Agt.

¡AMOBLADAS! PIEZAS, DEPARTAmentos, independientes, discretos, cómodos, centralísimos, arriendo. Teléfono 67183, anexo. 9 Agt.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, casas bajos — Huérfanos 2493. 9 Agt.

PIEZAS AMOBLADAS, CON O SIN pensión.— Copiapó 1240. 9 Agt.

$ 2.500, CHALET ESQUINA, DOS pisos, tres dormitorios, living, comedor, baño, cocina, dependencias. Margarita 2441. Los Leones, fono 30827. Sin comisión. 9 Agt.

$ 900. SE ARRIENDA DORMITORIO con baño agua caliente, calefacción, en departamento de lujo, muy central. Tratar Morandé 291, oficina 21. 6 Agt

7.—Arboles y plantas.

¡ATENCION! EL CRIADERO "VAtel" avisa al público en general, que desde el 3 de agosto, ha empezado en su Criadero, la realización de naranjos y limoneros, con un 30 o|o de rebaja, aproveche esta oportunidad a comerciantes, grandes descuentos, depósito y ventas, Irarrázaval 2569, casi esquina Pedro de Valdivia. Teléfono 47775, no confundir. 14 Agt.

CRIADERO SAN ABDON, OFRECE para entrega inmediata: limoneros, naranjos, paltos, duraznos, cerezos, ciruelos, perales, nogales, parras.— Irarrázaval 2690. 6 Agt.

ARBOLES FRUTALES A LA VISTA maceteros greda, tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat 9 Agt.

8.—Armas, caza y pesca.

COMPRO ARMAS, OCASION.— SAN Diego 59. 28 Agosto

9.—Artículos de escritorio, librería, imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30. 22 Agt

11.—Belleza y peluquería.

OCASION, PELUQUERIA SEÑORAS, vendo instalación completa, derecho local. San Pablo 2020. 6 Agt

12.—Compras y ventas varias.

¡¡¡COMPRAMOS!!!— DENTADURAS, dientes sueltos, usados.— Bandera 86. 31 Agt.

¡OCASION! SE VENDE EStantería y vitrina. Portugal 952. 6 Agt.

ALFOMBRAS, COMPRO.— ALAMEDA 189 25 Agt.

15.—Educación.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte-Confección, Peluquería. Solicite prospecto 14 Agt.

ESCUELA "CHILE", TELEGRAFIA Eléctrica. Ofrece cursos diurnos, nocturnos, Telegrafía, Radiotelegrafía, Dactilografía, Taquigrafía, Aprendices de Comercio. Matrícula abierta. Solicite prospectos.— Bascuñán Guerrero 260. 6 Agt.

MATEMATICAS, FISICA, FILOSOFIA, prepara profesor Estado. Fono 90263 9 Agt.

SEÑORITA TITULADA, ENSEÑA, MAsaje.— General Mackenna 1614. 9 Agt.

NUEVOS CURSOS BREVES CONTAbilidad, taquigrafía, dactilografía, aritmética, ortografía, redacción e inglés, comenzarán 1.o agosto en establecimiento profesor Guillermo Silva, Santiago. Matrículas estrictamente limitadas, atiéndense Alameda Bernardo O'Higgins 229. 4-7.30. 7 Agt.

PEDAGOGA CASTELLANO, CLASES alumnos atrasados. Miguel Claro 614 Fono 44804. 21 Julio

CURSOS RAPIDOS, TAQUIGRAFAS, Dactilógrafas, Contabilidad, Redacción, Ortografía, Escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922.— Santo Domingo 1030 14 Agt.

APRENDA INGLES CORRECTAMENte, métodos propios. Instituto Anglo-Americano.— Huérfanos 1235. 6 Agosto

CURSOS CORTE, CONFECCION, SEñoras. La mejor enseñanza: rápida, perfecta, garantía. Sistema moderno, confección, trajes primer mes. Solicite prospectos. Academia "Fénix".— Santo Domingo 1030. 14 Agt.

¡¡TRIUNFE UD.!! ESCUELAS POLItécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". (Exito del Trabajo). Oficialmente reconocidas Gobierno, 32 años prestigio, servicio del país. "Internado femenino". Toda edad ¡Fíjarse! Unicamente, Santo Domingo 670 (casi Enrique Mac Iver). Pida informes, prospect.s. 31 Agt.

17.—Ocupaciones buscadas.

EMPLEADA, BUSCA MATRIMONIO, con una niñita. Providencia. Calle California 1864. 5 Agt.

OFRECESE, JOVEN DE 18 AÑOS, conocimiento de inglés, para cualquier trabajo en empresa que viaje al extranjero. Dirigirse a U. O., Casilla 2884. Santiago. 9 Agt.

SEÑORA JOVEN, SE OFRECE PARA regentar o asociarse en "Residencial" u hotel, mucha práctica en el ramo Señora Silva.— Alameda 554. 9 Agt.

SEÑORITA SUREÑA, DESCENDIENte alemán, ofrécese dama compañía o Regente Residencial. María. Ofertas, fono 92770, 2 a 5. 9 Agt.

EJECUTO TODA CLASE PINTURAS, enceraduras, pequeñas refacciones casas. Honradez, puntualidad.— Delicias 90, interior 9 Agt.

JOVEN ESTUDIOS, INGENIERIA, COmerciales, aceptaría cualquiera ocupación. Casilla 21, Correo 10. 9 Agt.

TAPICERO COMPETENTE, OFRECEse. Voy domicilio. Fono 50130. 9 Agt.

SEÑORITA, SE OFRECE PARA HAcer clase de "Corte y Confección", a domicilio. Dirigirse Correo N.o 4.— N. R. B. 6 Agt.

SE OFRECE SEÑORITA, CON ALGUnos conocimientos de peluquería. — Tratar en Baquedano 740. 5 Agt.

18.—Ocupaciones ofrecidas.

EMPLEADA RECOMENDADA, NECEsito para la cocina, sueldo $ 300.— Avenida Lyon 1989. Teléfono 44467, de 11 a 4. 9 Agt.

NECESITAMOS EMPLEADAS DOMESticas, con carnet, sueldos, 300 arriba. José Toribio Medina 85.— 67167. 9 Agt.

NIÑERA, NECESITO, URGENTE, buen sueldo.— Av. Los Leones 2004. 9 Agt.

NECESITO, EMPLEADA TODO SERvicio, buen sueldo. Avenida Matta 1326. 9 Agt.

MATRIMONIO SOLO, NECESITA EMpleada todo servicio, inútil presentarse sin buenas recomendaciones.— Catedral 1590. 9 Agt.

FAMILIA EXTRANJERA, CUATRO personas, busca empleada, todo servicio.— Los Leones, Villaseca 207. 9 Agt.

SE NECESITA UN CORTADOR DE carne. Blanco Encalada 2895. 6 Agt.

SE NECESITA, EMPLEADA PARA TOdo servicio, matrimonio solo, puertas afuera (Ñuñoa). Se exige recomendaciones. 47893 o 490796. 9 Agt.

BUENA COCINERA CON RECOMENdaciones, necesito.— Constanza 279. Teléfono 40625. 9 Agt.

COCINERA PARA ATENCION CASA tres personas, fundo cerca de San Felipe. Buen sueldo. Escribir a C. C. B., casilla 219.— San Felipe 9 Agt.

19.—Residencias, hoteles, restaurantes.

COMPAÑIA 1660, MATRIMONIOS, piezas 950, comida aceite. 9 Agt.

ARRIENDANSE CENTRALISIMAS piezas con pensión.— París 869. 9 Agt.

ESPLENDIDA PIEZA, PENSION, CAlle Compañía 1831. 9 Agt.

ALAMEDA 2646, PIEZAS, PENSION, días, meses. Precios bajos. 9 Agt.

PHILLIPS 73, 3.er PISO, ESPLENdida pieza, lado baño, calefacción, buena pensión, c|s. muebles. 9 Agt.

MAGNIFICAS PIEZAS, PENSION, mesa.— Victoria Subercaseaux 39. 9 Agt.

ESPLENDIDAS PIEZAS, BUENA PENsión.— Lira 105. 9 Agt.

COPIAPO 439. TERCER PISO, DEpartamento F., arriendo 3 piezas, asoleadas, ventanas, calle c|p., comida aceite. Precios módicos. 9 Agt.

VICUÑA MACKENNA 170, PIEZA, pensión, casa familia. Teléfono. 9 Agt.

ESPLENDIDOS DEPARTAMENTOS, balcón, piezas, con pensión. Catedral 1587. 9 Agt.

PIEZA CON PENSION.— ALAMEDA 2006. 9 Agt.

ARRIENDO CASA RECIEN CONStruida, local, patente carnicería. — Santa Elisa 800. Lo Ovalle. 9 Agt.

PIEZAS CON PENSION. MARCOLEta 62. Teléfono 83452. 9 Agt.

ARRIENDANSE PIEZAS, PENSION, balcones, baño, teléfono.— Amunátegui 68. 9 Agt.

MATRIMONIO, PIEZAS, PENSION 900|750, solos, 500.— Compañía 1577. 9 Agt.

COCHRANE 120, PIEZAS, PENSION, teléfono. 9 Agt.

RESIDENCIAL, COMPAÑIA 1439, ofrece piezas, departamentos, baños exclusivos, pensión, días, meses. 9 Agt.

20.—Materiales de construcción.

PUERTAS, VENTANAS "FENIX". — Atiende por Parque Forestal N.o 850, teléfono 65585, y depósito N.o 2. — San Diego 1896. 15 Agt.

PUERTAS, VENTANAS "FENIX". — Atiende por Parque Forestal N.o 850, teléfono 65585, y depósito N.o 2.— San Diego 1896. 5 Agt.

PUERTAS TERCIADAS Y DE TABLEros, ventanas, mamparas, galerías, todas medidas y modelos, para entregas inmediatas, roble y tablas piso, de ocasión.— San Diego 743. 31 Agt.

S. SACK.— BARRACA FIERRO. — San Pablo 1179.— Morandé 817. Precios bajos. 31 Agt.

FIERRO ACANALADO GALVANIZAdo.— Sack. 31 Agt.

FIERRO GALVANIZADO LISO. — Sack. 31 Agt.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. — Sack. 31 Agt.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones.— Sack. 31 Agt.

PINTURA PASTA.— SACK. 31 Agt.

PLANCHAS FIERRO ACANALADO, primer uso, $ 5.20 kilo. Ofrece cualquier cantidad. Exposición 250. Fono 90905. 9 Agt.

GRAN SURTIDO MATERIALES EN general, puertas standard.— Rosas 1160, teléfono 74946. 9 Agt.

LIQUIDO BALDOSAS: DIFERENTES colores al seco y al líquido. Puestas en la obra.— San Pablo 3798. Fono 92427. 9 Agt.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

BETONERAS, HUINCHES, ASCENSOres, torres, catalinas y carretillas para concreto, confecciona y arregla a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. 9 Agt

23.—Máquinas de escribir y coser.

SUMADORA, CALCULADORA, OCAsión. Galería Alessandri 18—A. 9 Agt.

1 REMINGTON, 1 UNDERWOOD N.o 5, vendo ocasión. Avenida La Paz 341. 9 Agt.

VENDO MAQUINA SINGER.— SANTA Isabel 0399. 9 Agt.

VENDO MAQUINA COSER DE PIE Singer.— San Isidro 623. 9 Agt.

MAQUINA ESCRIBIR UNDERWOOD, casi nueva $ 3.500, véndese. Calle Rodó 1912, pasado Plaza Pedro de Valdivia, por Bilbao. 9 Agt.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡CATRES PLEGABLES! COMPRELOS en la fábrica. Bombero Núñez 197.

MUEBLES DORMITORIOS, COMEDOres, living, muebles sueltos, 25 meses plazo. Serrano 283. 10 Agosto

HUERFANOS 617 OFRECE MUEBLES comedor, dormitorios, living, escritorios, muebles sueltos pequeño pie grandes facilidades. 20 Agosto

MUEBLERIA ELITE. GRAN SURTIDO en dormitorios, comedores, halls, juegos completos, muebles sueltos. Santa Rosa 446. 5 Agosto

¡¡¡SOMMIERES!!! "COLchonería Francesa".— Refacciona colchones, domicilio.— San Diego 9, teléfono 86259. 12 Agt.

FABRICA MUEBLES, VENdo urgente, dormitorios, comedores, halls. Facilidades. Arturo Prat 563. 5 Agosto

MUEBLES COMEDOR, DORMITORIO, living, muebles sueltos. Precio bajos. Amplias facilidades.— Avenida Portugal 626. 5 Agt.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 1 Sep.

MUEBLES "RITZ", SAN ANTONIO 439, ofrece muebles, calidad garantida, precios bajísimos, elaborados en su fábrica. Extraordinarias facilidades de pago. Créditos a provincias. 31 Agt.

REALIZO DORMITORIO MODERNO, completo.— J. Toribio Medina 26. 9 Agt.

SE VENDE UNA COCINA A GAS, tres platos, dos hornos y caldero. Serrano 627. 6 Agt.

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

DEL 4 AL 11 DE AGOSTO: Puente, Aparicio y Cía., Puente 615; Francesa, Donoso y Cía., San Pablo 2002; Maipú, E. Stulzel y Cía., Santo Domingo 3003; Imperio, M. Arce, Moneda 2497; Santa Rita, B. Arcaya, Federico Beich 101; Labrín, Carrasco y Cía., Los Aromos 101; Sanax, F. Salinas, Mapocho 4181; Prieto, Arias y Cía., Prieto 1806; O'Higgins, A. Silva, Vivaceta 899; Arlegui, R. Arlegui, Indepndencia 1671; Domínica, Acevedo y Cía., Recoleta 701; Centenario, A. Tapia B., Recoleta 2298; Prado, R. Saa, Independencia 2598; Iglesias, P. Iglesias, Alameda B. O'Higgins 1707; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311 (Pobl. Bulnes); Beutjerodt, E. Beutjerodt, B. O'Higgins 2802; Valparaíso, I. Chamudis, Exposición 1488; Chilena, I. Brizuela, Molina 600; La Nación, R. de la Vega, Simón Bolívar 298; Royal, I. Macaya, Portugal 201; Chilena, D. Torres, A. Prat 1621; México, T. Pérez, San Diego 634; Indiana, Rojas y Cía., Franklin 482; Santa Fe, C. Opazo, Carmen 1395; San Miguel B. de Canifrú, Santa Rosa esq. San Miguel; Baquedano, Marticorena y Cía., Vicuña Makenna 2; San Crescente, S. Bulat, Avenida Italia 1501; Ñuñoa, F. Bataille, Irarrázaval 1266; San José, M. Vera, P. L. Cuadra 1119; Ghiglino, M. Arriagada, Avda. Providencia 1410; Cristi, O. Cristi, Bilbao 2010; Santa Julia, L. Ruiz, Irarrázaval 3800; Macul, Lagos y Cía., J. F. Alessandri 2053; Padig, P. Vuscovis, Avda. Villagra 25 (Los Guindos); El Golf, C. Abusleme, A. Leguía 0200; Gran Avenida, Schwarsberg, Gran Avenida 5698; Manuel Rodríguez, B. Martínez, Gran Avenida 8837.

AGOSTO
5
DOMINGO

SANTOS DE HOY
Ntra. Sra. de las Nieves

SANTOS DE MAÑANA
Justo y Pastor.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 4 de agosto de 1945)

Se ha observado mal tiempo con lluvias y vientos del norte desde Talcahuano al sur. Más al norte se mantuvo bueno con nublados parciales.

APRECIACION GENERAL

Continuará el mal tiempo en las zonas sur y extremo sur, con tendencia a propagarse más al norte. En la zona central, continuará bueno, con nubosidades locales y probables precipitaciones en la parte sur.

Arica a Coquimbo: Bueno. Nublados locales en el Litoral. Vientos del oeste y suroeste.

Aconcagua a Maule: Bueno con nublados locales. Vientos del sur, oeste. Variable con probables precipitaciones en la parte sur.

Cordillera Central: Bueno.

Ñuble a Chiloé: Mal tiempo. Lluvias y vientos del norte.

Guafo a Evangelistas: Mal tiempo y lluvias. Vientos fuertes del norte y noroeste.

Punta Arenas: Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 4). Máxima: 20.4º C a las 16.10 horas; Mínima: 3.0º C a las 7.15 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 4). Máxima: 90 o|o a las 9 horas; Mínima: 35 o|o a las 16 horas.

SOL (día 5). Sale: a las 7.31 horas; Puesta: a las 18.07 horas.

LUNA (día 5). Sale: a las 5.40 horas; Puesta: a las 15.51 horas; Fase: Luna nueva el día 7.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Ministerio de Defensa Nacional

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 30, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono número 50061; Posta N.o 3 de la Asistencia Pública, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83338; Asitencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017 teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:

Policlínicas: Curaciones y cirugía menor e inyecciones, diariamente de 14 a 16 horas.

Dentística: Niños, lunes y miércoles, de 9 a 11 horas.

Adultos: jueves, de 9 a 11 horas

Pediatría (atención de niños), sábados, de 14 a 16 horas.

Luz Ultravioleta, diariamente, de 14 a 16 horas.

¡¡MUEBLES!! FABRICA "LA PRINcipal". Por inauguración, ofrece ocasiones sin competencia. Compre sus muebles directamente al fabricante, ganará en calidad y pesos. Facilidades, también a provincias.— San Diego 1497. 2 Sep.

MUEBLES MODERNOS, PRECIOS módicos. Facilidades pago, antigua mueblería.— San Antonio 62. 9 Agt.

¡OCASION! LIVING, COMEDOR, DORmitorio, mesa escritorio, muebles sueltos, modernos.— Julio Prado 1761. (Irarrázaval). 9 Agt.

POR VIAJE LIQUIDO AMOBLADO living, tapiz felpa, cojines, compuesto de sofá, dos sillones, 4 sillas y mesa centro, en 1.700; y varios muebles sueltos.— Estado 42, departamento 407. 9 Agt.

COMPRO MUEBLES, MENAJES, MEjores precios. Teléfono 68680. 9 Agt.

DE OCASION POR VIAJE, VENDO regio amoblado dormitorio, enchapado en caoba. Salesianos 1382. Paradero 9. Lo Vial. 9 Agt.

HORNO GAS, PARA PASTELEROS, vendo.— San Pablo 1425. 9 Agt.

VIAJE, VENDO DORMITORIO, COmedor, modernos.— Arturo Prat 935. 9 Agt.

¡BARATISIMO! LIQUIDO DORMITOrio bombé, 2.800; comedores completos, 1.500; ropero, mesas, sillas. — San Isidro 848. 9 Agt.

FABRICA SOMMIERES, REALIZA, sommieres con patas y cabezales — Avenida Matta 1356. 9 Agt.

25.—Modas e interés para el hogar.

$ 55.— CREA BLANCA IMPORTADA gruesa, suave, ancho 2 metros. Molina 96. 17 Agosto

$ 95.— CASIMIR FANTASIA, CUAdros anchos. 150 centímetros. Molina 96. 17 Agosto

$ 180.— RIQUISIMO CASIMIR NEgro, tipo Cheviot, especial ternos. — Molina 96. 17 Agosto

$ 120.— SALDO CASIMIR MUY grueso, doble faz, para sobretodo. — Molina 96. 17 Agosto

$ 62.— CREA BLANCA, IMITACION hilo, ancho 2.25 metros. Molina 96 17 Agosto

¡OFERTAS PRACTICAS! $ 120.— REgio casimir gris para ternos y traje sastre. Molina 96. Barrio Estación Central. 17 Agosto

$ 50.— TERCIOPELO INGLES, NEgro, marrón, café, azulino, burdeos Molina 96. 17 Agosto

$ 10.— LIENZO CRUDO, ESPECIAL para pañales. Molina 96. 17 Agosto

$ 180.— REGIO CASIMIR NEGRO, especial traje sastre. Molina 96. 17 Agosto

$ 160.— FRAZADAS PURA LANA, MUY abrigadora, una plaza. Molina 96. 17 Agosto

$ 80 — FRAZADAS UN COLOR, PLAza y media. — Molina 96 17 Agosto

$ 80.— SOBRECAMAS, COLOR UNIDO, una plaza. Molina 96. 17 Agosto

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, HEchuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá" Merced 801. 18 Agt

¡¡SEÑORA!! — PARA SUS FIESTAS arriende servicios, loza, cristales, manteles.— Antigua "Casa Acevedo". Santo Domingo 585. Teléfono 30904. 8 Agt.

27.—Negocios e instalaciones.

OFICINA, COMPRA, VENTA, NEGOcios en ésta y provincias.— Bandera 552. Oficina 23.— Mellado. 5 Agt.

VENDO REGIA CERVECERIA, BUEna casa, canon bajo, y un depósito licores, patentes renovadas.— J. J. Pérez 4430. 9 Agt.

VENDO RESIDENCIAL, INSTALADA, totalmente ocupada, por viaje. Moneda 1754. Teléfono 85262. 9 Agt.

150.000, VENDESE HOTEL, GENERAL Mackenna 1159. 9 Agt.

POR VIAJE VENDO EMPORIO, ESpléndida esquina, instalaciones modernas, casa arriendo baratísimo, facilidades.— Avenida Matta 1449. 9 Agt.

VENDO NEGOCIO INDUSTRIAL, POR no poder atender con clientela, la producción totalmente vendida, utilidad sobre 500 diarios.— Mapocho 1541. 9 Agt.

30.—Préstamos, acciones y bonos.

PROPIETARIOS, DINERO LISTO, HIpotecas, lo que solicite, presentando títulos, negocios rápidos.— Ramón del Río. Bandera 552. 5 Agt.

$ 200.000. DINERO LISTO, HIPOTEca, una partida o fraccionando partidas desde $ 20.000.— Ramón del Río. Bandera 552. 5 Agt.

PROPIETARIOS, INTERESA COLOcar dinero, compra propiedades, como hipotecas, no me importa cantidad, interesarme las ofertas, realizaré los negocios, toda rapidez.— Ramón del Río. Bandera 552. 5 Agt.

PROPIETARIOS, ANTES HIPOTECAR, vender propiedades, consulten condiciones sin compromiso, Oficina Compra, venta propiedades.— Ramón del Río. Bandera 552. 5 Agt.

PROPIETARIOS: DESEO TOMAR POR cuenta propia o administración, más propiedades, Pasajes, Citées, haciendo reparaciones, dando las garantías que se exijan, anticipando dinero, cuenta arriendos — Ramón del Río. — Bandera 552. 5 Agt.

32.—Propiedades compran

COMPRO, CASAS CHICAS, GRANdes, urbanas, rurales, siendo precio comercial, negocios rápidos.— Ramón del Río. Bandera 552. 5 Agt.

33.—Propiedades venden

$ 220.000. VENDO PROPIEDAD, RENta, frente dos calles, 10 x 48, Las Viñas próxima, Miguel Claro.— Ramón del Río. Bandera 552. 5 Agt

$ 280.000. VENDO PROPIEDAD RENta, 6 casas, local comercial, Martínez de Rozas, pasado Matucana, facilidades.— Ramón del Río. Bandera 552. 5 Agt.

$ 180.000. VENDO PROPIEDAD, BArrio Pila, 12 x 30, tres dormitorios, comedor, hall, garage.— Ramón del Río. Bandera 552. 5 Agt.

$ 110.000. VENDO CASA, POBLACION Manuel Montt, cal, ladrillo, 2 dormitorios, living, comedor, baño, servicios.— Ramón del Río. Bandera 552. 5 Agt.

$ 260.000. VENDO PROPIEDAD, RENta, Andes, dos pisos, 12 x 30, cal, ladrillo, teléfono.— Ramón del Río. Bandera 552. 5 Agt.

$ 95.000. VENDO CASAS, 12 x 32, 5 piezas, parrón, gallinero, $ 55.000 contado, Ramón Freire, próxima Mapocho.— Ramón del Río. Bandera 552. 5 Agt.

$ 50.000. VENDO CASA, CAL, LADRILLO, tres piezas, dependencias, luz, agua, calle Andes.— Ramón del Río. Bandera 552 5 Agt

$ 60.000. VENDO SITIO, MEJORAS, 9 x 27, cinco piezas, luz, agua, calle Lira.— Ramón del Río. Bandera 552. 9 Agt.

VENDEMOS FUNDOS. CAJA PROPIEtarios. Santo Domingo 1249 12 Enero 1946

VENDEMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249 12 Enero 1946

COMPRAMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249 12 Enero 1946

185.000. VENDO CASA, ROGELIO Ugarte 1180. Tratar: Cuevas 1330. 9 Agt.

$ 40.000, CASA NUEVA, TRES HAbitaciones, dependencias.— Lynch 9602, paradero 28. 9 Agt.

240.000. PROPIEDAD COMPUESTA de casa habitación y almacén. Verla, Chile España 177. Tratar dueño. Fono 88086. 9 Agt.

150.000, BUENA CASA EN CALLE Cuevas, seis habitaciones, baño con califont eléctrico, dependencias. Tratar: Alameda 1721. 9 Agt.

700.000, VENDO PROPIEDAD, 29 x 80 metros, próxima Plaza Italia. Tratar dueño: Victorino Lastarria 181. 9 Agt.

VENDO PROPIEDAD RENTA, DUEño.— Avenida España 72. 9 Agt

CASA HABITACION, VENDO, SIN terminar, construcción sólida y moderna, 12 metros, frente por 40 metros fondo. Buen barrio.— Ñuble 1490. 9 Agt.

OPORTUNIDAD, CASA REFACCIOnar, muy barata. Pedro Lagos, Sierra Bella, Propietario: Seminario 642. 9 Agt.

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS RCA. Y DISCOS VICTOR, Francisco Figueras y Cía. Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario, Condell. Fono 44420. Facilidades pago 31 Agt.

COMPRO PIANO BUEN ESTADO, clavijero bronce. Dirigirse a Portugal 1430 o teléfono 51262. 9 Agt.

PIANO COMPRO CONTADO. TELEfono 87391. 9 Agt.

ACORDEON "HONNER", ULTIMO modelo, lujo, vendo.— Lezaeta 506 (por Recoleta 565). 9 Agt.

37.—Notificación y citaciones

EN SANTIAGO A 3 DE AGOSTO 1945, llevóse a efecto elección del Directorio del Sindicato Profesional Mixto del Personal del Manicomio Nacional, ante el Inspector del Trabajo, don Félix Barría, período 1945-1946, quedando así constituido: presidente, José Zapata; secretario, Hugo Real; tesorero, Humberto Arce; Directores: Domitila Quiroga y Ricardo Lagos.— Se hace la siguiente publicación de acuerdo con el artículo 375, del Código del Trabajo. 7 Agt.

CITASE A REUNION EXTRAORDInaria para el lunes 6 del presente, a las 18.30, para elección complementaria de un Director. Sindicato Profesional de Empleados de la Cía. Cervecerías Unidas.— Santiago, 4 de agosto de 1945. 5 Agt.

POR HABERSE EXTRAVIADO EL TAlonario de Cheques N.o 281.319 al 281.350 inclusives, de la Cuenta Corriente N.o 2.117 de la Caja de Ahorros (Sucursal Brasil) quedan nulos y sin efecto, por haberse dado el aviso correspondiente. 6 Agt.

38.—Sastrería e indumentarias

GUENDELMAN SASTRES, HECHURAS finas. Crédito. San Diego 852 Edificio Teatro Caupolicán. 28 Agt.

SASTRERIA ROFFE, GRANDES FAcilidades. Hechuras finas Confecciones de primera San Diego 107 Especialidad trajes sastre 8 Agosto

CONTINUA NUESTRA UNICA LIQUIdación anual en todas las existencias de casimires, sastrería, y ropa hecha para caballeros y niños. Casa Salazar Alameda 2783, esquina Libertad. Visítenos y entérese. Le conviene 10 Agt.

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIONAles; desde $ 75, importados. Depósito directo de fábrica. "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. 31 Agt.

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 41
PORTAL EDWARDS 7143
CIGARRERIA SAN PABLO 2233
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA 1548
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES, trajes, abrigos, abriguitos, trajecitos, pantalones, le brinda "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Visite esta casa, economizará dinero. 31 Agt.

SASTRERIA SALAZAR.— CABALLEROS, niños: extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles.— Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Agt.

TERNOS Y TRAJES SASTRE, MEDIda, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata — "El Crédito Nuevo".— San Pablo 2675. 31 Agt.

40.—Judiciales

QUIEBRA RODOLFO OLIVERA. ... cer Juzgado Civil, tuvo por ... cado extraordinariamente, ... Bartolomé Terrasa, por $ 3.11... rrespondiente a un cheque girado ... llido. 3 Agt.

REMATE JUDICIAL.— POR ORDEN del 4.o Juzgado de Mayor Cuantía ... cio "Venegas con Manni", remataré 8 agosto, 12 horas, Huérfanos ... marca de fábrica Old Fox inscrita ... jo el N.o 70.380, Departamento Industria Fabril.— Mario Vicuña Br... Martillero de Hacienda. 5 Agt.

POR RESOLUCION 2.o JUZGADO Mayor Cuantía concediose a G... y Digna León Jeria, posesión efectiva bienes quedados fallecimiento Gabriel León León, con beneficio inventario.—El Secretario. 8 Agt.

BOMBAS

BOMBEROS DE QUINTA NORMAL 2.a Cía. "Voluntad y Sacrificio" — De orden del Director, cito a la Compañía, a reunión para el martes a l... 21 horas. Tabla: Cuenta de ... misión; aceptación de voluntarios, asuntos varios. Reunión, el ... Segunda citación.— El Secretario. 7 Agt.

LA NACION

Santiago de Chile, domingo 5 de agosto de 1945

AUMENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA

Ha podido advertirse que existe entre los agricultores un temor infundado en lo que dice relación con el precio a que podrían vender sus productos después de las próximas cosechas. Esta desconfianza se ha ido acrecentando, gracias a una campaña sistemática que no deja de tener visos políticos, y que por ser interesada, como puede notarse sin necesidad de muchos argumentos, tiene un carácter eminentemente antipatriótico.

Sin embargo, a pesar de cuanto se ha dicho y se seguirá diciendo en contrario, el Gobierno está empeñado en persistir en sus propósitos de intensificar la producción en todas sus esferas, y muy especialmente en lo que se refiere al progreso intensivo de la agricultura. En todo proceso de evolución económica pueden existir ciertos aspectos que son tomados en sentido diverso al que los gobernantes han querido darle, sea porque existen intereses creados que no se amoldan fácilmente a las nuevas modalidades sociales, o porque el interés político se empeña en cambiar o interpretar en forma torcida los fines que debe perseguir todo Gobierno en una era de tan fundamentales innovaciones.

En lo que atañe a nuestra agricultura, el Gobierno ha tratado siempre de no restar estímulos a los trabajadores de la tierra y, por el contrario, siempre que se ha presentado la ocasión, el propio Presidente de la República se ha trasladado a zonas apartadas del país para prestigiar con su presencia los más importantes acontecimientos agrarios. El Primer Mandatario ha llevado su voz alentadora al recinto de las exposiciones agrícolas de más importancia, y ha expresado a los agricultores la confianza que tiene en su labor, tan íntimamente ligada al progreso creciente de la República.

No deben, pues, existir ese temor y esa desconfianza a que nos hemos referido entre los agricultores chilenos, porque, si bien se considera, es fácil comprobar que para que ello no existe fundamento alguno. Si se observa la fijación de los últimos precios de los productos agrícolas podrá advertirse que en este último tiempo han ido elevándose en una proporción considerable, tratándose siempre de no herir los intereses del consumidor, y tomando en cuenta la remuneración equitativa que corresponde a los productores. Ayer no más se ha elevado el precio de la leche, porque después de los estudios necesarios se llegó a la conclusión de que esta alza se hacía indispensable, y era la mejor forma de dar confianza a quienes se dedican a la producción de un artículo que es insubstituíble.

Siguiendo estos propósitos de bien entendido fomento de nuestra producción agrícola, en los cuales el Gobierno está firmemente empeñado, los Ministros de Economía y Comercio y de Agricultura han entregado a la prensa una declaración oficial, en la que se deja establecido que, según informaciones oficiales, existe la seguridad de que todos los excedentes de nuestra producción agrícola sobre las necesidades de nuestro propio consumo serán fácilmente colocados en el mercado exterior, y que esta situación se prolongará por lo menos un año más. Por este motivo, se advierte a los agricultores la necesidad de aumentar la producción de cereales, en artículos de tanta demanda exterior como frejoles, lentejas y garbanzos.

Una declaración de esta naturaleza permite tener fundadas esperanzas de que nuestros agricultores no se retraerán de cumplir con la obligación de contribuír al bienestar económico del país y a su propio bienestar sembrando la mayor cantidad posible de sus terrenos aptos para el cultivo. Aún más, como un mayor estímulo para proceder a estas siembras abundantes, debe advertirse que el Ministerio de Agricultura, cumpliendo los deseos de S. E. el Presidente de la República, acordará una política de créditos especiales en condiciones muy favorables, y que el Ministerio de Economía asegurará precios suficientemente remunerativos para esta producción.

Existen, pues, sobradas razones para esperar que los agricultores chilenos acogerán estas declaraciones oficiales con el interés que para ellos representan.

Población "Presidente Ríos"

La Caja de la Habitación Popular proyecta la construcción de una extensa población en los terrenos ubicados al norponiente del río Mapocho. Cinco mil viviendas destinadas a familias de recursos modestos se alzarán al cabo de un lapso prudencial no superior a tres años. La nueva población, que llevará el nombre de "Presidente Ríos", tendrá capacidad para albergar a aproximadamente treinta mil personas.

Los escasos datos apuntados bastan para aquilatar la trascendencia de esta iniciativa. Obedeciendo al imperativo de dotar de viviendas a quienes viven en la actualidad en condiciones sumamente deficientes, se ha estudiado y empezado a realizar la grande y humana obra de proporcionar un hogar a cinco mil familias. El alcohol y el conventillo son los dos más enconados enemigos del progreso nacional, y junto con combatirse el aniquilador vicio de la embriaguez, el Gobierno ha estimado urgente no economizar esfuerzos para sacar a la familia chilena de la deprimente promiscuidad del conventillo.

El problema es grave. La diferencia existente entre la población que habita viviendas en condiciones compatibles con la condición humana y la que no goza de este privilegio es muy amplia, es decir, el número de viviendas que se necesita con urgencia suma centenares de miles. Pero la imposibilidad económica de resolver las dificultades en forma integral no puede constituir un obstáculo para que no se persista en la tarea de construir más y más casas habitaciones. Y en el caso de la Población "Presidente Ríos", los recursos que se invertirán alcanzan la alzada suma de trescientos millones de pesos. En la historia del progreso social chileno, indudablemente, no figura un esfuerzo análogo a éste, no sólo por la importancia de las cifras que se barajan, sino también por lo completo de las concepciones que presidirán la dirección de las obras.

En efecto, las viviendas han sido estudiadas con suma atención, armonizando los planos a las necesidades vitales de la familia. Han sido así incorporados los últimos adelantos en lo que respecta a construcciones. Además, se consultan plazas kindergartens, teatro, clubes sociales, dispensario, gimnasio, cuartel de bombas, retén de carabineros, etc. En resumen, no se trata de una mera agrupación de casas sino de una población en el sentido orgánico de la palabra, esto es, constituída de manera tal que no falte ninguno de los servicios generales que son imprescindibles cuando se vive de acuerdo con los adelantos de la civilización.

Lo que es y lo que será el sector puede apreciarse por los datos que ha arrojado el censo realizado por la Caja de la Habitación Popular. Donde actualmente hay sólo seiscientas cuarenta casas, se levantarán cinco mil; en lugar de mil cuarenta y ocho familias, habitarán cinco mil; en vez de cerca de cinco mil habitantes, residirán treinta mil; las casas salubres aumentarán de un treinta y cinco por ciento a un ciento por ciento, y desaparecerán las insalubres.

Estas cifras comparativas dan una idea exacta de la magnitud de la obra. Al mismo tiempo señalan a los espíritus observadores los beneficios sociales que pueden esperarse de la construcción de viviendas populares; el destino tan diferente que tiene la familia que cuenta con una casa decente y la que vive en la promiscuidad del conventillo, rebajada por el alcohol, la tuberculosis, los males venéreos y la inmoralidad. La Población "Presidente Ríos" involucra, por eso, el cumplimiento de una promesa y un ejemplo de la efectividad de la obra que pueden realizar los gobernantes sinceramente bien inspirados.

El Canciller Fernández, fiel intérprete de la política internacional del Gobierno

En un diario de ayer se publicó un violento artículo contra el Canciller, don Joaquín Fernández Fernández, en el que, en términos desusados entre nosotros se le señala como responsable junto con los demás Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas americanas, de la incorporación de Argentina a la Conferencia de las Naciones Unidas, celebrada recientemente en San Francisco.

Comprendemos perfectamente que en una democracia como la nuestra cualquier ciudadano puede criticar los actos del Gobierno y manifestar su desacuerdo con decisiones oficiales sean éstas de carácter nacional o internacional. Pero estimamos que cuando la disconformidad incide en una decisión de esta última naturaleza, se impone el recurso a una gran serenidad de juicio y a una extrema mesura de lenguaje.

El artículo de nuestra referencia ha prescindido de una y otra, y ha englobado en su ataque a los Ministros de Relaciones de todo el Continente, desde Stettinius hasta Serrato, a las decisiones de todas las Cancillerías y a la política exterior de nuestro Gobierno.

Motiva este desborde la resolución adoptada en San Francisco en el sentido de invitar al Gobierno de Buenos Aires a enviar representantes a la Conferencia. Como es sabido, la Delegación soviética se opuso a tal decisión, y contó con el apoyo de los representantes de algunos otros países. Pero la impugnación de Molotov, si juzgamos a través de las versiones del cable, no fué absoluta y se limitó, al final, a pedir una postergación del pronunciamiento de la Asamblea, con lo cual pareció justificar la idea de que su intento era utilizar la cuestión argentina como contrapartida en sus gestiones para obtener que se diese representación al Gobierno de Polonia.

Esto no podía ser aceptado por Estados Unidos y Gran Bretaña, y lógicamente debía ser rechazado por los países del Hemisferio, que, como es del dominio público, habían contraído en México un compromiso que debían cumplir respecto de la República Argentina, la cual —desde su firma del Acta de Chapultepec— había quedado incorporada al grupo que forma la totalidad de las naciones americanas.

Sobre esta situación, ya existente no cabía disputa, y en consecuencia, cuando se formó —con inclusión del más alto personero del Partido Comunista— la delegación que representaría a Chile en San Francisco no había posibilidad de seguir una línea diferente de la que derivaba de las decisiones de México.

Por tal razón, consideramos que en la actitud que comentamos hay una manifiesta injusticia respecto del Ministro de Relaciones Exteriores, y que tal injusticia se agrava, por los términos utilizados para exteriorizarla. Creemos, como ya lo dijimos, que cuando se debaten, al amparo de las garantías de nuestra Constitución, cuestiones relativas a la política externa del Gobierno, existe el deber de eliminar todo interés que no sea el del país y de colocarse en un plano de absoluta serenidad. La sustitución del análisis por la diatriba nunca ha servido a la causa de la Nación.

En el caso actual, lo esencial es el interés de Chile y el fortalecimiento de la solidaridad y unidad del Continente americano. Ambos han estado bien representados y servidos por la Delegación que actuó en San Francisco bajo la dirección del Ministro señor Fernández. Por eso puede asegurarse que el Presidente de la República interpretó el sentimiento de todo el país cuando al recibir al Canciller a su llegada a Los Cerrillos, lo saludó con las siguientes palabras: "Lo felicito muy cordialmente por la brillante actuación que le cupo desarrollar en la delicada misión que tuve el agrado de encomendarle. Le agradezco en la forma más calurosa, en nombre del Gobierno y especialmente en el mío, este nuevo servicio que usted ha prestado al país, y la forma fiel en que ha interpretado en todas sus actuaciones la política que mantiene mi Gobierno en materia internacional".

Por el prestigio de Haití

Los diarios llegados últimamente de Port-au-Prince se ocupan de cierta propaganda malévola llevada a efecto en el exterior. Se trata de aseveraciones desprovistas de veracidad que podrían herir el prestigio del país y de sus gobernantes, en el concepto de quienes pudieran no hallarse interiorizados en las situaciones que se plantean.

Se asevera que el ex Presidente de Haití, señor Sténio Vincent, "constreñido por intimidaciones", habría consentido en una nueva delimitación de fronteras contraria al interés de su país. Entretanto, la verdad es que conforme al Acuerdo de 27 de Febrero de 1935, que subsanaba errores materiales del Tratado de Enero de 1929, recuperó Haití una porción considerable de su territorio.

Se ha insinuado, también que existiría un tratado territorial secreto entre el Gobierno de Haití y el de un país vecino, según el cual el Gobierno haitiano, dócil a las amenazas, habría cedido parte de su territorio durante estos últimos meses.

Haití no se ha doblegado jamás ante las amenazas. No hay un sólo ejemplo, en los 141 años que lleva de vida independiente, en que un Jefe de Estado haitiano, renunciando a su sagrada misión, haya enajenado un patrimonio que tenía imperiosa obligación de entregar intacto a las generaciones futuras.

Toda la historia de Haití está hecha de luchas por la libertad. Son páginas de gloria que enorgullecerían a cualquier país. Tal vez será difícil admitir que un pequeño pueblo de raza negra haya podido conmover al universo con la más grande y la más noble revolución de todos los tiempos. La sangre patricia logra entonces la Independencia de Haití, corre en Savannah por la de Estados Unidos, y comparten ambos pueblos el honor de ser las primeras naciones libres del continente americano. Una gran parte de la América debe al pueblo de Haití el orgullo de no estar nunca más bajo el ominoso yugo, y en cierta circunstancia histórica dieron los haitianos la gran prueba de su amor a la libertad al inmiscuirse en los asuntos internos de otro país, porque no se extinguiese la llama de la libertad en las proximidades de una de sus más gloriosas cunas.

Se pretendería exhibir al señor Presidente Lescot en actitud de seguir una política de menor resistencia contra débiles ataques; pero un intento semejante no podrá prosperar frente a la simple expresión del hombre que la admiración fervorosa de sus conciudadanos ha colocado como supremo guardián de los intereses de Haití. El Excelentísimo señor Lescot asumió el poder, fiel a la tradición en virtud de la cual ningún Presidente de Haití ha dejado de prestar el juramento dessaliniano de ofrecer su vida, si fuera necesario, en defensa de la tierra haitiana.

Con referencia al estado de dictadura que se habría posesionado de Haití de atenernos a esa misma propaganda malévola, bastará citar las palabras del conocido periodista Víctor Mirabal, para dejar las cosas en su lugar. Ha dicho así en las columnas de "El Periódico", de Santiago de Cuba:

"El periodista que pasa algunos días en la capital de Haití se pregunta constantemente dónde se encuentra la dictadura, la pretendida dictadura que algunos han atribuído al Presidente Lescot. Y en lugar de encontrar esta pretendida dictadura se hace estas reflexiones: aquellos que lanzan semejantes especies, que ninguna agencia de noticias acogió jamás, pretenden sorprender la buena fe de las gentes...

"No podría haber dictadura ahí donde un Presidente en funciones se mezcla a la multitud, se une a ella en una sala de biógrafo, por ejemplo, como un ciudadano cualquiera. Cuando los periodistas extranjeros analizan esta situación, se dan cuenta que la pretendida dictadura es una invención, una forma de ataque contra los intereses del actual Gobierno. Sin una cadena de guardias como se ve en un país donde impera la dictadura, sin soldados que guarden las avenidas, y sin cordones de seguridad personal, el periodista puede así apreciar la popularidad del señor Elie Lescot, primer mandatario del pueblo haitiano.

"A decir verdad, la dictadura no existe en ninguna parte en Haití; no se ejerce y no se encuentra ni en medidas gubernamentales, ni en represiones sangrientas, ni en aprisionamientos, ni en la estrangulación de una prensa que, a pesar de su pobre presentación, publica las críticas más acerbas contra el Gobierno de Lescot, a quien ataca con respeto, pero con el entero y total valor cívico que señala los puntos débiles y evita los pasos en falso. He visto yo mismo una fotografía del Presidente en la redacción de uno de los diarios que más atacan al Gobierno, "Le Nouvelliste", con este autógrafo del Presidente Lescot: "Avec ma profonde admiration pour le plus sympathique et sévère opposant". Hechos de esta naturaleza no se encuentran en otras partes, donde los dictadores comienzan por enviar a la prensa no fotografías con autógrafos, sino órdenes de silencio y órdenes de arresto. Todo esto prueba que las informaciones transmitidas sobre una dictadura de Lescot no son otra cosa que falsedades".

Del mismo diario portoprincipeño, "Haïti-Journal", hemos tomado otras observaciones que constituyen también candentes reproches no sólo de la prensa, sino del pueblo haitiano, que considera lamentable el hecho de que se acojan por diarios de países amigos ataques pérfidos contra la nación haitiana, contra su historia, contra el honor de su pueblo y de su Presidente.

Hay una falta inexcusable de consideración respecto de la actitud de lealtad adoptada por Haití y su Gobierno para evitar que se debilite la unidad interamericana y la defensa del hemisferio frente a las maniobras indignas del nazismo acorralado en Europa.

Es de esperar que la prensa del Continente no se dejará sorprender otra vez por informaciones malévolas, como la ya indicada, y que ha de continuar manifestando acerca de Haití la comprensión y la amistad que su pueblo reconoce en el acento elocuente de sinceridad que brota en las columnas de centenares de publicaciones americanas.

ENRIQUE VERGARA ROBLES.

LOS CONSTITUYENTES DE 1925

A propósito de la publicación del interesante trabajo que lleva el mismo título de esta nota, S. E. el Presidente de la República ha enviado al señor Aníbal Bascuñan la siguiente conceptuosa carta:

"Santiago, 19 de julio de 1945.— Señor don Aníbal Bascuñán V.— Presente.— Distinguido amigo:

Tengo el agrado de acusarle recibo de "Los Constituyentes de 1925", trabajo de los señores Mario Bernaschina G. y Fernando Pinto L., Ayudantes del Seminario de Derecho Público de la Escuela de Derecho, que usted tuvo la atención de enviarme conceptuosamente dedicado.

He hojeado en somero examen previo la obra y he podido darme cuenta de su contenido y de la intención que persiguen sus autores. Sin duda, ambos son del mayor interés, porque el conocimiento de la personalidad de los constituyentes de 1925, de sus opiniones y de su intervencion en los trabajos de elaboración del proyecto constituirá la mejor base para interpretar el espíritu de la Carta Fundamental que nos rige. Y esta recta interpretación tiene no sólo importancia primordial en el funcionamiento del Estado, sino que la difusión que de ella se hace contribuye a la consolidación de la conciencia jurídica pública, que orienta y determina la conducta de los pueblos.

En realidad, como usted lo afirma en la introducción, es frecuente — aún en sectores que debieran cuidar con mayor esmero de la integridad de las disposiciones constitucionales y de su ajustada interpretación — encontrar actitudes influenciadas por los perniciosos efectos de la confusión que existe en las fuentes de la Reforma Constitucional de 1925, que desgraciadamente no se compilaron con el orden y la acuciosidad que se acostumbran en la formación de las leyes. De ahí, pues, que este trabajo de los Ayudantes del Seminario de Derecho Público venga, además, a complementar la documentación informativa de quienes tengan necesidad de conocer ampliamente alguna de nuestras instituciones fundamentales.

Basado en estas breves consideraciones, quiero rogarle haga llegar a los autores de "Los Constituyentes de 1925" mis cordiales felicitaciones, por su trabajo consciente y bien realizado, y a usted, mis agradecimientos por su atención, y la expresión de mis más sinceras congratulaciones por las pruebas, cada día más evidentes, del buen resultado de su labor frente al Seminario de Derecho Público de la Escuela de Derecho, que, más que ningún otro, influye en la formación y el desarrollo del criterio jurídico y ciudadano de nuestros profesionales abogados.

Atentamente lo saluda. — (Fdo.)—Juan Antonio Ríos".

La construcción de caminos y nuestros ferrocarriles

El proyecto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación para financiar un plan de construcciones camineras con el alza del precio de la bencina de tres a cuatro pesos debe ser considerado como un aporte magistral al desarrollo del país, ya que, como es sabido, la falta de caminos impide el crecimiento de la producción y frustra en muchos casos las iniciativas, sobre todo agrícolas, de los hombres de empresa.

En efecto, la falta de vías expeditas de comunicación es un serio tropiezo para la explotación intensiva de la tierra y, por consiguiente, un factor que, en forma indirecta, encarece la vida.

El proyecto citado, una vez convertido en ley de la República, dotaría de recursos extraordinarios al Fisco para llevar a cabo un plan de construcciones camineras cuyos efectos benéficos no tardarían en manifestarse.

Por las publicaciones de prensa aparecidas en diferentes diarios se colige que con dichos recursos se abordaría la construcción de la Carretera Panamericana Longitudinal, que uniría a Arica con Puerto Montt.

A este respecto, cabe hacer algunos comentarios que consideramos de alguna utilidad.

El problema caminero de Chile no va a resolverse con la construcción en la parte que nos corresponde de la Carretera Internacional, en toda la extensión que se proyecta. Su alto significado internacional quedará satisfecho si ella se prolonga hasta nuestra capital.

Dada la topografía de nuestro territorio, no es aconsejable la construcción de caminos en el sentido longitudinal, porque contamos para el transporte con el ferrocarril, que está universalmente reconocido "como la espina dorsal de todos los medios de comunicación de cada país".

Por otra parte —y conviene no olvidarlo—, el ferrocarril "es la llave económica de toda nación" y, en consecuencia, la construcción de caminos paralelos a la vía férrea plantea de hecho la competencia entre el ferrocarril y los vehículos motorizados.

Y ya sabemos que toda competencia es ruinosa. El transporte —según una autorizada opinión— es en todo sentido un servicio de utilidad pública, y los intereses públicos parecen ser mejor servidos eliminando la competencia.

En nuestro concepto, pues —y elogiando sin reservas la iniciativa del Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación en cuanto a dotar al país de una buena red caminera—, no sería conveniente ni aconsejable construir caminos paralelos a la línea férrea; y podemos anticipar que en algunos países "la legislación ha tenido por resultado suprimir totalmente la competencia del automóvil en caminos paralelos al ferrocarril o en sectores de interés vital para éstos". Este criterio demuestra que ya existe sobre el particular un precedente legal que señala en forma bien clara la inconveniencia de proyectar caminos paralelos al ferrocarril.

La legislación moderna —que ya empieza a preocuparse de la competencia desleal del camión al ferrocarril— descarta los trazados de caminos que sirven el mismo recorrido de los trenes, porque el Estado en consideración a que el ferrocarril es un patrimonio nacional, se siente obligado a defenderlo de la competencia motorizada.

Por lo que respecta a nosotros, habría que enfocar el problema caminero en relación con nuestra red ferroviaria, esto es, construyéndolos en sentido transversal, de manera que aquéllos converjan a las estaciones de la línea férrea, formando así el complemento indispensable de la inmensa columna vertebral del país.

Chile necesita muchos caminos para vitalizar su economía; pero hay que construirlos en forma que ellos cumplan con acierto su finalidad.

El camino paralelo a la línea férrea no es, pues, una solución al problema del transporte. Lo fundamental es evitar la competencia, puesto que ella —como lo apunta el señor Grindly, gerente general del Ferrocarril Central del Uruguay— "se realiza con la destrucción de la riqueza pública". Esta opinión puede aún ser reforzada por Frederick Smith, en los "Anales del Instituto de Transporte" quien dice: "El antiguo conflicto (competencia del ferrocarril y el camión) no es, realmente un conflicto. Es el complemento artificial, y es debido al hecho de que, hasta ahora, hemos visto a los ferrocarriles como un sistema de comunicaciones y los camiones como otro, y se ha olvidado de que son realmente parte complementaria de un vasto sistema de comunicaciones, el cual, debidamente usado y convenientemente planeado, será, en vez de un reñidero de intereses encontrados, la llave del orden económico".

CARLOS BARELLA.

LA INTELIGENCIA FRANCESA DURANTE LA PRUEBA

POR GEORGES DUHAMEL
(De la Academia Francesa.)

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

Se da a veces el nombre de civilización occidental, por oposición a las civilizaciones de Oriente y del Extremo Oriente, a aquella que, nacida en un principio en el occidente del Viejo Mundo, a orillas del Mediterráneo, ganó poco a poco toda Europa, luego América, después a la mayor parte del mundo. Esta civilización es, al comienzo, fruto de un pequeño número de pueblos que le dieron obras, reglas y métodos y que se esforzaron en comunicársela a todas las sociedades humanas. Francia está entre los pueblos que aportaron una de las contribuciones más considerables a esta obra común.

Mucho se han elogiado los privilegios naturales de Francia, y el hecho es que, desde hace más de dos milenios, el pueblo francés está establecido en un territorio feliz, variado fértil. Ahora bien, justamente porque la hermosa tierra francesa ha sido en todo tiempo objeto de vehementes codicias, sirvió desde el comienzo de la historia de campo de batalla a casi todos los pueblos del mundo. Cien veces el pueblo francés tuvo que tomar las armas para oponerse al invasor que venía del norte, del sur o del este. Si conservó su poderío hasta hoy es porque puso en juego virtudes que le aseguraron ventajas o alianzas favorables. En treinta años el pueblo de Francia tuvo que soportar el peso de dos guerras mundiales. Perdió lo mejor de su sangre; conoció primero la derrota, luego la victoria, nuevamente la derrota y por último otra vez la victoria. Está arruinada, sus campos empobrecidos y devastados, sus ciudades en cenizas sus hijos dispersos y muchos de ellos cautivos. No importa. Si este pueblo puede dar aún a las naciones sometidas a prueba un ejemplo de confianza y de esperanza es porque no duda, ni ha dudado jamás, de su genio.

No soy de aquellos que para elogiar a su patria se refugian en un lejando pasado. No no. Hago mi profesión de fe pensando en la Francia contemporánea. Cuando murió Pasteur yo tenía ya uso de razón. Conocí a sus descendientes directos: saludé a menudo a Mr. Roux, el vencedor de la difteria. Charles Nicolle, el Charles Nicolle que libró al mundo del tifus exantemático, fué mi íntimo amigo. Por lo menos una vez a la semana veo al doctor Ramen, el inventor de la anatoxina. Acabamos de recibir en la Academia Francesa al Príncipe Louis de Broglie que enseña al mundo la mecánica ondulatoria. Charles Richet, inventor de la anafilaxis, fué mi maestro, Louis Lapicque, maestro de la cronaxia, es mi colega en la Academia de Medicina. Ví operar a Terner y a sus discípulos, fundadores del método aséptico. He conocido a Louis Lumiere, creador del cinematógrafo y de la fotografía en colores. En mi juventud ví a Pierre Curie, padre de una ciencia, la de los cuerpos radioactivos. Henri Bergson a quien debemos la filosofía de la intuición, me recibía en su retiro y dejó una huella profunda y luminosa en mi vida entera. Tengo en mis carpetas cartas de Claude Débussy. Frecuenté la casa de Rodin y de Bourdelle; conocí a Maillol y a Despiau. Monet, Cézanne y Renoir fueron contemporáneos míos. Cito sólo algunos, pero debería citar cientos.

Hubiera podido, en mi juventud, ver a Paul Verlaine. Recibí siendo un escritor joven, la lección viviente de Anatole France y de Barrés.

La amistad de Valéry, Claudel Mauriac y muchos otros es el adorno de mi edad madura. Al pronunciar en nuestro corazón el nombre de la patria, una legión de grandes hombres se levanta en torno nuestro y responde a nuestro llamamiento. El Mariscal Foch comandaba los ejércitos en los cuales serví en mi puesto, y el General De Gaulle, héroe de nuestra insurrección, es el jefe y el inspirador de la nueva Francia. Repito que Francia no es para mí un noble conjunto de museos bibliotecas, recuerdos y leyendas. No. Es una nación completamente viva, que sin cesar demuestra lo que es capaz de hacer.

Ahora bien, la condición esencial de un éxito como éste es la continuidad. No debe fatigarnos, en especial en épocas de confusión, el decir y el repetir que la civilización no está inscrita en la sustancia hereditaria de nuestras células. Los fenómenos de civilización que se observan en los insectos y en otros animales son de orden instintivo; en ellos, el pequeño ser recibe su caudal al mismo tiempo que la vida. En nuestras civilizaciones humanas no ocurre nada semejante: el niño debe aprenderlo todo, a partir del alfabeto. La civilización no está en nuestra carne, sino en los libros. Hay que transmitirla y enseñarla sin cesar, para que permanezca y se perpetúe.

Si Francia no sucumbió a la desesperación en 1940, después de ser derrotada, fué porque comprendió que le quedaba un arma, un instrumento de renovación, de salvación: su inteligencia, a la que había que mantener y propagar. El primer deber de Francia era, por lo tanto, el de proteger sus "élites", asegurar su renovación, contraerles al trabajo, favorecer a los individuos excepcionales.

Si los alemanes creyeron que Francia quedaría por mucho tiempo paralizada por el estupor, como el boxeador que recibe el puñetazo en el lugar exacto, se equivocaron. No es menester decir que no hicimos nada para apartarlos de su error; pero hicimos todo lo posible y lo imposible para preparar nuestro juego, reservando las mejores cartas.

La primera parte de este vasto problema alcanzaba a la Universidad. La maquinaria pedagógica fué de inmediato puesta en marcha. Si dejamos a un lado un pequeño número de personas extraviadas a causa de venenosas ideologías, el mundo universitario por entero comprendió admirablemente su deber, en lo que hubo bastante mérito. Los alemanes, sin pérdida de tiempo, comenzaron a aplicar sus métodos. Hicieron revisión de los manuales, en especial de los de Historia: el cuerpo de profesores recibió ciertas consignas. Por fortuna, una clase es un ambiente tan íntimo y secreto como una familia. Los maestros franceses continuaron formando los jóvenes espíritus según las tradiciones de nuestra cultura y las necesidades de nuestra patria.

Muy pronto se presentaron las dificultades materiales; el alimento era mezquinamente medido. Las clases y las universidades estaban escasamente caldeadas. Era necesario, por consiguiente, poner en proporción el esfuerzo de la juventud con tan severas condiciones; pero no por ello la Universidad Francesa dejó de perseverar en su esfuerzo, confiada y casi obstinadamente. Durante estos años he visto a los jóvenes que me rodean, y que son muchos, proseguir su obra, preparar sus exámenes, estudiar para concursos, frecuentar bibliotecas y laboratorios: en una palabra, hacer todo lo necesario para llevar más lejos aún la antorcha.

¿Cuántas veces, al entrar de madrugada en casa de alguno de mis hijos, he estado a punto de pisar, en la obscuridad, a los compañeros de mis muchachos, jóvenes estudiantes que, sorprendidos en el trabajo por el toque de queda y no pudiendo volver a sus albergues, habían terminado la noche en el mismo sitio, como soldados, envueltos en sus abrigos y acostados sobre el piso.

Las medidas de deportación, hipócritamente disfrazadas con el nombre de "relevos" estuvieron a un paso de comprometer esta empresa de salvaguardia. Muchos estudiantes tuvieron que abandonar su patria para ir a Alemania a ocuparse en tareas serviles.

También entonces los maestros franceses hicieron un perseverante esfuerzo para proteger a las futuras "élites" y librarlas de la conscripción en cuanto les era posible.

¡Cosa curiosa! Los alemanes sólo en 1944, víspera de su derrota, parecieron comprender que tenían un terrible interés en suspender los grandes concursos, los de la Escuela Politécnica, los de la Escuela Normal y el de la agregatura. Si esta prohibición lo hubieren hecho desde el año 1941, probablemente habrían asestado un rudo golpe a la inteligencia francesa.

La base de todo edificio intelectual es, en Francia como en todas partes, esta obra universitaria. Pero en el piso superior de este edificio y en la independencia de la madurez, es donde se prosiguen las investigaciones creadoras, la obra de los sabios, artistas, filósofos y escritores.

También en este aspecto era de temer una especie de inhibición de las virtudes legendarias de Francia. El progreso de la ciencia, de las letras, de las artes, presupone la libre comunicación entre todas las partes de una nación por un lado, y entre esa nación y el resto del mundo, por otra. Ahora bien, Francia está dividida en dos por una brusca barrera. Además era muy difícil, sino imposible, mantener las relaciones internacionales, que son la vida misma del espíritu. Francia, y en especial la Francia del norte, recibía muy poca cosa en lo referente a periódicos, revistas y libros y en cuanto a informaciones, sólo aquellas que el opresor quería brindarle. En los laboratorios escaseaban el material y los instrumentos. La publicación de las obras del espíritu estaba sometida a una censura orgullosa y voluntariamente destructora.

En este punto, todos aquellos que se consideraban en algún grado responsable de los destinos de la inteligencia francesa consagraron toda su obra a mantener en actividad esa inteligencia y, en ciertos casos, a orientarla hacia los problemas que la coyuntura planteaba.

Por ejemplo, el centro de investigaciones científicas prosiguió su obra. Pudo ayudar a los investigadores y aún a los escritores. Es sabido que este organismo, creado entre las dos guerras, está formado por sabios de primera línea, pertenecientes a todas las ramas de la ciencia, que celebran periódicamente consejos, en los que examinan las empresas y las necesidades de los trabajadores del espíritu.

G. D.

CRONICA LITERARIA

Por RICARDO A. LATCHAM

La Semana Literaria, VALS, por FRANCESC TRABAL.— (Ediciones Santiago, 1945).—

Las Ediciones La Semana Literaria acaban de lanzar a la publicidad una novela del escritor catalán Francesc Trabal, que reside en Chile desde hace algunos años, y cuyo prestigio se encuentra cimentado por numerosos éxitos anteriores. Entre sus libros más famosos recordamos **L'any que ve** (1925), **L'home que es va perdre** (1929) y **Judita** (1930), cuya traducción castellana tuvimos el honor de prologar. Con ellos asentó la reputación de ser el más original de los humoristas catalanes, y uno de los novelistas más atrevidos de la más moderna generación de renovadores de la literatura catalana, junto con Carner, Riba, Pla, Soldevila, Brunet, Oliver, Obiols y Esclasáns.

La obra que ahora conocerá el público chileno se titula **Vals**, y ha sido vertida a nuestra lengua por el escritor Joan Oliver. Es una novela de perspectivas ambiciosas, y en sus escenas se combina el estudio psicológico de un carácter masculino con el análisis minucioso y feliz de diversas figuras de mujeres. El señor Trabal ha profundizado, como en ninguna de sus creaciones narrativas, en el mundo de la adolescencia y ha combinado un raro humorismo en los detalles, que tienen relieves inolvidables, con un sostenido asunto que nunca paraliza el ritmo del relato, y conduce a un final culminante.

La novela se divide en cinco partes: el preludio, la invitación al vals, divertimento, vals y final. La curiosa existencia del héroe principal, llamado Zeni, se inicia en un ambiente burgués de molicie y de riqueza, entre gentes de sociedad pertenecientes a la alta burguesía de Barcelona, que descansan en una colonia de verano. Zeni toma su primer contacto con el mundo al conocer a una muchacha mayor que él, que se llama Teresa. Por medio de ella se le revelan los sentidos, y surge una extraordinaria serie de experiencias que hacen desembocar a Zeni en las situaciones más absurdas. Zeni expresa en una confesión lo que le produjo esa aventura espiritual: "Mi amistad con esa muchacha fué correcta en absoluto. No le alcanza a ella la más leve culpa, ella no provocó nada; al contrario, por ella me di cuenta de la belleza de un atardecer, del goce de oír una canción, de la tibieza de sentirme acompañado de alguien digno de confianza. Sólo de un acto debo acusarme: no sé si lo hice bien o mal; la besé. Fué la primera mujer a quien besé. Debo aclarar, no obstante, que mi beso no fué pecaminoso. Aunque aquel mismo día (no sabría ahora concretar la causa inmediata de ello), fué el primer día en que tuve que ruborizarme, algo confuso de mí mismo, presa de un extraño estremecimiento, al descubrir la llegada de la primavera en mi vida". (Página 223). Cuando termina el veraneo, Zeni hace un viaje, y al regresar a Barcelona se encuentra con la ausencia de Teresa.

Sin embargo, su recuerdo queda grabado para siempre en el joven. El complejo creado por esta ausencia es uno de los más interesantes estudios psicológicos que realiza Trabal, con un dominio seguro de los resortes ocultos que mueven el corazón humano. Desfilan las mujeres, y Zeni, a medida que conoce nuevas experiencias y que ensaya otras amistades amorosas, busca también el simple divertimiento, alentado por el prestigio ganado en el círculo social en que vive y por cierta debilidad orgánica de la voluntad que lo deja entregado al vaivén de los acontecimientos. Una prima se enamora y se entrega a Zeni, quien, al margen de este hecho, cultiva ingenuamente otras amistades. Como el apetito se prueba comiendo, la capacidad sensorial de Zeni crece impetuosamente hasta que encuentra una mujer que significa una directriz en su vida. Esta se llama Raya, y en el primer encuentro la besa. Una atracción única parece dominarlo, pero nunca llega a poseerla. Todavía la amistad con la prima no pasaba de lo sentimental, un desahogo lírico. En cambio, Zeni ama a Raya con un desinterés absoluto, hasta que ella se enferma y hace triunfar la comprensión sobre el amor. Zeni explica esta parte de su vida sentimental cuando dice que el amor de Raya era más fuerte que el suyo. Nunca más se puso en el camino de su vida, después de una separación provocada por la obligación que tuvo Zeni de hacer el servicio militar y de partir del pueblo donde vivía su amiga. Sólo al morir ella la volvió a encontrar en su pensamiento.

Y éste es el remordimiento que desde entonces sintió Zeni. Toda su vida, dice, se acusará de no haberse dado cuenta de su sacrificio. Todo esto ocurría en el momento en que la existencia de Zeni llegaba a una difícil encrucijada. Y aquí viene una revelación que explica el carácter de este personaje, cuando relata lo que le sucede con las mujeres: "Alrededor de las figuras más destacadas en mi paisaje, aparecía una verdadera colmena de figuras secundarias. Para todas ellas tenía yo unos instantes. Para todas una mirada significativa, una sonrisa. Paseaba mi nueva felicidad a lo largo de mis amistades y gozaba en recoger sus amorosos reflejos. No puedo detallar caso por caso; un sentimiento de vergüenza me lo impide. Me contemplo y me hallo repugnante. En mis amigas no buscaba pasto a mi lujuria, ni tan sólo amistad. Se trataba de un simple experimento de equilibrismo a que me había lanzado locamente. Dejaba a una muchacha para lanzarme con otra. Si me demoraba un minuto más de lo preciso hablando con ésta, una tercera se inquietaba, con los ojos fijos en el reloj.

Al despedirme de ella, me reclamaba una carta que debía contestar y echar yo mismo en el buzón, con destino a una que vivía lejos. Después, no podía perder la salida de un té o de un cinema, para reunirse con alguien a quien había prometido un paseo... Entretanto, mi prima no me había perdonado dejar pasar un solo día sin ir a abrazarla. La muerte de Raya llegó en el momento en que acababa de caer en la vileza de perder el juicio con Otilia. El choque fué violentísimo y me dejó aturdido". (Páginas 229-230).

Zeni, a menudo, se da cuenta del furor de sus desdoblamientos psíquicos, pero un torbellino irreprimible lo envuelve y lo estruja. En un momento desesperado acude a la confesión y descubre los interiores de su alma a Mosén Romeu, el sacerdote amigo de su familia, quien ve en Zeni al "real artículo" de una civilización que langudece, al modelo de una sociedad en decadencia, al anti-Adán, que dejaba que la manzana se pudriera en una bandeja, ante sus ojos ávidos. Todos estos acontecimientos del espíritu permiten a Trabal revelar su modo desconcertante de novelar. Posee una fantasía rica y un vigoroso talento para sintetizar caracteres y criticar indirectamente a una sociedad que ha producido un tipo como Zeni, que a ratos se nos semeja un Narciso y en otras oportunidades un don Juan, **malgré lui**. La novela termina bruscamente cuando el padre de Otilia descubre al progenitor de Zeni las relaciones que había entre los primos. Zeni tenía, entretanto, para consolarse a una amiga casada, la ex señora de Ribes, a la que olvida, también, trasladándose a Hungría. Zeni lo ha dejado todo abandonado en su patria y sigue besando mujeres, a orillas del Danubio como lo hacía cuando estaba en Barcelona.

Esta novela atrevida, inesperada, de giro moderno, viva y analítica, es un retrato social y, al mismo tiempo, un nuevo modelo de la capacidad de Trabal. Su humorismo se asoma, a menudo, y ribetea las situaciones dramáticas o emocionales. Tiene un contorno arbitrario que utiliza la teoría del vals con las derivaciones que suscita un pequeño episodio de la novela, el disco que trae Zeni para Teresa, con los sucesos posteriores que envuelven la vida del héroe.

La arbitrariedad es una de las características singulares de Trabal. Su arte está laborado en forma ejemplar y reveladora, que no deja tiempo a respirar al lector. No hay nada que esté sometido a la vulgaridad, y tampoco faltan en la trama hechos y momentos de gran emoción que animan el conjunto y que indican la sutileza de los procedimientos técnicos del novelista.

Vals mereció el Premio Nacional de Cataluña, en 1936, y su calidad se confirma en la traducción, a pesar de que ciertos matices de la prosa o algunos refinamientos expresivos pierden su energía en castellano.

El humorismo de los nuevos escritores catalanes presenta un ángulo de la mentalidad peninsular, que es de los más salientes aspectos de su renovación literaria. Desde luego, la agilidad lo inesperado de las situaciones y una madurez estilística que ya se advertía en los novelistas y cuentistas anteriores a Trabal, como Rusiñol y Carner. En Trabal este humorismo se escapa continuamente del realismo costumbrista y sólo busca un punto de apoyo, como en el caso de **Vals**, en el suelo nacional, para lanzarse libremente a las más atrevidas especulaciones del espíritu. Muchos de los temas de nuestro tiempo son analizados aquí, a través de la creación de un tipo al estilo de Zeni y de su vasto serrallo en que lozanean los amores carnales y otros de simple esparcimiento, que ocupan las horas libres de un típico producto de la burguesía enriquecida de Cataluña.

Las aventuras espirituales del protagonista, los lances complicados y curiosos de la novela, el penetrante análisis de tantas almas juveniles, llevan pronto a Trabal a un terreno que es patrimonio de los psicólogos y de los pedagogos: el de adolescencia contemporánea y sus complejos sexuales. En **Vals** sentimos un atmósfera cargada de electricidad que nos envuelve sin quemarnos y que nos hace desembocar al final, en una realidad superada por los recursos artísticos de índole desconcertadora.

Esta es una tonalidad típicamente catalana, con algo de francés y de mediterránea, que en Trabal asume bellísimos caracteres. El humorismo castellano es más lóbrego, menos dinámico, más trascendental. En cambio, cada día los novelistas y cuentistas catalanes se liberan más de los antiguos moldes técnicos y desembocan a una especie de farsa narrativa que tiene modelos notables en Joans Sacs, cuando escribe la **Vida y Muerte de los Barceloneses**, en algunos cuentos de Carner y en dos o tres novelas de Trabal.

La Semana Literaria, en su versión castellana de este escritor, contribuye a difundir uno de los mejores representantes actuales de una generación que se ha evadido del lirismo a través de la ironía y que combina el humor con un sustancioso universalismo.

R. A. L.

"Occidente"

En Chile no son abundantes las Revistas de carácter cultural que mantengan una regular permanencia. Algunas, bastante buenas, salen, circulan un tiempo, entusiasman, y luego, repentinamente, se pierden en el tiempo. Ocurre entonces que cada día se hace más necesaria esa pérgola de luz que tantos espíritus desean y sueñan como imprescindible.

"OCCIDENTE" lleva, con su último número, un año de constante labor. Hay en sus páginas un temperamento inconfundible de seriedad, de manifiesto deseo por permanecer al margen de un gusto ya vulgar, ya cursi, ya chabacano. Y esto agregado al sacrificio que significa lanzar estas publicaciones en un ambiente de muchas y muy variadas incomprensiones, resulta digno de estímulo, de muestra de realce. Su director, Eduardo Phillips Müller, ha llevado el timón con mesura, y ha tratado —lográndolo— de prestigiar sus páginas con elementos de vigorosa personalidad, sea ella científica, literaria o técnica. Así, número a número, hemos aquilatado nombres como los de Moisés Mussa, Oscar Ahumada Bustos, Luis Merino Reyes, Vicente Mengod, Alfredo Nistal, Mario Ciudad, Carlos Dávila, y tantos más que permanecen accionando en sus páginas.

Naturalmente, el tiempo, nuevas formas de colaboraciones y tantos factores que pueden y deberán influir en las páginas de **"Occidente"**, darán a esta publicación un matiz dúctil, sin dejar de ser profundo y amplio, quitándole ese aún duro signo que resuman sus páginas, en

(PASA A LA PAGINA 5)

En honor de doña María de Arancibia Laso.-



Contornos excepcionalmente lucidos revistió la manifestación ofrecida ayer en el Hotel Carrera en honor de la señora María de Arancibia Laso, por un grupo de sus relaciones sociales y diversas instituciones culturales y femeninas.

En un ambiente de fino esparcimiento y alegría, se formularon los más auspiciosos votos por la feliz permanencia de la festejada en México, donde al igual que aquí sabrá captar el unánime aprecio y simpatía de todos los círculos.

Ofreció la manifestación la señora Lucía Marticorena de Martín, y hablaron a continuación la señorita Graciela Mandujano, a nombre del "MEMCH"; la señorita Georgina Durand, por las periodistas chilenas; la señora Elena Caffarena; la señora Amanda Labarca, por la Federación de Instituciones Femeninas, y el Ministro de Economía y Comercio, don Pedro Enrique Alfonso, quienes tuvieron hermosas y gentiles frases para juzgar la personalidad de la señora de Arancibia Laso.

Hizo uso de la palabra, asimismo, el Excmo. señor Arancibia Laso, quien, en emocionadas frases, compartió los agradecimientos de su distinguida esposa por tan magnífico homenaje. La festejada agradeció en un elocuente discurso de gran contenido político y social, que fué muy aplaudido.

Cerraron la manifestación la señora Rosa Esther de Jacques y el señor Carlos Roberto González.

DIANA DURBIN APARECE REALZADA POR EL TECNICOLOR.— EN BREVE VEREMOS ESTA JOYA



He aquí a la encantadora Diana Durbin tal como la veremos en su película "Feliz y enamorada", del sello Universal y que ofrece un ramillete de expresivas canciones en un fascinante argumento. "Feliz y enamorada" es una cinta que con impaciencia se aguarda entre nosotros.

En el Hotel Carrera.--

Sus amigas agasajarán con un té, que le será ofrecido a las 17 horas del martes próximo, a la señorita Silvia Milnes, con el objeto de despedirla de su vida de soltera.

—A las 21.30 horas del miércoles 8 de agosto será ofrecida una comida al Excmo. señor Ministro de Chile en Turquía y señora de Garretón Walker, para despedirlos con motivo de su próxima partida a ese país.

—Sus amigas ofrecerán a las 17 horas del miércoles 8 un té a la señorita Elena Morales para despedirla de su vida de soltera.

—El señor Orlando Bonilla Vicuña será agasajado con una comida que le ofrecerán sus amigos a las 21 horas del sábado 11, para despedirlo de su vida de soltero.

—A las 22 horas del sábado 11 será ofrecida una comida en honor del señor Miguel Millán, con que sus relaciones sociales lo despiden de Chile con motivo de su próxima partida a Inglaterra.

Las listas de adhesión a estas manifestaciones sociales están a disposición de los interesados en la Caja Central del Hotel Carrera.

EN HONOR DE LA SEÑORA AUGUSTA MAGALHAES DE RENARD.— El martes 7 de agosto a las 13 horas se llevará a efecto en el Hotel Carrera el almuerzo con que sus amistades diplomáticas y sociales despiden de Chile a la señora Augusta Magalhaes de Renard, con motivo de su próxima partida a Bélgica.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del hotel.

TEA - BRIDGE - POKER. — Para el 9 de agosto se encuentra anunciada esta reunión social, organizada por

TE. —

El doctor Alfredo Alcaíno, presidente del Instituto Chileno - Boliviano de Cultura ofrecerá el lunes próximo un té en el Club de la Unión a 200 estudiantes bolivianos que estudian en Santiago.

distinguidas damas de nuestra capital, en beneficio de la Parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo, que es atendida por los Rvdos. Padres Holandeses de la Sagrada Familia.

Las inscripciones e informes son atendidos por la señora Zañartu de Errázuriz, teléfono 86985.

BENEFICIO PARA EL ROPERO DEL HOSPITAL "BARROS LUCO".— Con este fin se ha organizado para el jueves 23 de agosto un gran té que será ofrecido en los Salones del Hotel Carrera.

Antecedentes, inscripciones y reservas de mesas son atendidos por la señorita María Luisa Lorca, teléfono 66133.

Conferencia sobre literatura chilena

El escritor señor Milton Rossel, que se encuentra en Buenos Aires realizando un curso sobre estilística en aquella Universidad, ha dictado numerosas conferencias sobre literatura chilena. Ultimamente, en el paraninfo de la Universidad Central de Montevideo, habló ante un público numeroso de "La novela chilena y su tendencia actual".

El profesor Rossel inició su conferencia diciendo que "si se estimaba que el arte era el trasunto del alma de un pueblo, el arte chileno tenía en sus formas más representativas —la novela y el cuento— la característica de objetividad y realismo inherentes a la idiosincrasia chilena". En efecto, señaló que el detalle descriptivo, la fidelidad en el lenguaje, la veracidad de los problemas que se planteaban, eran la tónica de la mayoría de las novelas y cuentos chilenos.

Agregó, asimismo, que eran pocos los escritores que habían buscado en la realidad huidiza e intangible del mundo subjetivo sus motivos novelescos, y menos aún aquellos que dejaban que la fantasía ambulara por los derroteros más imprevistos. Expresó después que, con el objeto de fijar las tendencias que se advertían en la novela chilena, haría una rápida incursión a través del pasado literario de su país para destacar a aquellos autores que habían dejado una profunda huella en sucesivos escritores.

Al iniciarse el siglo XX la literatura chilena recibió un aliento vivificador que venía de Francia, Rusia y Estados Unidos. Mostró así que el arte de los maestros de esos países se reflejó e influyó en los cuentos de Baldomero Lillo, Augusto D'Halmar, Santiván, Labarca Hubertson, Maluenda, etc.

Aludió más tarde a aquellos escritores que cultivaban el criollismo. Estudió de inmediato a Mariano Latorre, sin duda el mejor representante de esta tendencia y quien como en un amplio friso había ido novelando y novelaba las regiones y los hombres. Los autores que seguían las sendas del criollismo eran a su entender numerosos: Manuel Rojas, Marta Brunet, Luis Durand, etc.

Paralelamente al criollismo, otros escritores habían ahondado en los misterios de la psique o ambulaban por mares y regiones exóticos o hacían predominar en sus obras lo poemático sobre lo narrativo o descriptivo: Barrios, D'Halmar, Prado.

Declaró más adelante que la tónica social adquiría su mayor entonación con Joaquín Edwards Bello. Analizó la obra de éste "El roto", su libro más discutido y el más popular. Citó en esta tendencia a Alberto Romero.

Habló más tarde de las generaciones actuales. Expuso la obra de Carlos Sepúlveda, Juan Modesto Castro, Reinaldo Lomboy y Juan Godoy. Habló también de la novela "La Sangre y la Esperanza", de Nicomedes Guzmán. Al hablar del parcelamiento literario y regional de Chile, se refirió a la novela "Norte Grande", de Andrés Sabella, quien fué el primero que intentó la novela del salitre, tentativa en la que otros no habían pasado de simples ensayos, cuadros o cuentos. En Chiloé había surgido Nicasio Tangol, creador de "Huipampa, tierra de sonámbulos".

El profesor Milton Rossel terminó su interesante conferencia haciendo alusión a los hombres que poblaban las tierras chilenas. Fué muy aplaudido.

A.

"OCCIDENTE"...

(DE LA PAGINA 4)

estos sus primeros 12 números. Si "Occidente", bajo la visión entusiasta de su Director, logra esa fresca y sutil armonía, no dudamos que pasará, en breve plazo, a constituir una de nuestras más fundamentales publicaciones del momento.—**V. C.**

Ha aparecido el número 12, correspondiente al mes de julio de la prestigiosa revista "Occidente". De esta manera completa el primer año de vida una publicación mensual chilena que ha extendido gradualmente el círculo de sus lectores, lo cual ha sido logrado gracias al interesante material literario científico y de actualidad que acostumbra ofrecer a quienes se interesan por estos asuntos.

El sumario del mes de julio es el siguiente:

Política internacional: Panorama, por Licenciado Torralba; Los Estados Unidos y la guerra, por Carlos Dávila; El Canadá y nuestro Continente, por T. B. Irving: Hora de América, de "Revista de América", Bogotá.

Problemas económico-sociales: "Chile: una economía en transición", por P. T. Ellsworth.

Filosofía y Ciencias: La realidad cultural, por Mario Ciudad Vásquez.

Educación: Orientación profesional, por Guillermina Kunz de Heilmaier; Conceptos y ensayos pedagógicos, por Vicente Mengod.

Literatura y Artes: "Cristina" (cuento), por Julián Green.

Minutas Críticas.

Bibliografía: Libros nuevos.

La revolución de la independencia

NUEVA OBRA DE DON DOMINGO AMUNATEGUI SOLAR

En un total de 120 páginas, de fácil y agradable lectura, sin pretensión alguna de hacer erudición, facilitando el conocimiento de los hechos y despojándolos de la pasión que los cubrió, el señor Amunátegui Solar nos traza un cuadro completo y luminoso del drama que significó para la historia de Chile el período comprendido entre 1810 y 1814, en su obra última intitulada "La Revolución de la Independencia", escrita cuando el autor entra a cumplir 85 años de edad. ¡Admirable voluntad y poderosa constancia!

Aunque el señor Amunátegui Solar dice que en su libro no hay novedades, la verdad es que la forma del plan en que ha dispuesto la materia le dan un interés especial. Uno forma, cerrada la última página, una visión de conjunto. El autor nos presenta el cuadro de la sociedad chilena al finalizar el siglo XVIII, el estado de las clases sociales, la descomposición del sentimiento hacia el Gobierno español, y las aspiraciones concretas de los criollos frente a la obra del despotismo ilustrado en Europa. Son fáciles de resumir esas aspiraciones, y se las puede sintetizar así: libertad comercial, incorporación de los criollos al Gobierno y un régimen político que mejorara la condición social— esto sobre todo— del pueblo. En el aspecto político buscaba ampliar la plataforma del Gobierno de estirpe española.

En estos tres sencillos aspectos está el origen de la guerra civil de América de 1810 de las colonias Americanas. Y hemos dicho guerra civil, porque algunos americanos fueron partidarios de la causa española y otros españoles de la orientación criolla. La España entonces sin estadistas y sin una clara concepción de las aspiraciones criollas, se embarcó en una lucha torpe. Si hubiera distinguido matices psicológicos, es posible que la independencia de América se habría postergado, pero en ningún caso no hubiese llegado a producirse.

La lectura de las páginas del libro del señor Amunátegui Solar nos confirman, una vez más, en estas ideas. ¿A dónde tendieron las reformas políticas sociales y económicas de la Junta de 1810? ¿A dónde las del general Carrera? ¿A dónde las de O'Higgins? No podemos analizar aquí en este artículo todo ello. Pero se puede decir en resumen, que ellas intentaban la transformación de un estado de cosas que ya no era tolerable por la descomposición del pasado y por una orientación nueva respecto de la vida, sentida y pensada de acuerdo con los reflejos tardíos de la Europa, pero que dejaban en el corazón del criollo ilustrado una punzante herida. ¿Por qué nosotros no hemos de caminar al paso de la Europa revolucionaria, que desea borrar un pasado? Este es escuetamente el hecho.

La obra del señor Amunátegui contiene una verdadera novedad para las actuales generaciones. En 1866, el historiador alemán Gervinius, publicó su célebre "Historia de Europa en el siglo XIX", obra consagrada como maestra. Pertenecía Gervinius a la escuela histórica alemana, que busca en la erudición la interpretación de los hechos. Le correspondió tratar de ese movimiento social que fué la independencia de América, tan grande como fué, a la vez, el descubrimiento y conquista del Nuevo Continente, en los siglos XV y XVI.

Mientras, entonces, desde afuera cerraba un mundo, en el siglo XIX los criollos trataban de abrirlo a las libres corrientes del espíritu. Gervinius debió ocuparse del caso de la América española, y en las páginas de su obra fué dibujando caracteres de héroes con mano maestra. El señor Amunátegui Solar ha recogido esos retratos y los ha intercalado en sus páginas con el propósito de ilustrar la vida de los próceres. Son a veces duros, pero son siempre justos.

La obra de la independencia de Chile no fué ni la de un caudillo ni la de otro. Fué el conglomerado de un esfuerzo social. Nada más. Ni hay O'Higgins, ni hay Carrera, ni Camilo Henríquez, ni Manuel Rodríguez; no hay Blanco Encalada ni Freire. Lo que hay es otra cosa. El nacimiento de una conciencia nacional.

Este libro del señor Amunátegui Solar revelará muchas cosas que han pasado inadvertidas a la generalidad de los historiadores y profesores de historia. Deben leerlo.

GUILLERMO FELIU CRUZ

Muchos son desgraciados, pero los más por nuestra culpa. Remediemos la desgracia de los niños indigentes ayudando a las instituciones que los protegen.

"Las Creches" espera vuestra ayuda.

A ESTADOS UNIDOS.—

En octubre próximo se dirigirá a Estados Unidos, don Agustín Huneeus Salas.

INVITACION DEL RECTOR DEL INST. NACIONAL.—

El Rector del Instituto Nacional tiene el agrado de invitar a una Mesa de Honor, el 10 del presente, a las 12.30 horas, a los alumnos de la primera preparatoria del colegio en el año 1895, en el 50.o aniversario de su ingreso al establecimiento, señores: Manuel Abascal Brunet, Alejandro Casas Basterrica, Federico Casas Basterrica, Julio Echaurren Orrego, Jorge Gaete Cuadra, Luis Lavín Valdés, Guillermo Lavín Valdés, Juan Lagarrigue Cádiz, Jorge Mandiola Gormaz, Pedro Mandiola Gormaz, Oscar Novoa Fuentes, Pedro Prado Calvo, Lisandro Santelices Escalante, Francisco San Cristóbal Mascayano, Héctor Salas Ibáñez, Alfredo Salas Ibáñez, Gaspar Toro Barros, Nicolás Vásquez P., y Manuel Vásquez P.

EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA.—

Circula la siguiente invitación:

"Carlos Casanueva O., Rector de la Universidad Católica de Chile, y Alberto Risopatrón B., Decano de la Facultad de Arquitectura, tienen el honor de invitar a Ud. y familia, a la asamblea que con ocasión de las Bodas de Oro de la Escuela de Arquitectura y de la Semana de la Vivienda Económica se efectuará en el Salón de Honor de esta Universidad, mañana lunes a las 19 horas.

Harán uso de la palabra don Alejo Lira Infante, don Luis Casanueva Opazo y el señor Rector".

EN EL HOTEL CARRERA.—



Asistentes al té que le fué ofrecido en el Hotel Carrera a la señorita Maruja Grimberg S., con que parte de sus amigas la despidieron de su vida de soltera.

EN HONOR DE LA SRA. MAGALHAES DE RENARD.—

Al almuerzo con que sus amigas despedirán a la señora Augusta Magalhaes de Renard con motivo de su próxima partida a Bélgica se han adherido ya las siguientes señoras:

Ana G. Huidobro de Díaz León, Sofía Concha de Aldunate, Rosa Markman de González Videla, María Peñafiel de Zañartu, Raquel Ossa de Williams, Marta Madrid de Cruz Coke, Carmela Gibson de Ross, Berta Vergara de Labarca, Mary I. de Zutter, Carmen Wilson de Merino, Rebeca Bravo de Cubillos, Adelaida Aninat Echazarreta, Eloísa Cuadros de Munizada, Mercedes Magalhaes de Smart, Sara Vergara de Barros, Adelina Rodríguez de Burr, Blanca Reyes Langlois, señora de Chipman, señora de la Guardia de Porras, Isabel Lozano de Lozano, Alicia P. de Vásquez, señora de Rodríguez, Nieves Ramos de Mazurkiewicz, Mary Munizaga de Claro, Ana Wilms de Besa, Marjory I. de Rodríguez, Elena Serrano de Mathieu, Myriam G. de la Fuente, Adriana Magalhaes de Pérez, señora de Bowers, Ester Junemann de Alamos Barros, Ana Ovalle de Covarrubias, Elena Larraín de Astaburuaga, Mercedes Miralles de Villegas, Lola Miralles, Alicia C. de Carrasco, Crystal Hyland de Abelli, Carmen Freire de Aliaga, María Isabel González de Edwards, Elena Fabres de Barreda, Mariza G. de Seng, Urzula de Del Pedregal, Olga H. de Jorquera, Elda de Navarrete, Beatriz Armengoli de Hamel, Ana Valdés de Méndez, Juana Concha de Fierro, Janny Moura de Grez, Esperanza Artaza de Muñoz, Concha Pretot de Ossa, Stelia Bush, Nelly B. de Espinoza, Chita Pereira de Besa, Silvia Balmaceda de Torres, María Teresa Menéndez de Aldunate.

COMIDA EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS.—

El Embajador de EE. UU., Excmo. señor Claude G. Bowers, y señora de Bowers ofrecieron el viernes 3 del presente una comida en honor de don Luis Renard, Ministro de Chile en Bélgica y Holanda, y señora de Renard.

Asistieron las siguientes personas: don Claudio Aliaga y señora; el Ministro de Francia, Excmo. señor Gilbert Arvengas, y señora; el Ministro de Bélgica, Excmo. señor Maxime Gérard; el Ministro de Turquía, Excmo. señor Selahattin Refet Arbal; el Encargado de Negocios de Holanda, doctor Herman van Oven, y señora; el Encargado de Negocios de Gran Bretaña, señor Arthur Pack; el Jefe del Protocolo, don Luis Cubillos, y señora; el Adicto Militar a la Embajada de Gran Bretaña, Coronel G. O. Simson, y señora; don Agustín Edwards y señora; don Arturo Edwards y señora; don Octavio Méndez y señora; señora Violeta Muñoz; señorita Gloria Eastman; el General Early Duncan y señora; el Coronel Murl Estes y señora, y el señor Biddle Garrison y señora.

NACIMIENTOS.—

En la Clínica Alemana, María Patricia, hija del señor Ramiro García Lyon y de la señora Rosa Mujica Cádiz de García.

—En la Maternidad Tarnier, han nacido:

Un hijo del señor Sergio Rosas Reed y de la señora Eugenia Monckeberg de Rosas.

—Una hijita del señor Héctor Suárez Bastías y de la señora Gabriela Aguilar de Suárez.

—Un hijo del señor Mario Zepeda Palazuelos y de la señora Marta Olea de Zepeda.

—Una hija del señor Samuel Gryspan y de la señora Fanny Goldish de Gryspan.

—En la Maternidad "Carolina Freire":

Un hijo del señor Diego Ferruggiaro y de la señora Hortensia Carranza de Ferruggiaro.

—Una hija del señor Mauricio Lister y de la señora Marta Nazif de Lister.

MATRIMONIOS.—

Privadamente en casa de la novia, se efectuó ayer el matrimonio de la señorita Lucy Walker Barbier, con el señor Hernán Varela Guevara.

Fueron padrinos por parte de la novia, el señor Federico Walker Green y la señora María Isabel Barbier de Walker, y por el novio, don Horacio Varela Moure y la señora Clemencia Guevara de Varela.

Testigos en la ceremonia religiosa por parte de la novia, los señores Richard Hogge, Segundo Secretario de la Embajada británica; Ernesto Walker Mayle, Francisco Barbier Williams, Alfred Sadler y Arturo Ramírez Bustamante. Del novio, los señores Horacio Varela Guevara, Sergio Varela Videla, Guillermo Martínez Villagrán Amadeo Chateau Aguayo y Eduardo Martínez Villagrán.

Testigos de la ceremonia civil por parte de la novia, los señores R. J. P. Sedwick, Primer Secretario de la Embajada británica; Reynaldo Walker Green, Emilio Kantor, Secretario de la Legación de Checoeslovaquia; Albert Gould y Gilbert Peerson. Del novio los señores Anfión Varela Moure, Víctor Salas Rodríguez, Francisco Escobar Bravo, Raúl Magallanes Bravo y Oscar Cornejo Fuller.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Violeta Verdugo [illegible] con el señor Guillermo Thomassen Wachter.

Culto Católico.—

INVESTIDURA DEL OBISPO DE ANCUD.— Hoy, a las 11.30 horas en la Iglesia Catedral de Nuestra Señora del Carmen de Valparaíso, se efectuará la ceremonia de la investidura episcopal del Obispo de San Carlos de Ancud, Monseñor Cándido Rada, ex Director del Colegio Salesiano de ésta ciudad.

Monseñor Rafael Lira Infante, Obispo Diocesano de Valparaíso, presidirá y oficiará esta ceremonia episcopal.

ARCHICOFRADIA DE LAS MADRES CRISTIANAS.— El próximo martes 7 de agosto se efectuará en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1056), la reunión mensual de esta Archicofradía.

El Director de la Archicofradía, Pbdo. don Luis Arturo Pérez, continuará desarrollando el tema elegido para el presente año: **"La Ley de Dios en el hogar moderno"**.

La misa se aplicará por el alma de la señora Mercedes Correa de Echenique, socia recientemente fallecida. Se invita a sus parientes y amigos.

Horario:

10 horas.— Misa seguida de bendición con el Stmo. Sacramento.

10.30 horas.— Sermón.

ASOCIACION DE MUJERES DE ACCION CATOLICA.— Próximas reuniones en Catedral 1249 a las que se cita a todos sus miembros:

Lunes 6, a las 16 horas, de Delegadas de las Vocaciones Sacerdotales.

Lunes a las 15.30 horas, de Delegadas del Consejo Arquidiocesano.

Martes a la 15.30 horas, de presidentas de la A. C. Obrera.

Viernes 10, a las 15.30 horas, de vicepresidentas de los Centros Parroquiales.

Día Nacional del Ecuador.—

El Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura ha organizado para el día 9 del presente, una comida en honor del Excmo. señor Arturo Borrero Bustamante, Embajador del Ecuador, que se llevará a efecto en el Hotel Crillón, a las 21 horas. Esta comida será ofrecida al señor Embajador con motivo de conmemorarse el día 10 el Primer Grito de Libertad en América, dado en Quito el 10 de agosto de 1809.

Las adhesiones se reciben en la caja del hotel o al teléfono 69238.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizada por el Secretario General del Arzobispado, Pbro. don Alejandro Huneeus Cox, María de los Angeles Parga Yávar, hija de don Mario Parga Muñoz y de la señora Violeta Yávar de Parga.

—En la Parroquia de San Francisco fué bautizada Myriam del Carmen, hijita de don Osvaldo Toledo y señora Mélida Domínguez de Toledo. Fueron sus padrinos don René Quintana y la señorita Teresa Valtierra.

—Ayer fué bautizado en el templo de los RR. PP. Capuchinos, Alejandro Waldo Lagos López, hijo de don Waldo Lagos Villegas y de la señora Inés López de Lagos. Fueron padrinos don Andrés Aguila y la señora Esther de Aguila.

EN EL HOTEL CRILLON.—



Asistentes a la comida que dió el Instituto Chileno-Brasileño de Cultura, el 2 del presente, en honor del Mayor Penido, y de la Delegación de Estudiantes de Medicina de la Facultad de Bello Horizonte, que actualmente nos visitan.

RECEPCION.—

La señorita Elena Lyon Valdés ofrecerá una recepción a sus relaciones sociales el sábado 18 del presente.

MANIFESTACION.—

En el Hotel Crillon se efectuó la comida de despedida que un grupo de sus relaciones sociales y artísticas ofreció a la concertista argentina señorita Julieta Goldschwartz.

Asistieron a esta manifestación las siguientes personas:

Enrique Calvo y señora, Heriberto Goetz y señora, Carlos Isamitt y señora, Walter Reis, Issi Cori, Martín Bunster, Renato Silva, Armando Moraga, Santiago Pérez P., Javier Baer, H. Neumann.

EN EL CLUB COQUIMBO-ATACAMA.—

Con motivo de su ascenso a Mayor de Carabineros fué objeto de un homenaje especial el señor Domingo Márquez Castillo, de parte de sus compañeros del Primer Curso Superior de Carabineros.

En el Salón Verde de recepciones del Club Coquimbo-Atacama se le sirvió un Vermouth de honor, y en seguida se ofreció un banquete que se caracterizó por la franca camaradería y entusiasmo de los señores Oficiales asistentes, quienes brindaron por el Mayor Márquez Castillo y por el Cuerpo de Carabineros de Chile.

—El personal superior de la Compañía Chilena de Electricidad ofreció ayer en la "Mesa del Recuerdo" del Club Coquimbo-Atacama una manifestación de simpatía al señor Domingo Romero Rojas, con motivo de su onomástico.

RESIDENCIAS.—

El ex Embajador de Chile en Ecuador y señora Nelly de Labra Carvajal han fijado su residencia en el Hotel Carrera.

ENFERMOS.—

Restablecido de la operación a que fué sometido a causa de un accidente se encuentra el señor Javier Pascuñán Rodríguez.

—Después de haber sido operada por los doctores Rodolfo Rencoret y José Estévez se encuentra restablecida en su domicilio la señora Elena Ovalle de Baeza.

"UNA NOCHE EN POLONIA" —

Ha despertado un vivo interés entre los círculos diplomáticos y sociales el anuncio de la kermesse "Una Noche en Polonia", que tendrá lugar el 18 de agosto en la "Maison de France".

Como en los años anteriores, fuera del baile y de los números artísticos, habrá comida polaca con varios platos típicos y los salones de la "Maison de France" serán adornados con motivos polacos además un grupo de señores y señoritas en trajes regionales polacos darán con su presencia un colorido especial a este beneficio.

La "Karczma" (Cabaña), será un sitio de grandes atracciones.

Para adquirir entradas, al precio de 30 pesos o tickets para la comida al precio de 70 pesos, se puede dirigir: a la señora Nieves Ramos Montero de Mazurkiewicz, (Hotel Carrera), señora de Salazar, (Teléfono 93447), señora de Vatcky (Teléfono 45542) señora de Kluczynski, (Teléfono 48162), la "Varsovienne", (Tenderini 151), y la casa Stras, (Huérfanos 972)".

EL SEÑOR JOSE MARIA PLAZA.—

Ha llegado a Santiago el señor José María Plaza perteneciente a la Sección Cinematográfica de la Oficina de Asuntos Interamericanos de Washington, quien efectúa una visita a nuestro país.

El señor Plaza permanecerá en Chile durante un mes en visita de estudio.

BELLAS ARTES

MAÑANA INAUGURA SU EXPOSICION EL ACUARELISTA IGNACIO BAIXAS



Mañana quedará abierta en la Sala de Arte del Banco de Chile una interesante Exposición de acuarelas originales del maestro Ignacio Baixas, que forman un conjunto de más de cincuenta obras ejecutadas por el artista durante su reciente jira por el sur.

Conocido es ya el dominio con que maneja el arte de la acuarela este notable pintor español. A sus grandes facultades de dibujante une la espontaneidad vigorosa de la mancha y un colorido de suma delicadeza, sobre todo en los grises, que trata con mucha sensibilidad.

En su Exposición de mañana, Ignacio Baixas presentará paisajes y figuras. Motivos montañeses y de la costa, escenas típicas de campesinos y pescadores. Ocho cuadros al óleo, algunos de gran aliento, agregan un valioso atractivo a la Exposición.

EXPOSICION GRABADORES DE VIÑA DEL MAR

Mañana, a las 18 horas, se realizará en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación, la inauguración de una exposición de grabados presentada por un grupo de jóvenes artistas de Viña del Mar.

Los exponentes son los siguientes señores: Cirilo Silva, Pedro Skarpa, Jorge y René Quevedo, Hernán Gederlini, y la señora Lilo Salberg.

La exposición estará atendida por el profesor Hermosilla Alvarez y a disposición del público hasta el sábado 11 del presente.

Embajada de Bolivia.—

Con motivo del aniversario de la Independencia de su país, el Embajador de Bolivia recibirá a la Colonia boliviana residente mañana lunes, a las 11.30 horas, en el local de la Embajada (Avda. Providencia N.o 729), sirviendo la presente nota de suficiente invitación.

NUEVA PROFESIONAL



Señorita Filomena Cáceres

Alumna distinguida de la Escuela Profesional Americana, Castro 283. Después de un brillante examen, se le ha autorizado el título de Cortadora Técnica Modelista, en modas, corte y confección.

La señorita Cáceres, ejercerá su profesión en Santiago.

NUEVA PROFESIONAL



Señora Adela López de Arce

Alumna distinguida de la Escuela Profesional Americana, Castro 283. Después de un brillante examen, se le ha autorizado el título de Cortadora Técnica Modelista en modas, corte y confección. Siendo diplomada con la más alta distinción que otorga este establecimiento.

La señora López de Arce, ejercerá su profesión en Santiago.

LA SEÑORA AMELIA REYES vda. DE ROBLES.—

Ha fallecido en Los Andes la distinguida dama, doña Amelia Reyes vda. de Robles, vinculada a distinguidas familias de la región.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado, dadas las bellas prendas personales que adornaban a la extinta y que le habían captado general aprecio y simpatía.

EL EMBAJADOR SUBERCASEAUX.—

Para el 15, son esperados en esta capital el Embajador de Chile ante el Vaticano, don Luis Subercaseaux Errázuriz y señora Margarita Donoso de Subercaseaux.

EN HONOR DEL EMBAJADOR J. FRANCISCO URREJOLA.—

Se organiza una gran manifestación en honor del Embajador en el Perú, señor J. Francisco Urrejola.

Ella consistirá en un almuerzo en el Club de la Unión

Culto Evangélico.—

Después que el rey Luis XVI y la reina María Antonieta fueron ejecutados a raíz de la Revolución Francesa, su hijo fué puesto bajo la custodia de un zapatero llamado Simón, hombre vulgar y sin conciencia moral. Este se esforzó por corromper los sentimientos morales del niño. En presencia de las repetidas tentaciones y presiones que se ejercían en su contra, se dice que el muchacho afirmaba resueltamente: "No puedo hacer eso porque soy hijo del rey". Consciente de su linaje real, no cedía ante lo que consideraba equivocado o pecaminoso. Poseía un control interior que le capacitaba para vencer las hostilidades del ambiente.

Reflexionando sobre el mundo nuevo del que tanto todos hablamos, es menester que tengamos presente que aquél sólo podrá venir como resultado de la influencia de hombres nuevos. Los que anhelan limpiar la sociedad humana deben primero purificar sus propias vidas. Bien lo expresó el sabio Heriberto Spencer al exclamar: "No se puede hacer una sociedad de oro, con hombres de instintos de plomo".

Los problemas trascendentales como el alcoholismo, la pauperización de las masas y la degradación moral, no pueden ser resueltos con meras disposiciones legales. Debe lograrse más bien purificar las fuentes de los sentimientos de los individuos. Es indispensable realizar una revolución de orden espiritual que cambie los gustos y aspiraciones de los hombres. Tal revolución es la que efectúa el espíritu de Jesucristo en el corazón del ser humano, provocando un cambio radical — de raíz — en sus inclinaciones. Entonces no se precisa control exterior para la conducta. El control está adentro. Brota de esa fuente de aguas que salta para la vida eterna, como lo declaró el Maestro.

PEDRO ZOTTELE.

HORA DEL EVANGELIO

C. B. 138 Radio "El Mercurio" en cadena con C. A. 108 Radio "La Serena" de La Serena. Los Domingos de 9.30 a 10 P. M.

Conocer las Escrituras es conocer a Cristo. Conocer el Evangelio es conocer al Corazón de Cristo.

DOMINGO 5 DE AGOSTO PROGRAMA:

1.—Homilía del Evangelio de la Dominica XI después de Pentecostés. Vivamos nuestro bautismo. Pbro. don Alejandro Huneeus Cox.

2.—Elevación. Sólo de órgano. Frescobaldi.

3.—En torno al evangelio de San Juan: "Uno es el que siembra, otro el que siega (c. IV. vv 36/8). Pbro. don Diego de Castro Ortúzar.

4.—Himno religioso final.

(DE LA 1.a PAGINA)

de la República. Dió orden a la Municipalidad de Aubervilliers, que presidía, de no acatar la orden de Vichy, y pidió a un amigo chansonnier que escribiera una canción sobre ésto. Posteriormente, le solicitó dejara en nada el asunto, en vista de que el cantante era judío, y "podía tener complicaciones".

Interrogado por Mongibeaux sobre sus relaciones con la legión francesa anti-bolchevique, Laval responde:

¿QUE ERA LA REVOLUCION NACIONAL?

"Pronuncié discursos a los legionarios después de mi vuelta al Poder. Fuí aclamado. Se hablaba siempre de la revolución nacional, pero nadie sabía lo que ello era. Pero esto no cuenta. Es entonces que el Mariscal dijo a los legionarios que el malentendido del 13 de diciembre se había disipado y que estaba en completo acuerdo conmigo".

Laval no tiene ninguna información sobre la constitución de los grupos de protección. Dice solamente que ellos fueron los que lo detuvieron el 13 de diciembre.

El presidente Mongibeaux advierte entonces a Laval que el Mariscal desmintió la víspera su versión referente a la frase "deseo la victoria de Alemania" y le dice que Petain saltó de su asiento cuando oyó por la radio sus palabras.

Laval contesta en la siguiente forma: "Puedo precisar que Rochat, quien esperaba que el Mariscal serviría de árbitro, salió decepcionado de casa de Petain. Mantengo lo que he dicho".

El abogado Isorni lanza a Laval la siguiente pregunta:

"Estados Unidos, que mantenía relaciones diplomáticas con Francia, pero que estaba en guerra con Alemania, rompió sus relaciones cuando usted pronunció la frase tantas veces mencionada el 22 de junio de 1942"

Laval agradece al abogado defensor por darle la ocasión de explicarse, y dice:

"Visité al almirante Leahy y lo puse al corriente de mi posición".

REHUSE FIRMAR...

Hace en seguida una larga disertación sobre las deudas de Francia a Estados Unidos, y sobre las relaciones de familia las que le hacían tener todas sus simpatías al lado de dicho país. Y luego agrega: "El Encargado de Negocios de Norte América salió de Vichy cuando los americanos invadieron el Africa. Yo tuve siempre las mejores relaciones con él".

LA DECLARACION DEL 22 DE JUNIO

Inmediatamente se le pregunta: "¿Se habló en el Consejo de Ministros sobre su declaración del 22 de junio?"

El testigo declara no recordarse. Ante una pregunta precisa del jurado Pierre Bloch, Laval responde: "El Mariscal no manifestó indignación. Me hizo suprimir las palabras "Yo creo" pero no "Yo deseo".

Se llega en seguida al importante tema de los "relevos". Laval pide consultar previamente sus apuntes. Declara primero que Francia consumía antes de la guerra 39 millones de toneladas de carbón, siendo la mayor parte de esta cantidad proporcionada por la zona ocupada. Una situación análoga se producía con la industria del acero. "Alemania podía así ejercer sobre nosotros una presión a la cual era imposible substraerse".

Dice a continuación que había 600,000 prisioneros repatriados, pero que gozaban solamente de una libertad condicional y podían ser vueltos a tomar en cualquier momento en toda la zona ocupada. Y agrega:

"El país estaba absolutamente imposibilitado para vivir si no se llegaba a un acuerdo con los alemanes. Existían la zona norte, dependiente de Bruselas, la zona prohibida del nor-este; la zona ocupada y la zona libre. Más allá de la línea nor-este, los alemanes habían creado el Ostland. Teníamos un millón de desocupados en el mes de octubre de 1940. Francia, por sus propios medios, estaba absolutamente imposibilitada para proporcionar trabajo a todos estos hombres. Era preciso negociar. En 1941 Francia tuvo la más grande de las cesantías. La colaboración era indispensable porque sin ella Francia no podía vivir.

Los 52 departamentos ocupados por Alemania representaban el 80 por ciento de nuestro potencial económico. Sin la zona norte era imposible hacer vivir a la zona llamada libre.

LA ESTAFA DEL "RELEVO"

"Con dos medios de presión— la entrega de los prisioneros repatriados y la amenaza de no darnos carbón, acero o lubricante, sin los cuales era imposible dar un mínimo de economía a Francia— Alemania era omnipotente.

"No es serio pretender y decir que Francia no estaba en el deber de negociar con Alemania, debido a esta situación económica. Hubo hombres valerosos que al resistir aceptaron riesgos para ellos y sus familias. ¿Se podía exponer a esos riesgos a 40 millones de franceses?

"Entonces se decía a los alemanes: Entregadme prisioneros y os daré obreros. El relevo era el único medio de que disponía el Gobierno francés.

"Pude hacer regresar así en dos ocasiones a 50,000 prisioneros".

Compara luego la situación de Francia y Bélgica y pretende que los alemanes ocuparon en Bélgica el 80 por ciento de los obreros, contra el 16 por ciento de los obreros franceses.

"Si no se hubiera negociado —dice— los alemanes habrían tomado esos obreros de todos modos".

Mongibeaux hace notar que con ese envío voluntario se comprometía al Gobierno francés, y Laval le responde:

"¿Cuál es el deber del jefe? Es el de tomar las medidas que juzga útiles, aun a riesgo de obtener la impopularidad".

Indica que "naturalmente" el Mariscal era mantenido al corriente y que él lo informaba todos los días. Todo fué decidido en el Consejo de Ministros.

"Le dije, por lo demás —agrega— a Sauckel (delegado alemán), que él era el agente más activo de la propaganda degaullista"

LA POLITICA RACIAL

El presidente del Tribunal plantea luego la cuestión de la política racial, que fué agravada durante los envíos de obreros, y pregunta cuáles fueron las reacciones del Mariscal. Laval le replica:

"Fueron las de todo hombre honrado. Pero, después de mi entrevista con Goering, sabía que era una necesidad".

Mongibeaux habla luego del telegrama dirigido a Hitler por Petain, después de la incursión de Dieppe.

"No estoy al corriente de ello —dice Laval— ya que hice una gestión ante la Embajada alemana, para obtener la liberación de los prisioneros de Dieppe. En cuanto a la acción militar de Francia al lado de Alemania, me opuse siempre a ello".

"¿Era normal — inquiere el presidente — que ese telegrama fuera transmitido por De Grossville, adicto al Gabinete de Benoist-Mechin?"

"No, —contesta el testigo—. Ese telegrama debía haber sido transmitido normalmente por la Embajada. No tuve nunca conocimiento de tal telegrama, ya que normalmente debería haber sido trasmitido a De Brinon.

"Lo que es posible es que Benoist-Mechin haya tenido una conversación con el Mariscal, pero no sé nada de ello.

"Por lo demás, un telegrama de tal importancia no tuvo repercusiones. No oí jamás que la Embajada de Alemania me hablara de la defensa de las costas".

El Fiscal lee en ese momento la declaración del telegrafista Lacoste, quien trasmitió el telegrama, declaración que señala que fué Rochat, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien se lo entregó.

El jurado Pierre Bloch hace notar que ese telegrama fué publicado entonces por toda la prensa de la zona ocupada.

NUNCA ENCARE UNA ACCION MILITAR AL LADO DE ALEMANIA

Pierre Laval insiste en que no se acuerda de ello, y repite: "No encaré nunca la posibilidad de una acción militar al lado de Alemania y creo que el Mariscal era de la misma opinión".

Preguntado acerca de los acontecimientos del 8 de noviembre de 1942, cuando fuerzas norteamericanas y británicas desembarcaron en el norte de Africa, Laval dice:

EL DESEMBARCO AMERICANO EN AFRICA DEL NORTE

"Darlan había dado orden a las tropas del Africa del Norte de defenderse contra toda agresión, viniera de donde viniera. Los alemanes tenían la vista puesta en el Africa del Norte.

"El 8 de noviembre, a raíz de un largo trabajo de los norteamericanos, el estado de espíritu de los Generales, especialmente el de Juin, se había modificado, aun cuando algunos como Nogues, no hayan tenido la misma espontaneidad para colaborar con las tropas norteamericanas que los Generales Mast y Bethouard.

"Los Generales, después de una tentativa de resistencia, se colocaron al lado de los norteamericanos, porque esa fuerza enorme que acababa de lanzarse sobre Africa era sin duda, para ellos, la anunciadora de la liberación de Francia".

Agregó que las órdenes no dependían de él, sino de Darlan quien acababa de partir para el Africa del Norte, para atender a su hijo enfermo.

Laval descansa un momento, bebe un vaso de agua y se apoya negligentemente en el banco de la prensa, mientras Petain alisa su bigote.

El presidente del Tribunal manifiesta su asombro por el hecho de que el Almirante Esteva, Residente General en Túnez, haya recibido una carta de felicitación de Ribbentropp, y Laval le responde prontamente:

"Es que Ribbentropp tenía la costumbre de enviar cartas de ese género. No envié ninguna orden a Esteva. Simplemente ejecutó las órdenes generales".

"¿Cuál fué la reacción del Mariscal Petain cuando los alemanes franquearon la línea de demarcación, el 11 de noviembre?" — inquiere el presidente.

"Yo estaba en Munich en ese momento" — contesta Laval.

"Sí — insiste Mongibeaux — pero el Mariscal dice que volvisteis y detuvisteis la protesta que había lanzado".

Laval trata de explicar la situación diciendo que se asombró que una protesta de esa importancia haya sido difundida sin haber sido sometida a la consideración del Jefe del Gobierno.

"Dije al Mariscal — agrega — que me habría gustado que esperara mi regreso para lanzar esa protesta y que habría deseado colaborar en su redacción".

"¿Para qué? — pregunta Mongibeaux.

"Para dar informaciones y consejos a los franceses, a fin de evitar accidentes".

EL BARRENAMIENTO DE LA FLOTA

Interrogado sobre el barrenamiento de la flota, dice:

"A las cuatro y media de la mañana, recibí la visita de Krug von Nidda, quien me hizo saber que el ejército alemán estaba en el puerto de Tolón, y que se aproximaba a los barcos. Protesté. La protesta fué platónica, por lo demás. Reuní a los Ministros interesados y al Almirante Leluc. Preguntamos a Tolón por teléfono y supimos que los buques, uno tras otro, hacían explosión en el puerto. Es todo lo que supe". Y agrega:

"Si las relaciones de intimidad entre el Gobierno francés y el Gobierno alemán hubieran sido lo que habéis dicho, ¿creéis que los alemanes habrían procedido de esa manera? Nos habrían prevenido. Pero sabían que se encontrarían con un rechazo brutal.

"Como de costumbre, fué por la astucia y la fuerza que trataron de apoderarse de nuestros cruceros y acorazados".

"¿Por qué se barrenaron los buques?" — inquiere el presidente.

"Preguntadlo a los oficiales — contesta Laval—. Por lo que a mí respecta, sé que había dos órdenes: una era oponerse a toda agresión extranjera, y la otra, barrenarse antes que caer en manos de una potencia extranjera".

"¿Como, sin embargo— pregunta Mongibeaux— se había dado órden de resistir a los aliados, a los Generales del Ejército de Africa?"

"¿Creeis que Franca era aún aliada de los anglo sajones? — Inquiere a su vez Laval y contesta de inmediato: —"Yo no lo creía. Francia no tenía ya aliados. No estábamos aliados con nadie. No estábamos aliados a los alemanes que nos habían derrotado y no estábamos tampoco aliados a los ingleses.

"Había habido algunos pequeños incidentes: se había producido Mers el Kebir.

"En el plano jurídico, nuestra posición no era normal".

Laval trata luego de justificar los mensajes y abandonos del Mariscal Petain, diciendo:

VISITAS DEL MINISTRO ALEMAN

"El Mariscal no era libre. Recibía diez veces veinte veces, la visita del Ministro alemán, quien le pedía enviar un mensaje o dar una orden. Venía a hablarme. Hacíamos lo que podíamos para resistir".

Payen, defensor de Petain interviene en ese momento, diciendo que demostrará en su alegato que Petain dió órdenes a los Generales franceses para que ayudaran a los aliados en Africa. Laval dice que está persuadido de ello.

El defensor insiste y pide que se oiga la declaración del General Juin, quien regresará en cinco o seis días.

"Lo oiremos" — contesta Mongibeaux.

Durante esta discusión entre el Tribunal y la defensa, Laval se levanta de su asiento, para tratar de expulsar a un camera man que trata de fotografiarlo y protesta:

"Señor Presidente: Se me fotografía durante la audiencia. Esto es indecente. Es muy molesto. Se me fotografía a la entrada y a la salida. Creo que es suficiente".

REHUSABA REQUISAR A LAS MUJERES

Laval habla en seguida, de la ordenanza del 20 de agosto de 1942 del gauleiter Sauckel por la cual se sometía al trabajo obligatorio a todos los hombres y mujeres venidos de los territorios europeos ocupados. Manifiesta que hizo notar a Sauckel la inconveniencia de esta exigencia, y que ella era contraria a los acuerdos del armisticio y que se retiraría inmediatamente si esta orden era aplicada en Francia. Prohibí su publicación en la zona libre. Tuve que combatir. Los alemanes nos dijeron entonces: Hagan Uds mismos la ley de requisición. Fué otra batalla que libré con los alemanes. Les dije que rehusaba requisar a las mujeres. Les dije que rehusaba que nuestros connacionales comparecieran ante tribunales alemanes".

Así nació la ley del 4 de Septiembre de 1942.

UN PROCESO ILOGICO

Se le preguntó entonces: "¿Tuvo conocimiento de ella el Mariscal?"

Y Laval responde: "Naturalmente. La ley fué discutida en el Consejo de Ministros. Pero un hombre como el Mariscal Jefe de Gobierno, al igual que yo no podía hacer más que tratar de resistir a estas peticiones y suavizarlas. Soy tan francés como el que más. Se trata de saber si para facilitar la liberación era preciso condenar a la anarquía y al hambre a 40 millones de franceses. Este proceso no es tal vez injusto, pero sí ilógico"

DESNATURALIZACION DE LOS ISRAELITAS

A continuación manifiesta Laval que solamente después de la guerra conoció los horrores de Buchenwald. Dice también que se negó a la desnaturalización en masa de los israelitas. A este respecto manifiesta:

"Puse sobre aviso al Mariscal.

Le indiqué lo que pedían los alemanes y lo que creía debíamos hacer. Nos contentaremos con decir a los alemanes que pediremos a la Comisión de desnaturalización ser un poco más activa".

Y entonces, volviéndose hacia el Fiscal Mornet (quien fué Vice presidente de esta Comisión), Laval hace un amplio gesto teatral y agrega:

"Y los magistrados que formaban parte de esa Comisión, comprendieron perfectamente bien su papel. Hicieron todo lo que pudieron y por ello los felicito".

Mongibeaux quiere saber luego cuál fué la responsabilidad del Mariscal en la designación de los Ministros ultra colaboracionistas: Deat, Darnand y Henriot.

LOS ALEMANES IMPUSIERON A DEAT

La respuesta de Laval es como sigue: "Señor Presidente, no éramos libres. Los alemanes nos impusieron a Deat. El Mariscal no quería aceptarlo y dijo que no asistiría a las sesiones del Consejo en las cuales Deat estuviera presente. Por lo demás, Deat quedó en París. El Mariscal no firmó este nombramiento. Me había delegado el poder para el nombramiento de Ministros. Soporté una larga presión y tuve que aceptar. Su rol se limitó a poca cosa. En cuanto a Philippe Henriot, estaba ya en la radio desde hacía tiempo; su nombramiento fué la consagración de un hecho ya producido".

La audiencia se suspende a las 15.15 y se reanuda a las 16 horas.

El presidente Mongibeaux interroga a Laval sobre las declaraciones que le atribuyeron los diarios españoles; que evitó que Blum, Reynaud y Daladier fueran fusilados. Y que el Mariscal Petain se desinteresó de ello. Laval manifiesta que no hizo declaración alguna, pero que se alegra de poder hablar sobre este punto. Dice:

"Es certo que impedí que Paúl Reynaud y Leon Blum fueran fusilados".

"Al día siguiente del desembarco aliado en Argelia, un coronel vichysta compareció ante el Consejo de Guerra de Africa del Norte y fué condenado por este Tribunal. Inmediatamente intervine yo ante los alemanes para que éstos no fusilaran a los políticos franceses que estaban en su poder a modo de represalias".

SALVO A BLUM Y A REYNAUD

Respecto del asesinato de Mandel, Laval declara que no fué informado previamente, y que sólo le quedó pedir explicaciones a Darnand.

"Protesté en seguida ante la Embajada alemana — dice — y pedí a Darnand, en caso que le entregaran a Blum y a Reynaud que no los hiciera ejecutar. Al mismo tiempo pedí a los alemanes que no entregaran a estos políticos a la milicia. Mandel era amigo mío. Podíamos en verdad no estar de acuerdo sobre cuestiones políticas, pero sufrí profundamente al saber que había sido asesinado. No acepto el asesinato como método de Gobierno. Hice comparecer al Director de la Administración Penitenciaria de aquel tiempo, Baillet, y le reproché violentamente el haber entregado a Mandel a la milicia de Estado. En lo que se refiere a Jean Zay, no sé en verdad lo que sucedió. Pienso que también debió ser asesinado por la milicia. Me sentía asqueado de que tales costumbres hayan podido establecerse en nuestro país".

—"¿En qué condiciones Daladier, Blum, Reynaud y Mandel partieron a Alemania?" — le pregunta el presidente.

PRESOS PARA LLEVARLOS A ALEMANIA

"Yo estaba en París fuí citado por el general Oberg, jefe de los servicios de policía lemanes en Francia, quén me dijo que los presos de Bourrassol debían ser transportados a Alemania. Este general me dijo: —"Es una orden"— "Orden que no acepto", repuso yo. Finalmente propuse a los alemanes que ejercieran ellos mismos una vigilancia sobre los guardias franceses que vigilaban a estos presos. Rehusaron.

"En cuanto respecta al Mariscal, éste no estaba en París, y es en esa ciudad donde se llevaron a efecto las conversaciones que acabo de relatarles".

—"¿Por qué los asesinos de Mandel no fueron perseguidos y arrestados?", pregunta el Presidente.

—"Se habló de este asesinato en Consejo de Ministros, y el Ministro de Justicia recibió orden de abrir un sumario. No sé en qué quedó ésto".

LA AUTORIDAD GUBERNAMENTAL NO EXISTIA

Laval deplora también el asesinato de Paul Lafont y Maurice Sarraut, y declara "Nos encontrábamos en un período en el que la autoridad gubernamental ya no existía".

—"¿Y Darnand? — pregunta una vez más el magistrado.

—"El Mariscal conocía a Darnand mucho mejor que yo — contesta — Darnand pertenecía a la "Cagoule" y fué de aquéllos que en un principio me atacaron. Era jefe del "S.O.L." (Servicio de Orden Legionario), incluído en la organización de la Legión, de la que el Mariscal se sentía tan ufana. El S.O.L. fué colocado después bajo la autoridad del jefe del Gobierno. Cualquiera medida que debilitara la autoridad de la Legión me complacía".

EL CONTROL POLICIAL

Luego Laval pasa a explicar la forma en que, poco tiempo después, Darnand, a pesar de sus protestas y de sus esfuerzos fué nombrado Secretario General para el mantenimiento del orden, lo que equivalía a poner todo el control policial en sus manos.

"Ese día — exclama — me pregunté si verdaderamente no había llegado para mí el momento de retirarme. Quedándome, cometí un error para mí sólo, pero le hice un servicio al país, pues sin eso pienso que el trágico resultado de los últimos meses de la ocupación habría sido más trágica aún".

—"¿Cómo reaccionó el Mariscal cuando Darnand fué nombrado?".

—"No pareció demasiado descontento... Darnand pertenecía a la Legión. El lo conocía. Me dijo que era un hombre enérgico Luego, tanto él como yo recibimos protestas respecto de la actitud de la milicia".

LOS "MAQUIS"

Luego pasa a hablar de los "maquis".

—"He ahí el gran reproche que se me hace — dice. Había en el "maquis" patriotas resistentes, sin duda alguna, pero también había individuos que provocaban incidentes desastrosos. Se me objetará que los mismos horrores se producían en el otro bando. Es verdad. Horribles fuerzas se habían desencadenado".

El Presidente le interrumpe:

—"¿Y los "accidentes, y los crímenes y las condenas a muerte?"

Laval responde en forma hábil:

—"Los magistrados son valientes, sin duda, pero no temerarios... Reuní a los Presidentes de las Cortes de Francia y les pedí que vieran lo que podían hacer, pero se negaron".

LAS CORTES MARCIALES

Este es el momento en que en Francia fueron creadas las Cortes Marciales.

Pierre Laval declara que trató de entorpecer lo más que pudo la acción de estas Cortes.

—"¿El Mariscal estaba al cabo de todo esto?".

—"Sí. Estaba al cabo. Yo lo informaba. Estaba de acuerdo con migo para defender a nuestro país".

Y agrega:

—"¿De acuerdo?... Más bien dicho nos obligaban a estarlo.

CARTAS COMPROMETEDORAS...

Aquí el Fiscal Mornet interrumpe al testigo y puede decirse que se anota un punto. En efecto, lee unas cartas dirigidas por el Mariscal Petain a Pierre Laval, y en una de éstas el Mariscal escribía: "Algunas ejecuciones espectaculares evitarían el desorden...".

Laval asegura con fuerza que jamás denunció a nadie, aún cuando conocía perfectamente la "filiación" del "maquis", pero responde evasivamente cuando un jurado le pregunta ¿por qué el 11 de noviembre de 1942 (fecha de la invasión de la zona libre), no dió la orden de poner en libertad a numerosos miembros de la resistencia que estaban encarcelados en la zona sur, y que cayeron en ese momento en manos de los alemanes?.

LA TENTATIVA DE AGOSTO DEL 44

Otros jurados le reprochan en seguida el haber estigmatizado a numerosos maquis, los más gloriosos.

—"No estaba suficientemente bien informado — responde.

El testigo hace en seguida un relato que no tiene nada que ver con el proceso. La tentativa que hizo acerca de Herriot en agosto de 1944.

No hay nada de nuevo en este relato.

Mongibeaux lo interroga en seguida sobre su partida a Sigmaringen, y también, sobre la del Mariscal.

Declara que partió primero de París para Belfort, bajo la amenaza alemana. "Anteriormente le había dicho al Ministro de Suiza que si alguna vez me veía partir para Alemania, estuviera seguro que ello sería por la fuerza. No quería dejar el poder sin sucesor, ni siquiera una hora, y pensaba entregarlo al hombre quien quiera que fuese, que tuviera el título de Jefe de Francia".

MULTIPLES ACTIVIDADES

Dice que en Belfort rehusó ir al Cuartel General para ver a Hitler. "El Gobierno alemán, deseaba la existencia de un francés en Belfort. Los alemanes quedaron bastante despechados por mi negativa. De Brinon se servía del título de delegado que le había otorgado el Mariscal en 1940. Pero de Brinon no tenía firma alguna ni delegación del Mariscal para ejercer poderes en Alemania", dice Laval.

"Rehusé todas las peticiones que se me hicieron en este sentido", exclama el Mariscal, quien sigue muy bien esta declaración hecha con una voz que sin duda le es muy familiar.

Laval dice que no podía circular fuera de Sigmaringen. El Mariscal tenía un coche, pero él nó. Evitó apenas ser transportado a Silesia.

Contestando a la pregunta de un jurado, Laval confirma que se opuso a la formación de cortes marciales, impuestas por los alemanes y el Mariscal.

Un jurado pregunta a Laval si él tomó parte en la redacción del mensaje pronunciado por Petain, en abril de 1944, tratando de disuadir a los franceses de trabajar por la liberación. Su respuesta es en esta forma

—"Los mensajes que hacía el Mariscal me los leía algunas veces, pero no participé nunca en la redacción de ellos. El Mariscal tenía colaboradores que los redactaban".

Laval no está al corriente de la liberación por Francia, al día siguiente del Armisticio, de 450 aviadores alemanes que habían sido capturados por los ingleses, pero encuentra que ésto es muy natural.

Finalmente, Laval afirma que la única cláusula del Armisticio deshonrosa para Francia, fué la cláusula 19 que entregaba a Alemania a los refugiados políticos. — (A. F. P.).

MUSICA

BUSCH, DIRECTOR Y SOLISTA, EN CONCIERTO MATINAL DE HOY

Hoy Domingo a las 11 de la mañana se celebrará en el Teatro Municipal el último concierto a precios reducidos de la Orquesta Sinfónica de Chile dirigida por el maestro Fritz Busch. Un máximo interés presta a este concierto la participación del maestro Busch como director y solista al piano, en el "Concierto de Brandeburgo N.o 5" de Juan Sebastián Bach. Lo dirigirá a la manera de los antiguos músicos del Siglo XVIII desde su puesto en el piano. David Van Vactor y Fredy Wang, tendrán a su cargo las otras dos partes solistas de flauta y violín, que acompaña la orquesta de cuerdas. El resto del programa lo integran algunas de las obras que han obtenido un máximo éxito en esta temporada, como son el "Concerto da chiesa" del clásico italiano Dall'Abaco, las "Variaciones y Fuga sobre un tema de Mozart" de Max Reger y el poema sinfónico "Till Eulenspiegel" de Ricardo Strauss. Localidades agotándose en boletería, a los precios de platea $ 30; platea alta $ 20; balcón $ 15; anfiteatro $ 10 y galería $ 5

MAÑANA RECITAL DE BLANCA HAUSER EN EL CERVANTES

Mañana, Lunes, a las 19 horas, tendrá lugar en la Sala Cervantes el 10.o concierto del abono A, y cuarto del abono B, de la Sección Música de Cámara del Instituto de Extensión Musical. Este concierto estará a cargo de la afamada soprano chilena Blanca Hauser, acompañada al piano por Carmen Suárez.

El programa lo integran en su primera parte un aria y villanellas de Andrea Falconieri, aria de la ópera "Euridice" de Jacopo Peri, uno de los grandes clásicos italianos creadores del Drama Lírico en el Siglo XVII y el aria de J. S. Bach para Ana Magdalena "Si tú estás conmigo". La segunda parte la integran seis lieder de los románticos alemanes Schubert, Schumann y Brahms. La tercera parte está formada por cuatro canciones españolas del Siglo XVII y tres canciones populares españolas, en transcripciones de Joaquín Nin. Entrada única fuera de abono $ 40. Son ya muy pocas las que quedan en venta en boleterías.

CONCIERTO DE DESPEDIDA DE BUSCH EL MIERCOLES

En el concierto de despedida del maestro Fritz Busch, que tendrá lugar el próximo miércoles, 8 de agosto, a las 18.30 horas en el Teatro Municipal ejecutará la Orquesta de Chile del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, el siguiente programa: Primera parte.—Obertura "La Bella Melusina" de Mendelssohn y "Andante appassionato" y "Danza Fantástica", del compositor chileno Enrique Soro. Segunda parte.— "Sinfonía Inconclusa": en Si menor", de Schubert y "Tres Danzas Húngaras", de Brahms. Tercera parte: (Dedicada integramente a obras de Ricardo Wagner). Preludios 1.o y 3.o de "Lohengrin"; "Tres canciones para voz de soprano y orquesta". Solista, Blanca Hauser; y de "Los Maestros Cantores" de Nurenberg". el "Preludio". "Danza de los Aprendices" y "Entrada de los Maestros Cantores". Localidades en venta en la boletería del teatro a los precios de $ 80 platea; $ 60 platea alta; $ 40 balcón; $ 25 anfiteatro y $ 10 galería.

PEDRO VARGAS

Entre los cantantes de América se destaca con caracteres especiales, por su voz y exquisita sensibilidad, Pedro Vargas, uno de los conocidos y favoritos de nuestro público que, cada vez que ha venido hasta Chile, le ha tributado los más estruendosos aplausos.

Ahora vuelve una vez más Pedro Vargas, trayendo un repertorio totalmente renovado con aquellas canciones de los compositores mexicanos y cubanos que hacen furor en la actualidad en las grandes capitales del Continente, especialmente las de de Agustín Lara, Gabriel Ruiz, Gonzalo Curiel y de los mayores y nuevos valores mexicanos.

Pedro Vargas se presentará desde el Martes de la semana que se inicia en las funciones de tarde y noche del teatro Central

"CAPRICHO ESPAÑOL" REPETIRA M. GARCIA

Maruja García, cuyas presentaciones coreográficas constituyen un acontecimiento artístico y social, repetirá el Domingo 26 a las 15 horas, la fantasía coreográfica intitulada "Capricho Español" y en la cual participan cerca de un centenar de sus alumnas. En Capricho Español que consta de tres partes y 21 cuadros, se destacan por su originalidad y magnífica presentación escénica, los cuadros "Capricho Español" con música de Rimsky Korsakoff; "Saudade" con música de Montazo; "Suite" con música de Tachaikowsky y "Las Mil y una Noches" con música de Volpatti.

Los vestuarios han sido diseñados por la propia maestra y los decorados por el escenógrafo Manuel Sancho.

CONCIERTO DE RADIODIFUSION DOMINICAL DE LA F. DE B. ARTES

Hoy Domingo de 19 a 19.45 horas Facultad de Bellas Artes en colaboración con el Instituto de Investigaciones del Folklore Musical, transmitirá un programa folklórico de Chile, por Radio Sociedad Nacional de Agricultura CB 57.

ZAPATEO, ejecutan J. Molina, arpa y Hnas. Loyola, guitarras.
ZAMACUECA "Negro Querido". — Hnas. Loyola, canto y guitarra.
CUANDO. Danza popular. — Hnas. Loyola, canto y guitarras. Duo Molina-Garrido arpa y guitarra.
CANTO A LO DIVINO. — Estela Loyola con 2 guitarras.
EL AIRE. Danza del siglo XIX.— Hnas. Loyola, canto y guitarras.
ZAMACUECA. "El Imposible". — Hnas Loyola, canto y guitarra. Luis Garrido. — guitarra.
RESBALOSA Danza popular del siglo XIX. Los Provincianos, 4 voces y guitarra.
TONADA. "Es tan grande mi dolor". — Hnas. Loyola, canto y dos guitarras.
Duo Molina-Garrido, arpa y guitarra.
CANCION. "La Pastora". — Estela Loyola, canto y guitarra José Molina-Margot Loyola arpa y guitarra.
CUECA. "Blanco Azucena". — Hnas. Loyola, canto y dos guitarras.
Duo Molina-Garrido, arpa y guitarra.
ESQUINAZO DE NAVIDAD. "Despierta Niñito' e Dios". — Hnas. Yoyola, canto y guitarras Duo Molina-Garrido, arpa y guitarra.
VILANCICOS. "Señora Doña María" "Buenas Noches Mariquita". — Hnas. Loyola, canto y guitaras.
Duo Molina-Garrido, arpa y guitarra.
CUECA. "El Preso". — Hnas Loyola, canto y guitarras.
Duo Molina-Garrido. arpa y guitarra.
CUECA. "Cara a cara pecho al frente". — Hnas. Loyola, canto y guitarra.
Duo Molina-Garrido, arpa y guitarra.
SAJURIA. "Danza de la Patria Nueva".
COSTILAR. Danza tradicional de Chiloé. — Pepe Icarte y Luis Garrido.
Una voz y dos guitarras.
DESPEDIMIENTO DEL ANGELITO. "Canto de velorio". — Rosalindo Allende, canto y guitarra.
REFALOSA. Baile popular del siglo XIX. Ejecutan Amanda y Olga Acuña y Derlinda Araya (dos voces y dos guitarras).
SECUNDIANA. Danza de la Patria Nueva. — Amanda y Olga Acuña y Derlinda Araya (tres voces y dos guitarras).
DECIMAS (A lo Divino y a lo Humano).
Incendio de la Compañía.
Pasión de Cristo.
Parabienes a los Novios.
Amanda y Olga Acuña y Derlinda Araya (tres voces y dos guitarras).
LA PORTEÑA. Baile tradicional de San Carlos (tres voces y una guitarra).
ALLA VOY A VER SI PUEO. Tonada cordillerana. — Amanda Acuña, voz y guitarra.
QUE DICHOSO EL ANGELITO. Canto de velorio. San Carlos. Amanda y Olga Acuña (dos voces y guitarra).
EL PEQUEN. Danza Antigua.. — Ismael Navarrete, canto y guitarra.
Lectura de un Noticiario Artístico.

GOBIERNO DE FRANCO RECHAZA LA DECLARACION DE POTSDAM

LA CONSIDERA "INJUSTA Y ARBITRARIA"

MADRID, 4.—(U. P.)—Franco desafió esta noche a las grandes potencias aliadas al rechazar como "injusta y arbitraria" la declaración de Potsdam, de que España no merece un sitio en la organización mundial para la paz y la seguridad.

Franco declaró que España no mendiga un asiento en ninguna conferencia internacional" ni aceptaría uno que no estuviera en consonancia con su historia, su población y sus servicios a la paz como "neutral", en la guera europea.

Franco, en la declaración difundida esta noche por la Radio de Madrid, atribuye la declaración de los Tres Grandes, que excluye a su país de la organización mundial por ser Estado fascista, apoyado por las potencias del Eje, y asociado a las naciones agresoras, a la "calumniosa" campaña conducida en el exterior por los comunistas españoles expatriados y sus asociados.

TEXTO DEL DOCUMENTO

El siguiente es el texto de la declaración:

"En vista de las alusiones a España, sin precedente, en el comunicado expedido sobre la Conferencia de los Tres Grandes, en Potsdam, el Estado español rechaza las referencias que a él se hacen allí como arbitrarias e injustas, y las considera una consecuencia de la falsa atmósfera creada por la calumniosa campaña dirigida por los expatriados rojos y sus asociados en el exterior.

"Siguiendo los principios de discreción e indulgencia hacia tan extraños errores que no pueden afectarla directamente, España no deseó manifestar sus reservas a los acuerdos de la Conferencia de San Francisco, que fueron tomados en ausencia casi total de los países europeos; más, como se ha hecho ahora una alusión tan injusta a ella, se considera obligada a declarar que no mendiga un asiento en ninguna conferencia internacional y que no aceptaría ninguno que no estuviera en consonancia con su historia, su población y sus servicios a la paz y la cultura.

"En otro día, bajo el régimen monárquico, razones parecidas la hicieron abandonar la antigua Liga de las Naciones.

"Una vez más España proclama su espíritu pacífico y de buena voluntad hacia todos los pueblos y confía que cuando las pasiones exaltadas por la guerra y la propaganda se calmen, los excesos del momento actual serán corregidos y que España, tanto en lo interno como en lo interior, seguirá colaborando en la obra de la paz, tarea para la cual está particularmente bien calificada por haber permanecido neutral, libre e independiente durante las dos mayores y terribles guerras que registra la historia".

PERPLEJIDAD DE LOS ESPAÑOLES ANTE EL ACUERDO DE 3 GRANDES

COMENTARIOS DEL "A B C" DE MADRID

MADRID, 4.—(U. P.)—La primera reacción pública sobre el comunicado de la conferencia de Truman, Stalin y Attlee en Potsdam, aparece en un editorial del diario "ABC", titulado: "España y el comunicado de Potsdam".

Dice dicho editorial:

"El comunicado oficial de la conferencia de Potsdam contiene una alusión a España: para cuando nuestra patria solicite su ingreso a la organización de las Naciones Unidas, los Tres Grandes acordaron no apoyar esta solicitud de nuestro gobierno

"El hecho es tan singular, nos afecta tan directamente, que no queremos ni podemos eludir un comentario como el aspecto de mayor interés para nosotros en la ya famosa Conferencia.

"Los españoles tenemos el derecho a asombrarnos más que por el contenido especialísimo de esta declaración, que en sí misma no excede de ciertos límites por los precedentes que sienta y el juicio general que encierra sobre nuestra España. Porque nadie pretenderá que entre nosotros, que vivimos la realidad española, prospere toda esa baraúnda de falsedades que en monos y propaganda hace prevalecer en grandes sectores del extranjero una imagen radicalmente disparatada de nuestro país.

"Nosotros los españoles somos testigos y autores de la neutralidad de nuestra patria; nosotros los españoles somos testigos y autores de nuestra guerra; nosotros hemos visto detenerse de mala gana a la Wehrmacht ante Irun y nosotros también hemos recibido con mayor alivio para nuestra voluntad de paz y concordia, la promesa de respeto a la soberanía española que hizo a su tiempo, en ocasión bien crítica, el Presidente de los Estados Unidos de América Franklin Délano Roosevelt.

"Tenemos el derecho al estupor cuando menos como impresión inicial, ya que mientras hay comprensión para los demás pueblos neutrales, se hace con nosotros una consideración especial.

"Y a España, que no sirvió al Tercer Reich alemán, que supo mantener su libertad de acción cuando la fuerza absorvente del núcleo centro europeo era más violenta, que, fiada en los grandes principios del orden público internacional no quiso considerarse nunca ante el dilema de vida o muerte, — éste era el argumento coactivo contra España formulado por el Eje, — se la sitúa en Potsdam por modo peregrino en el régimen más desfavorable después de haber exprimido la utilidad estratégica de su voluntaria neutralidad.

"La perplejidad es el rasgo más destacado de la primera reacción de los españoles ante el comunicado. No entendemos cómo se concilia el hecho que comentamos con los ideales de respeto a la autodeterminación y libertad de Gobierno de los pueblos, con las más solemnes declaraciones, de ir incluso con las circunstancias de hecho y derecho entre las cuales nos movemos y a las cuales no pudo llevar a las potencias occidentales en su origen ningún pretexto de fuerza mayor.

"España se queja de injusticia y nosotros recogemos este estado de ánimo, libres entre los pueblos libres del mundo, sin otro objeto que el de que conste paladinamente y el de mostrar nuestra fé en la verdad, en la razón y la justicia.

"Este es de España el gran recurso moral y fiamos en ella porque no todo está, además, en manos de los hombres.

"España, después de la gravísima perturbación que engendró la guerra civil durante tres años, está creando condiciones de desenvolvimiento material, espiritual y jurídico de una comunidad nacional ordenada, útil al concierto de los pueblos.

"Si se nos reprocha como país el sentido de la dignidad y la necesidad que nos ha llevado a redimirnos de la anarquía, claro está que no podemos aceptar el reproche y recusamos en esta materia a todos los jueces y a todos los árbitros.

"En el orden internacional la neutralidad española es el mejor exponente de solvencia y soberanía del estado español; nuestra patria no es un coto cerrado, incomunicado y tenebroso, sino un país abierto a todas las comunicaciones, a todos los testimonios, a la luz y a los vientos. He aquí por qué España ha de continuar, sin posibilidad de opción, su camino, — su evolución política y social,— y tiene la seguridad de que un día u otro se le hará justicia.

"Ineludiblemente hemos de pronunciarnos sobre este asunto: España no entró a la guerra.

"El Gobierno español tiene relaciones normales con los demás pueblos desde hace varios años. El estado español tiene los deberes, pero también tiene los derechos de un estado soberano España no se constituye automáticamente en un simple objeto pasivo en la vida internacional y reivindica sus derechos al hacerse oír, y el fuero de su libertad y de su independencia. España ha desenvuelto su política no para el aislamiento ni para una posición resentida, sino para colaborar noblemente con todos los demás pueblos en las tareas de la paz".

OTROS COMENTARIOS DE PRENSA

El mismo diario "ABC" publica un artículo del conde de Romanones enjuiciando los factores de la derrota electoral del ex Primer Ministro británico Mr. Winston Churchill, cuya figura sitúa por encima de las de Pitt y Disraeli.

El matutino "Ya" publica en su primera plana, bajo el título de "Verdades históricas", el discurso pronunciado por Churchill en la Cámara de los Comunes el 24 de mayo de 1944, resaltando la importancia que la neutralidad de España tuvo en favor de la causa aliada.

Ascenso póstumo a los jefes nipones de la isla Okinawa

SAN FRANCISCO, 4. — (U. P.) — Una transmisión de la Radio de Tokio escuchada por la Oficina Federal de Comunicaciones, informó que el Teniente General Misuru Ushijima y el Contralmirante Minoru Ota, comandantes de Ejército y de la Armada del Japón en Okinawa, han sido ascendidos a General y Vice Almirante respectivamente. Se suicidaron en los últimos días de la campaña pero la Radio de Tokio aseguró que habían tenido muerte heroica en la acción".

SERA REVISADO EL SISTEMA PANAMERICANO SEGUN LOS CONVENIOS DE CHAPULTEPEC

WASHINGTON, 4.—(U. P.).—(Por William H Lander). —La Unión Panamericana está dando los primeros pasos encaminados a la revisión del sistema interamericano de acuerdo con la disposición adoptada por la Conferencia de Chapultepec el 4 de marzo de 1945.

Consisten las primeras gestiones en la organización de un Consejo Interamericano Económico Social permanente, dispuesto en la 9.a resolución, la cual dispone que este consejo debe substituir al Comité Consultivo Interamericano Financiero y Económico que fué creado como "oficina de emergencia" por disposición tomada en la primera reunión de Cancilleres americanos celebrada en Panamá en septiembre de 1939.

Este comité tiene sus oficinas centrales en Washington, habiéndolo presidido subsiguientemente durante los últimos cinco años y medio Summer Welles, Adolph Berle y actualmente Nelson Rockefeller. El comité consiste de representantes de todas las 21 repúblicas americanas; Argentina siguió siendo miembro activo del comité mientras duró el período de "cuarentena diplomática".

Un comité de la Junta Directiva de la Unión Panamericana estudia actualmente la forma de reorganizar esa entidad económica. Se espera que termine sus estudios este mes, estimándose, en consecuencia que la Unión Panamericana convoque a reunión especial de la junta directiva, para tomar acuerdo sobre los estudios hechos.

PRIMERA REUNION PRESIDIDA POR J. F. BYRNES

Tal reunión, incidentalmente será la primera que presida James F. Byrnes, que fué elegido presidente estando en Potsdam durante la reunión de la junta en el mes de julio. La 9.a resolución de Chapultepec dispone que los miembros del Consejo Social y Económico sean designados por sus Gobiernos con autoridad para: "A) hacer recomendaciones a las conferencias internacionales de Estados americanos; B) actuar como oficina coordinadora de todas las actividades oficiales interamericanas de orden social o económico; C) fomentar el progreso social y la elevación de los niveles de vida de todos los pueblos americanos; D) realizar estudios y otras actividades por propia iniciativa o a petición de cualquier Gobierno americano; E) recoger y preparar informes sobre cuestiones sociales y económicas para uso de las repúblicas americanas; F) mantener contacto con la oficina correspondiente de la organización general internacional cuando se establezca y con las actuales o futuras oficinas internacionales sobre cuestiones sociales o económicas."

La resolución autoriza específicamente a la junta directiva para organizar el consejo provisionalmente y dispone que la organización permanente sea hecha por la 9.a conferencia internacional de Estados americanos señalada para 1946 en Caracas.

El radio de acción del Consejo en tomar medidas para elevar el nivel de vida de las masas en el hemisferio occidental es tan grande, como lo son los otros poderes que le han sido conferidos, que se espera que la influencia y eficiencia del Consejo dependerá en mucho de la categoría y capacidad de las personas designadas por las 21 repúblicas americanas para representarlas.

La celebración en proyecto de una conferencia interamericana técnica económica, propuesta para Washington a partir del 15 de noviembre de este año, puede coincidir aproximadamente con la inauguración del nuevo consejo permanente y puede servir para estimular un mayor interés por sus perspectivas.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 4.—(U. P.)—Un grupo numeroso de destacadas personalidades ha formado un Comité para rendir un homenaje al Presidente Roosevelt.

La comisión directiva está presidida por el Dr Saavedra Lamas, y la integran el doctor Roberto Repetto, Monseñor De Andrea, el contraalmirante Eleazar Videla, y otros de igual y destacada actuación.

"Noticias Gráficas" publicó los nombres de los integrantes de las comisiones directivas, de Hacienda y del Interior, invitando a contribuir a la obra proyectada que es "perpetuar en bronce y en una fundación de carácter moral y educativo, y el reconocimiento de los servicios prestados por aquel gran hombre de Estado, que dió todas sus energías hasta el último día de su vida en defensa de la civilización occidental".

BUENOS AIRES, 4.—(U. P.). — (Por Hugh Jencks) — Argentina se ve ante una gran escasez de combustible y la situación se agravará probablemente aún más en vista de las informaciones de Washington, según las cuales Ickes, anunció que los envíos de combustible a los países neutrales y a Argentina serán suspendidos, lo que ha causado hondo pesimismo en ésta.

NICARAGUA

MANAGUA, 4.—(U. P.)—El Presidente Somoza informó a los periodistas hoy: "Renunciaré como Presidente después de la reelección, tan pronto como sea terminada la carretera hasta la costa del Atlántico. Considero esta obra la más grande de mi Gobierno, porque significa que con la reincorporación, la costa de Mosquito y Nicaragua serán una sola entidad política".

PERU

LIMA, 4.—(U. P.)—Mañana domingo (hoy), a las 5 A. M., por avión de la Panagra emprenderá viaje de regreso a Buenos Aires vía Santiago, la Misión Especial argentina a la Transmisión del Mando, presidida por el señor Carlos Quintana.

En el despacho del Ministerio de Guerra el Ministro de Marina, contraalmirante José Alzamora, encargado de la Cartera de Guerra, entregó la condecoración de la Orden de Ayacucho en el grado de gran oficial al general Carlos von der Becke, y al contraalmirante Carlos Martínez, y en el grado de comendador al comodoro Claudio Mejía

Santiago, posible sede de reunión de Cancilleres

WASHINGTON, 4. — (P P.) — La posibilidad de que una próxima reunión regular de los Cancilleres americanos se realice en Santiago, Lima o Washington, se ha mencionado extraoficialmente con respecto a las informaciones, que la próxima conferencia de Río de Janeiro será una reunión especial.

Hasta ahora ha habido tres reuniones extraordinarias: Panamá, La Habana y Río de Janeiro. Se esperaba que el Brasil enviase en breve invitaciones para otra sesión especial que se realizaría en Río de Janeiro entre el 10 y el 16 de octubre.

Se tiene entendido en los círculos diplomáticos que habrá otra reunión en 1947, tal como dispone el Acta de Chapultepec. Espérase que se realizará pocos meses después de la novena conferencia de estados americanos, fijada para 1946 en Bogotá, posiblemente para fines de año.

Hasta ahora no se ha realizado ninguna conferencia de gran importancia política en la costa sudamericana del Pacífico o en Washington desde la conferencia de Lima en 1938, por lo cual los diplomáticos consideran que se estudiará la posibilidad de optar por Santiago, Lima o Washington.

Joseph E. Davies salió de Londres con rumbo a París

LONDRES, 4.— (U. P.). — El Embajador Joseph E. Davies, representante personal del Presidente Truman que concurrió a la Conferencia de Potsdam, salió hoy de Londres para París después de una visita de 24 horas a la capital británica.

Mr. Davies conferenció con el Embajador John G. Winnant, el Primer Ministro Attlee, el Ministro de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, Sir Stafford Cripps y otros miembros del Gobierno Laborista; su ayudante dijo que Davies no tenía declaraciones ni comentarios que hacer.

RUTA DE DESTRUCCION A TRAVES DE KIANGSI ABREN LOS NIPONES

ESTAN ARRASANDO LA REGION ARROCERA

CHINGKING, 4.—(U. P.).—El comunicado chino de hoy informa que dos columnas japonesas, compartiendo las operaciones militares con el pillaje y el saqueo, trazaron una ruta de 200 kilómetros de destrucción a través de la región "taza de arroz" de China en la provincia de Kiang-Si, situándose una de otra a menos de 35 kilómetros de efectuar enlace al este de Nanchang.

Unos 480 kilómetros al oeste, otras fuerzas japonesas, en un poderoso contraataque, contuvieron una punta de lanza china, a unos 19 kilómetros al oeste de Chuanhsien, ciudad situada a 65 kilómetros de la antigua base de "Tigres Voladores" en Ling Ling. Una segunda columna china no obstante, logró limitados avances hacia el este, rumbo a Tungan, ciudad situada en el ferrocarril de Kweilin a Hengyang, a 35 kilómetros de Ling Ling.

El comunicado de hoy dice que tropas chinas entraron a Shang Kao, 112 kilómetros al sudoeste de Nanchang, tratando de cortar el camino de la fuerza enemiga que avanza hacia el este. Estas fuerzas enemigas avanzaron 40 kilómetros al norte de Shang Kao, situándose a corta distancia de Kaoan, estratégico centro carretero a 72 kilómetros de Nanchang.

Una columna de refuerzos japoneses que avanza desde Nanchang en un esfuerzo para efectuar enlace con las fuerzas anteriormente mencionadas, entró por asalto en Fengsin el jueves pasado. Desde Fengsin esta columna envió destacamentos avanzados hacia Kaoan, 32 kilómetros al suroeste.

Las operaciones japonesas en la provincia de Kiang Si comenzaron hace menos de dos semanas. Las columnas japonesas han avanzado más de 160 kilómetros, ampliando el corredor transchino en su punto más angosto y destruyendo vastas regiones de la "taza de arroz". Hacia el este, en el sector de Nanchang, los japoneses ampliaron el corredor otros 48 kilómetros.

En el sector de Kiang, unos 160 kilómetros al sur otra fuerza japonesa se abrió paso 15 kilómetros siguiendo el curso del río Kan, para ocupar Siakiang, 96 kilómetros al sur de Kaoan.

Gases de guerra de los nazis lanzados al mar del norte

WILHELMSHAVEN, 4. — (U. P.).— Se ha revelado que las municiones y los gases venenosos que no usaron los alemanes fueron arrojados en el Mar del Norte.

Se han designado obreros alemanes para el carguío de barcos averiados con explosivos, bombas, minas, granadas, y gases venenosos, que han sido trasladados a partes solitarias del Mar del Norte, y han sido hundidos.

Hernán Casas murió en accidente de auto en Honduras

TEGUCIGALPA, 4. (U. P.) Ayer se mató en un accidente de automóvil el periodista chileno Hernán Casas, que viajaba de Guatemala a Managua.

El accidente ocurrió en la carretera panamericana, cerca de la frontera de Nicaragua.

FUNERALES DE MASCAGNI EN ROMA

ROMA, 4 (U. P) — Hoy se efectuaron en esta ciudad los funerales del gran compositor Pietro Mascagni. Los restos serán trasladados a su ciudad natal, Liorna.



El Presidente Truman saluda a los músicos de la banda del crucero "Augusta", que le conduce a Europa para asistir a la Conferencia de Potsdam

LOS NIPONES SE ENCUENTRAN EN UN CALLEJON SIN SALIDA

POR EL TTE. GRAL. SIR DOUGLAS BROWNRIGG, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 4.—(Especial). — La presente lucha mundial ha durado ya tanto tiempo que el comentarista no necesita volver la vista a guerras anteriores para encontrar precedentes que le permitan prever el curso probable de las operaciones venideras.

Nimitz dijo hace poco que la guerra en el Pacífico ha llegado a su etapa de preinvasión, y no tenemos más que remontarnos a los hechos de hace dos años para comprender lo que quiso decir. Volvamos, pues, nuestros pensamientos al año 1943 y veamos si los acontecimientos en el Mediterráneo nos dan una clave sobre los posibles acontecimientos en el Pacífico.

En mayo de 1943, 300.000 soldados del Eje se rindieron con Arnim al mariscal Alexander. Allí terminó la guerra contra Alemania e Italia en Africa, pero allí comenzó la etapa de la preinvasión de la guerra contra el Eje en Europa. Los dos meses siguientes —junio y julio— fueron meses de preparativos intensos. Los aviadores aliados emplearon su tiempo expulsando a las fuerzas aéreas de Sicilia y el sur de Italia, de suerte que, cuando las tropas aliadas desembarcaron en las costas sicilianas, no había ningún avión enemigo que operara desde esa isla, y muy pocos que operaran desde el sur de Italia. Durante este período de intensa acción aérea, las otras dos armas no estaban ociosas. La flota italiana fué mantenida a la defensiva en sus puertos por la Marina Real y la aviación naval británica, mientras los soldados se preparaban para luchar en un terreno completamente diferente. Las tácticas que sirvieron en el desierto no eran, obviamente, las más indicadas para la lucha en los cerros y viñedos de Sicilia. De ahí que cuando llegó la hora cero, la operación fuera un triunfo formidable. No lo habría sido, ciertamente, si las tropas se hubieran embarcado precipitadamente después del triunfo en Túnez, y si hubieran tenido que hacer frente a los aviones con bases en Sicilia y el sur de Italia. Porque no conviene olvidar que la aviación es más efectiva contra una flota en el mar que contra un ejército en tierra.

Ahora vemos repetirse estos acontecimientos de 1943. Las superfortalezas que operan desde las Marianas están expulsando a la aviación enemiga (o la han expulsado ya) de sus aeródromos avanzados y realizan una implacable guerra de destrucción contra las comunicaciones y la industria de los japoneses, mientras los aviones de las flotas británica y norteamericana terminan con los restos de la flota nipona refugiada en sus puertos interiores. Mientras tanto, los transportes se concentran para trasladar a las tropas a través del mar, dejando tiempo a los soldados mismos para prepararse y familiarizarse con las condiciones de lucha en un terreno nuevo.

El parecido con 1943 es, en verdad, bastante íntimo y no es improbable que los acontecimientos sigan un curso semejante. Es interesante recordar que, aunque la guerra en Europa no terminó mientras Alemania no fué conquistada y mientras Berlín no fué ocupada, se consideró que era más rápido y barato acercarse a Berlín por la vía de Africa. ¿Es imposible que el camino más rápido a Tokio sea el de China, y no el más directo desde Filipinas?

La actitud de los japoneses en estas circunstancias es muy similar a la de los alemanes. Han proclamado su intención de luchar hasta el final; han puesto su fe en armas secretas, y han advertido a los invasores que toda la nación les pondrá resistencia. Hitler hizo lo mismo y nos amenazó con sus milicias populares. Sin embargo, no debemos llevar la comparación demasiado lejos. Los japoneses constituyen una nación aún más obediente que la alemana. Los dirigentes japoneses temen más que los alemanes a la pérdida de prestigio. Si el poder del Emperador sobre sus súbditos es capaz de mantenerlos en la lucha a pesar de la progresiva destrucción de sus ciudades, podría ser también bastante efectivo para mantener la actividad de los guerrilleros en la retaguardia de los invasores. Lo que los líderes japoneses quieren es una salida que no les signifique mucha pérdida de prestigio. Nosotros podemos estar seguros de que no encontrarán esa salida.

Teniente General SIR DOUGLAS BROWNRIGG.

UN REICH AGRICOLA DEJARIA UN VACIO EN ECONOMIA EUROPEA

COMENTARIOS DE LA PRENSA ITALIANA

REACCION ITALIA TRES GRANDES

ROMA, 4. — (. P.) — Una más meditada reacción de Italia al acuerdo de Potsdam es el temor universal de que la transformación de Alemania de una nación industrial a primordialmente agrícola, impedirá la reconstrucción de Europa en escala aún mayor que el tratado de Versalles, con standards de vida más bajos para todas las naciones.

Despues de la jubilosa reacción de ayer por el tratamiento acordado a Italia, los editoriales de los matutinos de hoy advierten a los Tres Grandes que una Alemania primordialmente agrícola dejará un vacío industrial en la economía industrial europea que dañará no solamente a Italia, sino que a las demás naciones europeas y aún más, a algunos países sudamericanos que sufrirán en el aspecto económico.

En la extrema izquierda el diario socialista Avanti, debate el estratégico dilema: sin Alemania no hay Europa, y con una Alemania dedicada a la industria bélica Europa queda amenazada de catástrofe.

Dice el editorial que los Tres Grandes encararon el segundo aspecto del dilema, pero que los italianos deben también pensar en el primero. Escribe el editorialista: "Sin Alemania se abre un gran vacío en Europa que limita nuestra vitalidad industrial y por ende nuestra independencia política". Arguye que la economía de Italia se complementaba con la de Alemania y que para orientarla hacia los aliados u otros puntos habrá de crearse una dislocación artificial tanto económica como geográfica.

Muestra preocupación el diario por la "amputación" de 80 millones de personas de la comunidad europea y concluye diciendo que si debe hacerse esta imputación es de tanta importancia que la segunda nación, — Italia — quede completamente asegurada de que no correrá una suerte económica similar.

En el centro político el diario liberal Risorgimento Liberale dice que Alemania es demasiado importante para ser destruída, habla de la integración económica de todas las naciones europeas incluso Inglaterra, y termina diciendo que Alemania sin industrias pesadas significará que no solamente Alemania caerá en una profunda miseria, — "precio que merece pagar". — sino que las naciones de Europa Occidental se verán empobrecidas.

En la extrema derecha el diario monarquista "Italia Nouva" declara que una Alemania dedicada a la agricultura impedirá teóricamente la guerra pero añade: "¿Quién ocupará el lugar de Alemania en la producción de grandes cantidades de productos industriales para Europa y algunas naciones sudamericanas?"

Termina diciendo este diario: "¿Cómo puede alguien creer que las decisiones tomadas en Potsdam, — más drásticas que las de Versalles que se conjuraron contra el renacimiento de Europa, — no impedirán la reconstrucción de Europa o no llevarán a un tipo de civilización que repugna al espíritu de Europa Occidental?". Afirma "Italia Nouva" que esa violenta transformación económica llevará a millones de alemanes hacia el marxismo.

REDUCIDO A 21 MIEMBROS EL ACTUAL GABINETE BRITANICO

AYER SE DIO A CONOCER SU COMPOSICION COMPLETA. — LOS NUEVOS NOMBRAMIENTOS

LONDRES, 4.—(U. P.).—(Por C. T. Hallinan).—Quizá la más notable característica del Gabinete de Attlee ya completado es lo pequeño y compacto: sólo 21 miembros, en comparación con un promedio durante la guerra de 39, y un promedio anterior a la guerra de 26 miembros.

Por otra parte, sus 19 colegas fueron escogidos al parecer por motivos personales, como consejeros en estrategia y táctica, y no por la relativa importancia de sus respectivos departamentos. A diferencia de Churchill, que al parecer nunca se cuidó mucho del juicio político de las mujeres y las excluyó del círculo íntimo, Attlee incluyó a Ellen Wilkinson entre sus socios íntimos.

LA COMPOSICION FINAL DEL GABINETE

LONDRES, 4. — U. P.). — En la oficina del Primer Ministro se dió a conocer hoy una lista adicional de nombres correspondientes a los integrantes de diversas carteras y secretarías ministeriales, y al mismo tiempo se aclaró que los siguientes ministros comprenden el Gabinete propiamente tal.

Primer Ministro: Mr. Clement R. Attlee, que es al mismo tiempo Primer Lord del Tesoro y ministro de Defensa; Lord Presidente del Consejo: Mr. Herbert S. Morrison; secretario para Relaciones Exteriores: Mr. Ernest Bevin; Lord del Sello Privado: Mr. Arthur Greenwood; Canciller del Tesoro (Ministro de Hacienda): Mr. Hugh Dalton; presidente de la Junta (Ministerio de Comercio): Sir Stafford Cripps; Primer Lord del Almirantazgo: Mr. A. V. Alexander; Lord Canciller: Sir William Allen Jowitt; secretario de Estado para el Interior: Mr. James Chuter; Secretario de Estado para los Dominios: Lord Audison; secretario de Estado para la India y Birmania: Pethick Lawrence; secretario de Estado para Colonias: Mr. George Hall; secretario de Estado para la guerra James Lawson; secretario de Estado para la Aviación: Vizconde Stangsgate; secretario de Estado para Escocia: Mr. Ipses Westwood; ministro del Trabajo y Servicio Nacional: Mr. George Isaacs, Ministro de Energía y Combustibles: Mr. Emmanuel Shinwell; ministro de Educación: Miss Ellen Wilkinson; ministro de Salubridad: Mr. Aneurin Bevan; y ministro de Agricultura: Mr. Tom Williams.

LOS NUEVOS NOMBRAMIENTOS

Los nombramientos dados a conocer hoy incluyen los siguientes:

Ministro de Obras Públicas: Mr. George Tomlinson; ministro de Planificación de Ciudades y Comunidades Rurales: Mr. Lewis Silkin; ministro de Seguro Nacional: Mr. James Griffiths; ministro de Aviación Civil; Lord Winster; Ministro de Información: Mr. Edward John Williams; director general Minuistro de Correos y Telégrafos): Conde de Listowel, Canciller del ducado de Lancaster: Mr. John Burms Hynds, fiscal general (Ministro de Justicia); Mr. Harley William Shawcross; y procurador general: mayor Frank Soskice.

Lord Civil del Almirantazgo: Mr. Walter James Edwards; secretario financiero del Almirantazgo: Mr. John Dugdale, secretario parlamentario del Ministerio de Agricultura: conde de Huntingdon; subsecretario parlamentario de Estado para el Ministerio de Aviación: comandante John Stachey; subsecretario parlamentario de Estado para la Oficina de Colonias; Mr. Arthur Creech; subsecretario parlamentario de Estado para la Oficina de Dominios: Mr. John Parker; secretario parlamentario del Ministerio de Educación: Mr. Arthur Jenkins; secretario parlamentario del Ministerio de Alimentación: Doctor Edith Summerskill; subsecretario parlamentario del Ministerio de Relaciones Exteriores: Mr. Héctor Mc Neil, secretario parlamentario del Ministerio de Energía y Combustibles: Mr. William Foster; secretario parlamentario del Ministerio de Salubridad Mr. Charles William Key; subsecretario parlamentario del Ministerio del Interior: Mr. George Harold Oliver; secretario parlamentario de la secretaría para India y Birmania: Mr. Arthur Henderson: secretario parlamentario del Ministerio del Trabajo: Mr. News Edwards; secretario parlamentario del Ministerio de Seguro Nacional: Mr. George Samuel Lindgren; secretario parlamentario del Ministerio de Pensiones: Mrs. Jennie Laurel Adamson; secretarios parlamentarios conjuntos para Escocia: Mr. George Buchanan y Mr. Thomas Fraser; secretarios parlamentarios del Ministerio de Abastecimientos y Producción Aeronáutica Mr. William Leonard y Mr. Arthur Woodburn; secretario parlamentario de la Junta de Comercio: Mr. Ellis Smith; secretario del departamento de Comercio de ... Mr. Hilary Adair Marquand; secretario financiero de la Cancillería del Tesoro: Mr. William Glenvill Hall; Lores Comisionados del Tesoro: Mr. Robert John Taylor y Mr. Josep Henderson: subsecretario parlamentario del Ministerio de Guerra: Lord Nathan: secretario financiero del ministerio de Guerra: Mr. Frederick John Bellenger: secretario parlamentario del Ministerio de Transporte de Guerra Mr. George Russell Strauss: secretario parlamentario del Ministerio de Obras Públicas: Mr. James Harold Wilson.

La Casa Real queda formada como sigue: Lord Ammon, capitán de los caballeros de armas: Lord Walkden, capitán de la Guardia: George Mathers, tesorero y Arthur Pearson, tesorero.

...untura con Franco sugieren españoles exilados en Francia

PARIS, 4. — (U. P.) —Los círculos republicanos y socialistas españoles en Francia, están de acuerdo en que las Naciones Unidas deben actuar contra Franco, y sugieren la ruptura de relaciones diplomáticas con el régimen de España.

Trifon Gómez, representante socialista en el congreso mundial sindical que habrá en Londres, señaló que los laboristas ingleses prometieron romper con el régimen de Franco si los resultados les eran favorables. Dijo que el problema español debería resolver más bien como un problema europeo general que como un problema español interno.

En los círculos republicanos se desea que las Naciones Unidas envíen un ultimatum a Franco rompiendo las relaciones políticas y económicas, declarando que cuando la Falange sea suprimida, los republicanos se mostrarán dispuestos a reconocer un gobierno provisional que incluya a todos los partidos políticos, aún a los monarquistas, hasta que puedan celebrarse elecciones libres: con ello, dicen se terminarían las confusiones derivadas de las rivalidades partidistas.

SUECIA

RESURGIMIENTO AGRICOLA EN RUSIA

MOSCU, 4 (U. P). — Como índice del resurgimiento agrícola soviético, el diario Pravda informa que el plan del Estado contempla un aument, de las zonas sembradas a fines de 1945, en 17.820.000 de acres.

Dice que las extensiones sembradas para la cosecha de invierno de 1944, aumentaron en 15.400.000 acres sobre las de 1943; en esta forma, las tierras sembradas en la presente y pasada temporada, aumentaron en 33.222.000 acres.

HA DESAPARECIDO EL SUBMARINO "SNOOK"

WASHINGTON 4 (U. P). — El Departamento de Marina anunció que el submarino "Snook" se ha retardado en llegar a su base, presumiéndolo perdido.

A LOS TALQUINOS RESIDENTES

El miércoles próximo, celebrará una amplia reunión el Centro Social Talca, en su Secretaría de calle Ahumada 143 con el fin de solucionar varios acuerdos de interés y que tienen relación con la buena marcha de esta Institución.

Esta Secretaría ha hecho las citaciones de rigor para todos sus asociados, y tiene el agrado de invitar a esta reunión, a todos los talquinos residentes sean o no miembros de este Centro, para dilucidar ideas sobre algunas notas de importancia y de interés directo con los asuntos de la provincia de Talca.

Esta sesión se llevará a efecto a las 20 horas. Se agradecerá, desde luego, su asistencia.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO DESDE LOS ESTADOS UNIDOS

WLWS-1	(6 37 meg.	47.10 metros	6.45 a 8 30 horas
	(15.20 meg.	19.74 metros	8 45 a 10 15 "
	(15 20 meg.	19.74 metros	11 45 a 15 30 "
	(15 20 meg.	19 74 metros	18 00 a 20 15 "
WLWS-2	(7 83 meg.	38 30 metros	6 45 a 8.30 "
	(18.18 meg.	16.50 metros	8.45 a 10.15 "
	(18 18 meg.	16.50 metros	11 45 a 15.30 "
	(11.71 meg.	25 61 metros	18.00 a 20 15 "
	(11.71 meg.	25 61 metros	20 30 a 22 30 "
WCRC	(11 83 meg.	25 36 metros	19.30 a 24.00 "
WNBI	(15.15 meg.	19.80 metros	11 45 a 15 30 "
WLWK	(6.08 meg.	49.34 metros	20.30 a 1.15 "
WLWO	(17 80 meg.	16 85 metros	18 00 a 18 45 "
WRUS	(9 59 meg	31.28 metros	19 00 a 1 15 "
WRUW	(9 70 meg.	30 93 metros	19 30 a 2 00 "
	(17.75 meg.	16 90 metros	19.30 a 21 15 "
	(6 04 meg	49.67 metros	21.30 a 2 00 "

DOMINGO

6.45 Música.
7.00 NOTICIAS.
7.15 Diálogos Femeninos.
7.30 La música en los Estados Unidos.
8.00 NOTICIAS.
8.15 El Cine y sus Estrellas
8.30 Festival Artístico.
9 00 NOTICIAS.
9.05 Orquesta Sinfónica NBC.
10.00 NOTICIAS.
10.15 Fin de la transmisión.
11.45 La Orq. Panamericana.
12 00 NOTICIAS.
12.15 Espíritu Deportivo
12.30 Nestor Chayres y Orquesta Panamericana.
13.00 NOTICIAS.
13.15 Invitación a la música.
13 45 Mujeres de las Américas.
14 00 NOTICIAS
14.15 Música.
15 00 NOTICIAS.
15.15 Música.
15.30 Fin de la transmisión.
18.00 NOTICIAS.
18.05 Orq. Sinfónica NBC.
18.45 El Juego de Hoy. Beisbol.
19.00 NOTICIAS.
19.15 Comentarios Científicos, Dr. Cantala.
19.30 Cabaret del Aire.
20.00 Revista de la Semana.
20.15 Música.
20.30 Alejandro Sux habla.
20.45 Serenata a América.
21.00 NOTICIAS.
21.05 Augusto P. Ramírez de Manila.
21.10 Comentaristas Norteamericanos
21.15 Nestor Chayres y la Orquesta Panamericana.
21.45 Informaciones Puericultura.
22.00 NOTICIAS.
22.15 Poetas de América.
22.30 Canta Bing Crosby.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Orquesta Filarmónica de N. Y.
24.00 NOTICIAS.

Material bélico llevaba un barco hospital japonés

MANILA, 4. — (U. P.).— Un destacamento de abordaje aliado descubrió armas, municiones y "supuestos heridos", a bordo de un buque hospital japonés, según se anunció hoy en el cuartel del general Douglas MacArthur. El barco es llevado a un puerto aliado para un más detenido examen.

Dice el comunicado que el barco fué abordado el viernes en el Mar de Banda, al norte del Timor Holandés, "en el curso de un patrullaje de rutina de una fuerza naval aliada, en el bloqueo de barcos, fuerza que pertenecía a la Séptima Flota".

El contrabando encontrado por la primera partida que subió a bordo del buque japonés incluía 23 ametralladoras pesadas, 15 ametralladoras livianas; una cantidad no especificada de proyectiles de 75 m|m., y cantidades de otras municiones. Dice el comunicado que los proyectiles iban en cajas con el letrero de "abastecimientos hospitalarios".

También iban a bordo 1.500 japoneses que en las listas figuraban como pacientes; un examen de las vendas de algunos de estos "pacientes" demostró que no tenían heridas.

Añade el anuncio que el registro del barco se efectuó en estricto acuerdo con el derecho internacional y la Convención de Ginebra: "Su propósito fué cuidar de que no se hiciera uso inadecuado de un barco hospital".

Este llevaba una oficialidad de 13 hombres y una tripulación de 63

WASHINGTON, PROBABLE SEDE DE LA PXMA. REUNION DE 3 GRANDES

ACERTADO ESTRENO DE TRUMAN EN LAS CONFERENCIAS INTERNACIONALES

DESDE EL CRUCERO "AUGUSTA", 4.—(U. P.).—(Por Merriman Smith).—Se ha revelado que a indicación del Presidente Truman en el curso de la Conferencia de Potsdam, la próxima reunión de los Tres Grandes puede celebrarse en Washington.

Stalin aceptó en principio la sugerencia; depende de que las condiciones en el momento de la reunión hagan posible que viaje tanta distancia desde Moscú. No se conoce la actitud británica, pero se presume que el Primer Ministro Attlee estaría dispuesto a trasladarse a Washington si Stalin lo hace.

No obstante, las autoridades británicas han estado tratando desde hace tiempo que haya en Londres una conferencia de los Tres Grandes.

Se ha añadido que aparte de la indicación, no se fijó fecha —y no siquiera se discutió— para tal conferencia.

Si Stalin va a Washington, sería la primera vez que se alejaría tanto del suelo ruso; durante la guerra no se mostró dispuesto a ir más allá de Teherán, para encontrarse con el Presidente Roosevelt y Mr. Churchill; y su segunda reunión se efectuó en territorio soviético.

La visita de Stalin a Estados Unidos se consideraría como un triunfo diplomático para el Presidente Truman, y sería la segunda vez que el líder soviético accedería a los deseos del Presidente. La primera ocasión fué cuando envió al comisario de RR. EE. Molotov a la conferencia de las Naciones Unidas en San Francisco, contrariando un anuncio interior respecto su no asistencia; Stalin accedió después que Truman solicitó personalmente la presencia de Molotov.

A pesar de su relativa inexperiencia en asuntos internacionales, el nuevo Presidente norteamericano ha demostrado estar muy lejos de la timidez al asumir la dirección de los asuntos discutidos entre los Tres Grandes.

Ya se ha revelado que fué el Presidente de los debates en Potsdam.

Ahora es posible revelar que llevó a la conferencia los métodos norteamericanos y que su programa expuesto inmediatamente en la primera sesión, el 17 de julio, sirvió como base para la acción decidida en las sesiones siguientes. Era la primera vez en una reunión de los Tres Grandes que se seguía tal sistema.

En la primera sesión el Presidente sometió proposiciones concretas como temas de debate, la mayoría de las cuales fueron incluídas en el comunicado final. La lista incluía: 1.o Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores 2.o principios políticos y económicos para Alemania; 3.o admisión de Italia a las Naciones Unidas; y 4.o comisión de control aliada para actuar en relación con Rumania, Hungría y Bulgaria.

Churchil añadió algunos asuntos, y lo mismo hizo Stalin; solamente las proposiciones norteamericanas se presentaron por escrito.

Reyes ingleses muy aclamados en las carreras de Ascot

LONDRES, 4.— (U. P.).— El Rey Jorge llevó hoy a la Reina Isabel a las carreras de Ascot, como celebración del 45.o natalicio de la Reina.

La pareja real, que iba acompañada por la Princesa Isabel, primeramente no fué reconocida por la multitud, porque su visita era inesperada; pero tan pronto como el Rey y la Reina entraron al palco real, la multitud aplaudió entusiasmada.

Poco después se levantó un aplauso aún más ruidoso, cuando el caballo del Rey "Rising Light", que terminó quinto en el Derby, hizo un terrible esfuerzo final en el Burghfield Stakes y ganó por una cabeza.

Por primera vez desde el comienzo de la guerra, la multitud fué la menor que se haya registrado; las autoridades del hipódromo habían esperado una concurrencia record, pero los enormes números de veraneantes que salen de Londres mantuvieron al parecer alejados a los aficionados.

Ayer terminaron actos en celebración del 127.o aniversario de Escuela Naval



Durante los actos de ayer en la Escuela Naval

Durante el día de ayer se puso término a la celebración del 127.o aniversario de la fundación de la Escuela Naval.

Como primer número, a las 8 horas, fué izada la bandera en una ceremonia a la cual asistieron los Jefes, Oficiales, profesores autoridades civiles y militares. Posteriormente el Teniente 1.o señor Augusto Varas, dictó una conferencia en el salón de actos del Establecimiento.

Poco antes de las 9 horas se dió comienzo a un interesante programa deportivo que tuvo especial realce y que fué presenciado por las familias de los cadetes.

A las 11.30 horas la Escuela fué visitada por una delegación del Centro de ex Cadetes y Oficiales de la Armada, después de la cual la Dirección del plantel ofreció en honor de los visitantes un almuerzo íntimo.

A las 15.30 horas se realizó un acto literario musical en el Aula Magna.

En las últimas horas de la tarde el Director de la Escuela, Capitán de Navío, don Jorge Videla Cobo ofreció una recepción en su residencia a las autoridades navales, y a la cual concurrieron altas personalidades de la Marina del Ejército y de la sociedad de Valparaíso.

DIRECTOR DEL DEP. DE HIDRAULICA EN VALPARAISO

En la mañana de ayer llegó a Valparaíso el Director del Departamento de Hidráulica del Ministerio de Vías y Obras Públicas, ingeniero don Eduardo Aguirre. Este funcionario estuvo primeramente en la oficina de la Inspección Provincial del Departamento de Hidráulica de cuyo organismo es jefe el ingeniero don Carlos Gmeel. Posteriormente estuvo en las oficinas de la Empresa de Agua Potable conversando con el administrador, don Julio Fernández Lagos, sobre el problema del agua potable.

El señor Fernández informó al señor Aguirre de la cantidad de agua que almacenó el lago de Peñuelas en la última lluvia; de la forma cómo funcionan los servicios y de las medidas y medidas que se piensan tomar en el caso que mermara este año la hoya hidrográfica de dicho sitio.

Momentos después el Director del Departamento de Hidráulica se dirigió a Viña del Mar celebrando una importante entrevista con el Alcalde de dicha comuna, señor Eduardo Grove Vallejos, en la cual trataron sobre el funcionamiento de planta auxiliar instalada en Concón y sobre algunas necesidades y mejoras del servicio.

En la tarde el señor Aguirre se entrevistó con el Alcalde de Valparaíso, don Rolando Rivas Fernández.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: El mañana es nuestro.

COLON. — Matinée, vermouth y noche: La Francia eterna.

REAL. — Matinée, vermouth y noche: Así son ellas.

VELARDE. — Matinée, vermouth y noche: La casa está vacía.

IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: Soñando despierto.

VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Esto ante todo.

CONDELL (continuado) — El ángel y el buitre humano.

RIVOLI (continuado).— El celador y ...

REX (Viña).— Matinée, vermouth y noche: El París que fué.

RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: ...

OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: ...

MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Evocación.

En investigación el servicio de espionaje alemán

FRANCFORT, 4. — (U. P). — Los funcionarios de seguridad pública, en uno de los descubrimientos más importantes desde que comenzó la ocupación, han encontrado muchos miles de antecedentes de espías y confidentes que trabajaban para Alemania, según se ha sabido hoy.

Un funcionario declaró que "habrá grandes sorpresas" cuando se hagan públicos algunos nombres ya identificados.

Siguiendo el sistema empleado por la Oficina Federal de Investigaciones de Estados Unidos, la organización de seguridad pública que funciona bajo la dirección del capitán Rudolph Vasalle, ha efectuado investigaciones en cuyo curso ha encontrado un registro de los bancos alemanes en cuyos libros consta a quiénes y por qué motivo pagaban diversas sumas de dinero la Gestapo, la Sicherdienst, la comandancia de las Tropas de Asalto y otras organizaciones nazis.

Vasalle tiene un grupo de 40 hombres estudiando los antecedentes y archivos encontrados en el lugar donde estaban escondidos, y que mostraba evidencias de haber sido registrado precipitadamente antes, seguramente por personas interesadas en hacer desaparecer algunos papeles.

Vasalle declaró: "Indudablemente han desaparecido algunas tarjetas importantes pero tenemos excelentes medios para localizar a esos archivos nazis que jamás se incorporaron al partido para poder servirlo mejor como si fueran ajenos a él".

PROPUESTAS PARA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE VIÑA

En los círculos de la Beneficencia se nos informó que en la primera quincena del presente mes la Sociedad Constructora de Hospitales se pedirá las propuestas públicas correspondientes para la construcción del nuevo edificio del Hospital de Viña del Mar.

Los trabajos de demolición de los viejos pabellones se continúan en forma acelerada y se estima que en el curso de la próxima semana se habrá dado término a dichos trabajos.

POCAS PARTIDAS DE TE SE HAN RETIRADO DE LA ADUANA

Algunas firmas importadoras están retirando de la Aduana pequeña partidas de té para ser empaquetado, pertenecientes al último cargamento de 17 mil cajones que representan 500 mil kilos llegados desde la India.

Parece que el grueso del cargamento será sometido al proceso de fumigación por las autoridades respectivas como ha ocurrido en otras ocasiones. Con este trámite se va a demorar mucho la fecha del expendio del artículo al público.

Mientras tanto el público protesta del escaseamiento de este artículo y le cuesta conseguirlo en la proporción en que desea.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

ARICA, de Río de Janeiro.
AVILES, de Buenos Aires.
ALFONSO, de Coquimbo.
PILAR, de Antofagasta.
ANNIE JOHONSON, de Gothemburg.
ELQUI, de Estados Unidos.
TUBUL, de Estados Unidos.
LONTUE, de Tocopilla.
NAGUILAN, de Corral.

PROXIMAS SALIDAS

PUYEHUE, para Punta Arenas.
JUNIN, para Iquique.
PILAR, para Antofagasta.
LONTUE, para Iquique.
NAGUILAN, para Arica.
ALBERTO HAVERBECK, para Antofagasta.
ALLIPEN, para Iquique.
AYSEN, para Guayaquil.
FRESIA, para Guayaquil.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

DOMINGO 5, DE AGOSTO DE 1945

HORA CHILENA

De 12.00 a 12.30. 16.64 metros — 18.025 megs
De 18.00 a 18.15. 19.44 metros — 15.43 megs
De 19.00 a 23.30 31.88 metros — 9.41 megs; 24.92 metros — 12.04 megs
De 19.00 a 23.45. 41.21 metros — 7.28 megs

12.00 Boletín de Noticias.
12.15 Radio Gaceta (repetición).
18.00 a 18.15 Servicio especial. Anuncios. Boletín de Noticias. Discos. Fin del Servicio Especial.
19.00 Noticias en títulos. Anuncios. Resumen del programa de hoy. Prólogo.
19.15 Concierto de órgano por GD Cunningham.
19.30 Cirugía dental.
19.45 Orquesta de la BBC.
20.00 Boletín de Noticias.
20.15 Renacimiento de Francia por Pierre Comert.
20.30 Trío de cuerdas Carter.
21.00 Variedades científicas.
21.15 Radio Gaceta.
21.30 Banda Real del Cuerpo de Ordenanza del Ejército.
22.00 Boletín de Noticias.
22.15 Comentario por Juan de Castilla.
22.30 Orquesta de teatro.
23.00 Esto es Inglaterra.
23.15 Boletín de Noticias.
23.30 Epílogo. Resumen del programa para mañana. Himno nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

Respondo al diputado Exequiel González M.

DE EDUARDO GROVE V.,

Alcalde de Viña del Mar

El Diputado por Chiloé, señor Exequiel González M. volvió a ocuparse, en la sesión celebrada por la Honorable Cámara el 25 de julio ppdo., de las supuestas irregularidades en la Administración del Casino Municipal de Viña del Mar.

Había querido guardar silencio al respecto, ya que la Contraloría General de la República recibió el 20 del mes pasado mi respuesta a los cargos formulados por el Inspector Muñoz Cáceres, que el señor González M. ha hecho suyos, y, asimismo, en atención a que la Excelentísima Corte Suprema está abocada al estudio de los antecedentes correspondientes.

Sin embargo, por respeto a la opinión pública y en resguardo del prestigio que debe respaldar y rodear a las autoridades designadas por el Ejecutivo, voy a responder a todos y cada uno de los hechos conceptuados como graves irregularidades.

1.o — **FONDOS NO INGRESADOS EN TESORERIA.** — El señor González M., después de copiar diversos cuadros numéricos referentes a las participaciones de las utilidades del Casino de Viña del Mar, manifiesta que la suma de $ 6.969,409.84 no aparece ingresada en la Tesorería Comunal, por haberla invertido los concesionarios y haberse realizado pagos sin decretos de los Alcaldes.

De los $ 6.969,409.84 a que se refiere este parlamentario, la suma de $ 2.818,279.86 corresponde —según el informe del Inspector Muñoz— a adquisiciones de bienes muebles, útiles de juego y gastos de terminación del edificio realizados por los concesionarios entre los años 1932 y 1944.

Dichas adquisiciones, registradas en el inventario y que completaron el alhajamiento del edificio, deberán ser retiradas por la firma Escudero y Cía., si la Contraloría dictamina que a ella le pertenecen, y, en tal caso, la Municipalidad recobrará el dinero y se quedará sin muebles. Si esto ocurre, la I. Corporación se verá precisada a adquirir esos u otros muebles para amoblar ese establecimiento.

Con referencia al saldo de $ 4.151,129.18, el señor González M. no se extiende, como lo dijo en su exposición, "en la fatigosa tarea de analizar las diversas partidas que componen esa suma". Yo estimo indispensable entrar a detallarlas para que el público juzgue si los actos realizados por los Alcaldes de Viña del Mar pueden calificarse de fraudes y malversaciones hechos con "dolo y malicia".

Estos pagos son:

Prima de lucro cesante sobre las utilidades de propiedad municipal en la explotación del Casino a la Compañía de Seguros "La Chilena Consolidada. Pagado por los concesionarios por Cuenta Municipal . . .	$ 344.520.—	
Idem por Tesorería Comunal	96.606.98	$ 441.126.98

Estos seguros fueron contratados y pagados por acuerdo de la I. Municipalidad.

Pasajes, comidas y festejos a personalidades nacionales y extranjeras .. .. 323.905.—

Es altamente penoso para el suscrito tener que dar publicidad a este capítulo, ya que se trata de gastos hechos para dispensar atenciones a personalidades de países amigos y del nuestro, que merecen todo nuestro respeto. A ella me obliga la "investigación" del señor Muñoz Cáceres, acogida por algunos magistrados de Valparaíso y "amparada" por el Diputado por Chiloé.

Entre los huéspedes prominentes atendidos por el Alcalde de Viña del Mar, a petición expresa del Supremo Gobierno, podemos mencionar al Canciller del Brasil, señor Osvaldo Aranha; a la Misión Comercial de Su Majestad Británica, que presidió Lord Willingdon; al Comandante, Jefes, Oficiales y Cadetes del buque escuela brasilero "Almirante Saldanha"; a los juristas sudamericanos que participaron en el Congreso de Criminología celebrado en Santiago; a los Cancilleres de Colombia, Costa Rica y Honduras; a las Cámaras de Comercio con ocasión de su Convención anual en Valparaíso; a la delegación de médicos peruanos que visitó nuestro país con motivo de la inauguración de la Clínica Dr. Carrión en el Hospital Van Buren de Valparaíso; etc., etc. como consta de cada factura individualizada que se acompañó a la respectiva rendición de cuentas. Entre los señores Secretarios de Estado que concurrieron a estos festejos, recuerdo a don Raúl Puga M., ex Ministro de Justicia; a don Manuel Bianchi, ex Canciller, y a don Juan B. Rossetti, que desempeñó también el Ministerio de Relaciones.

Debo agregar también los festejos que se hicieron con ocasión de la semana colombiana, fiesta de fraternidad americana que que fué honrada con la presencia del entonces Embajador de Colombia en Chile, Excmo. señor Chaux, y de distinguidas personalidades colombianas que vinieron especialmente a Chile en aquella oportunidad, entre quienes se contaron miembros del Senado y de la Cámara de Diputados de Bogotá.

Conciertos sinfónicos y actividades culturales 355.902.17

Esto se refiere al más importante ciclo musical patrocinado por la Municipalidad de Viña del Mar con participación de los notables Directores de Orquesta señores Kleiber, Busch, Wolff, Fitelberg, Juan José Castro, Espinoza y Carvajal. No creo que merezca mayores comentarios una iniciativa en favor de la cultura general que corresponde, expresamente, a los gobiernos comunales.

La Municipalidad de Santiago, por ejemplo, mantiene subvenciones para los espectáculos musicales y artísticos que se ofrecen en el primer Coliseo Metropolitano. Ellas son una cuantía superior a las que destina Viña del Mar.

Primas de seguros contra incendio 18.992.10

Gratificación al Orfeón Municipal con motivo de obtener el primer premio en el concurso de bandas .. .. 7.800.—

Honorarios profesionales y gastos originados en el juicio con la Beneficencia Pública 170.000.—

Esta suma forma parte de un total de $ 480,000.—, pagados a don Alfredo Rodríguez Rosas y otros abogados, con reiterado acuerdo municipal y fallo del Colegio de Abogados de Valparaíso, que presidía don Rafael Luis Barahona.

Mayores inversiones en sueldos al Orfeón de la I. Municipalidad .. .. 132.030.—

Para el mantenimiento de esa banda el Casino disponía solamente de $ 48,000 anuales, según contrato de 1932, suma que era insuficiente para el pago total de los sueldos de esos músicos, debiendo cargar la Municipalidad con la diferencia.

Gratificación de Pascua a empleados y obreros municipales en los años 1938, 39 y 41 .. .. 798.052.70

Estos pagos están todos autorizados por la I. Municipalidad a través de reiterados acuerdos y corresponden a los aguinaldos otorgados tradicionalmente en Fiestas Patrias y Navidad.

Terminación del edificio del moderno Mercado Municipal, en calle Arlegui 230.042.48

Este pago se hizo con acuerdo municipal y son innegables las ventajas que ha obtenido la ciudad para la satisfacción de sus necesidades de abastecimiento.

Donaciones a la Asociación de Natación de Viña del Mar, para la realización del Campeonato Sudamericano; al Valparaíso Polo Club; al Regimiento Coraceros, para su paperchase anual .. .. 51.000.—

El motivo de esas donaciones evita mayores comentarios.

Impuesto sobre cifra de negocios e impuesto de espectáculos que gravan las entradas de boleterías del Casino 815.732.29

Me parece que no puede discutirse este pago hecho al Fisco, de acuerdo con leyes tributarias vigentes y hecho en Diciembre de 1942, cuando yo estaba ya ausente del país desde hacía 6 meses.

No debe olvidarse que a partir de 1940 las entradas de boletería son exclusivamente de propiedad municipal.

Envío de la delegación de regidores que representó al Municipio de Viña del Mar en el Congreso Interamericano de La Habana .. .. 70.000.—

Cambio de automóviles para la Municipalidad y la Alcaldía efectuados durante las Administraciones Prieto y Grove 75.066.50

Intereses penales por atraso de la remesa a la Caja de Amortización para el servicio de empréstito 14.097.07

Subvención a veteranos del 79 y hogares infantiles .. .. 10.615.—

Desahucios y pagos por trabajos extraordinarios y técnicos a funcionarios municipales y profesionales .. .. 53.000.—

Pago deuda hipotecaria de la casa consistorial 46.004.50

Conocidas son las consecuencias del no cumplimiento de estos compromisos.

Pago deuda a don Carlos Prieto M. G. 373.081.84

Esta suma era un saldo insoluto del valor de la concesión que dicho señor poseía para el servicio de aseo, y que hubo de cancelarse al pasar ellos a depender de la I. Municipalidad. En virtud del acuerdo de rigor.

Pago a la I. Municipalidad de Valparaíso por deuda correspondiente a la suma que percibe de las entradas de acceso al Casino .. .. 50.000.—

Esta suma se canceló por Tesorería y fué aprobada la cuenta respectiva por la Contraloría General.

Pago a Giraudo Hnos. .. .. .. 50.000.—

Esta suma era parte del valor en que fueron adquiridos los terrenos para el parque de basuras en "El Salto".

Negociación realizada con la aprobación municipal de rigor.

Y otros pagos de menor monto, que, unidos a los dados a conocer anteriormente, hacen un total de $ 4.151,129.98, que, sumados a los dineros invertidos en muebles, adquisición de fichas, ampliación del edificio del Casino, etc., a que ya me referí, forman la cantidad de $ 6.969,409.84.

Estos son los FRAUDES cuyo detalle era "fatigoso" consignar al señor González M.

Estos son "los fraudes reiterados" que me atribuye una sentencia judicial, en virtud de la cual habría dilapidado dineros municipales en obras de progreso para la comuna y que me han transformado en un "peligroso delincuente".

En opinión del Honorable Diputado por Chiloé, era "mejor" callar el detalle de las inversiones transcritas, para mantener la alarma y el escándalo, diciendo que pesos 4.151,129.98 no habían ingresado en la Tesorería Comunal.

Es necesario también hacer notar, a través de interesantes cifras, las condiciones económicas y financieras a que se vió enfrentada la I. Municipalidad de Viña del Mar, entidad que, a pesar de la existenria del Casino, sufrió las mismas contingencias de la mayoría de las Corporaciones edilicias del país, en lo que se refiere a su presupuesto ordinario. Por los antecedentes que más adelante consigno, los lectores podrán formarse un juicio cabal de cómo la Municipalidad viñamarina debió desenvolverse con los presupuestos desfinanciados para poder mantener sus servicios y seguir desarrollando un vasto plan de obras de progreso que involucraba trabajos de carácter urgente e impostergable en un centro turístico de su prestigio y nombradía.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Alcaldía del señor	Año	Presupuestado	Déficit presupuestario	
Sergio Prieto	1937	8.477.410.—	6.472.512 47	
Sergio Prieto	1938	8.650.200.—	5.520 891.39	
Eduardo Grove..	1939	9.024.156.—	1.018.272.35	Bajó el déficit porque en este año se hizo un pago de cuentas pendientes en bono por más de $ 5.000.000.—
Eduardo Grove..	1940	9.651.804.—	5.265 054.93	
Eduardo Grove..	1941	13.215.274.—	6.985.750 67	
E. Grove y G. Hamel	1942	13.506.988.—	4.752 983 75	
G. Hamel y C. Cuevas	1943	15.887.986.—	1.781 260 59	
Carlos Cuevas	1944	18.083.586.—	747.803.19	
Eduardo Grove	1945	22.724.839.—		Se estima que no se producirá déficit

Las causas determinantes de estos déficit fué el rápido crecimiento de la comuna, el alza de los materiales de abastecimiento, los aumentos de sueldos y jornales y la adquisición por la Municipalidad del Servicio de Aseo para ofrecer una mejor atención.

El desfinanciamiento presupuestario fué lo que indujo al ex Alcalde don Sergio Prieto a recurrir al Casino pidiendo préstamos a cuenta de futuras utilidades, préstamos que tenían la ventaja sobre los que podían solicitarse a los Bancos, de no pagar intereses ni rendir fianzas hipotecarias.

Los préstamos de un año debieron devolverse con el presupuesto del año siguiente; pero, como puede también apreciarse en el cuadro insertado más arriba, ese presupuesto resultaba tan desfinanciado como el anterior.

Así fueron formándose esas deudas que el contrato del año 1940 consideró en la cláusula 28, otorgándose el finiquito establecido en la cláusula 33 del mismo convenio.

Posteriormente, en los años 1940, 1941 y 1942 se siguieron haciendo esas operaciones de préstamos con el Casino, a cuenta de futuras utilidades, y los saldos resultantes se ajustaban una vez que esa utilidad efectivamente se había producido, o sea, en el balance anual del Casino Municipal.

El suscrito, al recibir la Alcaldía de su estimado amigo y pundonoroso funcionario don Sergio Prieto (Q. E. P. D.), a fines de 1938, se vió en la misma necesidad de seguir pidiendo esos préstamos para cumplir pagos apremiantes derivados de acuerdos municipales y para que la Municipalidad no sufriera en su crédito y prestigio o para realizar obras de urgente necesidad para la comuna. Cambié, eso sí, el trámite que se seguía para efectuar esos pagos, pues mientras el señor Prieto endosaba el mismo cheque recibido del Casino a favor de quien correspondía, el suscrito ordenó abrir una cuenta corriente en la Caja Nacional de Ahorros a nombre de "ALCALDE DE VIÑA DEL MAR", en la cual se depositaba el cheque del Casino y se giraba a la vez otro a la orden de quien debía recibir el pago. Cabe destacar que esos cheques se giraban a nombre del Alcalde, en virtud de un oficio enviado a los señores Concesionarios por el Contralor Municipal señor Carlos Gaedechens.

Antes de abrir dicha cuenta bancaria tuve el propósito de establecer en la Tesorería Comunal una Cuenta de "Depósitos" para los fines indicados, pero ello no fué posible, pues el señor Tesorero Comunal no estimó que esos fondos debían pasar por Tesorería, por cuanto AL SER RECIBIDOS A CUENTA DE FUTURAS UTILIDADES, NO TENIAN AUN EL CARACTER DE MUNICIPALES.

He expuesto hasta aquí la situación presupuestaria y se apreciará como los Alcaldes hemos debido desarrollar nuestra labor debatiéndonos en un tan precaria situación de fondos con déficit presupuestarios permanentes. Veamos ahora qué labor se ha desarrollado en esta situación. Para ello basta analizar el siguiente cuadro que refleja el aumento experimentado año a año en la Cuenta "Erario Municipal", cuenta que permite medir la verdadera situación financiera, ya que emana de la diferencia entre el Activo y Pasivo, o sea, en otras palabras, que establece lo que la Municipalidad posee en exceso a lo que adeuda:

Año		
1937	17.676 689 75	
1938	31.517.584 19	
1939	30.466.692.12	Bajó por el pago de cuentas pendientes en bonos que se hizo ese año.
1940	35.996 655 06	
1941	38.197 017 03	
1942	51.405.099 68	
1943	57.145.668 88	
1944	66.827.409 17	

RESULTADO:

El Erario Municipal entre los años 1937 y 1944 ha aumentado en pesos 49.150.719.42. Este aumento revela en forma elocuente el enriquecimiento del patrimonio municipal, testimonio evidente de buena administración.

El señor González M. hizo especial y extenso caudal sobre los preceptos legales y reglamentarios que no habrían sido observados por los diferentes Alcaldes de Viña del Mar al invertir parte de las utilidades de la Municipalidad provenientes del Casino.

Sobre el particular, cabe hacer presente que una ley especial, la N.o 4,283, de 7 de febrero de 1928, estableció en su artículo 9.o que se somete a la I. Municipalidad de Viña del Mar en lo que concierne a las entradas derivadas de la excepción a los artículos 277, 278 y 279 del Código Penal, al control expreso y determinado de la Contraloría General de la República.

Esto demuestra, una vez más, lo que tantas veces hemos repetido: que la Municipalidad de Viña del Mar necesita reglamentaciones distintas a las de otras Corporaciones en cuanto a la inversión de sus rentas extraordinarias. Seguramente esas reglamentaciones serán dictadas por el señor Contralor General en su resolución final, de acuerdo con el número 4.o de su oficio N.o 40 de 28 de junio de 1944.

De todo lo anterior, se desprende que a los Alcaldes de Viña del Mar se les ha arrastrado a los estrados judiciales por haber transgredido normas que aún no han sido siquiera elaboradas.

2.o RETENCIONES SOBRE EL PRODUCTO DE ENTRADAS DE BOLETERIA

El señor González M. manifiesta que los concesionarios no han entregado a la Municipalidad la suma de $ 1.800.447.54, por conceptos de entradas de boleterías del Casino.

Esta suma la descompone el Inspector Muñoz en su informe del 31 de marzo de 1945, en la forma que reproduzco textualmente:

"Sobre la parte de entradas a las salas de juego que deben depositarse en el Banco de Chile, para servir el artículo 5.o de la Ley 5.626, por el cual se contrató un empréstito: descuento que hacen a título de aporte de esa Institución, por cuenta de los tenedores de bonos, para ayudar al Casino en los gastos de inspección municipal ..	$ 957 130.—
"Sobre esas mismas entradas, a título del 50 o/o para gastos del juicio con la Beneficencia, habiéndose descontado ya de las participaciones en las utilidades del Casino que correspondían a la Municipalidad, un total de $ 170.000 ..	260 000.—
"Más una suma que se habría entregado demás al Banco de Chile	11.—
"Sobre la parte de entradas al recinto del Casino que debían entregar a la Municipalidad para el servicio de un empréstito por $ 1.600.000 que dejaron en su poder sin fundamento alguno	583.306.54
TOTAL NO PERCIBIDO ...	$ 1.800.447.54

Antes de entrar a analizar la razón y origen de cada una de esas partidas, debo referirme a los errores de orden contable que contienen.

En las cuatro cifras que anotó el señor Muñoz en el detalle recién copiado, incurrió en tres errores de contabilidad:

1.o) **La cifra de $ 957.130, debe ser de $ 657.130,** ya que consideró el señor Muñoz como no depositada en Tesorería la suma de $ 300.000, en circunstancias que había sido ingresada, según boletines de Tesorería N.os 1.332, 1.542 y 1.790, de fecha 29 de febrero, 9 de marzo y 21 de marzo de 1944, respectivamente.

2.o) Al incluir en el total del saldo no percibido, según él, una suma de $ 11 por una entrada pagada de más al Banco de Chile, incurre el señor Muñoz en otro error, pues si dice que es una entrada pagada de más, ¿cómo puede considerarla en un total que se refiere a entradas no pagadas?

3.o) La cifra de $ 583.306.54 debe ser, en realidad, de $ 583.388.27.

Establecidos estos tres errores, la suma de $ 1.800.447.54 baja a $ 1.500.518.27, quedando en la siguiente forma:

Por entrada $ 1 para servicios del empréstito por $ 1.600.000	$ 583.388.27
Gastos juicio con Beneficencia ...	260.000.—
Aportes para gastos de inspección, recaudación entradas boleterías, salas de juego	657.130.—
TOTAL	$ 1.500.518.27

Referente a la primera de esas partidas, o sean, los $ 583.388.27, que corresponden a entradas de $ 1, que se destinaban al servicio de un empréstito de $ 1.600.000, que se contrató para pagar deudas pendientes a los propios Concesionarios, el señor Muñoz, con un criterio que no acierto a comprender, estima que dicha suma no ha sido ingresada a patrimonio municipal.

Como hemos dicho, la Municipalidad emitió $ 1.600.000 en bonos nominales para cancelar deudas a los Concesionarios del Casino, financiando el servicio de esos bonos con una entrada adicional de $ 1 por derecho de acceso al Casino.

Los Concesionarios mantuvieron, durante un tiempo en su poder los excedentes de esas entradas, que debían destinarse a servicios extraordinarios de dicho empréstito. Estas retenciones alcanzaron a la cifra de $ 583.388.27, y por esta razón no se hicieron en ese período las amortizaciones extraordinarias por el mismo valor. Esta situación se mantuvo hasta que, calculado el plazo en que debía extinguirse dicho empréstito a base de servicios normales, los Concesionarios, requeridos por la Alcaldía, entregaron el 10 de marzo de 1944 a Tesorería Comunal, la suma de $ 943.000, en bonos nominales que correspondía exactamente al saldo en circulación en esa fecha, del mencionado empréstito.

Con esto quedó rescatado el total del empréstito que se servía con esa entrada adicional de $ 1, en el plazo justo de su desarrollo normal.

Al dar término a este empréstito con la devolución por parte de los Concesionarios de los $ 943.000, en bonos, la Municipalidad debía pagarles este rescate y lo hizo aplicando en abono a ese pago los $ 583 388,27, que los Concesionarios debían por esas entradas de $ 1 más los intereses de 7 o/o por el tiempo que mantuvieron esa suma en su poder, intereses que ascendieron a $ 117 211.

Con esto quedó ingresado al patrimonio municipal el total de $ 583.388.27, con fecha 10 de marzo de 1944.

Lejos de adeudar los Concesionarios esa suma, como lo estimaron los señores González y Muñoz la Municipalidad les debe a los Concesionarios, actualmente, la suma de $ 275.405.73, que debió pagarles para completar los $ 943.000 en bonos que se rescataron por Tesorería.

Para ratificar lo anterior, copio el siguiente certificado del señor Tesorero Comunal de Viña del Mar:

" N.o 232.— El Tesorero Comunal de Viña del Mar, que suscribe,

" CERTIFICA:

" 1.o) Que con fecha 10 de marzo de 1944, los Concesionarios del Casino Municipal de Viña del Mar, entregaron a esta Tesorería, en pago de la deuda del empréstito interno decreto N.o 1.009, de 1936, la suma de $ 943.000, que correspondía al saldo en circulación de los bonos en esa fecha y además la suma de $ 33.005 que correspondía a los intereses del cupón N.o 15 vencido el 31 de diciembre de 1943.

" Que en la Cuenta Depósito Municipal "Empréstito Interno Decreto N.o 1.009 $ 1.600.000", hay un saldo a esta fecha de $ 275.405.73, que corresponde a lo adeudado a los señores concesionarios del Casino Municipal, según la siguiente liquidación practicada por el Departamento de Contabilidad de la I. Municipalidad de Viña del Mar.

" Pagado por los señores Concesionarios con fecha 10.3.44, 943 bonos de $ 1.000, entregaron a esta Tesorería ...	$ 943 000.—	
" Cupón 15 al 31.12.43 entregado	33.005.—	
		$ 976.005.—
" Fondos en poder Concesionarios según liquidación del Depto. de Contabilidad de la I. Municipalidad . ..	583.388.27	
" Intereses por mora en servicios calculados al 31.12.43	117.211.—	
		700.599.27
		$ 275.405.73

" 3.o) Con estas operaciones y una vez devuelta la suma de $ 275.405.73, quedaría liquidado el empréstito en referencia tomado por los señores Concesionarios del Casino Municipal de Viña del Mar.— Viña del Mar, 11 de mayo de 1945: **Eduardo de Olivera, Tesorero Comunal".**

En marzo de 1944 la Alcaldía oficio a la Contraloría General poniendo en su conocimiento la forma en que había dado término a la emisión del empréstito de $ 1.600.000.

En ese oficio se consultaba, además, si el interés que debía cobrársele a los Concesionarios por el atraso en las entregas de las entradas debía estimarse en un 7 o/o como lo consideraba la Alcaldía, o en un 10 o/o como pretendía el Inspector Muñoz C.

A este respecto se recibió el dictamen de la Contraloría General N.o 21.661, de fecha 25 de junio último, **que establece que la base de la liquidación propuesta por el Inspector Muñoz no es procedente,** por cuanto ello significaría la capitalización de intereses, cosa que contraviene el N.o 3 del artículo 1.559 del Código Civil. Quedó así, en consecuencia, aprobada nuestra liquidación y fórmula de rescate de bonos.

Curioso criterio el del señor Muñoz al estimar en su informe de 31 de marzo de 1945, que estos bonos sólo han sido entregados "en garantía". Estimo que con esto, el señor Muñoz no habrá pretendido favorecer a los Concesionarios, a pesar que si se acepta su doctrina, tendría la Municipalidad que pagar a los Concesionarios, desde marzo de 1944, los cupones de los bonos rescatados.

Con referencia a los $ 260 000, destinados a gastos del juicio con la Beneficencia, cabe informar que de común acuerdo entre el Banco de Chile y la Municipalidad, dicho Banco, en representación de los tenedores de bonos del empréstito autorizado por el artículo 5.o de la Ley 5.626 autorizó descontar de las sumas recaudadas por entradas de $ 10, y que están destinadas al servicio de dicho empréstito, la suma de $ 260.000 con el fin indicado, ya que el resultado de ese juicio con la Beneficencia, afectaba tanto al interés de la Municipalidad como al de los tenedores de bonos.

Mi criterio a este respecto es que una emisión de bonos constituye una obligación contractual entre el responsable que los emite y la persona que los toma.

En este caso el Alcalde, representante legal de la Municipalidad emisora de esos bonos y expresamente autorizado para efectuar el pago de común acuerdo con el Banco de Chile, también representante legal de los tenedores de bonos, resolvieron proceder en la forma en que se ha indicado, considerando el mutuo beneficio que de ello se derivaba.

Los $ 657.130.— corresponden a aportes deducidos de las entradas de boleterías destinados a **ayudar** a los gastos que demanda la recaudación de dichas entradas.

En virtud del contrato del año 1940, el producto íntegro de las entradas de boleterías del Casino pertenece al Municipio, entradas que en sus dos tercios se destinan al servicio de los empréstitos que sirve el Banco de Chile por lo tanto, los gastos necesarios para producir la recaudación y su fiscalización son de cargo de la Municipalidad. Sin embargo, solamente el Municipio entrega $ 180.000 al año para ese objeto, deduciéndolos de los fondos que administra dicho Banco. El saldo se carga a gastos generales del Casino, obteniendo con esto el Municipio una evidente ventaja.

Queda así, entonces, plenamente justificado el no ingreso en Tesorería y la inversión de las sumas de $ 260.000 y $ 657.130, y queda asimismo demostrado el ingreso al patrimonio municipal de la suma de $ 583.388.27, que fué realizado con el rescate absolutamente formal del saldo de la emisión de $ 1.600.000 en bonos nominales con lo cual se desvanece el cargo de retención indebida, por los concesionarios, de la suma de $ 1.800.447.54.

3.o — **ADQUISICION DE LA QUINTA VERGARA.** — Una vez más el Inspector Muñoz C. ha hecho incurrir al Diputado González M. en un grave error al tratar lo referente a la adquisición de la Quinta Vergara con los fondos de la Cláusula X. del Contrato de Concesión del Casino Municipal.

Asegura que por este concepto se pagaron $ 560.700, de más, llegando a suponer que este se debió a la trampa que significa la frase **"engañosa";** "esta suma se pagará a un año plazo", agregada al final de la letra C de la cláusula Tercera de la escritura respectiva, y que se estampó con el fin de sustraer dineros de haber municipal, logrando con ello que la Municipalidad pagara por segunda vez una partida que estaba ya cubierta.

Para desvirtuar esa antojadiza afirmación del Diputado González M., y por ende del Inspector

Muñoz C., copio, en primer término la cláusula 3.a de la escritura de compraventa de la Quinta Vergara, suscrita en la Notaría de don Leoncio Rivera, el 19 de Febrero de 1941.

"El precio de esta compraventa es la suma de **nueve millones quinientos treinta y dos mil setecientos cincuenta pesos**, que la parte compradora paga en la siguiente forma:

"a) Haciendo suya una obligación hipotecaria primitiva de novecientos cincuenta mil pesos y reducida actualmente a ochocientos ochenta y cinco mil pesos a favor de la Caja de Crédito Hipotecario en Bonos del 6% de interés y 3|4 o|o de amortización inscrita a fojas doscientos sesenta y nueve, número mil cuatrocientos del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año mil novecientos veinte y ocho";

"b) Haciendo suya una obligación hipotecaria de tres millones ciento quince mil pesos a favor de la misma Caja, en Bonos del tipo ya dicho, según escritura ante el Notario de Santiago Don Luis Azócar, de fecha veinte y siete de Diciembre último, inscrita a fojas tres, número tres, del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, correspondiente al año en curso. Como esta deuda se ha contratado para facilitar la presente Compraventa, y como los Bonos los ha tomado la vendedora y éstos se cotizan actualmente en el mercado sólo a sesenta y siete pesos, dicha cuota de precio en Bonos resulta sólo de dos millones ochenta y siete mil cincuenta pesos;

"c) Con quinientos sesenta mil setecientos pesos, suma a que asciende la diferencia entre el valor efectivo a esta fecha, de los bonos a que se alude en la letra anterior y el valor de ochenta y cinco pesos que las partes convienen en asignarles; suma que se pagará a un año plazo;

"d) Con novecientos mil pesos que la firma "Joaquín Escudero & Cía" ha pagado en esta fecha, por cuenta de la vendedora al Banco de Londres y América del Sud Ltdo., oficina de Valparaíso;

"e) Con trescientos mil pesos que la misma firma paga en este acto, en dinero efectivo y que la vendedora declara recibir a su entera satisfacción;

"f) Con dos millones ciento diez y nueve mil seiscientos cincuenta pesos a un año plazo, y

"g) Con dos millones seiscientos ochenta mil trescientos cincuenta pesos a dos años plazo. Los Bonos mencionados en la letra a) se estiman en su valor nominal, o sea, quedan abonados al precio de venta los ochocientos ochenta y cinco mil pesos a que asciende la deuda hipotecaria. Las sumas adeudadas según los párrafos c), f) y g) ganarán un interés anual del seis por ciento y serán pagadas, hasta la concurrencia de los fondos que se acumulen con este fin, de conformidad con la Cláusula X del Contrato de Veinte y siete de Agosto de mil novecientos cuarenta citado en la cláusula segunda de esta escritura, por la firma "Joaquín Escudero y Cía." y por cuenta de la parte compradora. Las propiedades quedarán hipotecadas a favor de la vendedora. El comprador por sí o por intermedio de la firma "Joaquín Escudero & Cía." que queda facultada para ello, podrán hacer abonos extraordinarios al precio, siempre que su monto no sea inferior a doscientos mil pesos".

Se desprende de lo anterior que el precio de compraventa pactado fué de $ 9.532.750.

Veamos ahora cómo se ha pagado esta cantidad a doña Blanca Vergara de Errázuriz:

a) Haciendo suya una obligación hipotecaria primitiva de $ 950.000 y reducida a ... $ 885.000.—

b) Con la suma que recibió Doña Blanca V. de Errázuriz de la Caja de Crédito Hipotecario por una operación efectuada con el fin de facilitar a la Municipalidad, el pago de la obligación. Dicha operación fué por un total de $ 3.115.000, que la vendedora recibió de la referida Caja en bonos del tipo 6 con 3|4, los que valorizados al precio de plaza, en aquella época, de 67%, representaron en dinero efectivo a la vendedora ... 2.087.050.—

d) Con el pago al Banco de Londres por cuenta de la vendedora.. ... 900.000.—

e) Con la suma pagada en dinero efectivo en el acto de firma la escritura.. ... 300.000.—

f) Con la suma a pagar en un año plazo (pagada el 23 de Febrero de 1942) ... 2.119.650.—

g) Con la suma a pagar en dos años plazo (pagada el 19 de Febrero de 1943) ... 2.680.350.—

Puede observarse que el precio pactado fué de $ 9.532.750, y que con el cumplimiento de las obligaciones de las letras a, b, d, e, f, y g, que hemos señalado, sólo se llega a un total de $ 8.972.050.—

Tenemos, entonces, que agregando ahora la obligación de la letra c), que no habíamos considerado en el total anterior, que se refiere a la diferencia de precio de los bonos, al considerar en la obligación de la letra b), esos bonos al 67% y al convenir en la letra c) asignarles un valor de 85%, diferencia que suma 560 mil 700 pesos, se llega, exactamente, al total de $ 9.532.750, en que se pactó la compraventa de dicha propiedad.. $ 560.700.—

Total exacto que se convino pagar y se pagó a doña Blanca V. de Errázuriz ... $ 9.532.750.—

En consecuencia, a la vendedora se ha pagado $ 9.532.750.—, en conformidad a lo establecido en la cláusula tercera del respectivo convenio de compra-venta y no existe tal pago doble de la suma de $ 560.700.—

El señor González M., al referirse al pago de intereses por las obligaciones a plazo de que se hizo cargo la Municipalidad al adquirir la Quinta Vergara, estima que ellos son fraudulentos, por cuanto la Cláusula Décima siempre ha mantenidos fondos bastante suficientes para la cancelación de esas deudas.

No considera el señor González que el hecho de existir fondos no significa una disponibilidad, ya que él no quiso informarse sobre los compromisos y proyectos que se abordaron en forma conjunta con la adquisición del Palacio y Quinta Vergara. El pago de las obligaciones a plazo en esta negociación fué así pactado, y el espíritu para proceder de esta manera fué precisamente el de que no se coparan de inmediato los fondos que produciría la mencionada cláusula, ya que siempre se pensó no llevar un orden cronológico y en relación a las sumas existentes, para el desarrollo del plan de obras que con ese dinero se efectuaría en Viña del Mar, sino que tratar de ejecutarlas en forma simultánea, hasta donde fuera posible.

Por si estas explicaciones no fueran suficientes para destruir aventuradas apreciaciones, voy a recalcar que esta negociación ya fué aprobada por la Contraloría General de la República por intermedio de dos destacados funcionarios, el Inspector señor Sepúlveda y el Fiscal-Abogado, señor Bahamondes, quienes al estudiar esa adquisición, con mucho más títulos que el Inspector Muñoz, no encontraron ni la menor anomalía, tanto es que aceptaron sin reparo alguno esta operación.

Es, pues, inicuo que el señor González M. emita a este respecto conceptos injuriosos y que hable de intenciones dolosas, estafas y otros desmanes que jamás se han cometido como queda evidenciado más arriba. Se trata, de una calumnia más lanzada con fines inconfesables.

Es sensible que la investidura parlamentaria le sirva de escudo y lo haga irresponsable ante la ley. No es este, en cambio, el caso del señor Muñoz C., quien deberá responder, en su oportunidad, ante los Tribunales.

4.o — **Cláusula Décima del Contrato de Concesión del Casino.** — Afirma el señor González M. que lo que más hiere a la moral pública es la cláusula X del Contrato de Concesión del Casino, que **fué impuesta** a los concesionarios por el Alcalde y que ella fué establecida con las **siguientes intenciones:**

1.—Sustraer de la aprobación del Presidente de la República la inversión del exceso que resulta de las rentas líquidas del Casino, una vez hecho el servicio de los empréstitos, la que debía **destinarse al fomento de la cultura** del pueblo, a obras de **bienestar social y de adelanto local**, y

2.—Burlar la fiscalización de la Contraloría sobre parte apreciable de dineros provenientes del Casino, dejándolos entregados a la exclusiva intervención de los concesionarios y del Alcalde.

Es infantilismo sostener que el Alcalde impuso tal cláusula a los Concesionarios. Un parlamentario tiene la obligación de saber que los contratos no los aprueban los Alcaldes sino que las Corporaciones, por los 3|4 de los Regidores en ejercicio.

Ahora bien, si el señor González M. opina que la cláusula X hiere a la moral pública, mi concepto es totalmente opuesto, ya que juntó con ser perfectamente correcta y ajustada a la ética es y ha sido una de las herramientas más poderosas en favor del progreso de Viña del Mar.

Y al pensar así, no estoy solo.

Concuerdan con esta apreciación los Regidores que concurrieron con su voto favorable a la aprobación de ella, y toda la ciudadanía de Viña del Mar, que ha visto en los últimos años cómo han ido naciendo, gracias a esa "vituperable" estipulación contractual, tantas obras de progreso que, de otra manera, no habría sido posible realizar.

Creo que es respetable compañía la de don Enrique Wiegand, Presidente Provincial del Partido Conservador y abogado de intachable prestigio, la de don Manuel Ossa Jaint-Marie Presidente del Partido Liberal de Valparaíso, brillante ex Alcalde de Viña del Mar y personalidad indiscutida por sus relevantes méritos y servicios prestados a la ciudad y al país; la de don Hernán Romaní, dirigente conservador en aquella época y prestigioso abogado de la Sindicatura de Quiebras de Valparaíso; la de don Santiago Cabrera y don Escipión Borgoño, acreditados agricultores y miembros destacados del Partido Liberal; la de don Jorge Covacevic, activo y jóven personero del liberalismo y, por último, la de don Carlos Erazo, prestigioso industrial y dirigente radical muy querido y unánimemente respetado, todos ellos Regidores concurrentes al acuerdo que aceptó la cláusula X.

Es preciso recordar que el Regidor radical don Carlos Erazo fué expresamente autorizado por la Asamblea de Viña del Mar para votar favorablemente el contrato **perfeccionando la cláusula Décima en el sentido de aumentar su monto del 12 al 13 o|o, con el objeto de invertir la diferencia en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.**

No estará demás decir que prestigiosos vecinos de Viña del Mar, como los señores Eduardo Elgueta, don Adolfo Carvallo, don Ernesto Ewertz don Gustavo Fricke, don Jorge Delaveau, don Miguel Vásquez Rodríguez, etc. estuvieron presentes en la sesión de esa Asamblea, cuando se adoptó el acuerdo antes mencionado.

Y no fué sólo el Partido Radical el que se preocupó de este contrato, sino que también lo hicieron otros organismos políticos porteños y viñamarinos, entre los cuales recuerdo al Partido Conservador y al Partido Socialista.

La finalidad de la Cláusula X, no ha sido, como lo supone el Diputado por Chiloé la de eludir la inversión de parte de los dineros obtenidos de la explotación del Casino en obras de cultura de bienestar social y de adelanto local, desde que **precisamente, fué con ellos y no con otros recursos,** y de acuerdo con el plan de inversiones establecido en las letras a), a g) de la referida cláusula, con los que se hicieron las adquisiciones y obras que siguen:

INVERSIONES DE DINEROS PROVENIENTES DE LA CLAUSULA DECIMA DEL CONTRATO CASINO

Adquisición del Parque y Palacio Vergara, donde funcionan Museos, Conservatorios de Música, Escuela de Artes, cursos Universitarios, con un total superior a ochocientos alumnos ... $ 9.532.750.—

Construcción de la media luna de "El Salto", para espectáculos hípicos populares, con un valor de ... 650.000.—

Edificación de las poblaciones obreras de Santa Inés, Once Norte y Cuatro Vientos, con un total de 160 casas, plan que proseguirá hasta completar una inversión de ... 10.000.000.—

Compra de terrenos con una superficie de 42.500m2 para destinarlos a habitaciones baratas ... 1.700.000.—

Fabricación de hipobuses, con sus correspondientes caballos y arneses, vehículos que han prestado valiosos servicios para la movilización colectiva en los barrios viñamarinos con motivo de las restricciones de bencina ... 500.000.—

Adquisición del edificio de renta denominado La Rotonda, por un valor aproximado a . 300.000.—

Inversión en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para construir el grupo escolar de Santa Inés con capacidad para 1.000 alumnos.. 1.500.000.—

El Municipio tiene resuelto hacer otra inversión en esas acciones para la construcción de un nuevo grupo escolar para 2 000 alumnos en Población Vergara, lo que significará ... 1.500.000.—

Ampliación de tribunas e instalaciones en el Estadio de El Tranque ... 600 000.—

Terminación del hotel de turismo de Caleta Abarca .. 10.000 000 —

Higienización de los sectores altos de la ciudad, con un desembolso de ... 2.000.000.—

Entrega, amen de otros recursos, a la Beneficencia, para la construcción del Hospital de Viña del Mar, de cuotas anuales de $ 500.000.—, hasta llegar a la suma de ... 5 000 000.—

Además de las inversiones consignadas con cargos a esta misma cláusula se han proyectado otras importantes obras de progreso que irán desarrollándose a medida que los recursos lo permitan.

Es aceptable que el Diputado por Chiloé ignore la obra ejecutada en Viña del Mar con los dineros producidos en la cláusula Décima del contrato del Casino, pero es inaceptable que el Inspector de la Contraloría, señor Muñoz, que permaneció "investigando" durante quince meses todo lo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones contraactuales del Casino con la Municipalidad, haya silenciado la realización de un plan de obras públicas, deportivas, culturales, etc. que constituye un legítimo timbre de orgullo para la Administración Comunal que presido.

Equivocado está también el señor González M. al suponer que la finalidad de esta cláusula fué burlar la fiscalización de la Contraloría General de la República, desde que la inversión de esos dineros ha sido hecha siempre con conocimiento y acuerdo expreso de la Municipalidad.

Comprueba esta aseveración lo expresado en el capítulo relativo a la adquisición de la Quinta Vergara, realizada con fondos de la cláusula Décima, operación estudiada y aceptada por la Contraloría General. Esto demuestra que en este asunto tampoco está la razón de parte del señor González M.

No es posible cerrar este acápite sin expresar mi protesta por la forma poco respetuosa con que tanto el Diputado por Chiloé como el Inspector Muñoz abordan el estudio de los problemas que atañen a la Municipalidad de Viña del Mar, Corporación de derecho público, que emana de la voluntad popular y que merece las consideraciones que deben guardarse entre sí los representantes del pueblo. No es dable suponer que la I. Corporación viñamarina haya estado silenciando y haciéndose cómplice de maniobras ilícitas o delictuosas de sus Alcaldes, por espacio de más de 15 años, cuando han desfilado por ella elementos de los más destacados del vecindario local. Es preciso que, de una vez por todas, se termine con las frases de doble sentido, con las suposiciones mal intencionadas y con los conceptos ofensivos de que está plagado el informe del Inspector Muñoz Cáceres.

5.o—RETENCION DEL 1 o|o PARA LA OFICINA DE CREDITOS

En forma majadera se insiste respecto a este asunto que está totalmente regularizado.

En efecto, entre los documentos remitidos por la Contraloría a la Cámara de Diputados, figura el informe del Inspector don Miguel Blaitt, quien al referirse al acuerdo municipal N.o 149, de fecha 5 de octubre de 1943, que ratificó el acuerdo tomado anteriormente en Comité de Regidores, para deducir de las entradas brutas el 1 o|o para castigo de deudas incobrables, en la página 8 dice textualmente: "los inspectores en visita (se refiere a los señores Blaitt y Muñoz C.) considerando el valor legal que podría tener el carácter retroactivo del referido acuerdo municipal número 149, con fecha 5 de julio de 1944, por memorándum N.o 11 hicieron la consulta sobre su legalidad al Fiscal de Cuentas de la Contraloría General, en cumplimiento del punto 5.o de la Resolución N.o 40. El dictamen emitido a este respecto por la Contraloría en informe del 27 de julio, dice textualmente:

"El carácter retroactivo del acuerdo municipal a que se refiere esta segunda pregunta, importa, a juicio del infrascrito, la remisión de la deuda que, por retención del 1 o|o de las entradas brutas de las salas de juego tenían contraída los concesionarios para con la Municipalidad. Esa remisión de deuda será válida si el referido acuerdo se hubiere tomado con el voto de los dos tercios de los regidores en ejercicio, como dispone el artículo 99 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades".

(Este dictamen lleva la firma del Fiscal-Abogado, don Enrique Bahamonde, y el visto bueno del Contralor General, señor Vigorena).

Conocida la determinación pre-inserta los inspectores en visita expresaron: "por lo tanto, las sumas retenidas por el concesionario en los tres ejercicios citados, ascendentes a $ 1.596.481,79 por concepto del referido uno por ciento, han sido condonadas en virtud de lo dispuesto en el artículo 99 de la ley de organización y atribuciones de las Municipalidades, por ser adoptado el acuerdo número 149, por la mayoría de los regidores en ejercicio".

Es, entonces, inaudito que en torno a un asunto total y absolutamente regularizado y legalizado haga caudal el Diputado González Madariaga y que la Segunda Sala de la Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso en su considerando 21, me sancione por aceptar la retención del 1 o|o.

He aquí una demostración inequívoca de la "acuciosa y serena" investigación realizada por el parlamentario por Chiloé, que, junto con el Inspector Muñoz, indujeron a la Corte de Valparaíso a cometer un tremendo error.

6.o—PAGOS EN EXCESO AL BANCO DE CHILE

El Diputado González Madariaga hizo alusión, en el discurso que contesto, a pagos excesivos al Banco de Chile, afirmación también inexacta, ya que sólo se cancelaron a esa institución las comisiones que le correspondían, de acuerdo con los convenios pactados en 1932 y 1937.

El prestigio y seriedad de ese Banco hace, a mi juicio, innecesario cualquier comentario tendiente a desvirtuar una imputación relativa a cobros abusivos o indebidos.

7.o—CONTABILIDAD DEL CASINO

Aun cuando la Municipalidad no puede fijar normas administrativas a sus concesionarios, a propósito de las observaciones hechas con relación al sistema de contabilidad que llevan los señores Joaquín Escudero y Cía., en el Casino Municipal, se solicitó a la conocida firma de Contadores Profesionales, Poblete, Gamboa y Cía. un informe sobre la materia.

Estos contadores-revisores emitieron un extenso informe a través del cual analizan las afirmaciones del señor Muñoz C., documento en que terminan diciendo:

"Damos por evacuado nuestro informe concluyendo por declarar que la Contaduría de la Sociedad Joaquín Escudero y Cía. es correcta en general, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y que, en su relación con el Casino Municipal, consulta científicamente el mejor control en resguardo de los intereses de la I. Municipalidad de Viña del Mar, y que lo mismo acontece respecto de los socios entre sí, del Fisco, por los tributos, y de los acreedores todos de la Sociedad referida, por sus créditos".

8.o—GASTOS GENERALES.— A este respecto el señor González Madariaga dijo que los gastos del Casino son excesivos y que sobrepasan el porcentaje del 38 oo, en relación a las entradas del año anterior que contempló la cláusula 6.a del contrato correspondiente.

Para rebatir esa apreciación baste expresar que los excesos en relación a ese 38 o|o se han producido siempre por leyes de la República que han alzado los sueldos e impuestos, disposiciones éstas que no pueden ser infringidas por la Municipalidad ni los Concesionarios.

Por lo demás, si bien es cierto que los gastos han aumentado, también es efectivo que los ingresos del Casino han experimentado un incremento en proporción, muy superior.

Por último, el contrato de concesión contempla la posibilidad de que estos porcentajes se vean rebalsados facultando la suplementación de las partidas correspondientes, previo acuerdo de las partes.

9.o—CONVENIO CON LA BENEFICENCIA. — El señor González Madariaga, refiriéndose a la transacción con que terminó el juicio que sostuvieron la Beneficencia y la Municipalidad, que determinó la participación de aquélla en el Casino en un 15 o|o sobre las entradas brutas hasta $ 25.000.000, y en un 20 o|o sobre el exceso de esta suma, expresa que para ella esto fué un pingüe negocio y que, al acordar este convenio, la Administración Comunal se reveló torpe e inmoral.

Funda tal torpeza e inmoralidad en el hecho de que, de acuerdo con esa trasacción, mejoró la condición económica de la Beneficencia en las participaciones del Casino. Demuestra esta afirmación diciendo que la Beneficencia, en conformidad a dicha transacción, recibirá, por el último ejercicio, una participación ascendente a 17 millones 520 mil pesos, mientras que la Municipalidad difícilmente podrá obtener más de 13 millones de pesos.

Es curioso que el señor González Madariaga, que sostiene, con el Inspector señor Muñoz C., que los dineros de la cláusula X son rentas municipales substraídas de la fiscalización de la Contraloría, no los tome en cuenta en este caso con ese carácter para determinar la participación verdadera de la ciudad de Viña del Mar en las utilidades del Casino.

Consecuente con ese pensamiento, la participación municipal, calculada en $ 13.000.000, por el señor González Madariaga, se incrementa en $ 12.000.000, más o menos, provenientes de la cláusula X, con lo cual esa participación alcanza a $ 25.000.000, aproximadamente.

Resulta entonces que si bajo el imperio de la ley N.o 4.283, habría correspondido 20,3 millones a la Municipalidad y 10,2 a la Beneficencia— según las cifras del Diputado por Chiloé—con el nuevo contrato del Casino y la transacción en el pleito esas participaciones han llegado a $ 25.000.000, para la primera, y $ 17.000.000 para la segunda.

Si es torpe e inmoral ayudar a la Beneficencia— cuya elevada y noble misión parece desconocer el Sr. González Madariaga— yo acepto el cargo, como lo aceptan también los regidores de la Municipalidad de Viña que adoptaron el acuerdo correspondiente. Para apreciar este problema, tuvimos un pensamiento más amplio y una visión más generosa que el criterio estrecho y pequeño del Diputado por Chiloé es incapaz de comprender.

Ahora, con relación a las condiciones de pago establecidas entre la Beneficencia y los Concesionarios del Casino en virtud de un Convenio, ello es totalmente ajeno a mi incumbencia.

Estoy convencido de que los prestigiosos miembros de la Junta Central de Beneficencia que actuaron en ese Convenio procedieron en forma muy correcta y están por encima de las suspicacias de un señor Muñoz Cáceres, hechas suyas más tarde por el Honorable Diputado por Chiloé.

10.o— INFORME DEL INSPECTOR D. MIGUEL BLAITT

Nada trascendente nos relata el señor González Madariaga sobre el informe de este funcionario.

Por cierto que no le da la jerarquía e importancia que concede al informe de Muñoz C.

Y esto resulta extraño, porque en mi opinión, tan respetable debería ser para el señor González Madariaga lo que dice don Miguel Blaitt, como lo que afirma el señor Muñoz.

Justo sería que este parlamentario, poniendo en relieve ese espíritu de equidad y justicia de que hace gala, pidiera y obtuviera de la Honorable Cámara el acuerdo necesario para la publicación del informe completo del Inspector señor Blaitt y de todos los oficios que este funcionario envió al señor Contralor General respecto de la investigación de que se trata. Esta petición debía formularse también para la inserción de mi respuesta a la Contraloría, desvirtuando los cargos que formuló el inspector señor Muñoz y cuya copia, hace algunos días, puse en manos del señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados don Juan Antonio Coloma.

Sólo con una actitud como la que sugiero el Honorable Diputado González M., demostraría que actúa a través de largo tiempo en este asunto, desprovisto de pasión y libre de toda influencia extraña.

11.—INTERVENCION DE LA JUSTICIA

En largas consideraciones se extiende el parlamentario acusador sobre la intervención de la justicia en las denuncias por supuestas irregularidades en la administración del Casino Municipal, y, también, respecto de la sentencia de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

No voy a entrar al análisis de estos conceptos, por cuanto todos los antecedentes sobre el particular están esperando el pronunciamiento del más alto tribunal de la República

La ley me franquea los caminos y recursos necesarios —y de ellos estoy haciendo uso— para discutir y enmendar con arreglo a derecho las resoluciones de la Segunda Sala de la Corte de Valparaíso.

Sólo cuando se haya pronunciado la última palabra por la Corte Suprema, en la que deposito toda mi confianza de hombre honrado conocerá la opinión pública mi íntimo pensamiento frente a este bullado asunto.

12.—INFLUENCIA PARA ACALLAR EL PROCESO

Afirma el señor González M que la influencia tenaz ejercitada cerca de las esferas directivas de Santiago impidió, burlando el celo profesional de los periodistas, la publicación de la sentencia de la Segunda Sala de la Corte de Valparaíso en diarios de esta ciudad.

Tengo en gran estima la independencia y dignidad de la prensa porteña, de manera que no puedo convenir que el señor González M. le infiera la ofensa de suponerla influenciada por factores extraños.

En cambio, puedo afirmar que se formularon quejas por no haberse hecho esta publicación y que se ejercieron serias influencias para obtenerla de cualquier forma.

Quisiera, en cambio, que el señor Diputado fiscalizador informara, si lo sabe, quiénes fueron los que se tomaron la tarea de ordenar la impresión de la resolución de la Segunda Sala del Tribunal de Valparaíso, en un misterioso folleto sin pie de imprenta, que se repartió profusamente en Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

13.—MAYORES ENTRADAS OBTENIDAS COMO FRUTO DE UNA FISCALIZACION

Sostiene el Diputado por Chiloé que el aumento en $ 36.000.000.— que experimentaron las entradas brutas del Casino en la última temporada se debió al establecimiento de un nuevo servicio de control sobre las reposiciones de fichas.

Estas mismas afirmaciones, cuyo único fundamento es el rumor y la murmuración, las hace también el Inspector Muñoz C., en su informe. que debiera ser ejemplo de seriedad y mesura y análisis sereno de hechos ciertos y factores numéricos y no expresión de inconmensurable audacia e insuperable inconsciencia.

Con sólo esta afirmación, toda la verdad que hubiera podido existir en la intervención del señor González Madariaga se desvanece y se derrumba estrepitosamente.

Omiten los señores Muñoz Cáceres y González Madariaga, omisión de intencionada mala fe sin excusa ni justificación alguna, expresar que el aumento de las entradas brutas del Casino en última temporada es perfectamente explicable por las siguientes razones:

a) Por el aumento normal, progresivo y permanente que se observa, de año en año, en esas entradas;

b) Por la supresión de más del 60 o|o del fichaje de $ 2.—. el que fué reemplazado por fichas de $ 5.—, y por la sustitución de las de $ 5.— por fichas de $ 10.—, y de las de $ 10— por fichas de $ 20.—. y asimismo, de la elevación de la postura mínima en Punto y Banca de $ 5.— a $ 20.—. Todo lo anterior equivale a la duplicación del número de mesas que funcionaban en el año anterior, y

c) Por el otorgamiento de invitaciones y entradas de favor para el recinto de las Salas de Juego, las que, en años anteriores, se habían suprimido .

Además, el mayor volumen de circulante en poder del público por razones notorias, que provocó curvas visiblemente ascendentes en las utilidades de todos los negocios comerciales, industriales, mineros, bancarios y también en los hipódromos, loterías, espectáculos deportivos y teatrales, etc., etc., tuvo lógicamente su repercusión en el Casino Municipal, establecimiento que por lo demás, bajo el control vigilante de la autoridad edilicia ha visto incrementarse sus utilidades, desde su fundación, temporada tras temporada.

CONCLUSIONES

De los antecedentes que expongo en esta inserción, se deduce:

1.—Que el señor González M. no ha realizado ninguna investigación particular y sólamente fundamentó su discurso en el Informe emitido aisladamente por el Inspector de la Contraloría señor Muñoz Cáceres, el que no constituye el juicio definitivo de la Comisión Investigadora, ya que su otro integrante, Inspector don Miguel Blaitt O., no suscribió las apreciaciones de su colega, y lo que es más importante, se manifestó disconforme con su actuación, dejándolo así en evidencia a través de sus comunicaciones al señor Contralor. Además, la Contraloría General no se ha pronunciado.

2.—Que, en ningún momento, ni aún en las intervenciones que han correspondido al Honorable Diputado por Chiloé, se ha afirmado que los Alcaldes de Viña del Mar, de los últimos años, se hayan apropiado, directa o indirectamente, de dineros de la Municipalidad o el Casino, y que por lo tanto, el prestigio, probidad y honorabilidad de mis antecesores, señores Manuel Ossa y Sergio Prieto, y de mis sucesores, señores Gastón Hamel y Carlos Cuevas, como el mío propio, están totalmente a salvo;

3.—Que esta afirmación la confirma el Ministro en Visita, don Salvador Villablanca, declarando luego de un año y meses de acuciosa labor, "que no existían cargos contra la honorabilidad del Alcalde señor Grove";

4.—Que está fehacientemente probado que no se trata de la usurpación de dineros municipales y que, únicamente, se discuten las normas administrativas puestas en práctica para la inversión de los dineros provenientes del Casino. Por lo demás, es fundamental esclarecer que la Contraloría General no ha dictado, hasta ahora, la reglamentación a que debían ceñirse esas inversiones;

5.—Que al ocuparse de este asunto, se han emitido en la Cámara conceptos inconvenientes e injustos, que han podido desorientar a la opinión pública, por la respetabilidad de la investidura del señor González M., parlamentario que no ha vacilado en hacer uso de antecedentes incompletos y truncos, que ha prescindido de los descargos de los funcionarios acusados y, asimismo, ha silenciado que en los actos que él califica de delictuosos, han intervenido personas de gran solvencia moral, como los Alcaldes y Regidores de la I. Municipalidad, y los miembros de la Honorable Junta de Beneficencia;

6.—Que ni el señor González M. ni persona alguna, ha asumido la responsabilidad de hacerse parte en el proceso, para sostener lo que, amparado por su inviolabilidad parlamentaria y de manera irresponsable, ha aseverado el referido Diputado, y

7.—Que la fiscalización, —alta función de la Cámara— es encomiable cuando se realiza con serena imparcialidad, sin obcecación y sin el torcido propósito de impresionar a los Tribunales de Justicia y a la opinión pública.

EDUARDO GROVE V.

La Cámara aprobó finunanciamiento insuficiente para cubrir el gasto que demandará el encasillamiento

EN ESTA FORMA QUEDO TERMINADO AYER EL ESTUDIO DE LOS PROYECTOS SOBRE ESTATUTO ADMINISTRATIVO Y MEJORAMIENTO DE RENTAS, QUE AHORA PASA AL SENADO

A las 11 de la mañana del viernes volvió a reunirse la Cámara de Diputados, en sesión especial, para continuar despachando el proyecto de encasillamiento de los empleados fiscales, cuyo financiamiento había quedado pendiente el día anterior.

Al iniciarse la sesión se dió lectura a un oficio del Ministerio de Hacienda en que manifiesta que el financiamiento propuesto por la Comisión de Hacienda de la Cámara, basado en su mayor parte en el producto de la exportación del cobre, es insuficiente para cubrir el mayor gasto de 249 millones de pesos que demandará el encasillamiento y las disposiciones legales del Estatuto Administrativo.

Apoyó los argumentos de este oficio el diputado radical, don Fernando Maira, a quien rebatió el liberal, señor Eduardo Alessandri, presidente de la Comisión de Hacienda.

Los diputados de Izquierda formularon indicación para que la Cámara aprobara el financiamiento propuesto por el Gobierno.

Puesto en votación el proyecto por la Comisión fué aprobado por 50 votos contra 41.

TEXTO DEL FINANCIAMIENTO APROBADO

El siguiente es el texto de los artículos del proyecto, que se refieren al financiamiento aprobado:

TITULO III

Financiamientos

Artículo 92.—Introdúcense las siguientes modificaciones al artículo 7.o del decreto N.o 400, de 27 de enero de 1945, que fija el texto definitivo y refundido de las disposiciones sobre impuesto de timbres, estampillas y papel sellado:

1.a—En el N.o 11 substitúyense las palabras "veinte centavos" por "cincuenta centavos".

2.a—El N.o 25 substitúyese por el siguiente:

"Capitulaciones matrimoniales veinte centavos por cada cien pesos respecto del valor de los bienes cuya administración separada se reservan los esposos".

3.a—En el N.o 57 substitúyense las palabras "un peso" por "dos pesos".

4.a—En el N.o 116 reemplázanse las palabras "cinco pesos" por "diez pesos"; "diez pesos" por "veinte pesos", y "quince pesos" por "treinta pesos".

5.a—En el N.o 125 substitúyense "veinte centavos" por "cuarenta centavos".

6.a—En el N.o 150 substitúyense las palabras "cinco pesos" por "diez pesos", "dos pesos", por "cinco pesos" y "diez centavos", por "veinte centavos'.

7.a—El N.o 169 reemplázase por el siguiente:

"169. Registro Civil Nacional. Los documentos que dejan testimonio de los actos y contratos que a continuación se expresan y en los cuales intervenga este Servicio pagarán los impuestos siguientes:

Actas de consentimiento para contraer matrimonio, dos pesos.

Adopción, su inscripción especial, veinte pesos;

Adopción su subinscripción en la partida de nacimiento, veinte pesos;

Capitulaciones matrimoniales subinscripción de la escritura pública, trescientos pesos;.

Cartas de garantía de retorno para viajar al extranjero, cien pesos

Cartas de nacionalización, su subinscripción, cien pesos.

Cédulas de identidad de primera clase, veinte pesos;

Cédulas de identidad de primera clase, obtenidas pasado el plazo legal, además del impuesto señalado en el inciso anterior, veinte pesos;

Cédulas de identidad de segunda clase, cinco pesos;

Cédulas de identidad de segunda clase, obtenidas pasado el plazo legal, además del impuesto señalado en el inciso anterior, cinco pesos;

Cédulas de identidad para extranjeros, de primera clase, doscientos cincuenta pesos;

Cédulas de identidad para extranjeros, de primera clase, obtenidas pasados los plazos, además del impuesto señalado en el inciso anterior doscientos pesos;

Cédulas de identidad para extranjeros, de segunda clase, veinticinco pesos;

Cédulas de identidad para extranjeros, de segunda clase, obtenidas pasados los plazos, además del impuesto señalado en el inciso anterior, cincuenta pesos;

Certificados de nacimientos matrimonios y defunciones, diez pesos, a menos que se soliciten por personas acogidas a la ley N.o 4,054, los que pagarán cinco pesos;.

Certificados de un domicilio esté o no dentro de la jurisdicción de una Oficina del Registro Civil, sea otorgado por el servicio de Registro Civil, o por la Dirección General de Estadística, doscientos pesos

Certificados de antecedentes sin incluir el valor de la fotografía, diez pesos;

Certificados de primera filiación, para extranjeros, doscientos pesos;

Certificados no gravados anteriormente, que se otorguen por el Servicio del Registro Civil Nacional, diez pesos;

Copias íntegras de inscripciones, treinta pesos;

Copias de antecedentes de inscripciones de nacimientos, defunciones o nacidos muertos, otorgadas por el Servicio del Registro Civil o Conservadores de Bienes Raíces, papel sellado de diez pesos;

Copias de antecedentes de subinscripciones gravadas, otorgadas por el Servicio del Registro Civil o Conservadores de Bienes Raíces, papel sellado de diez pesos;

Copias de expedientes de matrimonios, totales o parciales, otorgadas por el Servicio del Registro Civil o Conservadores de Bienes Raíces, cincuenta pesos;

Divorcio perpetuo, subinscripción de la sentencia, trescientos pesos;

Divorcio temporal, subinscripción de la sentencia, doscientos pesos;

Emancipación, su subinscripción, cien pesos;

Fichas dactiloscópicas, cinco pesos;

Informes que expida el Servicio del Registro Civil Nacional, a petición de los Tribunales de Justicia en lo Civil, veinte pesos;

Inscripción en Chile de matrimonios celebrados en el extranjero, por poder, estando uno o ambos contrayentes en Chile al celebrarse el matrimonio, quinientos pesos;

Inscripciones de nacimientos, matrimonios o defunciones de chilenos ocurridos o celebrados en el extranjero, que no sean requeridas por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, veinte pesos;

Inscripciones en Chile de matrimonios de extranjeros, celebrados en el extranjero, para los efectos de practicar subinscripciones, cien pesos;

Interdicción del marido, subinscripción de la sentencia, cien pesos;

Libretas de Familia, duplicados, veinte pesos;

Matrimonios hechos fuera de la Oficina, excepto en los casos indicados en el inciso segundo del artículo 5.o de la Ley N.o 6,894, de 19 de abril de 1941, trescientos cincuenta pesos;

Matrimonios por poder, dentro del territorio de la República, cien pesos;

Muerte presunta, su inscripción, veinte pesos;

Nacimientos pasado el plazo legal, su inscripción, diez pesos;

Nombramiento de curador para la administración extraordinaria de la sociedad conyugal, su subinscripción, cien pesos;

Nulidad de matrimonio, subinscripción de la sentencia, quinientos pesos;

Pasaportes ordinarios, ciento cincuenta pesos;

Pasaportes chilenos para extranjeros, cuatrocientos pesos;

Pasaportes colectivos, máximo diez personas, quinientos pesos;

Pasaportes colectivos, por persona de exceso sobre diez, cincuenta pesos;

Pasaportes, cada legalización, veinte pesos;

Pasaportes de extranjeros, su anotación, doscientos cincuenta pesos;

Pasaportes de turismo, doscientos pesos;

Pasaportes de familia, con inclusión del cónyuge e hijos menores de dieciocho años, trescientos cincuenta pesos;

Permisos especiales para arrieros a la Argentina, cinco pesos;

Rectificación judicial de inscripción, en la nueva inscripción, cien pesos;

Salvoconducto a Bolivia, tres pesos;

Salvoconducto a Perú, dos pesos;

Separación de bienes, subinscripción de la sentencia o escritura, trescientos pesos;

Subinscripción de sentencia o escritura que deje sin efecto o modifique otra que ya esté subinscrita, el mismo valor fijado por esta ley para la subinscripción dejada sin efecto o modificada:

Subinscripción de sentencias o escrituras no señaladas anteriormente, cincuenta pesos;

Se considerarán vencidos los plazos de las cédulas de identidad de primera y segunda clase, para chilenos, desde seis meses después de cumplidos los dieciocho años de edad, y transcurrido el mismo plazo desde el vencimiento de la anterior cédula;

Se considerarán vencidos los plazos de las cédulas de identidad de primera y segunda clase, para extranjeros, desde treinta días corridos desde la fecha de su radicación en el territorio nacional, y desde tres meses corridos desde el vencimiento de la anterior cédula. Con relación a los extranjeros que lleguen con pasaporte de turismo o de visita, el plazo se entenderá vencido después de setenta días desde la fecha de su llegada al país.

La anotación de pasaportes de extranjeros caducará a los noventa días, si el extranjero no se ausentare de Chile en ese lapso.

La actual cédula de identidad de tercera clase, que otorga el Servicio de Identificación, se denominará cédula de identidad de segunda clase.

Los extranjeros tendrán derecho a obtener cédula de identidad de segunda clase, para extranjeros, solamente en los siguientes casos:

a) Los contratados por organismos fiscales o semifiscales, o que actúen en ellos en misión de estudio;

b) Los obreros acogidos a la Ley N.o 4,054, por lo menos con seis meses de anterioridad, o que llegaren al país con contrato de trabajo registrado en la Dirección General del Trabajo;

c) Los casados con chilenos o con obreros a que se refiere la letra anterior;

d) Los que actúen en Chile, sin obtener lucro personal y exclusivamente en actividades de índole social, calificadas por la Dirección General del Registro Civil Nacional, ante la que deberán acreditar, además, estar exentos del impuesto global complementario;

e) Los estudiantes matriculados en establecimientos fiscales o particulares reconocidos por el Estado, que acrediten su calidad de alumnos regulares;

f) Los físicamente imposibilitados para ganarse la vida, a juicio de la Dirección General del Trabajo;

g) Los colonos que se radiquen en el país, en calidad de tales, traídos por el Ministerio de Tierras y Colonización, durante los diez primeros años; y

h) Los empleados que tengan una remuneración no superior a cuatro mil pesos mensuales, según certificado de la respectiva Caja de Previsión.

Los beneficios indicados en las letras anteriores subsistirán mientras dure la causal invocada.

8.a — En el número 171 substitúyese "un peso" por "dos pesos".

9.a — El número 178 reemplázase por el siguiente: "sociedades, escrituras de constitución, treinta centavos por cada cien pesos, sobre el capital nominal".

10.a — En el número 179 reemplázanse las palabras "diez pesos en las por acciones, y de cinco pesos en las demás" por "treinta pesos".

11.a — El numero 180 substitúyese por el siguiente: "sociedades conyugales, en la escritura de liquidación, además del impuesto establecido en el N.o 11, papel sellado de diez pesos".

12.a — El numero 181 substitúyese por el siguiente: "sociedades, escrituras de aumento de capital, treinta centavos por cada cien pesos de aumento".

13.a — En el número 182 substitúyese "veinte centavos" por "cincuenta centavos".

14.a — En el número 183 substitúyese "veinte centavos" por "cincuenta centavos".

15.a — El numero 188 reemplázase por el siguiente: "Tierras, Colonización y Bienes Nacionales". Los documentos que dan fe de los actos y contratos que a continuación se indican, pagarán los siguientes impuestos:

a) Títulos provisorios de sitios fiscales, cincuenta pesos.

b) Arrendamientos o transferencias de arrendamientos de bienes fiscales, cien pesos.

Los bienes raíces fiscales concedidos en arrendamiento pagarán una renta mínima anual de ciento veinte pesos, cualquiera que sea el porcentaje que esta renta represente con relación al avalúo territorial vigente.

c) Verificación o revisión de planos presentados al Ministerio de Tierras y Colonización, para reconocimiento de validez de títulos o ventas directas, de acuerdo con las leyes vigentes, por cada hectárea de las indicadas en el plano, que tengan un avalúo inferior a cien pesos, un peso. De ciento un pesos a quinientos pesos, dos pesos. De quinientos un pesos a un mil pesos, tres pesos. De un mil pesos a dos mil pesos, cuatro pesos. De dos mil pesos a tres mil pesos, cinco pesos, y las de avalúo superior a tres mil pesos, pagarán seis pesos por cada hectárea.

No se dará curso a las respectivas solicitudes sin que se haya comprobado el pago de este impuesto.

En los expedientes sobre reconocimiento de validez de títulos o ventas directas que estuvieren actualmente en tramitación, no se dará curso al decreto respectivo sin que se haya nombrado fehacientemente el pago de este impuesto.

d) Títulos gratuitos de dominio que se otorguen respecto de extensiones superiores a cincuenta hectáreas, cinco pesos, por cada hectárea de terreno que exceda al indicado en el respectivo plano.

e) Rentas de arrendamiento de bienes fiscales o nacionales que corresponda, pagar en lo sucesivo, tres por ciento sobre el valor de dichas rentas.

f) Título definitivo de dominio de sitios y de hijuelas o parcelas fiscales, uno por ciento del avalúo fiscal del terreno, no pudiendo en ningún caso ser este impuesto inferior a cincuenta pesos.

g) Transferencia de mejoras introducidas en terrenos fiscales, sobre los cuales no se haya otorgado título definitivo, pagarán el diez por ciento del valor de la transferencia no pudiendo ser este impuesto inferior, en ningún caso, a veinte pesos.

Toda transferencia de mejoras introducidas en terrenos fiscales deberá ser debidamente autorizada por Decreto Supremo. Para los efectos de determinar este impuesto, la estimacion de las mejoras no podrá ser inferior al ochenta por ciento del avalúo territorial vigente.

h) Permisos de ocupación gratuita de bienes raíces fiscales y títulos provisorios de hijuelas o parcelas fiscales trescientos pesos.

i) Transferencias de dominio de bienes fiscales a título oneroso, sea en remate o directamente, diez por ciento sobre el valor de adjudicación o precio de transferencia, según el caso.

j) Copias de planos solicitadas por particulares al Ministerio o Dirección General de Tierras y Colonización, diez pesos por plano de dimensión hasta de 0.50 metro cuadrado; veinte pesos por plano de una dimensión desde 0.51 hasta un metro cuadrado, y cincuenta pesos por los que excedan de esta dimensión.

"16.a — En el N.o 198 substitúyense las palabras "veinte centavos" por "cincuenta centavos".

Artículo 93 — Introdúcese, además, la modificación que a continuación se indica en el artículo 8.o del citado Decreto N.o 400, de 27 de enero de 1943.

Reemplázase el N.o 38 por el siguiente:

"38. — Las siguientes actuaciones en el Registro Civil Nacional:

Las libretas de familia que se otorgan a los contrayentes en el momento de celebrarse el acto, salvo que se trate de las libretas indicadas en el artículo 7.o N.o 169 de esta ley.

Los pases de sepultación, sean provisorios o definitivos;

Los certificados de declaración de supervivencia, para los efectos del cobro de asignaciones familiares, que otorguen los Oficiales Civiles que lleven Registro Público, y los certificados de declaración de supervivencia viudez y soltería, cuando se acredite a los referidos Oficiales Civiles que lo exige un organismo fiscal, semifiscal o municipal para pagar una pensión de montepío o jubilación inferior a seiscientos pesos mensuales;

Los formularios que use en el Servicio del Registro Civil Nacional, para facilitar la constitución legal de la familia, salvo que estén expresamente gravados por esta ley;

Las inscripciones de nacimientos, matrimonios, defunciones y nacidos-muertos ocurridos en Chile, y practicadas dentro de los plazos legales;

Las subinscripciones de reconocimiento de hijo natural, de legitimación, y la aceptación de esos beneficios;

Las subinscripciones de rectificaciones judiciales, cuando el único fundamento de la sentencia sea una legitimación o un reconocimiento de hijo natural o simplemente ilegítimo, siempre que la rectificación consista en dejar al inscrito con los apellidos de sus padres y con los nombres de éstos. De igual exención gozará la subinscripción de rectificación que tenga por objeto agregar al inscrito un nombre propio o un apellido que falten en la inscripción;

Las subinscripciones de sentencias judiciales que se practiquen, de oficio, por orden del Director General del Registro Civil Nacional.

Las fichas dactiloscópicas otorgadas a petición de los Oficiales Civiles, para los efectos de inscribir nacimiento o celebrar matrimonios;

Los certificados o copias solicitados para uso de las Oficinas Públicas, debiéndose estampar en ellos la palabra "Oficial", con indicación de la repartición que los ha solicitado. Estos certificados o copias no podrán, en ningún caso, ser utilizados por particulares.

Las inscripciones o subinscripciones que deban practicarse en el Registro Civil y a que dieren origen las diligencias judiciales tramitadas con privilegio de pobreza;

Los impuestos de pasaportes o de anotación de éstos en el caso de extranjeros que sean expulsados del territorio nacional, en conformidad a las disposiciones legales;

La anotación de pasaportes de extranjeros repatriados, siempre que exista reciprocidad al respecto, o de pasaportes en transito, en visita o de turismo durante el plazo de la respectiva visación;

Los registros de identidad que se hagan sin otorgamiento de cédula, ya sea voluntariamente o en virtud de decreto supremo

"Artículo 94— Agrégase a continuación del artículo 60 de citado Decreto N.o 400, de 27 de enero de 1943, el siguiente artículo nuevo:

"Art. ...— Será obligación de los notarios que autoricen escrituras de transferencia y transmisión de bienes raíces, enviar copias de ellas a la Dirección General de Impuestos Internos"

"Artículo 95.— Deróganse en el mismo Decreto de Hacienda N.o 400, los números 5, 26, 27, 32, 35, 91, y 135, del artículo 7.o.

"Artículo 96.— Introdúcense las siguientes modificaciones al texto de la ley N.o 6,457 sobre impuesto a la renta;

2) Agrégase a la letra g) del artículo el siguiente inciso:

"Las gratificaciones voluntarias se aceptarán como gastos siempre que no excedan, para cada empleado del 25 o|o del sueldo afecto a las disposiciones de la 5.a categoría".

b) Reemplázanse las palabras "quinta categoría" por "segunda categoría" en la letra g) del artículo 20.

c) Agréganse al artículo 42 los siguiente incisos:

"En todo caso, solamente pagarán el impuesto de esta categoría los sueldos y, en general, las remuneraciones, cualquiera que sea su denominación, pagadas a personas que por ser fuertes accionistas, por cualesquiera otras circunstancias personales hayan podido influir a juicio de la Dirección General de Impuestos Internos en la fijación de las referidas remuneraciones cuando, en opinión de dicha Dirección, esas sumas sean proporcionadas a la importancia de la empresa y a los servicios prestados.

Si el total de las remuneraciones pagadas a una determinada persona excede del límite que la Dirección fije como máximo de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, se pagará sobre el exceso el impuesto de 2 a categoría y no se aceptará dicho exceso como gasto de la persona o empresa pagadora de esas rentas.

Las resoluciones que dicte la Dirección General de Impuestos Internos sobre esta materia serán susceptibles de revisión y reclamación según el procedimiento del párrafo VI del Título VII de esta ley

"Artículo 97.— Derógase el artículo 65 de la ley N.o 7,295, de 22 de octubre de 1942

'Artículo 98.— Substitúyense en el artículo 7.o de la ley N.o 4,174, de 5 de septiembre de 1927 las palabras "tasación declarada" por las siguientes: "avalúo vigente".

"Artículo 99.— Reemplázase el inciso 1.o del artículo 7.o de la ley N.o 7,144, por el siguiente:

"La Caja de Amortización destinará las divisas compradas de acuerdo con la autorización que le confiere el artículo anterior, a los siguientes objetos:

a) Venderá la cantidad de divisas necesarias para pagar preferentemente el precio total de las divisas compradas. Las ventas a que se refiere esta letra se harán al tipo de disponibilidades propias; pero se venderá al tipo de exportación la cantidad de cambios necesaria para cubrir el valor de las mercaderías que se importen conforme a las partidas 1130 y 1715 del Arancel Aduanero.

b) Colocará anualmente a disposición del Consejo Superior de la Defensa Nacional desde 100 millones de pesos hasta la suma máxima de 265 millones de pesos moneda nacional El Consejo podrá, a su opción, disponer de esta suma en moneda nacional para cuyo efecto la Caja venderá cambios al tipo de disponibilidades propias, o bien en moneda extranjera. En este último caso, la equivalencia de la moneda extranjera con la nacional se determinará al tipo de disponibilidades propias. Las sumas de que disponga el referido Consejo de acuerdo con esta letra serán depositadas en una cuenta especial que se abrirá a su nombre en la Caja de Amortización.

c) El saldo de los cambios extranjeros adquiridos conforme al artículo 6.o se venderá al tipo de disponibilidades propias y el producto de la venta ingresará a rentas generales de la Nación".

"Artículo 100.—Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley N.o 5,427, de 26 de febrero de 1934, sobre impuestos a las asignaciones por causa de muerte y a las donaciones;

1.a.— En el artículo 3.o substitúyese el actual inciso 3.o por el siguiente:

"Cuando se suceda por derecho de representación, se pagará el impuesto que habría correspondido a la persona representada".

2.a.— En el N.o 1.o del artículo 18 o después de la palabra "beneficencia pública" agréguese la expresión "chilena".

3.a.— Agregar a continuación del artículo 18, el siguiente nuevo:

"Art. ... En ningún caso el monto del impuesto de la herencia podrá exceder del 50 o|o del valor de los bienes que se transmiten".

4.a.— Substitúyese el artículo 19 por el siguiente: "Art 19. Quedan derogadas todas las disposiciones legales que establezcan exenciones no contempladas en el artículo anterior".

5.a.— En el artículo 53, substitúyese la letra a) por la siguiente;

a) El avalúo con que figuran los bienes raíces en esa fecha para el pago del impuesto territorial. Sin embargo, cuando este avalúo hubiere comenzado a regir más de dos años antes de la delación de la herencia, la Dirección General de Impuestos Internos deberá proceder a retasar los inmuebles hereditarios.

Los asignatarios que no se conformaren con la retasación practicada tendrán el derecho a reclamar de ella dentro del plazo de cinco días, contados desde la notificación administrativa de la resolución referida, pudiendo deducir el reclamo cualquiera de los interesados a nombre de la sucesión. El reclamo se deducirá ante la justicia ordinaria y se procederá en conformidad a la letra c) del presente artículo.

El avalúo que en definitiva se fije para los efectos del impuesto territorial y para los demás efectos legales a partir del 1.o de enero siguiente a la fecha de la resolución que lo haya determinado".

"Artículo 101.— El rendimiento del impuesto sobre asignaciones por causa de muerte y donaciones conjuntamente con el recargo del cincuenta por ciento que ordena pagar el artículo 38 de la ley N.o 6,640, que fijó el texto refundido de la ley N.o 6,334 y sus modificaciones, y la Ley N.o 7,552, de 13 de septiembre de 1942, se destinará:

a) En un 40 por ciento a rentas generales de la Nación;

b) En un 40 por ciento a dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4.o de la ley N.o 7,869, que fijó el texto refundido de la ley 5,989 y sus modificaciones. Si esta cuota resultare inferior a veinte millones de pesos al año, el Fisco deberá completar dicha cantidad y

c) En un 20 por ciento, a los objetivos que la ley N.o 6,640 señala los recursos que ella establece en sus artículos 37 y 38.

Cuando deje de aplicarse el recargo del 50 por ciento a que se refiere el inciso 1.o de este artículo, el producto del impuesto sobre asignaciones por causa de muerte y donaciones se destinará, por mitades a los objetivos señalados en las letras a) y b) del artículo.

"Artículo 102.—La exención que para las empresas periodísticas crea el artículo 6.o de la ley N.o 7,790, de 18 de julio de 1944, no regirá respecto del impuesto que establece el artículo 7.o de la Ley sobre impuesto a la internación, a la producción y a la cifra de los negocios, cuyo texto fué fijado por Decreto Supremo N.o 2,772, de 18 de agosto de 1943.

La exención del impuesto con que la misma ley grava la internación que hagan las empresas periodísticas definidas por el artículo 73 del Decreto-Ley N.o 767, de 1925, modificado por el artículo 4.o de la ley N.o 7,790, sólo se aplicará respecto de los materiales destinados exclusivamente a la impresión de periódicos y revistas definidos por la ley N.o 7,321 y, tratándose de la importación de papeles, afectará sólo a los que internen las expresadas empresas periodísticas, por las Partidas N.o 1,715 A. y B. del Arancel Aduanero, y que estén destinados exclusivamente a la impresión de periódicos, revistas y libros impresos especificados por la ley N.o 7,321.

La exención establecida por el artículo 10 de la ley N.o 7,140, de 20 de diciembre de 1941, no regirá respecto del impuesto que establece el artículo 7.o de la Ley sobre Impuestos a la Internación a la Producción y a la Cifra de los Negocios".

"Artículo 103.— Subsitúyese en el Decreto N.o 2,272, de 18 de agosto de 1943 que consulta el texto definitivo y refundido de la Ley sobre Impuesto a la Internación, a la Producción y a la Cifra de los Negocios, la letra d) del artículo 14 por la siguiente:

"d) Libros, diarios, revistas y papeles nacionales vendidos con marca de agua para los usos indicados en el artículo 2.o de la Ley N.o 7,321.

"Artículo 104.—Redúcese al uno por ciento (1 o|o) el porcentaje de los ingresos fiscales por concepto de derechos de depósito y de tarifas por servicios portuarios, del artículo 13 del Decreto de Hacienda N.o 1,176, de 28 de junio de 1948, destinado al fondo de Responsabilidad y Compensaciones establecidas en el inciso 20 del artículo 13?, de la Ordenanza de Aduanas.

"Artículo 105.— El 50 por ciento de las sumas que ingresen actualmente a las Cuentas de Depósitos F. 48, F. 105, F. 106, F. 108 y F. 109, de acuerdo con lo establecido en los Decretos Leyes N.os 225 y 592, de julio y septiembre de 1932, respectivamente, y con la ley N.o 5,334, de 28 de diciembre de 1933, ingresarán en adelante a Rentas Generales.

"Artículo 106.—Los gastos que demande la presente ley se cubrirán, además, con las entradas que produzca el alza de las tasas y derechos postales fijados por Decreto de Interior N.o 266, de 17 de enero de 1945.

"Artículo 107.—Las empresas industriales sometidas a las disposiciones de la ley N.o 7 144, de 5 de enero de 1942, podrán rebajar de la renta imponible para los efectos de determinar los impuestos establecidos en las leyes N.os 6,458, 6,640 y 7,144, las sumas que destinen a la formación de un fondo de reserva para la adquisición y renovación de las maquinarias e instalaciones de la empresa.

Estas sumas no podrán exceder en cada año del 10 por ciento de la renta imponible y pagarán los impuestos a la renta que corresponda cuando se destinen a otros fines.

Lo dispuesto en el presente artículo regirá desde el 1.o de enero de 1945. Se aplicará por consiguiente, a las rentas de 1944 y se mantendrá durante un plazo de cuatro años.

"Artículo 108.— Los impuestos de 2.a y 5.a categoría, derivados de las modificaciones introducidas a los artículos 20 y 42 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, regirán desde el día 1.o del mes que siga a aquel en que se publique esta ley en el "Diario Oficial". Las mismas modificaciones del artículo 42 regirán desde el 1.o de enero de 1946 para los efectos de determinar las rentas imponibles de 3.a, 4.a y 6.a categorías, y afectarán, por consiguiente, a las rentas que deben declararse en 1946.

Las modificaciones que se introducen en la ley N.o 5,427 sobre Impuesto a las Herencias, Asignaciones y Donaciones, no se aplicarán respecto de las herencias deferidas antes de la publicación de esta ley en el "Diario Oficial".

"Artículo 109.— Las disposiciones de la presente ley, con excepción de las que se defieren al Titulo III sobre financiamiento comenzarán a regir desde el 1.o de julio de 1945.

Las disposiciones del Título III comenzarán a regir desde la fecha de publicación de la presente ley en el "Diario Oficial", sin perjuicio de lo dispuesto especialmente en los dos artículos anteriores.

"Artículo 110.—Facúltase al Presidente de la República para incorporar el texto definitivo del Estatuto Orgánico de los Empleados de la Administración Civil del Estado dictado por decreto N.o 2,500, de 24 de junio de 1944, las disposiciones de la presente ley.

Se otorga igual facultad para refundir en textos definitivos las actuales leyes tributarias con las modificaciones que hayan experimentado hasta la fecha de la promulgación de la presente ley.

Los textos refundidos a que se refiere el párrafo anterior llevarán el número de la ley que el Presidente de la República les asigne".

HOY EN TEATRO IMPERIAL SE RINDE HOMENAJE A MALAQUIAS CONCHA

ASISTIRAN AL ACTO, LAS DIVERSAS ORGANIZACIONES DEL PARTIDO DEMOCRATICO. — NOMINA DE ORADORES

Hoy a las 10.30 horas tendrá lugar en el Teatro Imperial, ubicado en San Diego 1344, la asamblea pública de homenaje a la memoria de don Malaquías Concha y en pro de la ampliación de derechos electorales y políticos para la mujer, organizada por el Frente Sindical del Partido Democrático con la adhesión de la Junta Ejecutiva, Agrupación Departamental, Centros Torrealba, Hogar Democrático Adelante, Manuel Gallardo y Vanguardia, la Agrupación Femenina de Santiago, Seccional Femenina de San Miguel y otros organismos, todos los cuales han recomendado la asistencia de sus militantes.



Don Malaquías Concha, fundador del Partido Democrático

ENTIDADES INVITADAS

Concurrirán además especialmente invitadas dirigentes de la Federación de Instituciones Femeninas de Chile, encabezadas por su presidente, señora Laura Quijada y Secretaria, señora Lucía Marticorena y de la Alianza Democrática Femenina de Chile, presidida por la señora Cora Cid de Castro.

Asimismo, la entidad organizadora ha invitado al acto a todos los Diputados Democráticos, al Ministro don Fidel Estay, a los miembros de la Junta, ex parlamentarios y ex dirigentes y en general invita a todas las personas simpatizantes con el Partido Democrático.

LOS ORADORES

Usarán de la palabra los señores Augusto Moreno, por el FSD.; Diputado Dionisio Garrido, por la Junta Ejecutiva; Alfonso Salinas, presidente de la Agrupación Santiago; señoras Raquel de Cárdenas e Isaura de Bedoya y la educacionista, señora Julia González de Araya (esposa del ex Diputado del Partido, don Manuel Araya V.); el representante de los diputados democráticos, posiblemente, don Roberto Gutiérrez Prieto; oradoras de la Federación de Instituciones Femeninas de Chile y Alianza Democrática Femenina de Chile; la señora Carmen de Agurto; la presidenta de la Agrupación Democrática Femenina, señora Graciela Sánchez; orador de la Juventud; señorita Inés Torres, profesional; señorita Graciela Ibarra estudiante universitaria; señora Esther Romo, de los sectores técnicos del comercio y la industria; Octavio Azócar, de los estudiantes universitarios y el Subsecretario General del FSD, señor Hipólito Saavedra.

La sala interior del Teatro Imperial y el escenario serán adornados en las primeras horas de hoy por la Juventud Democrática y una Comisión de las Agrupaciones Femeninas de Santiago y San Miguel.

RENOVACION DE DIRECTORIO

Con fecha 27 de Julio de 1945, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Adrián Arancibia Guerra, se renovó la directiva del Sindicato Mixto de Empleados y Obreros de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, por el periodo Julio 1945-1946 quedando compuesta en la siguiente forma:

Presidente: señor RENE LABARCA LETELIER.
Secretario: señor RAMON ALZAMORA RIOS
Tesorero: señorita GUACOLDA FUENTES MIRANDA.
Director: señor ENRIQUE PEREZ CASTEBLANCO.
Director: señor MANUEL ROMAN VERA.
Se hace la presente publicación, de conformidda a la ley.

EL PRESIDENTE

EL PART. SOCIALISTA AUTENTICO LLAMA A FORMAR BRIGADAS CONTRA EL COHECHO PARA LA CAMPAÑA DEL CUARTO DISTRITO

OTRAS BRIGADAS ESTARAN ENCARGADAS DE LA PROPAGANDA Y LAS DEMAS BUSCARAN CONTACTO CON TODOS LOS ELEMENTOS SINDICALES Y DE IZQUIERDA, PARA DERROTAR A LA REACCION EN LA ELECCION DEL 9 DE SEPTIEMBRE

Al iniciarse la campaña electoral del cuarto distrito de Santiago, en que los partidos progresistas presentan como candidato a diputado al distinguido abogado radical, don Rafael Figueroa, el Comité Regional del Partido Socialista Auténtico ha dirigido a sus bases el siguiente manifiesto:

"La elección del 4.o Distrito a realizarse el 9 de septiembre próximo adquiere caracteres decisivos para el futuro de la democracia ya que se encuentran amenazadas la integridad de las conquistas sociales y las ansias de mejoramiento económico de todos los chilenos que laboran la grandeza de la Patria.

"Los políticos reaccionarios del país la oligarquía feudal, antichilena los consorcios capitalistas que estrujan sin piedad y sin conciencia social a los trabajadores, los especuladores en alimentos y arriendos que esquilman a la población y destruyen la vida de miles de hombres, mujeres y niños— confabulados todos — lograron una precaria mayoría parlamentaria mediante el fraude el cohecho y la descarada participación del Tribunal calificador de Elecciones.

"Apenas inaugurado el nuevo Parlamento, el 21 de Mayo, esta mayoría parlamentaria espúrea ha acto su hipócrita sumisión a las leyes institucionales, amenazando barrer la Constitución Política del Estado al tratar de desconocer la facultad del veto al Presidente de la República; sabiéndose mayoría, pretenden recuperar los millones gastados en la feria electoral del 4 de marzo tratando de dictar una ley que liquide la existencia del Comisariato General de Subsistencias y Precios para así especular más desenfrenadamente que lo que actualmente lo hacen.

"Pretenden los reaccionarios entrometerse en la vida de los sindicatos, privándoles de sus recursos para realizar actividades en defensa de sus miembros confederados en la CTCH. Todas estas provocaciones realizadas en pocas semanas demuestran que los enemigos de los trabajadores están empeñados en arrastrar al país al desquiciamiento de su orden legal y a un mayor hambreamiento de la población.

"Son estas razones las que mueven a todos los partidarios del régimen democrático, a los que anhelamos se acelere la obra de construcción económica del país, para que rompamos el pequeño equilibrio de 73 diputados [illegible] parte de la democracia y los 73 diputados reaccionarios representantes de la oligarquía feudal.

"El pueblo de Chile necesita ganar esta elección y la ganaremos.

"El Partido Socialista Auténtico llama a todos sus militantes a ponerse en inmediato contacto, en cada punto de la localidad, con los demás partidos integrantes de la Alianza Democrática con la Falange Nacional con los trabajadores confederados de la [illegible] para desde ya crear activos y amplios Comités Electorales que [illegible] en la victoria.

"L'amamos a nuestros militantes y a todo honrado socialista [illegible] en los Sindicatos y Federaciones Sindicales el carácter decisivo de esta elección. Llamamos a todas las organizaciones de trabajadores de la provincia de Santiago a formar Brigadas Sindicales de Propaganda para recorrer pueblos y fundos del 4.o Distrito a fin de lograr la victoria del diputado que dará mayoría al [illegible] que asegurará la obra del [illegible] elegido por el pueblo.

"Llamamos finalmente a formar de inmediato las Brigadas contra el cohecho que deben actuar el 9 de septiembre para impedir el [illegible] asegurar la victoria.

AYER FUE SERVIDO EN EL ESTADIO EL BANQUETE QUE LOS RADICALES OFRECIERON A DON LUIS A. CUEVAS

ASISTIERON MAS DE QUINIENTAS PERSONAS

Más de quinientas personas asistieron al almuerzo que sus correligionarios y amigos ofrecieron ayer al señor Luis Alberto Cuevas, dirigente del Partido Radical, con motivo de haber sido nombrado Director General del Registro Civil.

En la mesa de honor junto al festejado tomaron colocación los señores Raúl Cabezas, presidente de la Asamblea Radical de Ñuñoa; Jerónimo Méndez, presidente en ejercicio del Consejo Ejecutivo Nacional del radicalismo; Pedro Enrique Alfonso, Ministro de Economía; Gabriel González Videla, senador; Hermes Ahumada e Isidoro Muñoz, diputados; Carlos Fanta, presidente del Consejo Provincial Radical; Santiago Poblete, regidor y numerosos otros destacados miembros de esa colectividad.

El banquete fué servido en uno de los amplios comedores del Estadio Nacional.

LOS DISCURSOS

Ofreció la manifestación, en un conceptuoso discurso, el señor Raúl Cabezas, quien puso de relieve los méritos del señor Cuevas como militante activo del radicalismo en la Asamblea de Ñuñoa, y su adhesión permanente a los principios doctrinarios de su Partido.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores Jerónimo Méndez, como jefe superior del Partido Radical; Gabriel González Videla; Alejandro Valdés en representación de la Juventud y de la Asamblea de San Miguel; y el diputado señor Hermes Ahumada, quien se refirió especialmente al espíritu disciplinario del festejado, puesto en evidencia, principalmente, en la última campaña parlamentaria del tercer distrito. Habiendo sido uno de los precandidatos con grandes opciones para ser designado candidato, apenas conocido el resultado de la lucha interna, que le fué adverso, asumió decididamente el cargo de generalísimo de la campaña de quien había sido su más tenaz contendor.

Al agradecer la manifestación de que era objeto el señor Cuevas rindió homenaje a los militantes rasos del radicalismo, a los sacrificios que deben hacer por servir al Partido y a la fe inquebrantable en la doctrina de que dan prueba constante en las luchas callejeras y en el debate de sus asambleas. Se hizo eco en seguida, de algunas críticas formuladas por haber abandonado él su puesto de actividad en la dirección superior del Partido, para ir a servir una función administrativa, y expresó que solamente aceptó este cargo, después de haberlo rechazado reiteradamente, cuando sus jefes políticos le impartieron orden de asumirlo. Finalmente formuló diversas consideraciones sobre los acontecimientos políticos del mundo y del país, y exhortó a sus correligionarios a desarrollar mayores esfuerzos aún, para retener el Poder en las manos progresistas del Partido Radical.

Cerró la manifestación el señor Carlos Fanta.

PARTIDO SOCIALISTA

SECCIONAL "RECABARREN" — Hoy, a las 10.30 horas se realizara el ampliado de militantes y simpatizantes, Pedro León Ugalde N.o 1312 ex Washington, con el objeto de oír la cuenta sobre el Congreso General del Partido, recientemente efectuado, y conocer el plan de trabajo que se ha trazado el nuevo Secretariado Seccional.

SIGUEN LAS GESTIONES PARA UNIFICAR A LOS PARTIDOS SOCIALISTAS

El profesor universitario, don [illegible] Quinteros Triest, disertará el [illegible] a las 18.30 horas, sobre "El triunfo del laborismo en Inglaterra", en el local del Movimiento de Unificación Socialista ubicado en calle Huérfanos [illegible] altos del Restaurant Fort.

Asimismo, en esta oportunidad el Comando del Movimiento, informará sobre las diversas gestiones que en pro de la unidad del socialismo se han estado realizando, tanto, con el Partido Socialista presidido por don [illegible] Ibáñez el cual se pronunciara por la unidad en su último Congreso, como también, con el Partido Socialista Auténtico, organización que ya se ha pronunciado favorablemente, en el mismo sentido.

A todos los militantes y simpatizantes del Movimiento de Unificación Socialista se nos encarga invitarlos cordialmente a esta reunión.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE S. MIGUEL — Cítase a reunión para hoy domingo 5, a las 11 horas en el local de costumbre, para tratar asuntos de [illegible] vedad.

DEL INTERIOR

AERODROMO CON PISTA DE DOS MIL METROS SE CONSTRUIRA EN TEMUCO

EXISTE LA SEGURIDAD DE INICIAR EN BREVE PLAZO LOS TRABAJOS PRELIMINARES DE ESTA IMPORTANTE OBRA — GRUPO AEREO No 3 DE TEMUCO CUMPLIO 17 AÑOS

TEMUCO, 4.— La ciudad de Temuco con unánime sentimiento de afecto, se asoció ayer a las festividades conmemorativas celebrada por el Grupo de Aviación N.o 3, destacado en esta ciudad, con motivo de cumplir 17 años de existencia.

El Grupo N.o 3 está comandado por don Washington Silva teniendo como segundo Comandante al capitán, don René Sugg Soto, contando con un eficiente dotación de oficiales, suboficiales y tropa, que constituyen un verdadero orgullo para la fuerza aérea del país.

Este aniversario fué celebrado entusiastamente por los distinguidos aviadores radicados en Temuco y a los diversos actos de conmemoración han asistido las autoridades administrativas, militares y personas de los diversos círculos de la ciudad.

Cobra especial relieve esta fecha ya que en estos momentos el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Nacional, estudia un proyecto para la construcción de un gran aeródromo en la vecina localidad de El Natre, el que contará con pistas especiales de aterrizaje de dos mil metros de longitud, debidamente pavimentadas, con el objeto de que aterricen en Temuco, los grandes transportes con que contará la Línea Aérea Nacional, una vez terminada la guerra que se desenvuelve en el Pacífico.

Es de todo punto de vista auspicioso el porvenir que se espera a la región con esta construcción, ya que permitirá en corto tiempo disminuir las distancias al centro del país y consecuentemente producir fuertes gananciales para la industria y el comercio.

De fuente fidedigna se tiene conocimiento que los fondos para este proyecto, están ya consultados esperándose que la orden de iniciar los trabajos pueda llegar de un momento a otro.— (El corresponsal).

MALLECO

$ 72.352 HA EROGADO VICTORIA PARA PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS

MALLECO 4.— La generosidad pública se ha hecho nuevamente palpable con motivo de haber abierto la Primera Compañía de Bomberos, de Victoria, el Libro de erogaciones para financiar la adquisición de un sitio donde construir un nuevo cuartel, que reemplace al actual, que ya está viejo y que es incómodo e inútil.

La Municipalidad de Victoria donó para este efecto la suma de $ 20.000 y con aportes de caracterizados vecinos se cuenta ya con la apreciable suma de $ 72.352.

La Directiva de la Compañía de Bomberos, aspira reunir $ 130.000, valor que importa la adquisición de un sitio céntrico de esquina, con una cabida de 50 x 25 metros, que se construirá con fondos prestados por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Los bomberos confían en que el vecindario completará la suma que falta para realizar esta obra de interés comun.— (Corresponsal).

CAUTIN

GALVARINO ESPERA QUE MINISTRO FREI VISITE LOS CAMINOS DEL DEPTO.

GALVARINO, 4. — Existe la posibilidad que el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Frei, que viene en visita oficial a Lautaro a mediados de agosto, alcance a esta ciudad para imponerse personalmente de la necesidad de la terminación del camino de Galvarino a Pellahuén, y de Galvarino a Lautaro ambas obras que son una vieja y sentida necesidad de la región.

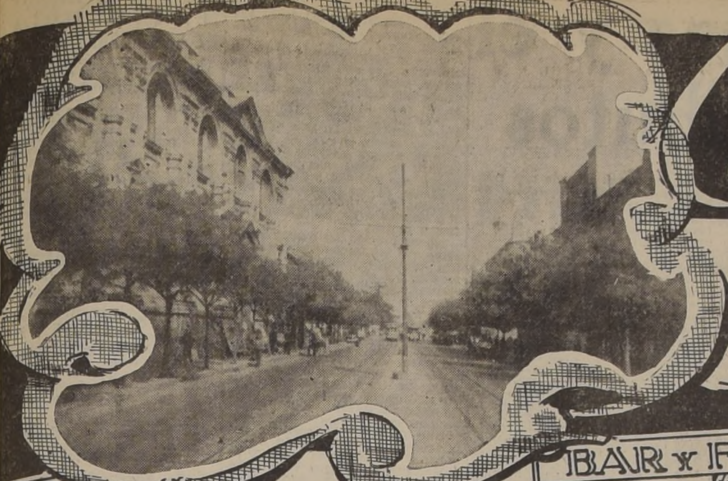
Los estudios del camino a Lautaro según datos que obran en nuestro poder, quedarán terminados en septiembre para iniciarse los trabajos, en octubre, en cambio los estudios de la carretera de Galvarino a Pellahuén, están totalmente terminados desde hace muchos años, faltando 26 kilómetros de construcción de este camino para llegar a Pellahuén.

Se espera que el Ministro, señor Frei, en su proyectada visita, pueda disponer la ejecución de esta obra de vital importancia regional — (El corresponsal).

SERVICIOS DENTALES

Numerosos vecinos de esta localidad y lugares adyacentes nos han expuesto la conveniencia que existe de que un dentista se interese por instalarse en esta Comuna, o en su defecto que la visite dos o tres días por semana, a fin de atender el gran número de personas que se interesan por atenciones dentales.

Actualmente la falta de este profesional, causa serias molestias a la población.— (El corresponsal).



¡Compre Ud. en su barrio!

INDEPENDENCIA

Casa
La SANITARIA
de JOSÉ TALLONI

ARTEFACTOS SANITARIOS
IMPORTADOS Y NACIONALES
FABRICA DE ARTEFACTOS DE GRANITO
FABRICA DE COCINAS ECONOMICAS
ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES Y REPARACIONES EN GENERAL.
INDEPENDENCIA 101-107
FONO 65049-Casilla 6554

BAR y RESTAURANT
"SPORTMAN"
Atendido por su DUEÑO
DARIO GONZALEZ Z.

EL BAR DE LOS DEPORTISTAS

Sábado y Domingo; ricas empanadas de horno.

Porotos y chancho a la chilena, diariamente y a toda hora.

FONO 68746

Santa LAURA 1344
FRENTE AL ESTADIO

Tienda y Paquetería
"EL TREBOL"

La más antigua del barrio.
Extenso surtido en artículos para regalos.

No olvide Ud...

INDEPENDENCIA 436

SERVICIOS COMPLETOS
ATENCION
NOCTURNA
TELEFONO
64328

POMPAS FUNEBRES
LA SAN VICENTE
DE ESCOBAR Y ZAMORANO

URNAS Y ATAUDES
DE TODAS CLASES
INDEPENDENCIA 936

TEATRO
VALENCIA

Empresa:
JOSE BERIO VIANI

Plaza CHACABUCO
FONO 61557

EL MEJOR TEATRO DEL BARRIO

Calefacción Central.

Equipo Western Electric

CARNICERIA
LA PALMA
de Antonio Velasquez

La Carnicería más surtida del barrio.

Carne de Primera.

Sta LAURA 1165
cerca de Plz CHACABUCO
FONO - 64690

ASOC. COMERCIAL CHILENA de CAFEES
Las Cachás Grandes
Sucursal PLAZA CHACABUCO
AL SERVICIO SUYO

TALLER DE ZAPATERIA
—: DE :—
RAUL ROJAS D.
ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE COMPOSTURAS
INDEPENDENCIA 1054
FRENTE a la ESCUELA de MEDICINA

PANADERIA Y PASTELERIA
Pinto
MARIANO MEDIAVILLA M.
INDEPENDENCIA 402 - 410. FONO 62704
Ricas Empanadas de Horno y Hoja. - Exquisitos Pasteles.
Fabricación propia de Galletas.

ALMACEN de PROVISIONES
para FAMILIAS
Manuel Elgüera

Independencia 2127
(Plaza Chacabuco)

FONO: 62456

Abarrotes en General

Licores surtidos

Botillería
SANTA LAURA
SANTA LAURA 1195
(Plaza Chacabuco)
Teléfonos: 74517 y 61389
DE GRIMALDO MARCHI
Gran SURTIDO en LICORES
nacionales e importados.
Especialidad en:
AÑEJO DE ELQUI
AGENCIA DE
PANIMAVIDA

Fca. de Colchones y Sommiers
B. Brodsky é Hijo Cía Ltda.
INDEPENDENCIA esq. LASTRA 302
SAN DIEGO 1807
SAN DIEGO 1984

COLCHONES DE LANA Y ALGODON. -
HECHURAS Y REFACCIONES
Sommiers reforzados y con patas.
SE COMPRA Y SE VENDE POR MAYOR Y MENOR.
Precios especiales al Comercio e Instituciones de Beneficencia
Solicite presupuestos

Ríase Ud. del problema de la movilización
En el corazón de Santiago está la
QUINTA "Gardel"
MATADERO PALMA
Música continuada.

Independencia 768
Fono 74541

CERVECERIA y PASTELERIA
"Santa Laura"
de Luis Muñoz P.
INDEPENDENCIA 2157
(Plaza Chacabuco) **FONO: 64085**
CERVEZA FRESCA DE BARRIL TODO EL AÑO
RICOS PASTELES Y SANDWICHS EXQUISITOS

UN DESEO DELICADO y AGRADABLE — Siempre **Bilz**

PUBLICIDAD LA NACION

El agotamiento de las minas y el alza de los salarios y tributos

SON LAS CAUSAS PRINCIPALES DE LA CRISIS DE LA MINERIA EN CHILE, QUE AFECTA A LAS EMPRFSAS DE PEQUEÑA Y MEDIANA PRODUCCION

MEDIDAS PARA REPRIMIRLA, SEGUN EL DESTACADO PROFESIONAL, INGENIERO DE MINAS DON ALFREDO SUNDT



Don Alfredo Sundt

Con motivo de la crisis de la minería en Chile que afecta a las empresas de pequena y mediana producción, hemos creído de interés conocer la opinión del destacado profesional, el ingeniero de minas, don Alfredo Sundt, ex Consejero y Director de la Caja de Credito Minero y director consejero de varias organizaciones de su especialidad.

La crisis —nos dice el señor Sundt, tiene dos causas principales: el agotamiento de las minas y el alza de los salarios y tributos. Lo primero se ha producido paulatinamente desde hace varios decenios. Los minerales se explotan cada vez a mayor profundidad y sus leyes en cobre y oro, disminuyen continuamente. Ambos factores han encarecido el costo de producción, obligando a muchas minas a interrumpir sus trabajos y a otras, a trabajar con grandes dificultades.

EL ALZA DE LOS SALARIOS Y TRIBUTOS

Esta segunda causa de la crisis —nos dice el señor Sundt— es más reciente y data sólo desde hace pocos años. Esta causa es el alza violenta del costo de producción, no por las razones indicadas en el párrafo anterior, sino por el rápido aumento de los salarios, cargas sociales e impuestos, tanto en las minas como en las demás actividades del país. El alza de los salarios ha sido también el origen del mayor valor de los materiales de procedencia nacional y del aumento en el costo de los transportes, que son factores de mucha importancia en el costo de la producción minera. En parte el alza de estos costos se debe también al crecimiento de los impuestos.

Esta crisis es de mayor gravedad y de resolución más urgente porque amenaza paralizar las minas que hoy se encuentran en actividad. Por tal motivo trataré primeramente este problema, dejando para el útimo el que se refiere al agotamiento de las minas.

COMO SE HA COMBATIDO HASTA HOY EL ALZA DE LOS COSTOS

La utilidad de estos negocios es decir la diferencia entre el precio de venta del producto y el costo de producción, ha sido insuficiente para absorber el alza del costo. Por otra parte, la utilidad no puede desaparecer en las empresas particulares o privadas.

Para resistir el alza del costo quedaba, entre otros, el camino de elevar el precio de venta. Este mayor precio se ha obtenido por dos medios: primeramente, desvalorizando la moneda, o sea, elevando el precio del dólar, que ha alcanzado a $ 31 para los minerales y productos de la concentración del cobre y del oro, y a $ 40 y más, para el oro sonante, esto es, el oro amonedado, en barras, etc. Además, como estas alzas resultaron insuficientes Estados Unidos, que es por ahora el único comprador del cobre chileno, se vió obligado a mejorar su cotización en dólares, mediante la concesión de primas o de otras maneras.

Con la terminación de la guerra en Europa, las alzas del precio del cobre en Estados Unidos se han detenido y han comenzado a desaparecer, lo que está dando lugar a una situación crítica.

MEDIDAS DE REPRESION DE LA CRISIS

Todas estas medidas envuelven grandes sacrificios, difíciles de aceptar; pero algunas de ellas tendrán que ser implantadas, tarde o temprano, aunque produzcan sufrimientos a la población del país, no sólo para proteger a la minería, sino también a las demás actividades nacionales.

Estas medidas no constituyen una novedad, pero aparecen las únicas entre las cuales hay que elegir y que pueden ser establecidas por el Gobierno o con su cooperación. Tales medidas son:

1).— Alza del precio de los metales en moneda corriente por medio de:

a) La desvalorización de la moneda, o sea, la elevación del precio del dólar en cierta proporción con el aumento experimentado por los salarios, y

b) Los subsidios a la producción.

2).— Disminución del costo de producción mediante;

c) La reducción de los salarios y tributos, y

d) El aumento de la producción física por operario.

a) La desvalorización de la moneda es principalmente una consecuencia del alza de los salarios, que no ha sido acompañada de una elevación proporcional del valor de la producción. Este aumento proporcional del valor de la producción es, por otra parte, imposible en nuestras minas más allá de ciertos límites, en tanto que los salarios se han aumentado sin ninguna limitación.

El minero, como cualquier otro obrero, no puede ganar más del valor de lo que produce y ni aún esta cantidad. Supóngase, como ejemplo, que en una faena minera el promedio del valor diario de la producción por operario sea de 2 dólares. De esta cifra habrá que deducir, dígase 1 dólar, que correspondería al costo de los materiales de trabajo, fuerza motriz etc., de tal modo que sobraría 1 dolar para pagar el salario. Si el obrero está ganando un jornal de $ 30, quiere decir entonces que el valor del dolar es de $ 30; y si el operario está ganando un jornal de $ 100, el valor del dolar llegará también a $ 100, y éste tendría que ser su precio en el mercado para que la faena minera pueda seguir en actividad.

Si la minería menor es necesaria en el país para dar trabajo al obrero y como productora de divisas, habrá que fijar al dolar proveniente de estas minas un precio que les permita subsistir salvo que se adopten algunas de las otras medidas señaladas. Pero tarde o temprano el alza del dolar minero tendrá que sobrevenir si la supervivencia de esta minería resulta necesaria en la economía del país, porque los demás medios para contrarrestar la crisis serían transitorios, menos convenientes o muy difíciles de realizar.

Es interesante hacer notar que en la minería en pequeño, el minero ha ganado en Chile durante varios decenios un jornal de alrededor de 1 dolar, lo que demostraría que el valor medio de la producción por obrero se ha mantenido más o menos constante. Ha habido algunas épocas de excepción como durante la primera guerra mundial cuando a causa del alza de la cotización de los metales y otros productos, el valor de la producción por hombre-día (no el volumen físico de la producción), aumentó considerablemente y el cambio internacional mejoró elevándose el precio de la moneda.

El alza del precio del dolar puede restringirse sólo al que proviene de la producción minera o también puede extenderse a dólares procedentes de otras fuentes de exportación. En el primer caso, el alza tendría que ser mayor que en el segundo, para obtener igual suma de moneda corriente y aquellos dólares sólo podrían ser destinados a la importación de artículos de menor necesidad. En el segundo caso, el alza del dólar gravitaría también sobre otras actividades o industrias que tendrían así que contribuir al sostenimiento de la minería.

b).— Los subsidios a la producción requieren nuevas fuentes de recursos que, como se ha dicho, gravitarían sobre otras industrias. Tales recursos podrán consistir en nuevos tributos o en el alza del precio de venta de las divisas en general, cualesquiera que sea su procedencia, destinando el sobrante de precio al subsidio minero.

Por tal motivo, el subsidio sólo podría ser pasajero o transitorio.

c).— La reducción de los salarios y tributos son en estos tiempos medidas muy difíciles de adoptar, como la experiencia lo demuestra y no hay ninguna probabilidad de que el Gobierno las apoye.

Lo menos que podría hacerse, sin embargo, es estabilizar los jornales y tributos en sus actuales niveles, porque, de otro modo, el precio del dólar tendría que subir con el tiempo aún más todavía.

d).— El aumento de la producción física por operario puede realizarse de dos maneras: primero, por medio de un mayor esfuerzo o trabajo del obrero, y, segundo, mediante la mecanización o mayor empleo de la maquinaria.

En cuanto al mayor esfuerzo o rendimiento del operario,— que en los últimos tiempos no sólo no se ha mantenido, sino que ha disminuído en forma alarmante— está dentro de lo posible lograrlo, si las autoridades se resuelven a apoyar esta medida. No obstante, el mayor esfuerzo físico no será suficiente para contrarrestar el alza de los salarios que han sobrepasado los límites permisibles.

Con respecto a la mecanización de la minería, no deben cifrarse esperanzas muy optimistas. A una mina o yacimiento de escasas dimensiones no pueden aplicarse las máquinas que abaratan el costo de producción en las grandes minas. No cabe emplear, para la explotación de una veta de 30 o 50 cms. de ancho o para un yacimiento de gran potencia pero de poca cubicación, una pala mecánica de enorme capacidad; no podrán disminuirse sensiblemente los costos de explotación sino se aumenta a grandes tonelajes el mineral extraído diariamente y esto no es posible en minas pequeñas y de poca cubicación; ni podrán reducirse los costos de beneficio en pequeños planteles, en los cuales los gastos indirectos asumen excesiva proporción.

No se quiere decir aquí que no hay posibilidades de mayor mecanización en algunos casos; pero en general, cuando una mina presenta base positiva, ha sido dotada de los elementos necesarios para su más económica explotación, y la tendencia a la mecanización es tan grande, en parte por la presión de los vendedores de maquinarias, que se ha aplicado en innumerables ocasiones a minas que no la justificaban y que han fracasado. Es, pues poco probable que minas con existencias razonables de minerales estén abandonadas por falta de mecanización, o necesiten mayor mecanización de la que disponen.

EL PLAN DE INDUSTRIALIZACION DE LA MINERIA

Se ha propuesto un plan de industrialización de la minería que consiste en establecer una o varias fundiciones de minerales en el país, una planta de refinación electrolítica de cobre y una planta elaboradora de cobre que produciría cobre laminado, alambres y otras formas.

La realización de este plan requiere varios años y por tanto no tendría efectos inmediatos ni podría salvar la grave crisis actual.

Por otra parte, los beneficios que la aplicación de este plan, traería están lejos de ser los que generalmente se cree, y, antes al contrario, en condiciones normales de los negocios mineros, del mercado de los metales y considerando el estado actual de la producción, este plan estaría destinado a fracasar.

En primer lugar, la fundición de minerales en las provincias del norte en las condiciones expuestas, no tendrá posibilidades de competir con las fundiciones de ultramar. El costo de fundición ha sido y será aún más alto que en el extranjero, donde estos establecimientos son de mayor capacidad, disponen de fuerza y combustible más barato, cuentan con concentrados de cobre que constituyen la base de las fundiciones modernas, no necesitan fundentes estériles o que no alcanzan a pagar sus propios costos y no se recargan con los altos costos de transporte marítimo y terrestres que son necesarios en Chile para colocar los minerales en una fundición en el norte.

No es éste el lugar para entrar en cálculos, hechos muchas veces, que demuestran que en condiciones normales y a base del estado actual de la producción minera, una fundición en el norte no puede competir con las del exterior. Esta posibilidad se ha hecho ahora mucho más remota a causa del alza de los jornales, del combustible,, de los materiales, etc., que elevarán el costo de fundición a términos irresistibles, como pueden demostrarlo los últimos costos de las fundición de Naltagua y Chagres. Y, siendo esto así, no habrá ninguna posibilidad de que pueda pagarse a los mineros mejores precios por sus minerales, mejores precios en que se basa principalmente la aspiración nacional de contar con esa fundición.

Poco a poco nuestros técnicos, al servicio del Estado, han ido reconociendo que la fundición no será una fuente de utilidades y que, por consiguiente, no permitirá ayudar a los mineros. Todavía muchos, sin embargo, la consideran como una etapa de un plan integral que en conjunto, sería beneficioso. Esta opinión, a juicio de otros, es equivocada, como se verá más adelante.

La segunda etapa del plan, es la refinería electrolítica, proyecto sobre el cual se han ocupado nuestros ingenieros desde hace casi 50 años, o sea, desde que se estableció por primera vez en Europa y Estados Unidos, (ver Boletines de la Sociedad Nacional de Minería).

La refinería no puede ser base de utilidades de importancia, que permitan auxiliar a la minería. En efecto, es poco probable que una refinería de pequeña capacidad, pueda competir con las grandes refinerías del exterior. Admitiendo, sin embargo, que esta refinería pueda obtener utilidades, éstas no serían sino de una fracción de 1 centavo de dolar por libra de cobre, ya que los exportadores de minerales sólo descuentan poco más de 1 centavo para cubrir dichos gastos. Cantidad tan exigua no se traduciría en ningún efecto visible sobre el precio de la producción, pues aún mayores oscilaciones en el precio del metal no son capaces de alterarla en forma importante.

A pesar de lo que se acaba de exponer aquí acerca de las expectativas económicas nada halagüeñas sobre la fundición y la refinería, la opinión de algunos técnicos del Estado es que estas dos etapas del plan de industrialización deben llevarse a cabo con el fin de disponer de cobre electrolítico para abastecer a la planta elaboradora de cobre manufacturado, que constituiría la tercera y última etapa, la cual tiene más probabilidades de rendir apreciables utilidades con las que la minería podría auxiliarse.

Pero, a este respecto, parece olvidarse que en el país se producen anualmente cientos de miles de toneladas de cobre electrolítico en Chuquicamata y Potrerillos, y no se vé razón para que este cobre no pueda ser comprado por la planta elaboradora a la cotización mudial, menos los gastos de transporte a sus mercados del exterior, diferencia con la cual se pagarían los mismos gastos de transporte del cobre que se proyecta purificar en la Refinería nacional.

Antes de terminar los comentarios sobre esta tercera etapa del plan de industrialización, parece conveniente observar que esta industria no tiene por qué ligarse a la industria minera, considerándola como su última etapa, del mismo modo que la industria del gas de alumbrado no es parte de la minería del carbón, ni la fabricación de ácido sulfúrico lo es de la minería del azufre, ni las fábricas de tejidos de algodón o las panaderías, por emplear materias primas de la agricultura, son parte de esta última. La elaboración del cobre es una industria netamente fabril, pues la industria minera termina con la separación y purificación del producto, el cual es transformado después para sus diversas aplicaciones por la industria fabril química, etc.

La observación que acabo de hacer tiene por objeto llamar la atención a que la ayuda a la minería no sólo puede conseguirse por medio de las utilidades de la manufactura del cobre, sino también por la explotación de cualquiera otra industria, si la primera no diera los rendimientos suficientes.

MEDIDAS CONTRA EL AGOTAMIENTO DE LAS MINAS

El agotamiento de las minas no es fácil de combatir, como lo demuestra el hecho de que a pesar del largo tiempo transcurrido, la minería en pequeño no ha recuperado los altos niveles de la producción pasada; pero sin embargo, existen posibilidades de hacerla resurgir. Se divisan tres caminos principales para la consecución de este objeto:

a)— Utilizar los minerales que aún quedan en las minas;

b).— Descubrir nuevos yacimientos.

c).— Explotar otras substancias minerales, como las no metálicas, etc.

a).— El aprovechamiento de los minerales que aún quedan en las minas tiene posibilidades de lograrse por medio del abaratamiento del costo de producción

Este menor costo puede conseguirse mediante: 1), una explotación en mayor escala; 2) el empleo de nuevos métodos de tratamiento de costo más bajo y de mayor rendimiento; y 3), el mejoramiento de las condiciones económicas de la región, o sea, el abaratamiento de los transportes, fuerza motriz, etc.

La explotación en mayor escala exige que las minas dispongan de una adecuada cubicación de minerales, por lo que habría que comenzar con el desarrollo de las minas de buenas expectativas.

El empleo de nuevos métodos de tratamiento requiere el concurso de laboratorios de investigación por parte del Estado. Existen yacimientos con cubicaciones apreciables de minerales oxidados de cobre de leyes interesantes que no se pueden explotar por falta de procedimientos convenientes de beneficio. Existen enormes depósitos de caliches de azufre que se aprovechan mal o están abandonados por la misma razón. Probablemente se puedan citar otros casos parecidos Estos nuevos procedimientos, que no es fácil encontrar ni perfeccionar, podrán aplicarse con mayores probabilidades de éxito en planteles de grandes tonelajes, por lo cual en la investigación no debe olvidarse este aspecto del problema.

El mejoramiento de las condiciones económicas de la región constituye una medida de carácter general que podría aplicarse a centros mineros en explotación o con expectativas de ponerse en trabajo.

Entre los minerales que aún quedan en las minas, es posible que haya en el país minas de propiedad de capitales extranjeros y chilenos, que no han sido puestas en explotación por considerarlas pequeñas o porque su costo de producción es más elevado que el de otras minas de las mismas empresas. Estas minas, que por tales razones no interesan a esos capitales, y que podrían dejar utilidades más modestas, sería provechoso explotarlas desde el punto de vista de la economía nacional y de la ocupación obrera.

b).—El descubrimiento de nuevos yacimientos es una medida de conveniencia tan evidente que no necesita fundamentarse.

Con este fin habrá que explotar el territorio, catear las minas, reconocerlas, desarrollarlas, cubicarlas y explotarlas. Este proyecto, cuya realización completa se extenderá a muchos años, exigirá, como por ejemplo, en Canadá, Estados Unidos, Rusia, etc., el concurso de numerosos geólogos, y el Gobierno debe estimular la formación de esta clase de especialistas dentro de la Ingeniería de Minas, asegurándoles un trabajo permanente con la realización de este programa.

La busca de nuevas minas no debe limitarse sólo a yacimientos pequeños, que producen a costos elevados, salvo en los casos de leyes altas cada vez menos frecuentes. Debe extenderse a grandes yacimientos de baja ley, los cuales hoy en el mundo son la base de la producción abundante y barata. Esta producción de menor costo ha hecho descender el precio de los metales y las minas pequeñas de baja ley no pueden resistirlo, están destinadas a perder su importancia y a ser abandonadas, como se ha visto en Chile y en otros países. Ayúdeselas cuanto sea posible, pero sin olvidar que la minería del cobre, por ejemplo, se está transformando poco a poco, en una industria en gran escala.

c).— La explotación de substancias minerales no metálicas, muchas de las cuales tienen mercado dentro del país, debe ser protegida por el Estado contra la competencia de sucedáneos de origen extranjero; y el beneficio y purificación de sus productos debe merecer especial atención de parte de los laboratorios de investigación.

PROTECCION DE LOS CAPITALES EN LA MINERIA

El desarrollo de la producción minera necesita principalmente el concurso de los capitales particulares y, entre éstos, de los capitales extranjeros.

Dichos capitales tienen derecho sobre todo en la minería menor, a un amparo especial, si se tiene en cuenta que a los riesgos comunes a todos los negocios se agregan los que provienen de la incógnita en la cantidad y en la calidad de los minerales, que con frecuencia reducen la vida de estos negocios a períodos mucho más cortos que los previsibles. Por tal motivo, no habrá capitales que se inviertan en la minería a menos que sus utilidades sean muy superiores a las de otra clase de actividades, y, en consecuencia, no es conveniente limitar esas utilidades como en este último caso.

Los tributos en continuo aumento, constituyen otro riesgo que, junto con los anteriormente señalados, hacen aún más peligrosas estas inversiones.

Por fin, en los últimos años ha aparecido un nuevo riesgo el alza de los costos a causa de la desvalorización de la moneda sin un aumento proporcional del precio de las divisas, lo que constituye una nueva causa de incertidumbre en Chile.

Todos estos factores alejan a los capitales de la minería y buscan, cuando son chilenos otra clase de inversiones y prefieren, cuando son extranjeros, colocarse en otros países en que hay mayor estabilidad en los costos y en los tributos y donde los yacimientos mineros ofrecen mejores expectativas— termina diciéndonos el señor Sundt.

CONCURSO DE OFICIAL 2.o DE JUZG. DEL TRABAJO DE SAN FERNANDO

Desde el 6 hasta el 20 del presente permanecerá abierto ante el Juzgado del Trabajo de San Fernando un concurso para proveer el cargo de oficial segundo de dicho Tribunal, con renta de $ 18.000 anuales y trienios.

Los oponentes deben acreditar haber rendido a lo menos, 5.o año de humanidades y que cumplen con los requisitos para ingresar en la Administración Pública establecidos en el Artículo 6.o del Estatuto Administrativo.

REUNIONES CIENTIFICAS

Sociedad Científica de Chile.— Mañana, a las 18.30 horas, en su local social de Bellavista 0165 celebrará sesión general ordinaria la Sociedad Científica de Chile, con la siguiente tabla:

Se exhibirán las siguientes películas sonoras:
a) Arboles guardavientos;
b) Jóvenes agricultores;
c) La leche de vaca, alimento por excelencia;
d) Energías para las Américas;
e) Elementos de natación;
La entrada es libre.

Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

SEGUNDA SECCION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 5 DE AGOSTO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

La Carta de San Francisco es el producto de una discusión tan amplia como libre

DIJO EL CANCILLER SEÑOR FERNANDEZ EN DECLARACION FORMULADA AYER A LOS PERIODISTAS

"HARE ANTE EL CONGRESO NACIONAL UNA EXPOSICION SOBRE LA ESTRUCTURA DE LA NUEVA ORGANIZACION MUNDIAL"

ENTREVISTA CON EL SEÑOR FERNANDEZ

El Canciller señor Fernández, que acaba de regresar al país, después de representar en forma brillante a nuestro Gobierno en la Conferencia de San Francisco, recibió ayer cerca de mediodía a los representantes de la prensa metropolitana, ante los cuales hizo las siguientes declaraciones:

"Primero que nada, deseo agradecer la forma tan cordial como la delegación y yo acabamos de ser recibidos al regresar a Chile.

Veo en ello una demostración de que hemos sabido interpretar el sentimiento nacional y ser dignos de la confianza que depositara en nosotros S. E. el Presidente de la República.

Venimos íntimamente satisfechos de la labor realizada, que no ha sido por cierto ni sencilla ni fácil.

En toda Conferencia Internacional hay siempre divergencias de puntos de vista que es preciso armonizar y coordinar. En una reunión de la extensión y naturaleza de la Conferencia de San Francisco, ello ha sido tanto más difícil cuanto que su finalidad era sentar las bases que precisaba la comunidad internacional.

La Carta de San Francisco es el producto de una discusión tan amplia como libre. Todas las opiniones fueron escuchadas y todas las proposiciones, con miras a mejorar el Plan de Dumbarton Oaks, cuidadosamente examinadas.

Nuestra delegación, siguiendo las instrucciones que recibiera del Presidente Ríos, no sólo presentó proposiciones concretas en relación con el referido Plan, sino que intervino en cada una de las discusiones importantes que se suscitaron en el seno de la Conferencia.

Con los países de nuestro Continente mantuvimos un constante intercambio de pareceres y nos esforzamos en obrar siempre de modo armónico.

En una exposición que me propongo hacer ante el Congreso explicaré en detalle cuál es la estructura que se ha dado a la Nueva Organización Internacional.

Por de pronto, cabe decir que la Carta no entrará en vigencia hasta tanto no cuente con la ratificación de las cinco grandes potencias y de la mitad de las demás potencias signatarias. En el intertanto regirá un sistema provisorio y corresponderá a un Comité Especial, que tiene su sede en Londres, y que se halla integrado por catorce países, entre los cuales figura el nuestro, resolver los preliminares necesarios. Fué ésta una designación conferida por unanimidad y que nos colmó de legítimo orgullo. Constituye a la vez una preeminencia política, que apareja deberes, el primero de los cuales es cooperar a que se consoliden definitivamente en el mundo los principios de paz, libertad, igualdad y justicia social por los que tanta sangre se ha derramado y aún se derrama.

Acorde con los deseos de S. E. el Presidente de la República, de mantener relaciones con todos los países del orbe, llevé a cabo conversaciones tendientes a reconocer a los Estados de lengua árabe, que aún no lo habían sido por parte nuestra, que formaron un grupo importante en el seno de la Conferencia, y con los cuales es posible dar vida a vinculaciones comerciales apreciables.

Dentro del espíritu de esta misma política tuve la oportunidad de sostener conversaciones con los representantes de otras naciones del Pacífico, con quienes concordamos en el deseo de un mayor acercamiento diplomático, espiritual y material.

Terminada la Conferencia, me cupo el honor de aceptar las amables invitaciones que, por conducto de sus Cancilleres, me hicieron los Gobiernos de las Repúblicas Dominicana y de Haití, a fin de que visitase, en carácter oficial, ambos países hasta los cuales no me fué posible alcanzar en el curso de la jira continental que hiciera en 1943.



Señor Joaquín Fernández

Tanto en Ciudad Trujillo como en Port au Prince, la delegación que me acompañó y yo fuimos objeto de demostraciones de alta cordialidad. En ambos países adquirimos el convencimiento de que se admira, quiere y conoce perfectamente a nuestro pueblo, y de que es posible acrecentar aun más los intercambios de carácter intelectual y comercial con las referidas repúblicas. Análoga impresión recogimos en nuestro viaje de ida al detenernos, especialmente invitados, en El Salvador, cuyo Gobierno, sociedad y pueblo nos colmaron igualmente de atenciones fraternales.

No sería todo lo sincero que me gusta ser si no dijese, además, que mi tarea como Canciller y Jefe de la delegación chilena se simplificó gracias a la colaboración brillante y leal que me prestaron en todo momento quienes me acompañaron. Delegados, asesores y secretarios, todos sirvieron a mi lado con notoria inteligencia y patriotismo, y todos se ganaron el aprecio y la más alta consideración en el seno de la Conferencia y fuera de ella.

Al agradecerles públicamente a cada uno su cooperación, quiero expresarle igualmente mi reconocimiento a la prensa que informó tan amplia y cabalmente, y que nos alentó desde aquí en las difíciles tareas que nos fueron confiadas".



UN CICLO DE CONFERENCIAS EN EL DEPTO. DE MEDICINA EXPERIMENTAL

SE INICIARAN EL 16 DEL PRESENTE. — TEMAS QUE SERAN TRATADOS

El 16 del presente, a las 19 horas, se inaugurará con la asistencia del Ministro de Salubridad y del Director General de Sanidad, el ciclo de conferencias que se llevarán a efecto en el Departamento de Medicina Experimental del Servicio Nacional de Salubridad, Departamento que dirige el profesor A. Lipschutz.

Las conferencias versarán sobre problemas de índole práctica relacionado con Medicina Experimental y destacarán la importancia que los progresos de las ciencias experimentales han tenido para la medicina.

Damos en seguida la lista de las conferencias:

Jueves 16, Prof. E. Cruz Coke, "Progresos en el problema de la penicilina".

Lunes 20, Prof. I. Mena, "Anatomía patológica de la próstata".

Miércoles 22, Prof. W. Coutts, "Tratamiento hormonal del cáncer prostático".

Lunes 27, Prof. J. Luco, "Alteraciones neurovasculares en algunos cuadros patológicos".

Jueves 30, Prof. J. Mardones, "Farmacología y farmacoterapia de la alergia".

Lunes 3 de septiembre, Prof H. Orrego Puelma, "Sobre algunas experiencias de etiopatogenia y terapéutica de la tuberculosis".

Miércoles 5 de septiembre, Prof. A. Lipschutz, Conferencia de clausura.

ANIVERSARIO ECUATORIANO SE CELEBRARA CON ESPECIAL BRILLO

PROGRAMA ELABORADO POR EL INSTITUTO CHILENO-ECUATORIANO

El Instituto Chileno Ecuatoriano de Cultura, institución que contribuye en forma por demás encomiástica al mayor acercamiento entre Chile y el Ecuador ha elaborado un interesante programa que se desarrollará en homenaje a la República del Ecuador, con motivo de cumplirse el 10 del presente 136 años del Primer Grito de Libertad en América, dado en Quito.

El programa tendrá el siguiente desarrollo:

DIA 9: 19 horas. Grandiosa velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

21 horas: Gran recepción en honor del Excmo. señor Embajador don Arturo Borrero Bustamante, en el Hotel Savoy.

DIA 10: 11 horas. Transmisión de la Radio Escuela Experimental del Aire, que dirige la señorita María Teresa Femenías.

El programa de la velada es el siguiente:

1.o Himnos de Chile y Ecuador, cantados por las alumnas de la Escuela Ecuador.

2.o Palabras del señor presidente del Instituto.

3.o Conferencia del Dr. Eduardo Salazar Gómez, sobre "Facetas espirituales de mi pueblo".

4.o Música ecuatoriana por el dío Naranjo-Moncayo.

5.o Entrega de un Escudo del Ecuador a la Escuela Ecuador, guardadora del Pabellón ecuatoriano.

6.o Música ecuatoriana por el dúo Naranjo-Moncayo.

7.o Entrega por el señor Víctor Viteri Jiménez, de un Mensaje enviado por la Federación de Estudiantes del Ecuador a la F. E. CH.

8.o Música ecuatoriana por el dúo Naranjo-Moncayo.

A LOS ECUATORIANOS RESIDENTES

El Embajador del Ecuador invita a todos los ecuatorianos residentes en Chile a la recepción que ofrecerá el 10 del presente, de 12 a 14 horas, en la sede de la Embajada (Agustinas 1510), con motivo de celebrarse el 136 aniversario de la Independencia ecuatoriana.

D. PEDRO ALCIBAR. NUEVO CONSUL DEL ECUADOR EN SANTIAGO



Se encuentra en Santiago procedente de Nueva York, el Sr. Pedro Alcívar nombrado Cónsul del Ecuador en Santiago.

El Sr. Alcívar es un meritísimo funcionario del servicio consular del Ecuador, su patria a quien la representa desde hace 22 años, habiendo en más de una ocasión obtenido brillantes triunfos para su patria. Llega con el mejor deseo de contribuir al mayor acercamiento entre su patria y Chile.

Deseamos al brillante funcionario amigo una provechosa estada entre nosotros.

PROTECCION AL LIBRO CHILENO

De esta materia se ocupó el Sindicato de Escritores

Bajo la presidencia de Luis Durand, se reunió, en la Sala "Medina", de la Biblioteca Nacional, el Directorio del Sindicato de escritores de Chile, con asistencia de numerosos escritores chilenos y del poeta árabe-ecuatoriano Jorge Adoum.

El delegado señor Bolívar Sánchez dió cuenta del resultado favorable que habían obtenido sus gestiones, en el seno de la Confederación de Trabajadores de Chile, para favorecer la adquisición del libro chileno, por parte de las asociaciones obreras.

A continuación, el señor Luis Durand informó al directorio que, en su calidad de presidente del Sindicato, se había entrevistado con el Ministro de Hacienda, a fin de solicitarle su muy importante apoyo en el proyecto que se refiere a la protección del libro nacional y extranjero, editado en Chile.

Expresó que los resultados de la entrevista le parecían muy halagadores, como asimismo, los obtenidos en la visita realizada al señor Claudio Salas, para tratar la misma materia, en compañía de los presidentes de la Sociedad de Escritores, de la Alianza de Intelectuales, del P.E.N. Club, y del señor Carlos de Vits, presidente de la Cámara de Editores.

En seguida, se incorporó a la sesión el diputado señor Hermes Ahumada, quien fué informado, por directores del Sindicato, acerca de las finalidades del proyecto que establece Adictos Culturales a las representaciones del país en el extranjero.

El diputado señor Ahumada, dió a conocer importantes observaciones al proyecto, que fueron acogidas por unanimidad por el directorio, el cual agradeció, finalmente, la actitud progresista de tan distinguido parlamentario.

SOLICITUDES PARA HUERTOS FAMILIARES DE EE. PARTICULARES

Desde mañana lunes se llama a los empleados particulares de Santiago que se interesan por la adquisición de Huertos familiares en Apoquindo, Comuna de Las Condes, con el fin de que firmen, las solicitudes de préstamo hipotecario que deberán ser presentadas a la Caja de Previsión de Empleados Particulares por intermedio de la UECH.

Se advierte a estos empleados que las solicitudes están a su disposición en el local social de la UECH, calle Moneda 840, y que podrán firmarla todos los que gocen de un sueldo equivalente a 2.600 pesos mensuales como mínimo, de acuerdo con el Reglamento de Préstamos hipotecarios en vigencia.

"Decisión de S. E. para incrementar las obras destinadas a dar habitaciones al pueblo"

DESTACO AYER EL MINISTRO DEL TRABAJO, SEÑOR MARIANO BUSTOS, DURANTE LA SESION INAUGURAL DE LA "SEMANA DE LA VIVIENDA ECONOMICA". — TEXTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR ESTE SECRETARIO DE ESTADO

El Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos pronunció ayer en la Universidad el siguiente discurso.

Señor Presidente; señores:

Bajo los auspicios constructivos y de trabajo del Colegio de Arquitectos de Chile, nos encontramos aquí reunidos personeros del Gobierno, representantes de los Servicios Técnicos del Estado componentes de organizaciones sociales y elementos destacados de variadas tendencias y actividades, todo trás el propósito de secundar tan plausible iniciativa como es la Semana de la Vivienda. Constituimos todos, ciertamente un conjunto de esfuerzos y de voluntades sinceramente dispuestos a allegar el grano de arena de nuestra adhesión y de nuestro convencimiento a cuanto es dable que acerque y haga más posible soluciones para el trascendental problema de la habitación.

En otra oportunidad en que también entregaba mi modesto esfuerzo a finalidades de este orden, acogí como una de las definiciones más completas del problema, la de un estudioso abogado, cuyo nombre no retengo a pesar de mi buena intención quién dijo: "Es el conjunto de medidas de orden financiero, técnico, legal, administrativo, de salubridad y demás de interés social con que el Estado persigue facilitar a las clases proletaria y media una vivienda mínima en el lugar en que ellas actúan, sea en la ciudad, en el campo, o en la mina". Yo estoy con el autor de estos conceptos y coincido con él en que el problema tiene los contornos expresados, que conduce a las finalidades señaladas y que debe tener en sus grandes líneas de realización el interés, el encauzamiento y la preocupación permanente del Estado, que a su vez, debe captar sinceramente para tener éxito integral en la tarea, todo el concurso y todo el espíritu creador de la iniciativa privada, tal como lo cristaliza, en rara coincidencia dentro de nuestras actividades nacionales, el panorama mismo que ofrece esta espléndida asamblea, augurio de beneficiosos resultados del torneo que hoy se inicia.

Es dentro y en concordancia con estas acepciones generales, que vengo aquí como personero del Gobierno de S. E. el Presidente de la República, don Juan A. Ríos, a traer el estímulo y la comprensión que merecen quienes, apartándose del normal clima de críticas y reticencias que aqueja al país, quizás con iguales relieves y proyecciones que el propio y grave problema de la vivienda, prefieren, según entiende el Gobierno, entregar sus conocimientos, su capacidad y su tiempo, en serena colaboración a los Poderes Públicos y en ofrenda al bienestar familiar y al progreso colectivo.

Problema capital de todos los tiempos en todos los países y en mayor grado ahora después de la conflagración mundial, que lo ha elevado a primer plano en numerosas naciones donde se habían alcanzado progresos interesantes, lo ha sido y lo es también para todas las administraciones del último medio siglo en nuestro país, sin que a este respecto ofrezca utilidad detenerse en los lentos avances realizados por algunas de ellas en la materia, en períodos importantes de nuestro desenvolvimiento político y social, porque es primordial que nos enfrentemos a los deberes que los hechos y las necesidades del presente y del futuro nos imponen en esta trascendental cuestión.

Sabemos vinculadas al problema profundas manifestaciones biológicas, morales, económicas y sociales de nuestra población, ya que en la falta de casas y en la vivienda inadecuada, como en los excesos demográficos que ocultan estrechas dependencias, es donde y como se multiplican las enfermedades, se acrecienta la promiscuidad, se aminoran los sueldos y jornales, se estagnan la cultura y bienestar familiares y



Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos, da lectura a su interesante discurso, en nombre del Gobierno

se cobijan malsanas influencias para el ambiente político y el desenvolvimiento ciudadano. La estadística traduce la latencia de estas manifestaciones en un déficit de 300.000 casas, que afecta las condiciones de vida de generaciones del presente y del pasado y que se incrementaría con un número superor a 10.000 casas anuales por concepto del crecimiento vegetativo de nuestra población.

Son cifras y conceptos conocidos especialmente por quienes vienen profundizando en este orden de materias; pero, precisados los contornos de la vasta tarea, se aprecia desde luego que la acción necesaria para atenuar siquiera considerablemente la situación a que hemos llegado, comprometerá nuestra capacidad y esfuerzos de varios lustros, pués sea dicho sin reservas mentales y a la luz de las realidades del momento, nos corresponderá compensar la proporción que no fué dado ejecutar en épocas pasadas.

Lo anterior no obsta, por cierto, al reconocimiento que debemos tributar en este orden de actividades, a las iniciativas de Riesco con su Ministro Cruchaga Tocornal, en la primitiva Ley 1838 de Febrero de 1906; a Bello Codesido, con su Ministro Salas Morales en D. F. L. N.o 308, de Marzo de 1925; a Ibañez, con su Ministro Ricardo Puelma; en la Ley N.o 4931 y D. F. L. N.o 33 de Febrero y Abril de 1931; a Alessandri con sus Ministros García Oldini; Serani y Fajardo; en las Leyes N.o 5579 de Febrero de 1935 y N.o 5950 de Octubre de 1936; en la última de las cuales tuvo tan decisiva intervención el ex Senador don Alejo Lira Infante.

Problema de continuidad, entónces, en todos los regímenes, porque afecta en el hecho a toda la nacionalidad y los impulsos para conjurar sus consecuencias deben ser también nacionales y permanentes, la actual Administración viene afrontando con decisión y entusiasmo las responsabilidades que en la tarea le competen.

Establecido como está y como no podía menos de serlo, que el problema tiene fuertes e inevitables fundamentos legales, nadie podría desconocer que la Ley N.o 7600, de Octubre de 1943, que S. E. el Presidente Ríos prohijara con vehemente anhelo y patriótico interés, y que el Ministro que habla asistiera en su dictación con máximo empeño, ha significado un progreso trascendental en la materia y es y continuará siendo un factor básico en las soluciones que el país reclama.

En lo que es dable en realizaciones a base de un texto que lleva apenas año y medio de aplicación, han sufrido ya fuertes atenuantes varios de los factores que han venido constituyendo los inconvenientes más serios en el camino por recorrer. Bajo la égida de la Caja de la Habitación Popular, a que la ley entregó las facultades adecuadas para representar al Estado en la tuición que éste necesita tener en la orientación y supervigilancia de las actividades de esta naturaleza, están progresando ostensiblemente la organización y eficacia administrativas, se está dando sentido apropiado a los mecanismos técnicos, se van robusteciendo con vigorosidad paulatina pero sólida los recursos financieros, permitiendo multiplicar las obras efectivas de construcción de viviendas a la largo de todo el país.

Se dice que el problema no es estrictamente de orden económico y financiero, sino de orden técnico y organización. Un tanto tardío y poco novedoso es el concepto pero puede llegar a ser sofístico si traduciendo una afirmación poco explicativa se rompe con ello el necesaro equilibrio que debe concederse a los distintos factores que afectan el problema. Sin constituirlo todo, el aspecto económco es indiscutiblemente esencial, pues si bien es cierto que hay obligación de emplear bien los recursos, no lo es menos que con un monto insuficiente de éstos no hay posibilidad alguna de realizaciones efectivas ni el sentido de la edificación directa ni en el orden de los estímulos, primas y bonificaciones a la construcción indirecta, sistemas ambos que la Caja, como orientación definida de su labor, procura y ese es el deseo y la decisión del Gobierno, ir desarrollando paralelamente, hasta llegar al máximo aprovechamiento de las iniciativas y de la necesaria vinculación entre las acción estatal y la actividad privada. En demostración, debe anotarse que junto con invertir la Caja las mayores sumas que ha estado percibiendo en terminar las diversas poblaciones inconclusas y obras paralizadas que tenía en distintas localidades, ha estado dando aplicación efectiva a las disposiciones de la Ley que consulta entradas para la compensación de construcciones importantes de numerosas empresas, al mismo tiempo que está dando oportunidad a acumulaciones igualmente considerables para posteriores edificaciones por las empresas mismas, dentro del régimen general de la Caja.

Con un régimen financiero normal y apropiado a sus obligaciones y finalidades fundamentales, la Caja podrá, ciertamente atraer y dar seguridades a la industria privada de la edificación y cumplirá con el deber de hechar bases sólidas para la industria propia, en condiciones de que, por ambos caminos, se determine la baja en los costos de la producción y se organice la distribución de materiales. Existen ya estudios detenidos sobre esta materia, como lo existen también en lo que concierne a las probabilidades de ir definidamente a la standarización y pre fabricación de construcciones de viviendas, aspectos que serán acercamiento definitivo a la solución integral del problema pero para lo cuál es también básico grandes inversiones en maquinarias y fábricas que la Caja no sólo no ha podido afrontar con los recursos de que ha dispuesto hasta ahora sino que, por otra parte, ha encontrado fuertes inconvenientes en las circunstancias del período de guerra que se avecina a terminar.

Por Decreto N.o 451, de 10 de Junio de 1944, se dictó una ORDENANZA ESPECIAL DE URBANIZACION Y CONSTRUCCIONES ECONOMICAS, que ha simplificado y disminuído los costos en muchos aspectos de la construcción y finalmente, por Decreto N.o 535 de 19 de Junio del presente año, fué promulgado el Reglamento que Coordina las Inversiones de las Cajas de Previsión en forma que éstas deberán destinar sumas importantes para construir viviendas económicas a sus imponentes, liberando en fuerte grado a la Caja de los servicios y gravámenes que significaban atender la gran proporción de construcciones para las personas que la Ley estima de escasos recursos. En esta forma, junto con intensificarse las actividades de edificación general, será posible que la Caja de la Habitación acuda en forma más efectiva a atender los derechos que, dentro de la Ley 7600, pueden ejercer los obreros propiamente tales y los empleados de condición más modesta.

Pero la voluntad realizadora del actual Gobierno en orden a determinar soluciones positivas en el problema de la vivienda no ha terminado, ciertamente con las actividades ante señaladas. Es decisión inquebrantable de S. E. el Presidente de la República incrementar de manera extraordinaria durante su Administración las obras que conduzcan a dar al pueblo viviendas económicas, y por eso yo siento en este instante la satisfacción inmensa de poder anunciar que, a estas mismas horas se está tramitando un decreto que acuerda a la Caja de la Habitación, dentro del engranaje financiero del país, la suma de $ 110.000.000 para completar el programa de construcciones durante el resto del presente año y, a la vez la cantidad de $ 240.000.000 para un plan extraordinario del año próximo. El Gobierno tiene el íntimo convencimiento y cuidará que ello tenga plena efectividad, que la Caja de la Habitación Popular sabrá llenar cumplidamente su finalidades sobre estas bases económicas y podrá asimismo, dar satisfacción a los aspectos de la construcción directa e indirecta que hoy aparecen menoscabados



El señor Alberto Risopatrón, presidente de la "Semana de la Vivienda", pronunciando su discurso en la Universidad

intencionadamente, cuando en verdad sólo esperan condiciones adecuadas para dar efectividad a las orientaciones de la Caja, dentro del espíritu de la ley.

El Gobierno ha escuchado siempre con interés los puntos de vista del Colegio de Arquitectos de Chile. Ya lo hizo en buena parte con oportunidad de dictarse la Ley 7600, dentro de la cual tal propósito tiene una manifestación permanente en la acción de uno de sus profesionales más distinguidos. Hoy viene a ofrecer, por mi intermedio, la seguridad del interés, en que tendrá las conclusiones de este torneo y la utilización que hará de los estudios y de la capacidad técnica que se le ofrece en la tarea magna y noble de continuar dando mejor vivienda al pueblo de Chile".

CON ASISTENCIA DE MIEMBROS DEL GOBIERNO FUE INAUGURADA AYER LA "SEMANA DE LA VIVIENDA"

LA SESION SOLEMNE SE REALIZO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

CONCURRIERON EL MINISTRO DEL TRABAJO, EL VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE LA HABITACION Y OTRAS PERSONALIDADES

DETALLES DE ESTE TORNEO



El Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos; el Edecán de S. E., comandante señor Cubillos; el Vicepresidente de la Caja de la Habitación, señor Abraham Alcaíno, y el Intendente, don Washington Bannen, durante la sesión solemne con que se inauguró la "Semana de la Vivienda"

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se efectuó ayer la sesión inaugural de la "Semana de la Vivienda Económica", que ha organizado el Colegio de Arquitectos de Chile con motivo del tercer aniversario de la dictación de la ley que creó esta institución gremial, y con el objeto de contribuir en forma efectiva a la solución del pavoroso problema de la crisis de viviendas para las clases modestas y trabajadoras.

S. E. SE EXCUSA

Poco antes de iniciarse la sesión, S. E. el Presidente de la República, que había prometido asistir, debió excusar su inasistencia, por compromisos ineludibles relacionados con la llegada al país del Canciller, señor Fernández. El Primer Mandatario se hizo representar en este acto, como en el banquete, que se le ofrecía más tarde en su honor, por su Edecán Naval, capitán de fragata don Hernán Cubillos.

LA SESION INAUGURAL

En ausencia del Primer Mandatario, presidió la sesión inaugural de la "Semana de la Vivienda Económica", el Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos Lagos, acompañado del presidente del Colegio de Arquitectos y de la Semana, don Alberto Risopatrón Barredo; del Intendente de Santiago, señor Bannen; del Edecán señor Cubillos; de don Alejo Lira Infante, de don Abraham Alcaíno, vicepresidente de la Caja de la Habitación; del senador don Carlos A. Martínez, y de los miembros de la Mesa Directiva de este torneo, señores Guillermo Schneider, Alfredo Vargas S., Miguel Dávila C. y Eduardo Eguiguren, secretario general de la Semana.

En la sesión en referencia se notó la concurrencia de muchos arquitectos y otros profesionales que se interesan por estos problemas. También pudimos comprobar la asistencia de representantes de organizaciones obreras y trabajadores, uno de los cuales al término de la sesión pidió hacer uso de la palabra.

Se inició la sesión inaugural con un discurso del presidente de la "Semana de la Vivienda", don Alberto Risopatrón.

HABLA EL SEÑOR RISOPATRON

El señor Risopatrón inició su discurso recordando la gestación de la Semana de la Vivienda, el llamado que el Colegio había hecho al país a colaborar en la solución del grave problema de la habitación y el feliz eco que la iniciativa había tenido en todos los círculos.

."Ha pasado ya el tiempo de los debates y de las declaraciones — dijo —. Ha llegado la hora de las realizaciones concretas y definitivas. Para llevar a feliz término esta jornada que hoy iniciamos, es necesaria la movilización de todas las voluntades del país, y que todos los hombres y todos los técnicos y los hombres que tenemos responsabilidades luchemos por su triunfo, poniendo a su servicio en forma organizada nuestros comunes entusiasmos".

Manifestó más adelante que el problema de la habitación figura hoy a la cabeza de las materias que hay que resolver para dar al pueblo una vida humana y decorosa; que la vivienda insalubre lacera el cuerpo y el alma de la sociedad. Se refirió en seguida a la tuberculosis, consecuencia de la mala habitación, pasando luego a decir que las demás condiciones de las ciudades, densidad, superficies y espacios libres, etc., son secundarios, siendo lo primordial la disposición de habitaciones aireadas y asoleadas.

En seguida manifestó que lo fundamental en la solución era la formación de una conciencia nacional al respecto, hacer carne en el país la necesidad de construir. Luego los recursos vendrían sólos. Expresó que era imprescindible industrializar los materiales de la construcción misma. Recordó que en Estados Unidos, gracias a la industria, se pueden montar casas en tres horas.

Se refirió a la conveniencia de estimular la iniciativa privada para la construcción de habitaciones, y concluyó expresando sus agradecimientos a las autoridades y profesionales presentes, manifestando su fe en que, aunando voluntades, el problema podía resolverse satisfactoriamente.

DISCURSO DEL MINISTRO DEL TRABAJO

A continuación le fué cedida la palabra al Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos Lagos, quien habló en representación del Gobierno, en este acto oficial de la "Semana de la Vivienda". El señor Bustos, antes de leer su discurso, pronunció algunas palabras de agradecimiento por haber sido designado vicepresidente honorario de este torneo, y en seguida presentó al Colegio de Arquitectos la excusa del Presidente de la República, señor Ríos, por no haber podido concurrir a este acto, en contra de todos sus deseos.

Después usó de la palabra el Director General de Sanidad, doctor don Nascianceno Romero, quien habló sobre la higiene social.

BANQUETE EN EL CARRERA

A las 13 horas se llevó a efecto el banquete que el Colegio de Arquitectos ofrecía en honor de los personeros de los Poderes Públicos. Asistieron los Ministros de Trabajo y Obras Públicas, señores Mariano Bustos y Eduardo Frei, respectivamente; el Alcalde de Santiago, don Galvarino Gallardo Nieto; el Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro, etc.

Ofreció el banquete el señor Risopatrón, y contestó agradeciendo el Ministro de Obras Públicas, señor Frei.

RECONOCIMIENTO A LA LABOR DE LA CAJA DE LA HABITACION

SEÑALO UN OBRERO PANIFICADOR EN LA INAUGURACION DE LA SEMANA DE LA VIVIENDA

En los momentos en que el presidente de la Semana de la Vivienda, señor Alberto Risopatrón, procedía a levantar la sesión, uno de los presentes pidió se le concediera el uso de la palabra. Inmediatamente el señor Risopatrón accedió a la petición que le formulaba el señor Arturo Jeria, del Sindicato de Panificadores N.o 1, quien expresó más o menos lo siguiente:

"Como poblador de una casa construída por la Caja de la Habitación Popular, hago votos por el éxito de la Semana de la Vivienda que hoy inicia sus actividades, y espero que para la solución de este angustioso problema que aflige a las clases modestas, se tomen importantes acuerdos, los cuales deben vaciarse en la Caja de la Habitación, que es la que está abocada a dar satisfacción a las justas demandas del pueblo".

Las palabras del obrero panificador señor Jeria fueron largamente aplaudidas y muy bien comentadas, pues, los conceptos emitidos con sencillez ponen de manifiesto que nuestro pueblo es agradecido cuando se le atiende con cariño en sus necesidades vitales, como lo está haciendo en la actualidad la Caja de la Habitación Popular.

SOBRE UNA DENUNCIA CONTRA EL GOBERNADOR DE LONTUE

ACLARACION DEL SEÑOR OSCAR GIBERT LATHAM

Señor Director:

Con profunda extrañeza he leído en LA NACION de 31 del mes pasado, página 10, un suelto de crónica titulado **"Denuncia contra el Gobernador de Lontué"**, según el cual, yo, "ilegalmente, y sin consulta al Ministerio del Interior, habría ordenado abrir un camino de la propiedad privada de la sucesión Daza con el objeto de servir los intereses de don Humberto Correa Correa.

Si no conociera la orientación política de su rotativo, habría creído que se trataba de una maniobra más, encaminada a echar sombras sobre los funcionarios que representamos a S. E. el Presidente de la República, ya que de otra manera es inconcebible la publicación de artículos tan desprovistos de verdad.

Para ordenar la "reapertura del camino", tuve en consideración:

1.o— Los informes técnicos de los señores ingeniero de la Provincia de Talca y del Conducto de Obras Públicas del departamento a mi cargo; y lo dispuesto en el artículo 5.o de la Ley 4.851, sobre Caminos y Puentes;

2.o— Esos informes, ajustados a las disposiciones pertinentes de la ley citada en el número anterior, constituyen para mí prueba suficiente de que el camino en referencia "es público".

3.o— Convencido de esa evidencia — convencimiento que mantendré mientras no me diga lo contrario una sentencia judicial — y en mérito del artículo 12.o de la Ley 4.851, ordené la reapertura de ese camino público;

4.o—El artículo 18 de la misma ley entrega **"directamente a los Intendentes y Gobernadores el cumplimiento de sus disposiciones"**, de tal manera que es "absurdo" decir que era menester la autorización del Ministerio del Interior para reabrir ese camino;

5.o— En conformidad con lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 19 de esta ley, la Suc. Daza recurrió a la justicia ordinaria en contra de mi resolución. El expediente N.o 9,758 del Juzgado de Lontué, da cuenta de ello. Por lo tanto y mientras este pleito no sea fallado, regirá en toda su amplitud el artículo 80 de la Constitución Política del Estado.

Por último, no me interesa la opinión del articulista en cuanto a que yo haya o no beneficiado a don Luis Humberto Correa Correa, de mi actuación funcionaria, dan cuenta de ella Derechas e Izquierdas.

Ruego a usted publicar esta aclaración, de acuerdo con la Ley de Imprentas.

Saluda atentamente a Ud.

(Fdo.): **Oscar Gibert Latham**, Gobernador del Departamento de Lontué.

DEFUNCION

Ha dejado de existir en Quilpué, nuestra querida hermana y tía, señora

IRMA AZOCAR de LUPPI

Sus restos serán sepultados hoy Domingo, en el Cementerio N.o 3 de Valparaíso.

Oscar R. Azócar Sch. e hijas

EXPRESION DE GRACIAS

Expresamos nuestros infinitos agradecimientos a las personas que acompañaron el sepelio de nuestra querida hijita

SILVIA L. SOTO VERGARA

efectuado ayer.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señorita **HERMINIA GONZALEZ SILVA**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General: el cortejo partirá desde su casa habitación calle Nueva de Valdés N.o 1014, a las 10 1|2 A. M.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora **DOMINGA PALMA ASTUDILLO**

Sus restos serán sepultados hoy Domingo 5, en el Cementerio Católico partiendo el cortejo a las 9 A. M., desde su casa habitación Av. El Salto N.o 2002

La familia

Atendido por la Empresa Azócar.

IN MEMORIAM

Hoy 5 de agosto, 5.o aniversario del fallecimiento de nuestro querido padre, señor

MIGUEL COFRE ROZAS

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Santa Sofía. Se ruega a la familia, a los que fueron sus amigos y nuestros, asistir a este acto.

Su hija: Eleonor Cofré

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre suegra y abuelita señora **MARIA MORALES LEON**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General; el cortejo partirá de la Capilla del Hospital de San Vicente de Paul (por Panteón) a las 11 1|2 A. M.

Francisco Quintana Rubio y familia

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre y abuelito señor

MOISES PIMSTEIN E.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy, a las 11 A. M. partiendo el cortejo desde su casa habitación, Huérfanos 2831.

Su hijo: Carlos Pimstein y familia

Mercedes Caraza llegó anoche en el transandino

Realiza una jira de buena voluntad por América

Por la combinación transandina de anoche llegó al país la distinguida artista mexicana señorita Mercedes Caraza, quien recorre América en jira de buena voluntad dando a conocer las canciones de su tierra y el folklore de diversos países del continente.

La señorita Caraza actuará algún tiempo en Santiago y en su programa destacan las presentaciones que hará ante S. E. por encargo del Presidente de México, Excmo. señor Avila Camacho y ante los escolares y las instituciones armadas.

La distinguida artista al llegar al país, nos envió ayer desde Los Andes el siguiene telegrama:

"Vengo a cumplir una honrosa misión de buena voluntad auspiciada por mi Presidente general Avila Camacho. Mis saludos a LA NACION y por sus columnas a todos los chilenos.— **Mercedes Caraza**".

II CONGRESO PANAMERICANO DE RADIOLOGIA

Próximamente se celebrará en la ciudad de La Habana (Cuba), el Segundo Congreso Panamericano de Radiología. A este torneo científico asistirán los radiólogos de todos los países de América, nombrados por las respectivas sociedades de Radiología.

Por su parte, la Sociedad Chilena de Radiología acaba de nombrar a los delegados que han de representar a nuestro país en dicho Congreso, recayendo estas designaciones en los siguientes facultativos:

Profesor doctor Leonardo Guzmán, profesor doctor Luis Opazo, y doctores Jorge Gundelach, Félix Daza y Atilio Casarino.

A LOS ANDES PARTE HOY M. DE TIERRAS

En la mañana de hoy se dirigirá a Los Andes, el Ministro de Tierras y Colonización, don Fidel Estay, para realizar una visita a la colonia agrícola "El Sauce" y asistir a un banquete que le ofrecerán en el Club Aconcagua elementos de todos los sectores políticos de esa ciudad. Acompañarán al señor Estay, el diputado don Pedro Cárdenas, el director general del Partido Democrático, don Humberto Martones, don Nicasio Retamales y los secretarios privados del Ministro, señores Guillermo Whipple Sepúlveda y Martín Haquin Pereira. Estarán de regreso en Santiago en la noche del mismo día.

CONFERENCIA SOBRE "EL CONTADOR PUBLICO"

Mañana, a las 19.30 horas por los micrófonos de C. B. 126 Radio Sud América, el profesor de Contabilidad y Práctica profesional, actual Secretario del Registro Nacional de Contadores, don Humberto Meza Andrade, ofrecerá una charla que ha titulado "El Contador Público".

Esta charla es parte del programa del ciclo de la segunda jornada de extensión cultural, que han organizado los alumnos del Tercer Año de segundo grado del Instituto Comercial N.o 2, por la Radio Sud América, cuyas audiciones están destinadas a dar a conocer los diversos aspectos de la enseñanza comercial y profesional, bajo la dirección de los señores Orlando Ortiz E. y Oscar Díaz Ramos.

Se han hecho los mejores comentarios por las primeras charlas de los profesores de Economía Nacional y de Redacción Comercial, señores Oscar Campos Rebolledo y Emelino Moya Serón, del viernes y sábado últimos.

La charla de mañana del señor Meza Andrade, ha despertado un notable interés, ya que abordará un tema de palpitante actualidad, en los momentos en que los Contadores se agitan por el proyecto de creación del Colegio de Contadores, que pende de la consideración del Congreso Nacional.

CON ENTUSIASMO SE CELEBRA ANIVERSARIO PATRIO DE BOLIVIA

EL ORFEON DE CARABINEROS EJECUTARA HOY UNA RETRETA EN LA PLAZA DE ARMAS.— OTROS ACTOS

Con una audición radial por intermedio de Radio Americana, bajo los auspicios del Centro Universitario Boliviano, se inició ayer la celebración del 120.o aniversario de la independencia nacional de la República de Bolivia.

EL PROGRAMA DE HOY

El programa oficial que se desarrollará hoy es el siguiente:

10.30 horas: misa en el Centro Universitario Boliviano.

12 horas: Cocktail en el Centro Unversitario Boliviano.

16 horas: Match de basketball entre los equipos Universitarios de Bolivia y Perú.

21 horas: Audición radial, a cargo del Club Social Boliviano (Radio Prat).

19 horas: Recepción y baile en el Centro Universitario Boliviano.

UNA COMIDA

El "Club Social Boliviano" conmemorará el 120.o aniversario de la Independencia de la República de Bolivia con una comida de confraternidad chileno-boliviana en los salones del Hotel Savoy mañana a las 21.30 horas.

En la lista de invitados de honor figuran las siguientes personas:

Señores: Arturo Alessandri Palma, Fernando Campero A. Embajador de Bolivia; Juan Bautista Rossetti, doctor Alfredo Alcaíno, Carlos Fuentes Rabé, Washington Bannen, Galvarino Gallardo Nieto, Salvador Allende, Luis Felipe Laso, Luis Ramírez, Ignacio Izquierdo, Galvarino Riveros, toda la prensa local y muchos nombres más.

RETRETA

El siguiente programa ejecutará el Orfeón Nacional de Carabineros en la Plaza de Armas, hoy en homenaje a la República de Bolivia, con motivo de su aniversario patrio, bajo la dirección del señor Director de Bandas, don Aldo Ballarini Bravura:

Carnicer: Himno Nacional chileno.

Vicenti: Himno Nacional Boliviano.

1.— Mancilla: Colorados de Bolivia, Marcha.

2.— Vargas: Umiskay Hirpita, Yarabi.

3.— Vargas: Chiri Huaira Poncito, Yarabi.

4.— Rosini: Guillermo Tell, Gran Sinfonía. Solistas: Escobar, García, Cabrera, Moya, Canves, Alvarez, Madrid.

5.— Roncal: Himno de paz. Marcha triunfal, dedicada al Ejército boliviano.

6.— Tschaikowsky, Capricho Italiano, Poema Sinfónico, a pedido.

7.— González: Chile-Bolivia, Marcha final.

RADIO ESCUELA EXPERIMENTAL

Con motivo del aniversario patrio de la República de Bolivia, "Radio Escuela Experimental de la Dirección General de Educación Primaria, ha elaborado un programa extraordinario, adhiriéndose a los festejos con que se celebra este aniversario.

El tema a radiarse se basa en una hermosa leyenda quechua, titulada: "La cantuta tricolor".

Esta transmisión se hará por C .B. 57 Radio Sociedad Nacional de Agricultura, mañana de 11 a 11.30 horas.

RENTA ADUANERA

La renta aduanera durante el mes de julio fué: 11.635.843 pesos, dividida en los siguientes rubros:

Exportación ..	$	373.245.—
Importación ..		61.537.436.—
Otras entradas		49.723.164.—

LA CAL NO SERIA UN ABONO UTIL A LA AGRICULTURA

OFICIO DE GUERRA SQUELLA AL MINISTRO DE OBRAS

Con fecha 4 de agosto, el Director General de los FF. CC. del Estado, don Jorge Guerra Squella, envió un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en el que le expresa que en repetidas ocasiones ha oído de personas y agricultores competentes, la opinión de que la cal no es un abono útil y que se está haciendo un grave daño a los terrenos en que se aplica, pues si bien es cierto que en un principio produce un mejoramiento temporal de las cosechas, se estima que con posterioridad desmejora la calidad de las tierras, especialmente cuando éstas se dedican al pasto.

Agrega el señor Guerra Squella que esta aseveración tiene gran importancia para la economía del país y especialmente para la Empresa, pues el artículo indicado goza de las más fuertes rebajas que se aplican a los transportes por ferrocarril, por considerarse un abono, y sería doblemente lamentable que a la pérdida que esta circunstancia le significa a la Empresa, se agregará la desmejoría de los campos, fuente de la principal riqueza nacional.

En la situación indicada —termina el oficio del señor Guerra Squella— esta Dirección General se permite insinuar al señor Ministro la conveniencia de someter este problema a un estudio de técnicos, pues, de confirmarse las informaciones a que se ha hecho referencia, habría llegado el momento de suprimir la fuerte rebaja que se otorga a las cales destinadas a servir como abono.

ESCUELAS POLITECNICAS PROF. DIAZ-GASCOGNE

Ponemos en conocimiento de las interesadas que la Dirección General de las Escuelas Politécnicas "Díaz Gascogne" mantienen abierta la matrícula para los cursos rápidos de las siguientes materias: mecánica dental, modas para adultos e infantil (corte y confección), lencería fina, flores artificiales, peinados artísticos al agua, al fierro, permanente, manicure y belleza, recuperación escolar, contabilidad, sastrería, etc.

Además estos establecimientos de enseñanza profesional cuentan con internado para señoritas en condiciones muy convenientes y sirviéndoles de apoderado para quienes no tengan familia en la capital.

Mayores informes pueden solicitarse al local de la Escuela, Santo Domingo 670.

LA SEMANA LITERARIA

Hoy domingo, a las 13 horas, se transmitirá el número 273 de la gaceta "La Semana Literaria", órgano del P.E.N. Club de Chile (Asociación Internacional de Escritores) por los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, con el siguiente sumario

"Recuerdos de treinta años", de José Zapiola, por Januario Espinosa: "El mejor libro del mes", según fallo del Jurado del Club del Libro: "Vals", novela de Francesc Trabal, por Luis Meléndez; "La Yegua Verde", de Marcel Aymé, por Jacobo Danke; "La luz no está lejos", de José María Souviron, por Bernardo Quiroga; Letras inglesas, por Martín Cruz; Antología; Informaciones.

REUNION DE PROFESORES DE EDUCACION FISA

Mañana, a las 17 horas en el Instituto de Perfeccionamiento Nataniel 163, los Profesores Especiales de Educación Física de la enseñanza primaria se reunirán para estudiar algunos temas relacionados con su asignatura, y que son de vital importancia para el alumnado primario.

Los temas a tratarse serán los siguientes:

1.o— El deporte escolar en la escuela primaria. Crítica a la tabla de Christian. Informante señorita Georgina Riveros.

2.o— Distribución general del tiempo destinado a la enseñanza de la educación física en la escuela primaria. Informante señora Alicia Canales.

3.o— Clausura anual de las actividades de educación física.

COMUNICACIONES RADIOGRAFICAS DE LA CRUZ ROJA

Las emisiones en español y otros idiomas, del Comité Internacional de la Cruz Roja, tienen lugar los días lunes y jueves, a la 1 hora de Suiza (20 horas del domingo y miércoles, en Chile), con ondas de 40 metros 76 y 32 metros 66, y los días miércoles y domingos a las 21 horas 55 minutos de Suiza (16 horas 55 minutos del miércoles y domingo en Chile), con ondas de 25 metros.

En estas emisiones se difunden noticias de carácter urgente e importante, destinadas a las Sociedades de Cruz Roja y a las personas que se interesan por las víctimas de la guerra.

Se ruega a las personas que puedan escuchar estas noticias comunicar los datos que estimen de interés, ya sea para la Cruz Roja Chilena o para los extranjeros residentes en nuestro país, a nuestras oficinas en Catedral 1572, teléfono 88213, o Casilla 246-V, correo 15.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator Sr. Eyzaguirre.

2 y 4 trámite: 3 c| O. Opazo, acuerdo; 4 c| G. Henríquez, acuerdo; 6 c| P. Ojeda, acuerdo; 7 c| T. Blaya, acuerdo; 9 sin expediente; 10 c| I. Vera, acuerdo; 1 y 8, suspendidas. Agregada: c| H. O. Cuevas, confirmada; c| H. Bañados, revocada.

Segunda Sala.— Relator Sr. González.

1 sin Tribunal; 2 c| D. Drubis, confirmada; 3 c| R. Aravena, confirmada con declaración; 4 c| R. Aravena, revocada; 5 y 9 suspendidas; 6 c| R. Cancino, confirmada; 7 c| L. Quiroga, confirmada; 8 c| R. Bravo, confirmada con declaración; 10 c| C. Chiros, acuerdo y citación.

Tercera Sala.— Relator Sr. Fuenzalida.

1 c| C. Barrera, confirmada; 2 c| C. San Martín, acuerdo; 3 y 8 suspendidas; 4 c| A. Cabrera, confirmada con declaración; 5 c| C. Rodríguez, confirmada con declaración; 6 c| E. Videla, confirmada con declaración; 7 c| S. Villalba, confirmada; 9 c| C. Herrera, alegatos pendientes; 10 G. Toledo con S. Amigo, aprobada. Agregada: c| J. Blanco, aprobada; c| A. Yancopon, confirmada. Falladas del acuerdo: R. Renso con M. Velasco, revocada y confirmada; c| H. León, revocada. Alegaron: en la agregada 2, don Fernando Rivera, revocando; en la 1, don Fernando Rivera, revocando; en la 2, don Carlos A. Ruiz, confirmando; en la 4, don Fernando Guzmán, confirmando; en la 5, don Rómulo Barrera, revocando, con don Belarmino Quiroz, confirmando; en la 6, don Jorge Wilson, confirmando; en la 7, don Hernán Larraín, revocando; en la 9, don Fernando Rivera, revocando, con don Fernando Guzmán, confirmando; en la 10, doña Laura Müller Rivera, aprobando.

Cuarta Sala.— Relator Sr. Matte.

1 c| M. Valdivia, confirmada; 2 c| P. Amigo, confirmada; 3 c| J. Canales, confirmada; 4 c| M. Valenzuela, confirmada con declaración; 5 trámite; 6 A. Vargas con V. E. Gutiérrez, aprobada; 7 R. Arce con F. Corro, aprobada; 8 A. Aybar con F. Miralles, aprobada; 9 M. Murúa con F. Pereira, aprobada; 10 A. Núñez con S. E. Remedi, aprobada. Agregada: c| E. Gutiérrez, aprobada. Fallados en cuenta: 2 sobreseimientos temporales. Alegaron: en la agregada, don Evaristo Molina Herrera, revocando; en la 1, 3, 4 y 5, don Fernando Guzmán, confirmando; en la 2, don Alfonso Freile Larrea con don Fernando Guzmán; en la 8, don Raúl Figueroa R., confirmando; en la 9, doña Laura Müller Rivera, aprobando.

Quinta Sala.— Relator Sr. Pemjean.

1 c| E. Berroeta, confirmada; 2 c| O. Saavedra, confirmada con declaración; 3 c| J. Chavez, confirmada con declaración; 4 c| A. Trujillo, confirmada; 5 c| R. Gallardo, confirmada con declaración; 6 c| C. Zambelli, confirmada; 7 suspendida; 8 c| A. Santis, confirmada; 9 c| I. Alvarez, acuerdo; 10 c| H. Gaete, acuerdo. Agregada: c| C. Ugarte, revocada. Fallada del acuerdo: Palma J., con Palma J., confirmada; c| H. Mandujano, revocada. Alegaron: en la agregada, don Jorge Solovera; en la 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10 don Fernando Guzmán.

Sexta Sala.— Relator Sr. Katz.

1 c| C. Herrera, confirmada; 2 c| J. L. Becerra, confirmada; 3 c| C. Lobos, revocada; 4 c| N. Moya, confirmada; 5 suspendida; 6 sum. bigamia, aprobada; 7 Estafa a T. Orellana, aprobada con declaración; 8 Injurias a J. Orellana, revocada; 9 c| F. Henríquez, aprobada; 10 c| G. Valdés y otro, aprobada; 11 sum. por rapto, aprobado. Agregada: c| G. Marro y otros, revocada. Fallados en cuenta: 2 sobreseimientos temporales, aprobados; 1 en trámite.

NOTICIAS DIVERSAS

DELEGACION ARGENTINA QUE FUE AL PERU.— En el día de hoy arribará al aeródromo de Los Cerrillos la Delegación argentina que concurrió en representación de esa República hermana a la Transmisión del Mando en el Perú. Será recibida por el Jefe del Protocolo, don Luis Cubillos Achurra.

MAÑANA REASUME EL CANCILLER FERNANDEZ. — El Ministro de Relaciones, don Joaquín Fernández y Fernández, reasumirá sus funciones mañana lunes a las 10.30 horas, de regreso de los Estados Unidos, donde asistió a ese torneo internacional presidiendo la Delegación chilena.

A TEMUCO EL DIRECTOR DE AERONAUTICA. — El Director de Aeronáutica, Comandante don Gregorio Bisquert, se dirigió a Temuco y Osorno a inspeccionar los clubes aéreos.

El señor Bisquert regresará mañana lunes en avión a la capital.

CANCILLER ALMORZO CON S. E. — El Ministro de Relaciones, don Joaquín Fernández y Fernández, almorzó ayer en la Moneda con S. E. el Presidente de la República, a quien informó de los diversos aspectos y desarrollo de la Conferencia de San Francisco.

SE DESPIDIO DEL MINISTRO DE DEFENSA. —El Coronel Ellis, ex Adicto de Aviación de la Embajada de los EE. UU., pasó a despedirse ayer del Ministro de Defensa Nacional, don Arnaldo Carrasco, y a presentar al nuevo Adicto de la Embajada, Teniente Coronel Huri Estes.

ANIVERSARIO DE LA MAESTRANZA CENTRAL DE LA FUERZA AEREA. — Hoy domingo cumple 25 años de existencia la Maestranza Central de la Fuerza Aérea, por lo que se realizarán diversas festividades en el aeródromo de "El Bosque".

Amplio triunfo logró anoche Mario Salinas sobre Stgo Jara

EN LA DE SEMI FONDO GOICOCHEA GANO A CUEVAS POR PUNTOS

Numeroso público se dió cita anoche en el Caupolicán, para presenciar el programa boxeril de la Empresa Simonet, que tenía como base la pelea de Mario Salinas y Santiago Jara.

Se inició la reunion con un preliminar a cargo de los "zurdos" Gaspar Herrera y Luis Candia, peleadores que se empeñaron por dar lucimiento al encuentro, lo que en parte lograron, ya que los seis rounds fueron disputados violentamente.

Terminado el encuentro, el jurado declaró vencedor por puntos a Gaspar Herrera.

El segundo preliminar a seis rounds, estuvo a cargo de los peso pesado, Rosamel Cerda, 87.300 kilos, y Nonato Contreras, 88.100 kilos.

Arbitró este encuentro el señor Alberto Carmona.

Los dos primeros rounds fueron valerosamente disputados, apreciándose al final de la segunda vuelta un leve dominio de Contreras que actuaba más resueltamente que su rival.

En el tercer round Contreras castigó con acierto con su derecha a la línea baja, golpes que Cerda acusó sentir. No obstante, actuaba éste con valentía, contribuyendo así a dar espectacularidad al encuentro.

En la vuelta siguiente las acciones fueron parejas. Contreras parece más cansado que su rival, dando así oportunidad a Cerda a reaccionar en el quinto round, castigando violentamente, produciéndose cambios de golpes realmente impresionantes.

La última vuelta fué disputada violentamente, acentuándose el dominio de Cerda, quien así logró un merecido empate.

EL PRIMER MATCH DE FONDO

Vicente Cuevas, con 61.100 kilos y Segundo Goicochea, con 62.800 kilos. Arbitró el señor Salvador Valenzuela. Jurados, señores Calderón, Serrano y Orchard.

Decididamente entraron a combatir ambos púgiles, sin que se apreciara ventaja en las acciones de este primer round.

Se caracterizan los dos por la rapidez en su acción combativa. Goicochea trabaja de distancia con golpes al cuerpo, mientras Cuevas contragolpea de derecha a la mandíbula.

En la segunda vuelta Cuevas se vió mejor, evidenciando más inteligencia en la distribución de los golpes.

En el tercer round se equipararon otra vez las acciones, gracias a que Goicochea eficazmente castigó a la media distancia al cuerpo.

Más lentas fueron las acciones en el cuarto round aún cuando los dos mantuvieron su rapidez en los desplazamientos, haciendo una vuelta pareja.

Después de hacer el quinto round parejo, en el siguiente Goicochea más oportuno en el ataque, llegó bien a la cara de su rival con potentes golpes de ambas manos, anotándose este round.

En las vueltas siguientes, Cuevas, resentido por el tren de la pelea, fué víctima del cansancio circunstancia que aprovechó Goicochea para sacar partido con oportuno castigo a la cara.

El noveno y décimo rounds fueron disputados con más entusiasmo, destacándose la acción de Goicochea que castigó con su derecha a la mandíbula, mientras Cuevas, agotado no podía por momentos contener el impulsivo ataque de su rival y sólo en forma esporádica castigaba en los cuerpo a cuerpo.

Finalizados los diez rouds, el Jurado, en justicia otorgó el triunfo a Goicochea por puntos.

Este combate era por la selección de peso liviano, habiéndose declarado vencedor a Cuevas en la balanza, por exceso de Goicochea, siendo en consecuencia la pelea fuera de campeonato.

SALINAS CON JARA

También por la disputa de la selección de los livianos se enfrentaron en el match final, Mario Salinas, con 60.100 kilos y Santiago Jara, con 60.300 kilos Arbitro el señor Guillermo Orchard, y jurados, los señores Bertossi Valenzuela y Lurhs.

Antes de iniciarse el encuentro de fondo el anunciador pidió un minuto de silencio a la memoria de los señores Juan Budinich y Carlos Donoso, fallecidos en el curso de la semana pasada.

Después de las instrucciones de reglamento, se inició el primer round.

Jara inició el combate bricosamente, pero su esfuerzo fué perdido, pues Salinas lo amarró hábilmente y en la mitad de la vuelta contrarrestó en forma eficaz, sacudiendo a su rival con certeros golpes de ambas manos anotándose así un claro dominio.

Con la misma característica de la anterior se desarrolló la segunda vuelta. Salinas, más inteligente y hábil, se anotó los mejores golpes haciéndose aplaudir del público.

Desordenadamente disputaron el tercer round. Salinas tratando de seguir el tren de su rival contagiado en parte por la fogosidda de Jara, gasta sus energías sin provecho en cambios de golpes sin control.

Sin variación se cumplió la vuelta siguiente, que sirvió para acumular golpes a Salinas.

En el quinto round Salinas dió una lección de box. El público aplaude y celebra regocijado la forma en que se expide Salinas, que domina con absoluta facilidad a su agresivo rival.

La pelea ha perdido interés por el dominio sin contrapeso que ejerce Salinas.

En el séptimo round Salinas cambió de táctica. Empleó con habilidad el "upercut" costigando así en forma más segura y efectiva.

Impetuosamente entró Jara a combatir en la octava vuelta, pero Salinas se lo sacó de encima a fuerza de golpes. Aminoró luego Jara ante la habilidad de Salinas para esquivar y castigar.

Hasta esta altura de la pelea, la ventaja de Salinas es abrumadora habiendo ganado todas las vueltas en forma concluyente.

En las dos vueltas finales no hubo variación. Siempre con el desesperado y descontrolado ataque de Jara, y la serenidad y habilidad de Salinas que así completó la que el público llama una "paliza" como pocas veces se ha visto en nuestros rings.

El público al final ya tomó la pelea para la "chacota", pues perdió todo interés por el amplio dominio de Salinas que se anotó así una merecida victoria.

CONFLICTOS COLECTIVOS HAN SIDO SOLUCIONADOS

Con intervención de los Servicios del Trabajo del país, han sido solucionados los siguientes conflictos colectivos:

Santiago: Obreros con Roberto Barrios Cuevas. Beneficia a 26 obreros.

Concepción: Obreros Metalúrgicos con Industriales. Beneficia a 80 obreros.

Malleco: Obreros sección Molinos y Bodegas con Compañía Molinera "El Globo". Beneficia a 15 obreros.

Valdivia: Sindicato Industrial con Transportes Fluviales. Beneficia a 64 obreros.

Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el 31 de Agosto próximo y del pago del dividendo N.o 75 cuyo reparto acordará esa junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 al 31 de Agosto ambas fechas inclusive.

Durante el tiempo que el registro permanezca cerrado, la Sección Acciones atenderá al público únicamente de 2 a 3 P. M.

EL GERENTE

COLEGIO DE ABOGADOS TRATO EN SU ULT. SESION IMPORTANTES MATERIAS

SE OCUPO ENTRE OTRAS COSAS, DE LOS BENEFICIOS A LOS IMPONENTES ABOGADOS EN LA CAJA DE EE. PP. Y PP. — JURAMENTO DE NUEVOS ABOGADOS

La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas ha prestado su aprobación al reglamento para la concesión de beneficios facultativos a los imponentes abogados.

En dicho reglamento se contemplan las disposiciones a que estarán sujetos los abogados que deseen hacer uso de los beneficios facultativos que otorga la Caja.

El Consejo del Colegio de Abogados en su última sesión tomó conocimiento del indicado reglamento y de algunas explicaciones que ha dado el Consejero delegado de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, representante de los abogados, señor Luis Naveillán, y acordó colocarlo en la pizarra del Colegio, en el hall del Palacio de los Tribunales, a fin de que los señores abogados tomen conocimiento de él.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR CESAR BELAUNDE

Tomó conocimiento el Consejo del fallecimiento del abogado señor César Belaúnde Saravia, y acordó enviar una nota de condolencia a la familia del extinto y dejar constancia en el acta del pesar con que se ha impuesto de su desaparecimiento.

SOBRE IMPUESTOS A LOS ABOGADOS

A indicación del Consejero señor Arturo Alessandri Rodríguez, se acordó dirigirse a la Excma. Corte Suprema, rogándole dicte un Auto Acordado, con el objeto de aclarar las dudas que en la práctica se están presentando con motivo de encontrarse en vigencia la obligación del impuesto que deben pagar los abogados en virtud del artículo 7.o de la ley N.o 7,871, sobre previsión de los abogados. Se propusieron a la consideración del Consejo diversos casos dudosos del pago del impuesto, tales como las sentencias de los Tribunales; juicios en que los litigantes gozan de privilegio de pobreza, juicios que por disposición de la ley se tramitan en papel simple como los de alimentos, y las actuaciones de los abogados que gozan de sueldo de instituciones particulares, semifiscales, etc.

A indicación del Consejero señor Enrique Rossel, se acordó comisionar al señor presidente del Consejo, para que hable con el señor Archivero Judicial y le proponga la mejor solución de la dificultad observada en la práctica, con motivo de las copias que se solicitan en el Archivo, las que no son firmadas por el archivero mientras no se le presente un recibo de cancelación de su valor y ocurre con frecuencia que el solicitante es obligado a largas esperas cuando concurre a retirar las copias porque el señor archivero no encuentra en su oficio.

Prestaron juramento y recibieron el título de abogado los señores: Sabino Aguad Kunkar, Tomás Bonilla Bradanovic, Carlos Cepeda Allimant, Raúl Espinoza Puentes, María Mora Campos y Valentín Teitelboim Volasky.

EN HONOR DEL EMBAJ. DE CHILE EN MEXICO



Un grupo de amigos ofreció en el Restaurant "Chez Henry" una comida en honor del señor Héctor Arancibia Laso, recientemente designado Embajador de Chile en México. Asistieron, además del festejado, los señores Domingo Melfi, Mariano Latorre, Ricardo A. Latcham, Benedicto Chuaqui, Luis Durand, Gabriel Amunátegui, Antonio R. Romera, Orlando Pizarro y Andrés Sabella.

Celebración de la Fiesta del Arbol

Plantación de árboles en Avda. Bustamante

Ayer la Sociedad Amigos del Arbol celebró el 10.o aniversario de su fundación. El acto principal de este aniversario consistió en una plantación de árboles que se efectuó en Avenida General Bustamante, frente a Jofré, con asistencia del intendente de la Provincia, señor Washington Bannen, los socios de la institución y brigadas de Boy Scouts y gran concurrencia de público.

Antes de proceder a la plantación habló, a nombre de la institución organizadora, don Víctor M. Valenzuela, quien explicó el significado del acto y recordó los orígenes de la Fiesta del Arbol y su evolución en diferentes épocas y países. Se procedió luego a plantar numerosos árboles por los boy scouts y asistentes, explicando don Manuel Valenzuela la parte técnica y trascendencia educativa del acto. Se repartió a continuación a los presentes una gran cantidad de semillas, bulbos y estacas, para ser colocados en sus casas.

ALMUERZO ANUAL DE LA SOCIEDAD

A mediodía los Amigos del Arbol tuvieron su banquete anual en la Escuela Práctica de Agricultura de la Quinta Normal. Asistieron a este acto los Ministros de Agricultura, señor Jorge Urzúa, de Tierras, señor Fidel Estay, el Intendente, señor Washington Bannen, el Rector de la Universidad don Juvenal Hernández, el Director de Turismo, don Carlos R Martínez y muchas otras personalidades. Presidió la reunión don Carlos Silva Figueroa, Presidente de la Institución.

En el curso de este acto hablaron los señores Ministros de Tierras y Agricultura, quienes manifestaron la aprobación del Gobierno a la labor de la Sociedad, que es complemento esencial a la labor forestadora del Estado. El señor Bannen expresó su complacencia por el aporte de la Sociedad para formar conciencia forestal y amor a la naturaleza en la opinión, y agradeció la colaboración recibida de ella en sus tareas de reverdecer y embellecer la ciudad y campos de Santiago.

A continuación hablaron los señores Carlos Valdovinos, Juvenal Hernández, M. Valenzuela, David Perry B., el Adicto Agrícola de la Embajada Norteamericana, don Baldomero Orellana y otros asistentes. La reunión alcanzó alto grado de espontaneidad y camaradería.

REUNION DE CENTRO DE PROFESORES DE FRANCES

Cítase a los socios de este Centro a una reunión que se verificará mañana a las 18.30 horas, en el local del Liceo N.o 1 de Niñas, Compañía 1412.

CARTAS A "LA NACION"

A PROPOSITO DE UNA DECLARACION DEL C. DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Señor Director:

El suscrito, Director de la Revista **"Fuego, Bomberos de Chile"**, que se edita en Valparaíso, y que va en su número 7, publicada al amparo de la libertad de prensa existente en el país, que ha cumplido con todas las disposiciones legales para su publicación, y cuyo título, ha sido registrado como Marca Comercial, desea hacer a Ud. un importante alcance con relación a las declaraciones publicadas en el diario de su digna dirección, en su edición del jueves 2 del presente, por el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Esta declaración pone sobre aviso al comercio y a la industria en el sentido que individuos inescrupulosos utilizan el nombre del Cuerpo de Bomberos y de un alto dirigente, para obtener publicidad y cooperaciones económicas para una revista del Cuerpo de Bomberos que no existe. Como esta declaración podría interpretarse en un sentido perjudicial para la revista de la que soy Director-Propietario, debo hacer presente a Ud que mi órgano de publicidad que ha estado y está al servicio de las actividades bomberiles de la República y que me ha costado ingentes sacrificios mantenerlo, no ha utilizado ni se ha abrogado jamás el carácter de Revista Oficial del C. de Bomberos de Santiago, ni de ningún otro del país para obtener publicidad a suscripciones. Así lo ha dejado siempre establecido mi revista en repetidas ediciones al destacar en sus propias páginas y en gruesos caracteres que no es órgano oficial de ningún Cuerpo de Bomberos de la República.

Además, ninguna institución del país, por respetable que sea, puede coartarme la libertad que, como ciudadano y periodista, tengo de expresar en mi propia revista el juicio crítico, ya sea de condenación o aplauso para cualquier actividad pública o privada que se ejerza en la República, menos en este caso en que no he hecho otra cosa que exaltar el espíritu de sacrificio y la alta y ejemplarizadora labor que realizan los bomberos de Chile.

Por otra parte, creo conveniente manifestar que esta Dirección no puede hacer causa común con quienes, sin escrúpulo de ninguna especie, y utilizando el nombre del Cuerpo de Bomberos de Santiago o el de cualquier otro del país y aún de la revista que dirijo, coaccionan al comercio y la industria con fines reñidos con la moral comercial. El comercio que ha honrado las páginas de mi revista con su publicidad, y como estímulo al esfuerzo que significa mantener este órgano de publicación al servicio de una de las más nobles actividades de la República, puede expresar la forma honrada y honesta con que mi revista ha actuado a lo largo de su existencia.

Es cuanto tengo que comunicar a Ud., señor Director, a este respecto, para que si Ud lo estima conveniente, haga en las columnas del diario de su dirección las aclaraciones necesarias.

Saluda atentamente a Ud.— (Firmado). — **Nicolás Palma del Canto.**

CRONICA POLICIAL

EMPLEADA ROBO A SU PATRONA JOYAS POR VALOR DE 70 MIL PESOS

LE BASTO ESTAR SOLO ALGUNAS HORAS EN LA CASA PARA PERPETRAR SU DELITO.— OTRAS NOTICIAS

Una confiada dueña de casa fué víctima ayer de un cuantioso robo. En efecto, en la tarde se presentó a la 14.a Comisaría de Carabineros, la señora Elsa Wull Toopmann, domiciliada en calle Barros Borgoño No. 340, para denunciar el robo de que había sido víctima. Los hechos ocurrieron de la siguiente manera:

La señora Wull necesitaba una empleada y puso un aviso en los diarios. Se presentaron varias postulantes. Ella escogió una muchacha de aspecto muy serio y de apariencia muy honesta, y aunque no tenía recomendaciones, la tomó a su servicio, debido a la confianza que le inspiró.

Dió instrucciones a la empleada sobre sus diversos quehaceres y, en seguida, salió a efectuar algunas compras al centro. Cuando regresó, se encontró con la desagradable sorpresa de que la muchacha había desaparecido. Pero no se había ido así no más. Se había llevado todas sus joyas que guardaba en un cofrecillo. El monto del robo lo avaluó en setenta mil pesos. La policía busca afanosamente a la efímera empleada.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA

En la madrugada de ayer, en Alameda B. O'Higgins esquina de Irene Morales, el tranvía 356, de la línea 4, manejado por Alejandro Parra Peña, atropelló a Luis Ponce Fuentealba, de 47 años, domiciliado en calle Apóstol Santiago No. 194. La víctima recibió heridas de suma gravedad en diversas partes del cuerpo. Fué hospitalizado en la Posta Central.

DESORDEN EN LA VIA PUBLICA

A la una de la mañana de ayer, en calle Comandante Canales esquina 6 Norte, se originó un descomunal desorden entre varias personas, la mayoría de las cuales alcanzó a huir. A consecuencias de la reyerta resultaron con heridas de gravedad, inferidas por arma cortante, Mario Cancino Ortiz y María Ortiz Montes, quienes quedaron hospitalizados en la Policlínica de San Vicente.

UN AUDAZ ROBO

En la tarde de ayer se presentaron a la casa de la señora Mercedes Araneda Bravo, 25 de Mayo 4361, dos individuos quienes dijeron ser inspectores de la Compañía de Electricidad, y que deseaban revisar el medidor. En esos momentos la dueña de casa estaba ausente y fueron atendidos por la empleada. En unos minutos de descuido de ésta los individuos penetraron al interior y se robaron varias especies y ocho mil pesos en dinero efectivo, que la señora Araneda mantenía en un cajón. El monto del robo fué avaluado en $ 15.000.

AGREDIDO A CUCHILLO

En la calle Rawson, frente al número 360, fué agredido a cuchillo el ciudadano Seigford Rodríguez Olivares, de 29 años, de oficio pintor, domiciliado en calle Buenos Aires 475. La víctima recibió una herida de gravedad en el abdómen.

Rodríguez manifestó en la Policlínica de San Vicente, donde fué atendido, que su agresor era un individuo llamado Manuel Tapia, a quien busca actualmente la policía.

Enérgica batida a especuladores con la leche

En la mañana de ayer tuvimos oportunidad de entrevistar al Comisario General de Subsistencias y Precios, Dr. José Santos Salas, a quien interrogamos acerca del problema de la leche.

"Ante las reiteradas denuncias recibidas ayer, tanto de la prensa, como del público en general— nos dijo el señor Salas —en relación a la especulación con la leche, que estarían realizando los puestos de la Central de Leche Chile, conversé hoy con el Gerente de esa Central, Capitán Alejandro Lazo, con quien acordamos dar una enérgica batida a estos puestos y clausurar los que sean sorprendidos especulando".

Acuerdos de la Federación de Inst. Femeninas

Se organizará un Foro a cargo de mujeres periodistas para tratar del voto político femenino

El viernes 3, a la hora acostumbrada se verificó la reunión semanal de la Federación Chilena de Instituciones Femeninas en la Sala 26 de la Universidad de Chile.

La señora Amanda Labarca, que presidió, presentó a la señorita Arinda Carvajal, representante de la Sociedad Nacional de Profesores ante la FECHIF. Como delegada ante el Consejo Provincial fué nombrada la señora Julia Ramírez de Romero, y como suplentes, las señoras Ana Sigall y Violeta Araneda, respectivamente.

Se dió cuenta asimismo de un poder del Comité de Rancagua a favor de la señora Ramírez de Romero, quien quedará como su delegada.

Se da cuenta además, de un ofrecimiento de la señorita Georgina Durand, quien envió la encuesta sobre el voto político de la mujer en la nación. Esta propicia ahora la idea de organizar un foro a cargo de mujeres periodistas. La señora Labarca pide la autorización consiguiente, la que le fué concedida.

A continuación la señora María de Arancibia Laso, por tener que ausentarse del país, presenta la renuncia de vicepresidente y delegada de la Federación.

El comité al aceptar la renuncia, manifiesta el sentimiento con que verá el alejamiento en las tareas a las que, tan acertadamente prestó su colaboración.

Sometida a votación, la elección de delegada, fué designada por unanimidad, la señora Raquel García de Zamorano.

La vacante de vicepresidente será llenada el próximo viernes.

La señora Julieta Campusano y la señorita Flor Heredia fueron nombradas delegadas de la FECHIF., a la "Semana de la Vivienda Económica", con el fin de presentar allí las conclusiones aprobadas el año pasado en el Primer Congreso Nacional de Mujeres.

SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN LA CAJA DE CARABINEROS

SON DESMENTIDAS POR EL M. DE SALUBRIDAD. —EL DEPTO DE PREVISION SOLO HA DADO NORMAS SOBRE MODALIDADES DE CARACTER ADMINISTRATIVO

El Ministro de Salubridad, doctor señor Sótero del Río, nos ha entregado para su publicación la siguiente declaración:

"Un diario de esta capital ha venido publicando algunos artículos relacionados con posibles irregularidades que se habrían producido en los servicios de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile.

A este respecto, puedo dejar constancia de que esta Caja, como asimismo las demás instituciones de previsión social, están bajo el control del Departamento de Previsión Social, dependiente de este Ministerio, el cual, por su ley orgánica, tiene complejas y variadas atribuciones y obligaciones como la fiscalización y tuición de la gestión económica financiera de ellas, unidas a la necesidad de orientar la política particular y general de la previsión social. Si se toma una parte de esta gestión fiscalizadora u orientadora puede aparecer, según la intención que se quiera darle, como si fuera motivo de escándalo, cuando en realidad sólo se trata de recomendaciones útiles de carácter administrativo que, tomadas en conjunto, constituyen uno de los medios importantes para llegar a los propósitos que se tuvo en vista al crear el organismo orientador y fiscalizador.

Las normas administrativas que dicho Departamento imparte a las Cajas sobre interpretación y aplicación de las leyes de previsión por las cuales cada organismo se rige, como las observaciones que al respecto formula, no significa forzosamente existencia de incorrecciones, aún cuando se recomienda emplear nuevos procedimientos u orientaciones, ya sean de carácter particular o general.

En consecuencia, de los antecedentes conocidos hasta este momento no se puede deducir que haya actos que afecten en lo más mínimo la honorabilidad en la dirección superior de los Servicios de la Caja".

ACTIVIDADES GREMIALES

ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD MUTUAL SANTIAGO, DE ZAPATEROS

SU CELEBRACION SE INICIA HOY .— ACTOS QUE SE EFECTUARAN EN LA SEMANA

Hoy, a las 16 horas, se iniciará en la "Sociedad Santiago de Zapateros", Nataniel 1261, la "Semana de los Recuerdos", dedicada a un programa de festividades sociales en las que tomarán parte los socios, sus esposas y familiares, las que serán objeto de una manifestación. El acto será presidido por el joven socio Sr. Santiago Villagra, ahijado de la Sociedad.

El próximo Miércoles 8, a las 20,30 horas, se efectuará en el mismo local una interesante velada cultural y artística, durante la cual se ofrecerá un cocktail a los dirigentes sociales que concurran. El día 12, o sea el próximo Domingo, finalizarán estas festividades con nuevos actos, incluso sesión solemne y banquete, correspondientes al aniversario de la institución.

SOC. DAVILA BAEZA EFECTUARA HOY ACTO EN HONOR A BOLIVIA

La Sociedad Mutual "J. M. Dávila Baeza", llevará a efecto hoy, un acto social en homenaje al 120.o Aniversario de la Independencia de la República hermana de Bolivia, acto que consistirá en una Velada Literario - Musical que se efectuará es el local social de esta Institución, Calle San Francisco 668, a las 17 horas.

El programa que se desarrollará en esta ocasión y que será presidido por el Excmo. Sr. Embajador de Bolivia en Chile y por el Cónsul General de esa República, es el siguiente:

1.o—Himno Nacional de Chile y Bolivia; 2.o—Discurso de ofrecimiento por el Sr. Miguel Caradeux; 3.o—Duo de guitarras; 4.o—Palabras del Rvdo. Padre Quiroz, miembro del Club Social Boliviano; 5.o—Música Típica boliviana; 6.o—Recitación del residente boliviano, señor L. Ocampo; 7.o—Tonadas chilenas; 8.o—Recitación; 9.o—Música boliviana; 10.o—Palabras del Sr. Adolfo Aponte, Consejero de la Embajada de Bolivia; 11.o—Estudiantina Boliviana y 12.o— Palabras del Sr. Embajador de Bolivia, don Fernando Campero.

SE PREPARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL PRACTICANTE

Las organizaciones de practicantes del país están preparando activamente los diversos actos conmemorativos del "Día del Practicante" y del cuarto Aniversario social de la Federación Nacional del gremio.

La fecha en que se celebra este Aniversario en todas las Provincias, es el 15 de Agosto, día en que se realizan bailes sociales y veladas artísticas y científicas, en conmemoración del "Día del Practicante".

UN FESTIVAL

La Federación de Practicantes de Chile, está organizando un interesante festival, el cual se desarrollará en la Universidad de Chile. Por otra parte la Federación ha enviado a sus organizaciones adheridas, una circular en la cual comunica que a las 18,30 horas del día 15, se transmitirá un programa radial por intermedio de Radio del Pacífico, a las 18,45 horas. En esta ocasión hablarán los dirigentes de la Federación.

ACUERDOS DE LA CTCH. DEPARTAMENTAL DE SAN BERNARDO

El Consejo Departamental de San Bernardo de la Confederación de Trabajadores de Chile llevó a efecto recientemente una amplia concentración de trabajadores, a fin de tratar los problemas más urgentes de los obreros de la localidad.

Los puntos aprobados de mayor importancia, fueron los siguientes: protestar en contra del Proyecto presentado a la Comisión de Legislación de la Cámara, por el Diputado don Enrique Cañas Flores; llevar a efecto el martes 7 del presente una amplia concentración a fin de tratar en forma especial la sindicalización de los obreros campesinos; apoyar el movimiento de los obreros de la Fábrica de Corchos de La Cisterna y realizar un comicio el próximo Domingo 12 en el Teatro Municipal de la localidad.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

SINDICATO DE PELUQUEROS.— Reunión general, hoy a las 10 horas, en el local de Puente 765.

SOC. UNION SOCIAL MUTUALISTA.— Reunión del Consejo recién elegido, hoy a las 16 horas en el local de costumbre.

SIND. DUENOS TALLERES DE CALZADO. — Reunión general, mañana a las 21 horas en Santa Rosa 93.

SIND. DE MOLINEROS. — Reunión general, hoy a las 10 horas, en el local de Santo Domingo 1081.

COOPERATIVA "JOSE MAZA". — Reunión general, hoy a las 10 horas, en San Pablo 1846.

SIND. UNICO DE PINTORES. —Reunión general hoy, a las 10 horas en Avenida Matta 794.

SIND. OO. EN BARRACAS DE MADERA. — Reunión general, hoy a las 10 horas en San Diego 262.

UNION CONSTRUCTIVA DE CHILE. — Reunión general hoy a las 10,30 horas en Catedral 1475.

COOPERATIVA "MEXICO". — Reunión general, hoy a las 10 horas en el local de Concón esq. de Av. Ecuador.

ASOC. PENSIONADOS DE INVALIDEZ. — Reunión general, mañana a las 14 horas en San Pablo 1636.

COMITE POBLACION SAN PABLO. — Reunión general, hoy a las 15 horas, en el local de costumbre, en Barrancas.

MANIFESTACION EN LA POBLACION "JUAN A. RIOS M."

La Junta de Pobladores de la Población Juan A Ríos Morales llevará a efecto hoy, a las 11 horas, una asamblea general de socios en su local social.

La Directiva de la Junta ha trabajado con todo interés para asegurar el éxito de esta reunión y ha invitado a concurrir a ella al Vicepresidente de la Caja de EE. Particulares Sr. Pedro Freeman, a los Consejeros Srs. Laureda, Pellegrin, Hinojosa y Recabarren; al Alcalde de la Comuna Quinta Normal Sr. Alejandro Ruz y al Diputado Sr. Ramiro Sepúlveda.

A la asamblea seguirá una amplia manifestación en honor de los invitados, la cual se servirá en Julio Verne N.o 4351.

(Más gremiales en la última página)

DESPEDIDA AL MIN. DE CHILE EN BELGICA



La Agrupación de Reporteros de Moneda ofreció ayer un cock tail en su oficina de trabajo del Palacio de Gobierno, en honor y despedida del nuevo Ministro de Chile en Bélgica, Holanda y Luxemburgo, don Luis Renard Valenzuela, y de su esposa, señora Augusta Magalhaes de Renard.

Asistieron los Subsecretarios de Interior, Relaciones Exteriores y Economía y Comercio, señores Carlos Larraín Simkins, Claudio Aliaga y Julio Ruiz Bourgeois, respectivamente; altos funcionarios de la Cancillería y de los Ministerios del Interior, y Economía y Comercio; el Secretario del Secretario General de Gobierno, don Luis Baeza Frías; y todos los miembros de la Agrupación de Reporteros de Moneda.

Ofreció la manifestación el presidente de la Agrupación, don Julio Palma Labbé, quien, en elocuentes frases, agradeció la leal y efectiva cooperación prestada por el señor Renard a los periodistas en el desempeño de su misión, y le deseó mucho éxito en el desempeño de su cargo diplomático, en compañía de su distinguida esposa.

Agradeció el señor Renard Valenzuela, quien destacó la importancia de la labor de la prensa, expresándose en sentidas frases acerca de la comprensión y caballerosidad que encontró en los Reporteros de Moneda. Dijo que esperaba establecer fuertes vínculos culturales entre Chile y los países ante los cuales estaba representado, y que pondría especial esfuerzo en llegar al intercambio efectivo entre Bélgica, Holanda y Luxemburgo, con Chile.

La manifestación transcurrió en un ambiente de especial cordialidad, brindándose por el éxito de la misión diplomática de los esposos Renard.

Se aumentará en 2 mil dotación de Carabineros

Un proyecto de ley se enviará al Congreso

Oficialmente fuimos informados ayer que el Ejecutivo enviará dentro de pocos días más al Congreso Nacional un proyecto de ley, por el que se aumenta la actual dotación de la Dirección General de Carabineros en dos mil plazas más de carabineros de tropa.

Se nos agregó que actualmente la Dirección General de estos Servicios, está estudiando, de acuerdo con sus necesidades, la distribución de este personal en las distintas Prefecturas del país.

Finalmente, se nos dijo, que de estas dos mil plazas un gran porcentaje será distribuído en la Provincia de Santiago, no por una política centralista, sino que por el volumen de su población lo requiere, ya que, en repetidas ocasiones, las autoridades y la prensa misma han hecho ver las escasez de personal que resguarda la vida y la propiedad de ésta.

Una política de racionalización estudia Instituto de Economía

OBEDECE ESTE PROPOSITO A LA NECESIDAD DE QUE LA PRODUCCION DE CEREALES PUEDA ABASTECER AL PAIS Y APORTAR UN CONCURSO EFECTIVO A NUESTRO INTERCAMBIO COMERCIAL

El Consejo del Instituto de Economía Agrícola en su sesión del 2 del presente, presidida por el Ministro de Agricultura, don Jorge Urzúa Urzúa, trató diversos asuntos de interés general para la industria agropecuaria, pudiéndose destacar los siguientes:

Al comenzar la sesión, el Consejo consideró la necesidad de que la producción de diversos cereales y leguminosas, como asimismo de papas, forrajes y frutas, sea materia de un estudio que contemple no sólo la necesidad que tiene el país de abastecerse a sí mismo, sino también la de aportar un concurso efectivo a nuestro intercambio comercial con otros países. Se destacó a este respecto la situación angustiosa en que se encuentran algunos países europeos en materia de alimentos, y se resolvió el pronto estudio de este aspecto de nuestra economía rural, cuyo desenvolvimiento experimentaría beneficiosos efectos mediante la aplicación de normas de racionalización adecuadas.

Como consecuencia, el Consejo acordó por unanimidad designar una comisión técnica para que se aboque a este estudio, que deberá comprender, además, el establecimiento de una política de precios remunerativos.

COSTOS DE ELABORACION DE PAN. — Con el propósito de estudiar a fondo detalles de la industria panificadora, que se prestan a interpretaciones contradictorias, se resolvió proceder a tomar el control completo de una panadería en el puerto de Valparaíso, durante un período prudencial, colocándola en manos de personal técnico en estudio de costos industriales. Las conclusiones que se derivarán de esta experiencia, servirán para la aplicación de normas de industrialización y costos, que podrán hacerse extensivas a establecimientos similares de todo el país.

IMPORTACION DE TRIGO CANDEAL. — A fin de facilitar el normal aprovisionamiento de las empresas que producen harina candeal para la industria fideera, el Consejo autorizó la internación al país de 25,000 quintales métricos de trigo candeal.

VENTAS DE TRIGO DE LA PRESENTE COSECHA. — Continuando el desarrollo de su política reguladora del mercado del trigo y de la harina, el Consejo aprobó nuevas ventas de trigo de la última cosecha, al precio oficial, a los molinos que han justificado su necesidad de trigo para la molienda. Estas ventas suman 24,000 quintales métricos, cantidad que agregada a las ventas autorizadas anteriormente, arroja un total de 53,500 quintales métricos de trigo que se entregan a la molinería.

Se reiteró, además, el punto de vista del Instituto, que considera que no existe antecedente alguno que justifique alarma por escasez de trigo para el normal aprovisionamiento de la industria molinera.

ESTATUTOS DE LA COOPERATIVA VITIVINICOLA DE TALCA, EN FORMACION. — Impuesto el Consejo de la constitución de esta Cooperativa, acordó aprobar sus estatutos, pero al mismo tiempo, resolvió estudiar algunas modificaciones en lo que se refiere a la reglamentación de la distribución de utilidades.

CONTINGENTES EXPORTABLES. — Estudiando las solicitudes presentadas, en orden a que se aumenten los contingentes exportables de manzanas y de arroz, el Consejo resolvió no acogerlas, considerando que la cuota asignada para manzanas es suficiente en relación con la producción del presente año; y en cuanto a arroz, en vista de que siendo notorio el aumento del consumo en el país de este cereal — que reemplaza a otros alimentos de mayor precio — es inconveniente autorizar una mayor exportación en esta época.

REVISTA LITERARIA "ESTO ES CHILE"

Con motivo de la aparición del primer número de la revista "Esto es Chile", se reunieron en la Dirección e Imprenta de la misma, Molina N.o 50, un grupo de escritores y simpatizantes entre los cuales destacamos a: Luis Durand, Gladys Th'·n, Januario Espinosa, Mila Oyarzún, Neftalí Agrella, María Cristina Menares, Antonio de Undurraga, Stella Corvalán; Dr. Rafael Pino Barrios, Felicitas Klimberg, Dr. Orestes Salas, María Lefebre, Victoria Droguett de Salas, Pina Venegas Marín, René Muñoz Bruce, Chela Marín, Guillermo Deichler, Adriana Pérez, Carlos Barón, María Donoso y Víctor Castro.

No jugaron como en los "clásicos" de antes, pero Audax venció bien a Colo Colo

MAS INTEGRO QUE SU RIVAL, EL CUADRO VERDE DIO LA SENSACION DE HABER IDO A LA CANCHA CON LA RESOLUCION DE QUIEN SABE QUE EL TRIUNFO DEBIA SER SUYO. — Y PARA LA VERIFICACION DE TALES PROPOSITOS, ENCONTRO EN LOS ALBOS UNA DEFENSA QUE LE DIO BASTANTES FACILIDADES. — 2 POR 0

Antes de darse comienzo al partido de fondo de la reunión de fútbol profesional de ayer en el Estadio de Santa Laura, este campo de deportes se repletó totalmente de público. No fueron menos de ocho mil aficionados los que se dieron cita.

El encuentro de Colo Colo con Audax Italiano desde hace muchos años ha sido conceptuado entre los principales "clásicos" de nuestro fútbol. Sin embargo, dados los antecedentes con que ambos cuadros llegaron ayer a la cancha, resultaba difícil asignarle al match la trascendencia que en la generalidad de las veces ha ofrecido. El equipo "albo" ubicado a la retaguardia del torneo actual y los "itálicos" recién saliendo de una categórica derrota frente al Green Cross. Pero el público, tal vez momentáneamente, olvidó tales aspectos y en los primeros minutos siguió las alternativas del juego como si se tratara de una contienda decisiva. Es que de los equipos "grandes" siempre se espera algo, sea cualquiera el período por que atraviesan.

En esta ocasión la victoria se la adjudicó el Audax Italiano por el score de 2 a 0, quedando así Colo Colo en el último lugar conjuntamente con el Badminton. Nada hay que objetar al triunfo del team de colonia que en todo instante mostró menos fallas que su rival. Igual cosa es menester decir con respecto al score, que reflejó fielmente lo que sucedió en el field.

Evidentemente el conjunto del Audax se vió más completo. Su defensa siempre bien ubicada anuló las entusiastas arremetidas del quinteto adversario; la línea media cumplió discretamente su doble misión de cooperar con el trío posterior y apoyar a los forwards. Y en cuanto a éstos, expidiéndose con la confianza que significa saber que atrás las cosas andaban bien, pudieron entregarse libremente a amagar un pórtico que otorgaba toda clase de franquicias por la escasa seguridad que mostraron los encargados de defenderlo. Indispensable resulta recalcar que si los delanteros del ganador hubiesen rematado con más frecuencia y también con mejor puntería, el score a su favor habría sido de cifras más elocuentes.

En Colo Colo fué fácil apreciar un evidente contraste entre el desempeño de su defensa y de su delantera. En ninguno de los compromisos que llevan cumplidos los "albos" en el certamen actual, habían mostrado una pareja de zagueros tan irregular y que cometiera tantas fallas como la que formaron ayer Urroz y Fuenzalida. Lentos, descolocados e imprecisos en los rechazos, no constituyeron ningún problema serio para los atacantes. A ello hay que agregar que los halves de ala tampoco realizaron su cometido, recargándosele toda la labor al centro half Medina que efectuó una faena bajo todo punto de vista notable. A no mediar la actuación de este tesonero "player", la situación habría quedado planteada de una manera mucho más sombría para el campeón de 1944.

La delantera de Colo Colo jugó bien. Sus hombres se mostraron hábiles en el desplazo, certeros en los pases y remataron siempre que tuvieron oportunidad de hacerlo. El que no hayan conseguido ningún goal no significa nada en desmedro de su comportamiento, pues antes que ninguna otra cosa hay que tomar en consideración dos factores: que el apoyo que tuvo la línea dirigida por Domínguez fué prácticamente nulo, debiendo los insiders bajar continuamente en procura del balón a fin de poder organizar cualquier corrida. Por otra parte — y ya lo dijimos — Audax supo defenderse con mucho acierto, adoptando la modalidad de cerrar a todos sus hombres cuando el rival presionaba.

El partido en líneas generales ofreció pasajes de interés, especialmente en el primer período. A la mejor labor de conjunto de los "verdes", Colo Colo antepuso su ya reconocido entusiasmo y amor propio. Estas dos virtudes dieron lugar a que el match no exhibiera en forma tan acentuada la diferencia de medios que existía entre los dos bandos. 1-0 fué el score parcial que logró el team que capitaneó Cabrera en los 45 minutos iniciales. En la otra etapa, a los pocos instantes de haberse puesto el balón en juego, Fabrini señaló el segundo punto a favor de sus colores y ya entonces, a juicio de todos, el lance quedó definido, puesto que tal como se estaban desarrollando las acciones, era difícil esperar una variación. No obstante se siguió jugando tesoneramente y sólo cuando restaban diez minutos Colo Colo se dió cuenta que ya nada había que hacer. Audax, entonces, sin apurar, controló fácilmente el juego hasta el pitazo que indicaba el término de la contienda.

No está demás afirmar que Audax mejoró bastante en relación a la presentación que le cupo el domingo pasado contra Green Cross. Ello no significa que su actuación haya sido brillante; pero por lo menos consiguió rehabilitarse ante sus parciales y eso por el momento es bastante. Sus mejores hombres: Morales, que como zaguero respondió con más eficacia que lo que se esperaba; Reynoso y Villasante en la línea media. Este último, nos pareció un half trabajador y de recursos. En el ataque, nos agradó la expedición de Giorgi, primeramente, a quien siguieron en merecimientos Varela y Fabrini.

Muy inconfortable es la posición actual del Colo Colo. No recordamos a este cuadro situado, al promediar un campeonato, en el último puesto. Pero — y ello es lo principal — su directiva tiene confianza en que ya la situación variará. En las divisiones inferiores se cuenta con jugadores que pueden suplir con acierto a quienes ya no responden y, por otra parte, en próximos partidos es posible que reaparezcan varios hombres que estaban lesionados, como Vásquez, Hormazábal y Fugiwara.

Damos a conocer en seguida los principales pormenores del encuentro:

AUDAX ITALIANO (2)—COLO COLO (0)

Arbitro: señor Humberto Barahona.

Audax Italiano (verdes): Chirino; Dejeas y Morales; Reynoso, Cabrera (capitán) y Villasante; Beizaga, Fabrini, Giorgi, Varela y Romo.

Colo Colo (blancos): Araya; Fuenzalida y Urroz; Pastene, Medina (capitán) y Muñoz; Aranda, Peñaloza, Domínguez, Contreras y T. Rojas.

Scorers: Romo y Fabrini, del Audax.

Resultados de la Primera Rueda 1944: Audax (1) — Colo Colo (0).

18 minutos: Avanzó Varela por el centro y al verse presionado pasó a Romo, jugador que sin esperar el bote de la pelota enfiló un recio tiro alto que encontró las redes, en circunstancias que Araya se hallaba adelantado.

SEGUNDO TIEMPO

2 minutos: Después de haber contenido un tiro, Araya shoteo débilmente y en forma defectuosa; Giorgi, atento a la jugada, se posesionó del balón entregándoselo a Fabrini, quien aprovechando que la defensa estaba descolocada se cortó decididamente ejecutando luego un lanzamiento bajo ante el cual nada pudo hacer el guardavallas de Colo Colo. Terminó el match con dos goales para los verdes y cero para los albos.



ENTREGO INVICTA SU VALLA.— Ha sido un corner ajustado. El arquero Chirino, del Audax, toma la pelota arriba, amagado seriamente por Contreras, delantero de actuación discreta. Audax (2) — Colo Colo (0)

EQUIPOS DEL R. DEL RIO-ESCOBAR FRENTE A LOS DEL D. AZOCAR

En la cancha N.o 1 del Hospital Roberto del Río, tendrá lugar en la tarde de hoy una reunión de fútbol en la que actuarán los tres equipos de los clubes Roberto del Río-Escobar y Deportivo Empresa Azócar. El producido de este festival se destinará a ayudar a las familias de las víctimas de la tragedia de Sewell.

Los terceros elencos disputarán un juego de medallas donadas por el señor Luies Candia; los segundos, un trofeo, donado por el señor Luis Escobar, y los primeros, una copa donada por la Empresa Azócar.

La reunión comenzará a las 14.30 horas. Actuarán por el primer team del Roberto del Río-Escobar: Salazar; Gálvez y Morales; Santander, Calderón y Henríquez; Ainzúa, Hidalgo, Silva Latín y Valenzuela.

El Santiago llevará bastante público a Santa Laura, como también el match Green Cross-Magallanes al E. Nacional

DESPUES DE SOSTENER CUATRO ENCUENTROS EN EL PERU, CON RESULTADOS ADVERSOS, LOS RECOLETANOS REAPARECEN HOY FRENTE A EVERTON. — EL CUADRO QUE OCUPA EL LUGAR DE HONOR DEL TORNEO CREE TERMINAR SU CAMPAÑA EN LA 1.a RUEDA CON 17 PUNTOS. — CON OPTIMISMO VA LA "U" AL PUERTO, PARA COTEJARSE CON WANDERERS. — CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL PROFESIONAL

En el campeonato oficial de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, por su división de honor, corresponde jugarse hoy cuatro partidos, a saber:

Estadio de Santa Laura (Avenida Santa Laura con Huanaco). — 16 horas: Santiago con Everton. Arbitro, señor Carlos Leeson.

Estadio Nacional (Avenida Sur con Campos de Sports).— 14 horas: U. Española con Santiago National. Arbitro, señor Carlos Solís. 16 horas: Green Cross con Magallanes. Arbitro, señor Sergio Bustamante.

Estadio Valparaíso (Playa Ancha).— 16 horas: Universidad de Chile con Wanderers. Arbitro, señor David Amaro.

SANTIAGO.— Reaparece en las canchas metropolitanas, después de una jira al Perú, en donde perdió los cuatro partidos que sostuvo. Esto aparentemente lo presenta con poca chance ante un Everton, que atraviesa por un buen período. Jugará con: Marín; Ellis y Rivas; Isami, Wood y León; Battistone, Casanova, Riveros, Castro y Astudillo.

EVERTON.— Viene de empatar con Santiago National en El Tranque y anteriormente dividió honores con Magallanes, con el mismo score de 1 goal. Se encontrará ante un rival que procurará deshacer la creencia de que perderá el resto de los matches de la primera rueda. Jugará con: Soudy; Chavez y Díaz; Corrales, Gómez y Valdivia; Vilariño, Núñez, Guerrero, E. Guerrero y Báez.

U. ESPAÑOLA.— Es quien le sigue a Green Cross en el puntaje. El cuadro rojo está favorito para esta tarde. Jugará con: Fernández; Calvo y Pérez; Flores, Carvajal y Trejos; Armingol, Cremaschi, Machuca, Campaña y Martino.

SANTIAGO NATIONAL.— Es un equipo que no ha quedado bien, sobre todo después de la goleada que sufrió ante Wanderers. Un triunfo borraría sus deficientes presentaciones del último tiempo, con excepción de su empate con Everton. Jugará con: Beltramí, Cortés y Villablanca; Ibáñez, Spagnuolo y Bravo; Ruz, Coll, Reuben, Jiménez y Medina.

GREEN CROSS — El team más parejo del momento y también el más capaz. Sus holgadas victorias recientes así lo demuestran y de ahí que se le otorgue el mayor número de posibilidades en su compromiso de hoy. Jugará con: Biglieri; Salfate y Carmona; Araya, Converti y Zambrano; Jaime, Ruiz, Araya, Zárate y Orlando.

MAGALLANES.— Se ha preparado especialmente para derrotar al puntero del campeonato. El team ha sido entrenado por Carlos Orlandelli, argentino, y Francisco Las Heras, chileno, en reemplazo de Francisco Platko, cuyos servicios fueron cancelados. Hay optimismo en sus filas. Jugará con: Pérez; Flores y Pino; Beperet, Las Heras y López; Martín, González, Méndez, Orlandelli y Lorca.

UNIVERSIDAD DE CHILE.— Saben los estudiantes que ganar en Valparaíso cuesta bastante, pero van al puerto confiados en el buen momento porque atraviesa el team en general y, en especial, su defensa. Además, les interesa sobremanera volver con un triunfo, pues se acerca el clásico de las universidades, fijado para miércoles 15 de este mes. Jugará con: Ibáñez; Baeza y Pilassi; Sepúlveda, Lattaro y Gutiérrez; Cruche, Ramos, Alvarez, García y Negri.

WANDERERS.— Actualmente, lleva 9 puntos, de tal suerte que de ganar quedaría ubicado en los lugares de importancia de la tabla de posiciones. Contará con la ventaja de actuar en su cancha y con su público. Porteños y viñamarinos estiman que la 11.a fecha les traerá dos triunfos. Jugarán con: Amar; Lecea y Zepeda; Mondaca, Berrueso y M. García; Toledo, Sáez, Toro, Campos y Rivera.

Posición actual.— Considerados los resultados de los dos partidos efectuados ayer en Santa Laura, la posición actual de los 12 equipos que intervienen en el campeonato oficial de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, es la siguiente:

1.o Green Cross, con 15 puntos.

2.os Unión Española y Audax Italiano, con 11.

4.os Santiago y Universidad Católica, con 10.

6.os Wanderers, Universidad de Chile y Everton, con 9.

9.os Magallanes y Santiago National, con 8.

11.os Colo Colo y Badminton, con 7 puntos.

Encuentros que restan para completar la primera rueda del torneo: Universidad de Chile con Universidad Católica; Unión Española con Universidad Católica; Santiago con Audax; Santiago con Magallanes, y Santiago con Santiago National.

TEAM DEL CARIOCA VA A SAN ANTONIO

El elenco superior del Carioca, que interviene en la competencia de honor de la Asociación Amateur de Fútbol, en la que ha cumplido una eficiente campaña, se dirigirá hoy a San Antonio, donde actuará frente al seleccionado que presentará la dirigente local en el próximo Campeonato Nacional de Fútbol Amateur.

La delegación del instituto metropolitano, que partirá a las 8 horas desde la Estación Alameda, será integrada por Soto, Ramos, Hernández, Jorquera, C. Jorquera, Paredes, Camazón, Meza, Carmona, Sandoval, Rodríguez, Alegría, Ligueño y G. Santander.

Los atletas novicios pondrán término a campeonato oficial

EN LA MAÑANA, EN EL E. NACIONAL

En la mañana de hoy, en la pista del Estadio Nacional, se efectuará la segunda y última etapa del torneo de atletismo de novicios, organizado por la dirigente local y que ha tenido como aspecto más marcado la participación de un elevado número de elementos —más de 300— lo que no se había observado en anteriores oportunidades.

El programa que se desarrollará hoy, consulta las siguientes pruebas:

9.30 horas: 400 metros vallas; salto con garrochá; lanzamiento del dardo; 200 metros planos; salto triple; 800 metros planos; lanzamiento del martillo; 10.000 metros planos y posta de 4 x 400 metros.

CIRCULO ATLETICO ROYAL

Se hará representar en este torneo por los siguientes atletas: Mario Lazo, Arturo Correa, Ismael Arce, Osvaldo Pinto, José Meneses y Alberto Romero.

Después de su empate a 0, U. Católica y Badminton felicitaron al árbitro J. Aste

EL MATCH PRELIMINAR DE LA REUNION DE AYER EN SANTA LAURA TUVO UN DESARROLLO NORMAL — COMO PARA EXPLICAR EL SCORE, LAS DEFENSAS SUPERARON A LOS ATAQUES

La principal característica que ofreció el match entre la Universidad Católica y Badminton, residió en la absoluta corrección con que se desarrollaron las acciones.

Este encuentro, correspondiente a la décima primera fecha del certamen de fútbol profesional, se jugó como semi fondo del programa realizado en el Estadio de Santa Laura. —El score: empate a cero.

Veamos las cosas en orden. En los 90 minutos de juego no hubo ningún incidente ni cosa que se asemejara y ello, no dejó de llamar la atención a los concurrentes, pues la mayoría de los últimos partidos se han visto rodeados de hechos totalmente ajenos al fútbol.

Nada de brusquedades ni de reclamar por todo al árbitro. Parece que antes del partido se estableció un "modus-operandi" entre los dos bandos en el sentido de echar a un lado todas esas intervenciones que pasan más allá de la normal reciedumbre. Los estudiantes, cuando juegan bruscos son peligrosos y Badminton, dada la contextura física de sus integrantes, puede hacerlo igual.

Reseñamos ya la principal alternativa. El lance en sí mismo logró interesar por el empeño que pusieron los rivales en superarse. Con fallas visibles y todo lo que se quiere, jugaron con un encomiable entusiasmo, salvo en los minutos finales en que el agotamiento se hizo ostensible, talvez a causa de que la cancha estaba muy pesada.

Analizando minuciosamente lo que acaeció a través de los noventa minutos, es indispensable convenir que los "aurinegros" tuvieron más oportunidades para inclinar el marcador a su favor. Como de costumbre su trío posterior respondió con eficacia y la línea media con el incansable Ataglich en una de sus buenas tardes, trabajó en forma certera. De esta manera, la delantera contó con todo lo indispensable para amargar de una manera constante el pórtico de Livingstone. Pero, los forwards "aurinegros" no supieron aprovechar las ocasiones que se la presentaron por su absoluta ineficacia dentro del área y por lo defectuosos que siempre fueron sus remates. Hay que consignar, también que la defensa de los "colegiales" ayer efectuó su cometido en forma sobresaliente, en especial Buccicardi, Busik y Clavería. Livingstone, que participó en el match en manifiesta inferioridad de condiciones físicas a causa de una lesión, pese a ello dió sensación de confianza y seguridad, luciéndose en varios pasajes.

La presión del Badminton fué clara y los atractivos del partido radicaron precisamente en eso. Antes de iniciarse el juego se le asignaron mejores posibilidades a los estudiantes y, entonces, el ver a los "aurinegros" atacar en forma intensa frente a una defensa firme y de recursos, dió lugar a intervenciones lucidas, y que mantuvieron siempre en expectación a los asistentes.

Es menester indicar que la Universidad Católica distó mucho de desarrollar una labor que se asemejara en algo a las más recientes. La razón radicó en su delantera que no se organizó en ningún instante. Eyzaguirre, Mancilla y Band, integrantes del trío central se mostraron abiertamente ineficaces, siendo fácil controlarlos para Ramírez y Caballero. En estas condiciones, cualquier avánce, la mayoría de ellos esporádicos, fueron sólo producto de maniobras individuales.

Fué una contienda entre dos equipos que carecieron de forwards peligrosos, o bien, que se estrellaron con defensas muy superiores, haciendo la salvedad que la de Badminton supo llevar y jugar mejor la pelota, careciendo no obstante, de decisión para lanzar al arco.

Sobresalieron en la "U. C." aparte de Buccicardi, los halves Clavería y Rusik. Adelante el único que trató de hacer las cosas de la mejor manera posible, fué Sáez.

En Badminton su trío posterior respondió como ya es costumbre; Ataglich, destacó entre los halves y González con Zamora, entre los atacantes.

El arbitraje del señor Juan Astee no mereció reparos. El match tampoco le ofreció mayores complicaciones. Resulta interesante constatar que al término fué felicitado por los capitanes y demás jugadores de los dos conjuntos.

Damos a conocer los equipos que actuaron:

BADMINTON (O) — UNIVERSIDAD CATOLICA (O).

Arbitro, señor Juan Astee.

Badminton (aurinegros). — Escutti; Ramírez (capitán) y Caballero; Román, Ataglich y Scalamandré; Pinto, Gómez González, Zamora y D. Pinto.

Universidad Católica (blancos con franja azul) Livingstone; Buccicardi (capitán) y Vidal; Clavería, Rusik y Carvallo; Sáez, Band, Mancilla, Eyzaguirre y Riera.

Scorers: No hubo goales.

Campeonato de 1944. — Primera rueda: U. Católica (3); Badminton (1).

En el segundo período Sáez cambió de puesto con Mancilla.



NO ESTUVO COMO OTRAS VECES. — Livingstone, el mejor guardavallas nacional del momento, cumplió ayer una labor irregular. Dió la impresión de no estar en la plenitud de sus condiciones físicas.— La foto lo muestra reteniendo el balón en acción fácil, observado por Vidal. Badminton (0) — U. Católica (0)

Designaciones de árbitros

SOLIS, BUSTAMANTE, LEESON Y AMARO

La Asociación de Arbitros de Fútbol nos ha enviado para su publicación la nómina oficial de los réferees que actuarán en los principales encuentros a verificarse hoy día. Es la siguiente:

ESTADIO NACIONAL:— Unión Española con Santiago National. Arbitro señor Carlos Solís de Ovando. Guardalíneas: señores J. Moreno y D. Pérez.

Green Cross con Magallanes. Arbitro señor Sergio Bustamante. Guardalíneas señores H. Cárter y J. Castro.

ESTADIO SANTA LAURA:— Everton con Santiago. Arbitro señor Carlos Leeson. Guardalíneas señores Fco. Mirabet y M. Sánchez.

PLAYA ANCHA:— Santiago Wanderers con U. de Chile. Arbitro señor David Amaro. Guardalíneas: señor R. Osorio.

ESTADIO FERROVIARIO 2:— Mañana: señores R. Núñez y E. Toro; Tarde: señores L. Fuenzalida y J. Suazo.

ESTADIO MILITAR:— Tarde: señores Hto. Barahona y E. Ayarza.

C. NORTEAMERICA:— Tarde: señores F. Bray y M. Araya.

BARROS LUCO:— Tarde: señores A. Vergara y J. Hernández.

FCA. DE PAÑOS:— Mañana: señor E. Collado. Tarde: señores Gmo. Madariaga y A. Cortez.

CANCHA FAMAE:— Mañana: señores O. Huidobro y L. Fortunatti; Tarde: señor A. Cuevas.

EUGENIO MATTE:— Mañana: señores P. Salazar y L. Medina; Tarde: señores O. Pinto y A. Ramírez.

ESTADIO FERROVIARIOS:— Tarde: señores J. Aguilera y J. Villagran.

FABRICA DE GAS:—Tarde: señores E. Núñez T. y M. Tapia.

SANTA FILOMENA:— Tarde: señores M. Miranda y A. Pizarro.

ARCO IRIS:— Tarde: señores C. Mouat; R. Medrano y H. Cornejo.

MACCABI:— Tarde: señores D. Reyes; E. Sauré y R. González.

CANCHA ZAMBRANO:— Tarde: señores P. Martínez y P. J. González.

BUIN:— Tarde: señor E. Núñez Montt.

SAN BERNARDO:— Tarde: señores I. Gerli y A. Alarcón.

SAN ANTONIO:— Tarde: señor A. Herrera.

PAINE:— Tarde: señor R. Mesina.

PUENTE ALTO:— Tarde: señor C. Roldán.

FRANKLIN Y CUARTO CENTENARIO OPONEN SUS PRIMEROS TEAMS

En el encuentro principal del festival organizado por el Deportivo San Pedro de Bogotá, que se realizará hoy, a las 16 horas, en La Legua, se cotejarán los teams superiores de fútbol del Deportivo Franklin y Cuarto Centenario.

Olímpico y Club Aviación actúan en lance oficial

Hoy en La Cisterna

Por el torneo oficial de la Asociación de Fútbol de La Cisterna, se presentaron hoy con sus elencos superiores, los clubes Olímpico y Aviación, que han cumplido hasta ahora una campaña muy meritoria.

En la mañana, a las 10 horas, en la cancha Municipal, actuarán los terceros equipos, y a las 14 horas, los primeros y segundos elencos.

El conjunto superior del Olímpico será integrado de la siguiente manera:

Rojas; Braun y Muñoz; Lartiga, Gutiérrez y Márquez; J. Vega, Elisselht, Inostroza, Sáez y Araneda.

CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE

Balance General del ejercicio comprendido entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1944.

ACTIVO

	FONDOS DISPONIBLES.			
1)	Caja, en efectivo	$ 35.976.17		
2)	En estampillas de impuesto	10.856.40	$ 46.832.57	
3)	En Cta. Cte. Caja Nac. Ahorros N.o 2	$ 289.075.45		
4)	En Cta. Cte. Caja Nac. Ahorros N.o 6606	48.732.72		
5)	En Cta. Cte. Caja Nac. Ahorros N.o 39706	10.005.00		
6)	En Cta. Cte. Caja. Nac. Ahorros N.o 48509	5.728.957.75		
7)	En Cta. Cte. Banco Sud Americano	1.001.307.37	7.078.078.29	$ 7.124.910.86
	COLOCACIONES.			
	Con Garantía Hipotecaria:			
8)	Deudores Hipotecarios		$ 53.457.512.98	
9)	Préstamo a Soc. Coop. Carabineros de Chile		1.200.000.00	54.657.512.98
	Con Garantía de Fianzas:			
10)	Préstamo de Auxilio		$ 18.713.260.37	
11)	Préstamos Ley N.o 6334		1.004.70	
12)	Fiadores de Préstamos de Auxilio		277.753.97	
13)	Fiadores de Préstamos Ley N.o 6334		743.60	18.992.762.64
	INVERSIONES.			
14)	Bienes Raíces:			
	Arturo Prat N.o 1479/1485	$ 2.484 330.00		
	Arturo Prat N.o 1483/1491	242.000.00		
	Balneario Apoquindo	2.948.923 86		
	Barrio Cívico	17.736.861.75		
	Casa de Salud "Las Zorras" (Valparaíso)	883.001.79		
	Estadio de Carabineros	2.360.626.98		
	Mac Iver N.o 237/253	3.497.690.00		
	Mapocho N.o 2043	4.672.82		
	Maturana N.o 1264	6.500.00		
	Monjitas N.o 466/478	515.300.00		
	Olivos N.o 1101/1107	80.000.00		
	Población en Rancagua	1.527.024.71		
	Santo Domingo N.o 940	9.553.699.00		
	Talleres FOR Capreca (sólo construcción)	690.853.32		
	Terrenos en Chillán	80.798.20		
	Terrenos "La Legua"	2.649.353.94		
	Terrenos en Linares	65.723.52	$ 45.327.359.89	
15)	Terrenos Quebrada Verde, Inversiones		12.989.40	
16)	Iluminación Cancha Football N.o 1 Est. Carab.		141.071.10	
17)	Acciones:			
	1.239 Acciones Cía. Gas de Santiago	$ 76.597.52		
	2.250 Cía. Seguros "La Provincia"	247.500.00	324.097.52	
18)	Bonos:			
	231.00.— nominales Caja Hipotecaria 6-½% a $ 69.77541	$ 161.181.21		
	11.459.000.— nominales Deuda Interna del 7-1% a $ 81.1271	9.296.354.56		
	5.470.000.— nominales Deuda Interna del 7-1% a $ 85.014852	4.650.312.47	14.107.848 24	59.913.366.15
	17.160.000.—			
	EXISTENCIAS.			
	Bienes Inventariables:			
19)	Muebles y Enseres		$ 1.975.029.15	
20)	Animales		800.00	
21)	Aparatos e Instrumental Servicio Médico		160.523.18	
22)	Utiles Servicio Médico		21.727.83	
23)	Herramientas y Utiles		22.800.80	
24)	Instalaciones		53.522.40	
25)	Material y Utiles		239 018.67	
26)	Material de Construcción en Existencia		10.056.15	
27)	Medicamentos en Existencia		115.733.20	2.599.211.38
	DEUDORES VARIOS.			
28)	Varios Deudores		$ 33.332.04	
29)	Barrio Cívico, Edificio Digcar		1.399.999.71	
30)	Anticipos sobre Pensiones		14.928.00	
31)	Anticipos a Rendir Cuenta		6.238.10	
32)	Anticipos Varios		451.996.07	
33)	Deuda del Estado		18.352.594.87	
34)	Depósitos en Garantía		8.187.40	
35)	Deuda Fiscal 1% Ley 6174 S.R.		2.229.786.18	
36)	Devolución de Imposiciones Ley N.o 5811		24.057.65	22.521.120.02
	OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.			
37)	Contribuciones y Seguros (Deudores)		$ 172.156.82	
38)	Población (Deudores)		4.887.34	
39)	Operaciones Hipotecarias (Deudores)		9.958.802.95	
40)	Casa de Salud — Fondos a Rendir Cuenta		289.50	
41)	Dirección General de Aprov. del Estado		20.984.90	
42)	Caja Habitación Popular (Const. Pob. Chillán)		500.000.00	10.657.121.51
	PRODUCTO DE INVERSIONES Y COLOCACIONES POR RECIBIR.			
43)	Arriendos por Recibir		$ 54.566.73	
44)	Intereses por Recibir		479.741.87	
45)	Dividendos Hipotecarios por Cobrar		113.193.32	647.501.92
	TOTAL DEL ACTIVO			$ 177.113.507.46

PASIVO

	PASIVO EXIGIBLE.			
1)	Depósitos Varios		$ 228.886.29	
2)	Descuentos de Imponentes		682.693.69	
3)	Impuestos Fiscales		52.818.05	
4)	Pensiones por Pagar	$ 2.256.291.11		
5)	Pensiones Fiscales por Pagar	226.451.75	2.482.742.86	
6)	Pago Pensiones Ex Policías Cargo Fiscal		102.383.47	
7)	Depósitos para Lápidas		120.00	
8)	Descuentos del Personal		111.031.30	
9)	Haberes Insolutos		150.322.60	
10)	Haberes de Procesados		343.747.93	
11)	Ahorros Insolutos y Otros		179.213.85	
12)	Ahorros, Decreto Supremo N.o 2277		16.392.279.26	
13)	Fondo Indemnización Ley 6020 (8.33%)		1.380.478.67	
14)	Varios Acreedores		1.857.500.42	
15)	Devolución de Imposiciones Ley 7260		47.563.06	
16)	Fondos en Garantía:			
	a) De Arrendatarios	$ 119.852.02		
	b) De Contratistas	215.053.94	334.905.96	
17)	Erogación para Colonias Veraniegas		1.214.673.12	
18)	Multas Ley N.o 3244		729.663 96	
19)	Documentos por Pagar		750.000.00	27.041.024.49
	PASIVO TRANSITORIO.			
20)	Contribuciones y Seguros (Acreedores)		$ 77.888.24	
21)	Poblaciones (Acreedores)		44.031.92	
22)	Operaciones Hipotecarias (Acreedores)		127.527.56	
23)	Operaciones Hipotecarias por Liquidar		8.364.052 99	
24)	Arriendos Anticipados		5.192.00	
25)	Provisión para Gastos de Balance		60.000.00	
26)	Intereses Contabilizados y no Ganados		960.837.37	
27)	Remesas en Tránsito		5.000.05	9.644.530.13
	OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.			
28)	Préstamos Corporación Reconst. y Auxilio		$ 273.400 00	
29)	Ley N.o 6528, Impuesto 1½ o/oo		4.935.74	
30)	Ropero de Jubilados		6.718.53	
31)	Subvención para Colonias Veraniegas		1.024.189.80	
32)	Mejoreros, Propiedad San Diego y A. Prat		46.224.00	
33)	Notaría		6.200.00	
34)	Fondo de Asignación Familiar		26.086.78	
35)	Intereses por Pagar		3 261.49	
36)	Retenciones por Sumarios		1.621.43	1.392.637.77
	FONDOS ACUMULADOS ART. 49 D.F.L. N.o 4901.			
37)	Capital		$ 9.406.607.13	
38)	Fondo de Administración		11.017.430.61	
39)	Fondo de Asistencia Social		5.508.714.94	
40)	Fondo de Bienestar Social		66.104.581.33	
41)	Fondo de Previsión Social		26.533.828.79	118.571.162.80
	RESERVAS LEGALES.			
42)	Medicina Preventiva Ley 6174 2½%	$ 2.623.249.58		
43)	Medicina Preventiva Ley 6174 1% S.R.	4.911.676.94	$ 7.534.926.52	7.534.926.52
	RESERVA PARA REPOSICION DE MUEBLES Y ENSERES		$ 344.896.21	344.896.21
	TOTAL DEL PASIVO			$ 164.529.177.92
	EXCEDENTE PARA CAPITALIZAR			12.584.329.54
				$ 177.113.507.46

CUENTAS DE ORDEN

1)	Valores en Garantía	$ 159.399.00	
2)	Valores Mobiliarios Depositados en Custodia	13.283.000.00	
3)	Valores Mobiliarios Depositados en Garantía	3.877.000 00	
4)	Pólizas de Seguros de Incendio	48.352.800.00	
5)	Pólizas de Seguros de Vida	9.093.000.00	
6)	Propiedades de la Dirección General de Carabineros	837.953.20	$ 75.603.152.20

1)	Bienes Raíces de la Dirección General de Carabineros	$ 837.953 20	
2)	Garantía de Arrendatarios	27.740.00	
3)	Garantía de Contratistas	131.659.00	
4)	Valores Mobiliarios de Propiedad de la Caja	17 160.000.00	
5)	Garantía Adicional de Deudores Hipotecarios	57.445.800 00	
			$ 75.603 152 20

ENTRADAS Y GASTOS

	BENEFICIOS.			
1)	Asistencia Médica		$ 6.151 824.75	$ 6.151 824.75
2)	Devolución de Erogaciones Art. 22 D.F.L. 4901		96.304.09	96 304.09
3)	Pensiones de Retiro	$ 52.094 613.79		
4)	Pensiones de Montepío	12.742 248.11		
5)	Pensiones Fiscales de Ex Policías	7.673.565.18	72.510.427.08	72.510.427 08
	GASTOS DE ADMINISTRACION.			
6)	Sueldos, Asignaciones señores Consejeros, Asignación Depto. de Previsión Social, Leyes Sociales, Agua, Gas, Luz, etc.		5.680.804.63	
7)	Corresponsalía, Caja Nac. de Ahorros		270.760.23	5.951.564.86
	GASTOS DE INVERSIONES Y COLOCACIONES.			
8)	Contribuciones, Seguros etc.		$ 2.513.948.10	
9)	Comisiones e Impuestos		73 178.50	2.587.126.60
10)	Impuesto s/. Intereses Penales y Comisiones		$ 20.536.35	
11)	Estadio de Carabineros (Gastos)		335.260.72	
12)	Terrenos Quebrada Verde (Gastos)		23.843.80	
13)	Balneario Apoquindo (Gastos)		191.290.47	570.931.34
	CASTIGOS.			
14)	Sobre Préstamos de Auxilio	$ 5.562.31		
15)	Sobre Bienes Inventariables (Menos Mueb. y Ens.)	167.755.05		
16)	Sobre Muebles y Enseres	197.502.91	$ 370.820.27	370.820 27
17)	GASTOS DE MEDICINA PREVENTIVA		2.330.492.30	2.330.492.30
18)	SUBSIDIOS REPOSO PAGADOS		2.565.888.11	2.565.888.11
19)	SECCION AHORROS ADMINISTRACION			
	Sueldos, Leyes Sociales, Consumo de Material y Utiles, etc.	$ 365.640.66		
	Intereses devengados por las Cuentas de Ahorros durante el Ejercicio	523.880.61	889.521.27	889.521.27
20)	Gastos en Venta Propiedad Digcar		$ 16.464.50	
21)	Donaciones acordadas por el H. Consejo		16.600.00	
22)	Diferencia en Amortiz. y Venta Bonos (pérdida)		506.023.05	
23)	Arriendos año 1943		2.270.00	
24)	2½% para Medicina Preventiva		72.372.01	613.729.56
				$ 94.638.630.23
25)	SALDO PARA RESERVA LEGAL MEDICINA PREVENTIVA LEY 6174 1% SUBSIDIO DE REPOSO			738.926.75
				$ 95.377.556.98
	EXCEDENTE PARA CAPITALIZAR			12.584.329 54
				$ 107.961.886.52

	ENTRADAS.		
	Ordinarias:		
1)	Erogación Mensual 8%	$ 31.999.457.35	
2)	Concurrencia Fiscal para Pensiones	50.441.495.17	
3)	Concurrencia Fiscal Pensiones Fiscales	7.673.565.18	$ 90.114.517.70
	Extraordinarias:		
4)	Diferencias de Sueldo Licencias etc.	$ 4.659.984.39	4.659.984.39
	Eventuales:		
5)	Donación para compra de Terrenos en Linares	$ 20.000.00	20.000.00
	Otras Entradas:		
6)	Laboratorio	$ 7.067.30	7.067.30
7)	Aporte Fiscal 1% Subsidio Reposo	$ 3.251.445.37	
8)	Aporte Patronal Caja 1% S. R.	53.369.49	3.304.814.86
	PRODUCTO DE INVERSIONES Y COLOCACIONES.		
9)	Arriendos	$ 3.367.414.76	
10)	Intereses	5.637.683.39	
11)	Comisiones	163.548 82	
12)	Diferencia en Amortiz. y Venta Bonos (Utilidad)	105.925 92	
13)	Estadio de Carabineros (Entradas)	440 636.98	
14)	Balneario Apoquindo (Entradas)	123.473 40	
15)	Terrenos Quebrada Verde (Entradas)	13.599.00	
16)	Diferencia en Venta de Muebles y Enseres	3.220.00	9.855.502.27
			$ 107.961 886.52

JULIO ACUÑA BAÑADOS,
Contralor General.

ANTONIO SERRANO PALMA,
Vice-Presidente Ejecutivo.

ERNESTO LANGER VINAGRE,
Contador General,
R. N. C. N.o 6311.

El Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social certifica que los Saldos del Balance General al 31 de Diciembre de 1944 de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile que antecede están conformes con los del Libro Mayor. Las Inversiones en Valores Mobiliarios y los Saldos Bancarios en Cuenta Corriente fueron acreditados por las Instituciones que los mantienen en depósito, garantía o en custodia, con los certificados respectivos. El saldo de Caja dió conforme con el arqueo de esta fecha. En la forma acostumbrada, se practicará próximamente una revisión completa de las operaciones del Balance General, de la que se dejará constancia en el Informe respectivo.

JULIO BUSTOS ACEVEDO,
Director del Departamento de Previsión Social.

SANTIAGO, 21 de Julio de 1945.

JOAQUIN PEREZ CAÑAS,
Inspector Contador.
Departamento de Previsión Social.

Las Asociaciones de Santiago, San Miguel, Conchalí, Manuel Atria y Q. Normal cumplen sus programas

RIO JANEIRO CON EUGENIO MATTE, POBLACION CARMEN CON MADEMSA, MONTERREY JUNIORS CON EL RAYO, LABORCHILE CON CARRERAS Y BLUE STAR CON FAVEE SON LOS PARTIDOS ESPERADOS CON MAYOR INTERES

Por sus competencias oficiales las Asociaciones que a continuación se indican, afiliadas a la Federación de Fútbol de Chile, han fijado para el día de hoy las siguientes programaciones:

SANTIAGO

SERIE DE HONOR, CANCHA FAMAE.— Río Janeiro E. Matte con Dep. Famae, a las 15 horas, terceros equipos, y a las 16 horas, los segundos; turno Primero de Mayo.

ESTADIO FERROVIARIOS.— U. Ferroviarios con Small Star, a las 15 horas, terceros equipos, y a las 16 horas, los segundos; turno Everton.

COPA "UNION". CANCHA FABRICA DE GAS.— Carlos Walker con Manuel Acevedo, a las 14 horas terceros equipos, a las 15 horas, los segundos, y a las 16 horas, los primeros; árbitro, señor Manuel Tapia; turno, Loma Blanca.

COPA "REPUBLICA". CANCHA SANTA FILOMENA.— Cuatro Naciones con Dep. Albión, a las 14 horas, terceros cuadros, a las 15 horas, los segundos, y a las 16 horas los primeros; árbitro señor Adolfo Pizarro; turno Vista Hermosa.

CANCHA ARCO IRIS.— Santos Aybar con La Cruz, a las 14 horas los terceros, a las 15 horas los segundos, y a las 16 horas los primeros; árbitro, señor Héctor Cornejo; turno Arauco de Providencia.

COPA "CHILE". CANCHA MACCABI.— Arco Iris con Dep. Maccabi, a las 14 horas terceros equipos, a las 15 horas los segundos, y a las 16 horas los primeros; árbitro, señor Roberto González, turno, señor Guillermo Cáceres.

CANCHA EUJENIO MATTE.— Dep. Estrella con Dep. Apolo, a las 14 horas terceros equipos, a las 15 horas, los segundos, y a las 16 horas los primeros, árbitro, señor Agustín Ramírez; turno, Liverpool Wanderes.

CANCHA FABRICA DE PAÑOS.— Dep. Libertad con Dep. Ipiranga, a las 14 horas, terceros equipos, a las 15 horas, los segundos, y a las 16 horas, los primeros, árbitro, señor Luis Albarrán; turno, Teniente Godoy.

En la Sección Infantil de esta misma Asociación: Cancha Estadio Ferroviarios.— 10.30 horas: Ferroviarios con Arauco, juveniles; 11.30 horas: División de honor. Director de turno, delegado del Dep. Estrella. Cancha Fabrica de Paños.— 11.30 horas: Albión con Nacional El Salto, división de honor. Director de turno, delegado del Liverpool Wanderers. Cancha Famae.— 10.30 horas: Famae con Maccabí, juveniles; 11.30 horas, Libertad con Bella Juventud, división de honor. Directores de turno, delegados del B. Juventud y Famae. Cancha Eugenio Matte.— 10.30 horas: Teniente Godoy con Alianza Viguera, juveniles; 11.30 horas: Propa con Olimpia, división de honor. Directores de turno, delegados del Propa y Alianza Viguera.

SAN MIGUEL

Cancha J. Atacama.— Los Cucarachos con Juventud Atacama, tres divisiones. Arbitros, de los clubes J. Tocornal, Libertad y Germania. Director de turno, delegado del Germania. Cancha Caupolicán.— Peña Hnos. con Caupolicán, tres divisiones. Arbitros, de los clubes J. L. Vergara, Tocornal y Germania. Director de turno, delegado del Salvador. Cancha Mademsa.— Población Carmen con Medemsa, tres divisiones. Arbitros, de los clubes Salvador, Montiel y Nikoyan. Director de turno, delegado del J. L. Vergara. Cancha J. Tocornal. Barreto con J. Tocornal tres divisiones. Arbitros, de los clubes Nikoyan, Montiel y Salvador.

CONCHALI

Cancha Abisinia.— 13.45 horas: Abisinia con Enrique Mac Iver, tres divisiones. Arbitros y director de turno, del Exequiel Jorquera. Cancha Reina María.— 13.45 horas: Nueva de Monterrey con Vivaceta, tres divisiones. Arbitros, del 18 de Septiembre. Director de turno, delegado del Victoria Chorrillos. Cancha Unión Conchalí.— 13.45 horas Unión Conchalí con Reina María, tres divisiones. Arbitros, del 20 de Enero—Villa Moderna. Director de turno, delegado del Defensor Recoleta. Cancha El Rayo.— 13.45 horas: Monterrey Juniors con El Rayo, tres divisiones. Arbitro del Atlético Chacabuco. Director de turno, delegado del Brisas de Maipo.

MANUEL ATRIA

Cancha N.o 1.— 14.30 horas: Dragón Laborchile con Carreras, primera y segunda división. Arbitros, señores Sergio Palma y A. Cabrera. Director de turno, señor Fernando Sandoval. Cancha N.o 2.— 11 horas: Luis XV con Bélgica, primera, segunda y tercera división. Arbitros, señores Ernesto Castro, Mauricio Yañez y Fernando Sandoval. Director de turno señor Mauricio Yañez.

QUINTA NORMAL

Cancha Caupolicán.— Blue Star con Favee, segundos equipos, a las 16.30 horas. Roberto Encina con Sotomayor, segundos equipos, a las 15.30 horas, Roberto Encina con Sotomayor, terceros equipos, a las 10 horas. Director de turno, delegado del Caupolicán. Cancha Zambrano.— N.o 1.— Seleccionado B de Quinta Normal con Asociación Santiago, a las 15.30 horas. Seleccionado A de Quinta Normal con Asociación Santiago, a las 16.30 horas. Preliminar infantiles del Italo—Chileno con Teniente Godoy. Cancha N.o 2.— Patricio Lynch con Isabelino Gradín, primeros equipos infantiles, a las 14.30 horas: Juveniles, a las 15.30 horas, Seleccionado de división especial de Quinta Normal con Bánfield de Yungay, a las 16.30 horas.

En la Sección Infantil de la misma Asociación: Cancha Polígono.— Italo Chileno con Caupolicán, primera división a las 9.30 horas: Juveniles, a las 10.30 horas; división especial, a las 11.30 horas. Director de turno, delegado del Isabelino Gradín. Cancha Besa.— Julio Ruíz con Roberto Encina, Juveniles, a las 10.30 horas; división especial a las 11.30 horas. Director de turno delegado del Patricio Lynch. Cancha Manuel Acevedo.— Textil Lourdes con Academia, primera división infantil a las 10.15 horas, Cristal con Unión y Libertad, primera división infantil, a las 11 horas; juveniles a las 11.30 horas. Director de turno, señor Juan Miranda.

Partidos amistosos de fútbol: C. Peñarol con Unión S. Luis

LOS MAS IMPORTANTES DE HOY

En canchas locales y de pueblo vecinos, se cumplirán hoy los siguientes encuentros amistosos de fútbol:

JORGE MELENDEZ—HIJOS DE PARRAL. —Tres equipos, a las 14 horas, cancha Escuela Artes y Oficios.

BOCA JUNIOR—GMO. BALBOA. — Tres equipos, a las 14 horas, cancha del Boca Junior.

MANUEL VALENCIA— PALAIS ROYAL — Tres equipos en la cancha del Deportivo Palais Royal.

SANTA JULIA—OLIMPICO ZARALA.— En cancha del Santa Julia, calle Echeñique, formando el primer equipo del club dueño de casa como sigue: Miranda, Ibarra, Araneda, Cisternas, Bustos, Gutiérrez, Jiménez, Astorga, Retamales, Acevedo y Salazar.

UNION CANADA—VICENTE VALDES.— Jugarán en Puente Alto, con sus tres equipos.

ESFUERZO DE CHILE—SAN RAMON.— En cancha San Ramón, a las 9.45 horas, formando el primer equipo juvenil del Esfuerzo de Chile, como sigue: Gamboa, Zamorano, Rodríguez, Rocco, Reyes, Ojeda, Morales, Moya, Antognini, Chavarriga y Chavarriga.

GUILLERMO MARIN—ALIANZA MACUL.— Tres equipos, a las 14 horas, cancha del Guillermo Marín.

DIEZ DE JULIO—VICTORIA DE CHILE.— Tres equipos, a las 14.30 formando el primer equipo del Diez de Julio, como sigue: Torres (cap.) Crillo, Servello, Salas, Zamora, Castillo, Vilches, Olivares, Aqueveque, Morales y Silva.

CONCHALI-PRUZZO—VALDEBENITO.— Tres equipos, a las 9.30 horas en cancha "Pedro Donoso".

CONCHALI PRUZZO—UNION RAMSON — A las 14.30, en Estadio Recoleta, con sus primeros equipos.

MARIN—LOS ARDILLAS.— A las 8.45 horas, en cancha Santo Tomás de Aquino, con sus tres equipos.

UNION BRASIL—VICTORIA DE SAN JAVIER.— En Malloco, con sus tres equipos.

ECUADOR—FREIRE.— Tres equipos, a las 14 horas, en cancha del Deportivo Ecuador.

OVEROL—BARRACA.— Dos equipos en Estadio Polígono, a las 16 horas.

LUMINOR—CHILE FILMS. — A las 14 horas, tres equipos, en cancha ubicada en Avenida Colón.

JUVENTUD CHILENA—CAPULIN. — Tres equipos, a las 14 horas, en Estadio San Ignacio. El primer equipo del Juventud Chilena, formarán: González, Gutiérrez, Vásquez, Aguirre, León Marchant, Quinteros, Navarro, Ahumada, López y Rojas.

PERGOLA SAN FRANCISCO—INES DE SUAREZ.— Tres equipos, a las 14 horas, cancha del Inés de Suárez, formando la primera división del San Francisco de la siguiente manera: Mortarfano, Garrido, Espinoza, Donoso, Jaramillo, Madrid, Vergara, Garrido, Orellana, Jaramillo y Estefani.

JUVENTUD MATTA—ASTURIAS. — Tres equipos, a las 14.30 en cancha V. Mackenna 1800. El primer equipo del Juventud, alineará así: Gómez, Gutiérrez, Reyes, Molina, Ponce, Molina, Caro, Ascencio, Baglainti, Palmero y Vargas.

ESTUDIANTES RITMICOS—LUIS JUNIOR.— Cancha Hospital Roberto del Río, tres equipos, a las 14 horas, siendo el primer equipo del Estudiante el siguiente: Muñoz, Jiménez, Carmona, Ferrer, Quiñones, Laras, Carmona, Callis, Rojas y Núñez.

GOLDEN STAR—VALDES.— A las 14.30 horas, tres equipos, en Estadio El Llano.

CALIFORNIA—REAL OLIMPICO. — Cancha Estadio Municipal de Providencia, 14 horas, tres equipos.

CHAROLITO JUNIOR — CHILE ATLETICO.— Tres conjuntos, a las 14 horas, en cancha Enrique Bravo.

JUVENTUD ESPERANZA—AROMOS DE CHENA.— Tres teams, a las 14 horas, en Maipú.

VICTOR VERGARA—SAN JAVIER. — Tres elencos, cancha La Legua, presentándose el primer equipo del Vergara en la siguiente forma: Poblete, Acosta, Lautana, Poblete, Martínez, Ansensi, Cortés, Silva, Araya, Aránguiz, Vargas, Carvacho y González.

NACIONAL—NATIONAL JUNIOR.— Estadio San Ignacio, tres equipos, a las 14 horas. El team de primera división del Nacional, estará integrado así: Merino, Garrido, Castañeda, Piño, Salgado, Espinoza, Zúñiga, Rodríguez, Garay, Barrera y Montaña.

QUINTIN VARGAS—CAÑONAZO. — Tres equipos, en cancha situada en General Saavedra 1068.

ROSARIO—CANILLITAS DE PROVIDENCIA.— Con tres conjuntos, a las 9 horas, en cancha del Hospital San Luis.

CANILLITAS DE PROVIDENCIA—ESTRELLA DE CHILE.— Tres elencos, a las 14.30 horas, en cancha del Hospital San Luis.

SPORTIVO BOSTON—TAMARGO. — Tres equipos, a las 14 horas, en cancha Santa Filomena.

SPORTIVO BOSTON—VALENTIN LETELIER.— Tres equipos, a las 9.30 horas en la cancha de Los Gráficos.

COPIHUES—ESTUDIANTES.— Tres teams, a las 9.30 horas, en cancha de Unión Porvenir.

ASUNCION—UNION CORTES. — Tres conjuntos, a las 9.30 horas, en el Estadio San Ignacio.

UNION CENTENARIO—LUIS FOLIE.— Tres elencos, a las 14.30 horas, en el Hipódromo Chile.

PEÑAROL—UNION SAN LUIS. — Se presentarán con tres elencos, a las 13.45 horas, en la cancha del Peñarol.

Programa triple por el certamen de "preparación" de basketball

SE HARA HOY EN CANCHA DEL FAMAE

Un programa triple, correspondiente al torneo "preparación" de la Asociación de Basketball de Santiago, se desarrollará hoy en la cancha del Club Famae, calle San Ignacio, frente a Franklin.

A las 9 horas actuarán los quintetos de honor del Green Cross y Universidad Católica; a continuación intervendrán Barcelona y Ferroviarios, y en el match principal, Olea con Deportivo Sirio. Este último encuentro tiene importancia para uno y otro bando, ya que el triunfante aumentará sus posibilidades para intervenir en el cotejo final del torno.

Así formarán:

Olea: Carrasco, Sánchez, Monti, Valenzuela y Andrade.

Sirio: Awad, Bejer, Tala, Grez y Béjer.

Barcelona: Parra, Haysang, Thorm, Monti y Menares.

Ferroviarios: Gálvez, González, Pino, Donoso y Ubilla.

U. Católica: Adana, Molinari, Lama, Sttefana y Marlovic.

Green Cross: Tijmes, Rojas, Gallegos, Verdugo y J. Tijmes.

OTRAS COMPETENCIAS

En las competencias reservadas a equipos de divisiones inferiores, se cumplirán hoy los encuentros que consignamos en seguida:

Gimnasio de la U. C.—9.15 horas, Unión Española con Y. M. C. A., con tres elencos.

Gimnasio Tracción. —9.15 horas, Artesanos La Unión con Tracción Eléctrica, tres equipos.

Cancha Cabrera Gana.— 9.15 horas, Colo Colo con Tabú, tres quintetos.

Cancha Sirio. — 9.15 horas, Estrella Polar con Palestino, tres elencos.

Cancha Stade Francais.— 10 horas, Alianza Recoleta con Atenas, dos equipos.

FUTBOL AMATEUR ENTRE SANTIAGO Y QUINTA NORMAL

En la cancha Zambrano N.o 1, se llevará a efecto esta tarde, un festival preparado por la Asociación de Fútbol de Quinta Normal, a beneficio de un jugador de los registros del Deportivo Comercial.

Los encuentros principales de la reunión, que comenzará a las 14 horas, estarán a cargo de los conjuntos seleccionados A. y B. de la dirigente organizadora y Asociación Amateur de Fútbol de Santiago, quienes se preparan para intervenir en el próximo campeonato nacional.

Teams "A" de Q. Normal: Torres, Cubillos, Hernández, Olivares, Espinoza, Muñoz, Herrera, Gordillo, Morales, Gallegos, Flores y González.

Equipo "B": Miranda, Gaggero, Cubillos, Ruiz, J. Espinoza, Suit, Muñoz, Garrido, Morales, Astudillo y Sánchez. Reservas: Hermosilla, Figueroa y Mancilla.

Por su parte, la Asociación Santiago, se hará representar por Bravo, Díaz, Vera y Soto, del Alianza; Jaramillo, del Carioca; Aguilar y Vargas del Famae; Calderón y Rivera, del Liverpool Wanderers; Ferrari y Fuenzalida, del Lautaro Atlético; Santander, del Loma Blanca; Sena, del Arco Iris; Torres, del Nacional; Armijo, Palma y Ponce, del Río de Janeiro; Mendoza, del Copal; Piña, Ramírez y Verdugo, del Cuarta Zona; Arévalo, del Propa; Labbé, del Unión Condell; Carrasco, Neira y Ortega, del Ferroviarios, y Araya, Gatica, Morales y Núñez, del Walter Muller.

CITACIONES

Club Corinthians. — A sus jugadores, hoy a las 9 horas, en su cancha.

Asociación de Fútbol de Maipú. — Integrantes del seleccionado, hoy a las 14.30 horas, en la cancha Municipal.

Lautaro Riquelme F. C.—Componentes de sus teams adultos, hoy a las 14 horas, en el Parque Cousiño.

Unión Joyeros. — A sus jugadores, hoy a las 9 horas, en la cancha Zambrano.

Unión Cochrane. — Integrantes de sus teams de fútbol, hoy a las 10 y 13.30 horas, en cancha Quinta Normal.

Club Carlos Walker. — A sus jugadores, hoy a las 13.30 horas, en cancha Fábrica de Gas.

Deportivo Valdés. — Integrantes de sus equipos de fútbol, hoy a las 14.15 horas, en Estadio El Llano.

Deportivo Lacunza. — Componentes de sus elencos de fútbol, a las 9 y 14 horas, en cancha Parque Cousiño.

Club Aliro González. —Junta general, hoy a las 19 horas, en calle Olivares N.o 1643.

Arauco de Providencia. — A los siguientes pláyers, hoy a las 15.30 horas, en cancha Municipal: Sánchez, Vicent, Muñoz, Barraza, Pérez, Briones, Pavez, Sobarzo, Salinas y Campos.

Dep. Roberto Encina. — Jugadores del team juvenil y división especial, a las 9.30 horas, en cancha Besa, y a las 10 y 14 horas, a integrantes del tercer y segundo elenco adultos, en cancha Caupolicán.

RAYUELA

En distintas canchas se inicia hoy el campeonato especial de rayuela que auspicia la Federación Mutualista de Santiago, en el cual participarán numerosos clubes locales.

El programa comprende los siguientes encuentros:

Cancha A. Prat N.o 1734: 10 y 15 horas, Santiago de Zapatero con Soc. Choferes Manuel Montt.

Cancha Gálvez N.o 132: 10 y 15 horas, Polígono Q. Normal con Población Lo Ovalle.

Cancha San Francisco N.o 668: 10 y 15 horas. Obreros Municipales con Abasto.

Cancha Nataniel 1910: 10 y 15 horas, Dávila Baeza con Asoc. Comerciantes.

Cancha Nataniel 1261: 10 y 15 horas,, Cóndor con Asoc. Hijos del Sur.

Cancha Libertad N.o 644: 10 y 15 horas, Concha y Toro con Unión Ministerial.

Esta competencia estará controlada por los señores M. Escalante, M. Ojeda, E. Olivares, N. Anfossy, O. Medina y A. Acuña.

CLUB DE RAYUELA CADSO

Este instituto alternará con el Independiente de La Granja, hoy a las 13 horas, en las canchas de la I. Municipalidad de esa Comuna.

Un partido entre el primero y el último del campeonato de B. Aires

RIVER PLATE, "PUNTERO", ACTUA HOY FRENTE A CHACARITA JUNIORS, "COLISTA". — PROGRAMA COMPLETO. — PROXIMA FECHA

Se cumplen hoy en canchas de Buenos Aires y Rosario, los encuentros correspondientes a la décima cuarta y penúltima etapa de la primera rueda del campeonato principal de la Asociación del Fútbol Argentino, que destaca por el momento, en el lugar de privilegio, al conjunto de honor del River Plate.

Chacarita Juniors, ocupante del último lugar de la tabla, será hoy el contendor del puntero que, de no ocurrir una sorpresa de proporciones, seguirá manteniéndose en tan disputada ubicación.

Independiente, otro de los postulantes más serios al título de campeón —lleva 20 puntos contra 21 de River—, recibirá la visita de Gimnasia y Esgrima, quien no presente esta vez posibilidades muy señaladas ante los "rojos" de Avellaneda. En su fortín de Villa Luro, Vélez Sarsfield enfrentará a San Lorenzo y lo mismo ocurrirá con Boca Juniors, que también hará de local en su cotejo con Rosario Central. Racing irá a La Plata, donde actuará frente a Estudiantes, el eficiente conjunto de Ogando.

Consignamos en seguida el programa completo:

Independiente-Gimnasia; Vélez Sarsfield-San Lorenzo; Newell's-Lanús; Platense-F. C. Oeste; Chacarita-River Plate; Boca Juniors-Rosario Central; Huracán-Atlanta y Estudiantes-Racing.

PROXIMA FECHA

El domingo venidero se cumplirá la última fecha de la primera rueda del campeonato, que agrupa los siguientes partidos:

Racing con Huracán; Rosario Central con Chacarita; F. C. Oeste con Newell's; Independiente con San Lorenzo; Gimnasia con Estudiantes; Atlanta con Boca Juniors; River Plate con Platense y Lanús con Vélez Sarsfield.

En ia Sección Cadetes actuarán los clubes Flecha y M. Atlético

CALENDARIO PARA NUEVE CANCHAS

La Sección Cadetes de la Asociación Central de Fútbol de Santiago proseguirá hoy con el desarrollo de su competencia anual. Programa oficial que se ha confeccionado:

CANCHA SAN JOSE.— Metropolitano con Gimnástico Arturo Prat. A las 9.30 horas, primera división infantil. Arbitro, señor Osvaldo Moraga; 10.15 horas: división juvenil. Arbitro, señor Osvaldo Moraga. Turno, Iberia.

Colo Colo con Iberia.— A las 11.30 horas, tercera división infantil. Arbitro, señor José Sabel. 11.45 horas, segunda división infantil. Arbitro, señor José Sabel, Turno, Gimnástico.

CANCHA ESCUELA DE ARTES.— Flecha con Malloco Atlético. —A las 9.30 horas, primera división infantil. Arbitro, señor Roberto Núñez; 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor Miguel Canales. 11.15 horas, división especial. Arbitro, señor Miguel Canales. Turno: Audax.

CANCHA PALAIS ROYAL. — Fortín Mapocho con Comercio Atlético. A las 9.30 horas, primera división infantil. Arbitro, señor Pedro Saavedra; 10.30 horas, división juvenil. Arbitro, señor Valentín Maturana; 11.30 horas, división especial. Arbitro, señor Valentín Maturana. Turno, señor Jorge Molina.

CANCHA BARROS LUCO. — Lautaro Junior con Estrella Lo Franco, a las 9.30 horas, segunda división infantil. Arbitro, señor Julio Villanueva; 10.15, división juvenil. Arbitro, señor Julio Villanueva; 11.15, división especial. Arbitro, señor Arturo Vicencio. Turno, Maestranza.

ESTADIO MILITAR. — Badminton con Universidad Católica, a las 9.30 horas, primera división infantil. Arbitro, señor René Leiva; 10.15, división juvenil. Arbitro, señor René Leiva; 11.15, división especial. Arbitro, señor Manuel Ahumada. Turno, señor J. Villalobos.

CANCHA CANODROMO. — Iberia con Bernardo O'Higgins, a las 9.30 horas, primera división infantil. Arbitro, señor Joaquín Espinoza; 10.15, división juvenil. Arbitro, señor Joaquín Espinoza. 11.15, división especial. Arbitro, señor Joaquín Espinoza. Turno, señor E. Pérez.

CANCHA SAN VICENTE. — Magallanes con Green Cross, a las 9.30 horas, primera división infantil. Arbitro, señor José Miqueles; 10.15, división juvenil. Arbitro, señor José Miqueles; 11.15, división especial. Arbitro señor Julio Vásquez. Turno, señor Manuel Bonilla.

CANCHA SANTA LAURA N.o 2.— Unión Española con Santiago National, a las 10.45 horas, tercera división infantil. Arbitro, señor Gonzalo Ulloa; 11.30 segunda infantil. Arbitro, señor Gonzalo Ulloa. Turno, Deportivo Sirio.

CANCHA CEMENTERIO GENERAL.— Audax Italiano con Green Cross, a las 9.15 horas, tercera división infantil. Arbitro, señor Humberto Ramos; 9.45, segunda infantil. Arbitro, señor Humberto Ramos. Turno, Universidad Católica.

Metropolitano con Universidad Católica, a las 10.30 horas, tercera división infantil. Arbitro, señor Mario Vergara; 11.15, segunda infantil. Arbitro, señor Mario Vergara. Turno, Green Cross.

ESTADIO SANTA LAURA. — 10.15 horas, práctice de selección de los jugadores de las divisiones especial y segunda profesional.

Por la División de Ascenso se miden Maestranza y Gimnástico

EL PROGRAMA QUE SE CUMPLIRA HOY

A continuación consignamos el programa completo de la décima etapa del campeonato oficial de la División de Ascenso, que se cumplirá hoy:

ESTADIO MILITAR

14 horas: Estrella Lo Franco con Deportivo Sirio; árbitro, señor Eduardo Talbo. Director de turno, del Metropolitano.

16 horas: Fortín Mapocho con Metropolitano; árbitro, Néstor Mondría. Director de turno, del Estrella Lo Franco.

Fortín Mapocho: Toledo; Cea y Flores; Calderón, Garcés y Rebolledo; Zamora, Muñoz, Tapia, Cortés y Berríos.

Metropolitano: Virumbrales; Valdés y Ceballos; Guzmán, San Juan y Ansaldo; Bañados, Delgado, Serey, Quezada y López.

ESTADIO PAINE

En este Estadio jugarán Tricolor Nacional, de esa localidad, y el Club Bernardo O'Higgins. Ante el árbitro, señor René Mesina, los equipos se presentarán así:

Tricolor Nacional: Ramírez; Cortés y Peña; Rodríguez, Medina y Vidal; Sánchez, Gárate, Guajardo, Sepúlveda y Herrera.

B. O'Higgins: Toledo; Lamilla y Ríos; Fuentes, Garrido y Zerillo; Cari, Ramírez, Profeta, Nocera y Lorca.

Los segundos equipos actuarán a las 14.30 horas. Turno, del Comercio Atlético.

ESTADIO SAN BERNARDO

Maestranza Central y Gimnástico A. Prat, jugarán a las 16 horas, en el Estadio de San Bernardo. Arbitro, señor Alfonso Alarcón. Turno, del Tricolor.

A las 14.30 horas, jugarán los cuadros B. Equipos del encuentro principal:

Maestranza: Grijalba; Linderman y González; Pizarro, Faúndez y Tapia; Domínguez, Lillo, Farfán, Salinas y Díaz.

Gimnástico: Avila; Bustamante y Chamorro; Acosta, Carreño y Olivaresé García, Vásquez, Fernández, Durán y Flores.

CANCHA NORTEAMERICA

En la cancha Norteamérica se enfrentará el Iberia con el Malloco Atlético, a las 16 horas. Arbitro, señor Felipe Bray, y turno, del Maestranza. A las 14.30 horas, se medirán los cuadros B.

Iberia: Marsal; Riveros y González; Romero, Lavado y Ponce; Mayo, Astorga, Zúñiga, Pérez y Rodrigo.

Malloco: Acevedo; Puche y Morris; Maira, Arellano y Olmedo; Montenegro, Soto, Morales, Valencia y Salas.

CANCHA BARROS LUCO

Lautaro Junior y Comercio Atlético, actuarán en la cancha del Hospital Barros Luco, a las 16 horas. Arbitro, señor Julio Hernández. Turno, del Ferroviario. A las 14.30 horas, actuarán los segundos elencos.

En homenaje a Colombia se corre hoy la posta de 10 por 1.000 metros

COPA "C. DE CRONISTAS DEPORTIVOS"

Con la participación de los equipos representativos del Stade Francais, Famae, Suplementeros, Royal, Green Cross, Badminton y Atlético Puente Alto, contará la posta de 10 por 1.000 metros que harán hoy los clubes Atlántida y Paul Aldunate, en homenaje a la República de Colombia.

A esta competencia, que se efectuará en la Plaza Bogotá, concurrirán especialmente invitados el representante diplomático de ese país, miembros de la Embajada, autoridades deportivas y directores de la Unión de Vecinos del barrio Sur-Oriente y Sociedad García Ugarte.

Se pondrán en disputa numerosos premios, figurando como estímulos principales los trofeos donados por el Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, Dirección General de Informaciones y Cultura, Club Atlético Santiago, Copa "Eugenio Maffey".

Aparte de los clubes participantes, tomarán parte en el desfile que precederá a la prueba, las representaciones del Real de Madrid, Huracán, Hayduk, Flecha y Paul Aldunate.

La competencia abarcará el siguiente recorrido: Plaza Bogotá, para seguir por calle Ñuble, Rogelio Ugarte, Maule y Sierra Bella. La partida será dada exactamente a las 14 horas.

EQUIPOS DEL ATLETICO ROYAL

La representación del Círculo Atlético Royal, estará integrada por: Salinas, A. Peña, E. Díaz, A. Martínez, J. Flores, J. Alarcón, E. Valenzuela, A. Valenzuela, G. Cebra, T. Jiménez, M. Ahumada, J. Cáceres, L. Navarrete, E. Pino, J. Fuentes, E. Astorga, O. Pinto, M. Villaseca, S. Maño, E. Meneses, R. Silva, M. Lazo, A. Correa, I. Arcos, J. Meneses, A. Romero y D. Guzmán.

BOX

Ayer murió Carlos Donoso

HOY A LAS CUATRO SERAN SUS FUNERALES

Ayer falleció en esta capital Carlos Donoso, una de las más grandes figuras del boxeo profesional en los tiempos de Heriberto Rojas, Manuel Sánchez y Carlos Pérez.

Carlos Donoso fué el primer campeón oficial de Chile en el peso gallo profesional y su campaña por los años 1918 a 1922 fué destacada, interviniendo en innumerables combates que los aficionados de esa época deben aún recordar.

Carlos Donoso se formó como boxeador en la sala que tenía el entonces maestro don Amadeo Pelegrini, junto con Manuel Sánchez y Pérez y los que le conocieron aún lo recuerdan como uno de los pugilistas más técnicos que ha habido en nuestro país.

Los funerales de Carlos Donoso se efectuarán esta tarde a las 4 en el Cementerio General.

La Federación de Box de Chile por intermedio de su departamento de Bienestar Social, visitó ayer tarde la casa donde se velan los restos de Carlos Donoso y dispuso de inmediato los funerales que serán costeados por la dirigente del boxeo nacional.

Gazapa pondrá en juego su título de invicta en la milla, clásico del Club Hípico

BUENA FE Y AGRARIA SON LAS MAS SERIAS RIVALES DE LA HIJA DE CONDALSOLO EN LOS 1,600 METROS DEL PREMIO CLASICO "ARTURO LYON PEÑA", QUE SE CORRE ESTA TARDE. — BRINCO Y HALCONERO, DOS DEBUTANTES DE ESCLARECIDOS ANTECEDENTES DEBEN SALIR DE PERDEDORES. — VILLA CARMEN, EFFENDI, QUE MAS QUIERE, PROLAN, LLAO LLAO Y ALTAMAR SON LOS FAVORITOS DE "LA NACION" EN LAS CARRERAS RESTANTES DEL PROGRAMA

BREVES APRECIACIONES, PROGRAMA Y PRONOSTICOS

El clásico "Arturo Lyon Peña", sobre una milla, y reservado a yeguas de tres años con un premio de sesenta mil pesos a la vencedora, sirve de base a la reunión hípica de esta tarde. La carrera dará ocasión al encuentro de las mejores hembras de su generación en training, y ello es interpretado por los entendidos como un anticipo de que tendrá un desarrollo de sumo interés y un final de gran emoción.

En realidad, la presencia de hembras como Gazapa, invicta a través de sus dos presentaciones; Buena Fe, Chispita, Agraria y otras, da al encuentro un atractivo indiscutible, y ha sido durante la semana motivo de apasionados comentarios entre los aficionados a este deporte.

BREVES APRECIACIONES

De acuerdo con los antecedentes que son del conocimiento general, debe ser Gazapa la favorita del público. La hija de Condalsolo, aparte de sus dos victorias, se presentará a la prueba con el prestigio de haber cumplido aprontes realmente excepcionales, que no han hecho otra cosa que confirmar la alta idea que de sus medios locomotivos existen. Desde luego hacemos nuestra favorita a la pensionista de Emilio Cáceres, con lo cual creemos coincidir con la opinión de la mayoría que asigna la mejor chance a la invicta.

Como la enemiga más seria de nuestra preferida vemos a Buena Fe, que vuelve a la cancha en las mejores condiciones de training que se le hayan visto desde aquellos días del verano pasado, en que culminó su campaña de la temporada con un triunfo en el clásico "El Estreno". Se recordará que la única derrota de la hija de Oakland fué aquella que sufrió en un clásico ganado por el notable potrillo Hamlet, prueba en la cual fué presentada en condiciones de entrenamiento muy inferiores a las que exhibirá en esta ocasión. La indicamos para segunda.

En cuanto a la tercera en discordia, nos parece Agraria la carta indicada para alternar con buen éxito frente a las anteriores. La hija de Camerino ha logrado en su campaña triunfos muy meritorios, siendo su último sobre Alpargata, el más significativo, pues lo obtuvo corriendo sobre una pista pesada, como será la que seguramente encontrará hoy día y para la cual demostró poseer condiciones muy estimables. La pupila de Contreras queda para completar nuestra fórmula.

En cuanto al resto de las adversarias, creemos que la más indicada para ocupar el otro hueco del marcador es Chispita, que también ostenta una campaña muy estimable entre las hembras de su edad.

EL RESTO DEL PROGRAMA

Se iniciará la tarde hípica con una carrera sobre 1,200 metros, reservada a potrillos de tres años, en la que destaca el debutante Brinco. Se trata de un hijo de Fox Cub, que por sus antecedentes y cotejos arrastrará con las preferencias del público y al cual, por lo expuesto, asignaremos el primer lugar en nuestra fórmula de pronósticos.

Rancagüito, segundo en sus dos presentaciones en la cancha, debe estar de nuevo entre los punteros a la llegada y a él le dejamos el segundo lugar. Para tercero señalamos a Marius, elemento que ha venido realizando progresos en sus recientes actuaciones en la cancha, y que una vez más pueden permitirle ocupar uno de los primeros puestos.

SEGUNDA CARRERA

Como la anterior, esta es también sobre 1,200 metros y para elementos perdedores de la nueva generación. En esta carrera, vemos con una de las mejores posibilidades al debutante Halconero. Se trata de un hijo de Hunter's Moon, que cuida don César Covarrubias, y al cual nuestro redactor destacado en la cancha ha controlado tiempos excepcionales en sus cotejos. Se estima que si responde a tales aprontes, debe dar cuenta de sus rivales en su primera presentación en las pistas y en esa seguridad lo damos para el primer puesto.

Campos, escoltador de Curioso nos parece la mejor carta para el segundo lugar, y Solón que entró tercero en la ganada por Thibet y que ostenta muy buen estado de entrenamiento, puede serlo nuevamente.

TERCERA CARRERA

La cuarta serie de los handicaps sobre 1,500 metros, es la prueba en que ratificará su anotación el mayor número de adversarios que vemos en el programa del Club Hípico. Si bien es cierto que ayer en la tarde habían desertado algunos, ello en ningún caso simplifica la solución de la carrera, pues siempre quedarán más de veinte, entre los cuales por lo menos diez o doce tienen justificadas pretensiones de hacer suya la recompensa.

Por los antecedentes que hemos logrado recoger, hemos llegado a la conclusión de que el adversario con mayores méritos para salir airoso en tan difícil competencia es Villa Carmen, a la cual le vimos una buena llegada tras Semita y Continental. Se nos ocurre que con repetir esa performance debe estar antes que muchos de sus adversarios, y en la certidumbre de que responderá a tales perspectivas le asignamos el puesto de honor.

En los placés dejamos a Sordina, que cuenta con varias figuraciones entre elementos de tanta o mayor calidad que éstos, y a Continental, por la performance citada para nuestra favorita.

CUARTA CARRERA

En la condicional de cuarta hora vemos con la mejor chance a Effendi, el hijo de British Empi-

(PASA A LA PAGINA 26)

CLUB HIPICO.- Domingo 5 de Agosto de 1945

PRIMERA CARRERA. — 1.10 P. M. — 1.200 metros. — Premio LONDRES. — Serie B.— Para caballos de tres años (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 100.— Premios: $ 20.000 al 1.o, $ 6.000 al 2.o, $ 3.000 al 3.o y $ 1.000 al 4.o.

A. Muscatt	1	Astor	58	6	E. Asenjo	Trigal	Avila	El Bote
D. Sotomayor	2	Bombardeo	58	12	P. Flores	Fox Cub	Balbuca	F. Astaburuaga
J. Cavieres	3	Brinco	58	11	J. F. Marchan	Fox Cub	Bromagal	Los Cruzados
S. Miceli	4	Imprudente	58	5	J. Ortiz	L'Oriflamme	Mérida	Japhan
I. Yáñez	5	Angachilla	56	1	R. Aguilar	Norton	Barina	C. R. de Corde
R. Allen	6	Asdrúbal	56	4	C. Cruz	Knocker	Aspasia	Pelele
F. León	7	Candelori	56	3	R. Morales	Omer Emeth	Entereza	F. León
A. Grilli	8	Ilustre	56	7	A. Osorio	Poor Chap	Igriega	A. Lasalvia
L. G. Alvarez	9	Marius	56	8	F. Poblete	Luisillo	Mareva	Remark
J. B. Constant	10	Pergamino	56	2	L. Pérez	Chiste	Suertera	R. de Constan
C. Quezada	11	Rancagüito	56	9	M. Quezada	Brick	Mafufa	Rancagua
G. Valenzuela	12	Zephir	56	10	No corre	Norton	Zarina	Dublin

SEGUNDA CARRERA.— 1.40 P. M.— 1.200 metros — Premio LONDRES.— Serie A.— Para caballos de tres años (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 100.— Premios: $ 20.000 al 1.o, $ 6.000 al 2.o, $ 3.000 al 3.o y $ 1.000 al 4.o.

Muñoz Guzmá	1	Brandsen	58	5	O. Vergara	Badrudin	Poltava	H. Errázuriz
L. G. Alvarez	2	Campos	58	14	P. Flores	Trigal	Cumparsa	Róbinson
J. Constantini	3	Cuatrero II	58	6	L. Pérez	Magnax	Flor del País	R. de Constat.
G. Sarmiento	4	Chiriri	58	7	A. Poblete	Codihué	Sandez	Pelequén
C. Covarrubias	5	Halconero	58	11	L. Díaz	Hunter's Moon	Salamandra	Mantul
F. Peralta	6	Hyrkaos	58	10	J. Olivares	Hunter's Moon	Andorrera	Longchamps
J. Cavieres	7	Slogan	58	15	J. F. Marchan	Signum	Hijia	La Paloma
E. Muñoz	8	Vol au Vent	58	12	No corre	Foxglove	Enchala	Lo Aguila
J. Cuevas	9	A. Negro	56	9	V. González	A. Pagano	Suerte Negra	J. R. Lago V
L. A. Parada	10	Calderete	56	2	H. Vergara	Silvio Pellico	Calderilla	L. A. Parada
J. Medina	11	Huacamayo	56	8	M. Ocampo	Transcendente	Bondad	A. Rodríguez
C. Quezada	12	Pajarito	58	3	M. Quezada	Centurión	Venezuela	Ollimarai
A. Echeverría	13	Picantoso	56	13	G. Silva	Malle	Picadora	Chirigota
L. González	14	Quinteros	56	4	R. Silva	Quirón	Ofensa	D. Miranda
R. Allen	15	Solón	56	1	C. Cruz	Dandin	Espérame	Toscode

TERCERA CARRERA.— 2.15 P. M.— 1.500 metros.— Premio LUMEO.— 4.a Serie.— Para caballos de cuatro años ganadores y para caballos de cinco años y más que hayan ganado más de $ 25.000.— Handicap.— Inscripción: $ 80.— Premios: $ 16.000 al 1.o, $ 4.800 al 2.o, $ 2.400 al 3.o y $ 800 al 4.o.

D. Sotomayor	1	Borneo II	60	26	P. Flores	Congreve	Cina Cina	F. Astaburuag
J. Cuevas	2	Amor Brujo	58	2	V. González	Heidelberg	Nerina	Huilli
L. A. García	3	Adams	55	1	L. Díaz	The Font	Lady Adams	Carmencita
L. A. García	4	Las Camelias	49	25	J. Ortiz	Mac Mahon	Volterra	Las Camelias
J. Cavieres	5	Continental	55	18	J. F. Marchan	The Font	Diosa	E. Lyon
M. Segura	6	Chiguaihué	55	17	R. Morales	Insulto	La Mascota	Danilo
J. Melero	7	Bombette	53	14	G. Martínez	Chiste	Bomboniere II	I. Urrutia
J. Salfate	8	Mesenia	53	8	M. Ocampo	Nid d'Or	Fiesole	As de Copas
A. Grilli	9	Sordina	52	28	L. Céspedes	Poor Chap	Sumatra II	Virginia
A. Breque	10	Bósforo	51	16	C. Cruz	Nid d'Or	Bien Patriota	Marval
L. González	11	Panguipulli	49	22	R. Silva	Bacchus Rex	Parlamentaria	D. Miranda
O. Urbina	12	Villa Carmen	49	13	H. Caballero	Duraznito	La Lorena	Mariposa
V. Polanco	13	Bedel	48	6	A. Poblete	Firmament	Massilia	V. Polanco
P. Inda	14	Ravaillac	48	23	No corre	Electrón	Roseray	Carlota
E. Sepúlveda	15	Ulises	48	12	J. González	Valeriano	Upheaval	Lía
F. Guerra	16	M. Plata	47	21	H. Ravello	Richard	Manresa	A. Celquín C.
N. Peralta	17	Nieve Roja	47	20	L. Valencia	Noctovisión	Bearnesa	Pensacola
J. Valenzuela	18	Pasadena	47	4	Dudoso	Iago	Perusa	El Cardo
A. Jecial	19	Porteñita	47	3	J. Freire	Iturbide	Partiquina	A. Navech S.
G. de la Cerda	20	Wickett II	47	9	A. Vásquez	Electrón	Woolscott	G. de la Cerda
J. Herane	21	Ametrallad.	46	7	L. Jara	Water Polo	Fontana Rosa	R. Becerra
E. Fuentes	22	Aysha	46	24	L. Espinoza	Water Polo	Huesca	A. Ibaceta
E. Maggi	23	Barato	46	19	H. Cabello	Falkland	Barata	Lelita
S. González	24	Beata	46	15	N. N.	D'Alembert	Devota	S. González
J. Bastarrica	25	Bío Bío	46	27	N. N.	D'Alembert	Nazarena	J. Bastarrica
R. Quiroz	26	Nogi	46	5	C. Vega	Noctovisión	Aut-o-Pep	N. de Quiroz
P. Bagú	27	Perejil	46	10	J. F. Vidal	Orégano	Neuvieme	Los Cachos
E. Jara	28	Puntete	46	11	O. Valenzuela	El Perla	Picacera	Longchamps

CUARTA CARRERA, a las 2.50 P. M. — 1.500 metros. — Premio "LADY BLANCA". — Para caballos ganadores de una carrera. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 80. — Premios: $ 16.000 al 1.o; $ 4.800 al 2.o; $ 2.400 al 3.o y $ 800 al 4.o.

J. Constantini	1	Contrapunto	58	5	L. Pérez	Magnax	Modernita	R. de Constant
G. de la Cerda	2	Effendi II	58	2	J. Olivares	B. Empire	Salve	Las Termas
A. Pérez	3	Acuarela II	56	4	A. Osorio	Petit Bleu	Asiria	Rocas
J. Méndez	4	Arauco	56	3	G. Martínez	Trafalgar	Iberia	P. Méndez
J. Cavieres	5	Continental	56	6	No corre	The Font	Diosa	E. Lyon S.
J. Medina	6	Ludendorff	56	1	No corre	Garboso	Vampiresa	A. Rodríguez A
J. Muñoz G.	7	Llao Llao	56	8	No corre	Poor Chap	Zulé	Suc. E. Moranc
R. Quiroz	8	Nogi	56	7	N. N.	Noctovisión	Aut-o-Pep	N. V. de Quiro
F. Peralta	9	Pickle	56	9	J. E. Cruz	Blandonian	Cebollita	Emp. Azócar
E. Sepúlveda	10	Uulises	56	11	N. N.	Valeriano	Upheaval	Lía
M. Portuguez	11	Viajera	54	10	J. F. Vidal	Poor Chap	Valaquia	J. Ureta

QUINTA CARRERA, a las 3.20 P. M. — 2.000 metros — Premio "LIMACHE". — Para caballos de cuatro años y más.— Handicap.— Inscripción: $ 140. — Premio: $ 28.000 al 1.o; $ 8.400 al 2.o; $ 4.200 al 3.o y $ 1.400 al 4.o.

C. Covarrubias	1	Raudaloso	56	1	L. Díaz	Don Raúl	P. Legítima	Lota
J. Cavieres	2	Monte Aguila	55	7	J. F. Marchan	Luisillo	Mareva	Valparaíso
E. Inda	3	V. Fuerte	55	4	No corre	Grimsby	V. en Popa	A. Goecke
G. Valenzuela	4	S. Domingo	54	3	J. Ortiz	Negrero	Sans But	Toñito
D. Solís	5	Nubarrón	50	9	N. N.	Poor Chap	Noailles	La Favorita
L. G. Alvarez	6	Atropellador	49	2	J. Araya	Piamonte	Admírame	Remarck
E. Rodríguez	7	Letrado	46	8	J. F. Vidal	Poor Chap	Lotus Bud	Tak
A. Muñoz	8	Q. M. Quiere	46	5	C. Cruz	Disarmament	Quemazón	Gran Panizo
E. Muñoz	9	Talismán	46	6	No corre	The Font	Tirúa	Lo Aguila

SEXTA CARRERA, a las 3.55 P. M. — 1.600 metros. — Premio "ARTURO LYON PEÑA". — Clásico. — Para yeguas de tres años. — Peso: 53 kilos. — Recargo de dos kilos a las ganadoras de dos o más carreras. — Recargo extra de dos kilos a las ganadoras de carrera clásica. — La yegua, nacional o extranjera, que gane esta carrera no podrá ser exportada. — Inscripción: $ 300. — Ratificación: $ 300, el lunes 30 de julio. — Premios: $ 60.000 a la 1.a y una Copa, ofrecida por la familia Lyon Edwards, al propietario que gane dos veces esta carrera; $ 18.000 a la 2.a; $ 9.000 a la 3.a; $ 3.000 a la 4.a; y $ 6.000 al criador o importador de la ganadora.

C. Covarrubias	1	Buena Fe	57	7	L. Díaz	Oakland	Campanillera	F. Fontecilla
A. Gómez	2	Federada	57	4	P. Flores	Tupá	Federowna	Talisverry
E. Cáceres	3	Gazapa	57	3	R. Pacheco	Condalsolo	Gold Digger	Filibustero
L. A. Contreras	4	Agraria	55	2	A. Vásquez	Camerino	Agresiva	Osti
M. Portuguez	5	Chispita II	55	8	J. F. Vidal	L'Oriflamme	Pipra	J. Ureta M.
C. Covarrubias	6	Alpargata	53	9	No corre	Sandals	Salamba	Santa Isabel
J. Cavieres	7	Argiza	53	10	No corre	Negrero	Buena Cepa	Concepción
C. Muñoz G.	8	Bacanal II	53	6	J. Ortiz	Commuter	Vestal III	C. Silva
J. Cavieres	9	Dispuesta	53	1	J. F. Marchan	L'Oriflamme	La Disperata	B. Norton
A. Acheverría	10	Guaquirita	53	12	J. E. Cruz	Haricot	Guarnaga	Rocambole
C. Muñoz G.	11	La Línea	53	11	No corre	Grease Paint	J. Baker	E. Mancilla
F. León	12	Panameña	53	5	J. Araya	Orégano	Aguilita	Renalco

SEPTIMA CARRERA, a las 4.30 P. M.— 1.500 metros.—Premio LONCOMILLA.— 1.a Serie.— Para caballos de cuatro años ganadores y para caballos de cinco años y más que hayan ganado más de $ 25.000.— Handicap.— Inscripción: $ 100.—Premios: $ 20.000 al 1.o; $ 6.000 al 2.o; $ 3.000 al 3.o y $ 1.000 al 4.o.

P. León	1	Quintulén	59	7	No corre	Campeón	Quintu-llanca	J. B. Ourtau
F. León	2	Setubal	57	9	R. Morales	Signum	Himalaya	F. León
E. Cáceres	3	Kunihiko	57	6	R. Pacheco	Samuray	La Pluma	Peligrosa
J. Cavieres	4	La Tribuna	55	12	J. F. Marchan	Orégano	Firmeza	Silencio
A. Muñoz	5	L. Oriente	55	10	O. Vergara	Duraznito	Reine Margot	E. Matte O.
C. Quezada	6	Valencia	52	2	M. Ocampo	Hat Trick	Vislumbre	Cruz del Sur
C. Muñoz G.	7	Iser	51	8	No corre	Lord Wembley	Ignota	Quijote
L. G. Alvarez	8	Santa Elena	50	3	J. Araya	Quirón	Mela	Quimio Brasil
M. Barrera	9	Empeño	49	11	H. Caballero	Pantera	Extra	Montecarlo
M. Barrera	10	Gran Capitán	49	1	J. E. Cruz	Bacchus Rex	Grand Mere	Dora
E. Rodríguez	11	Por Fín	49	4	J. Ortiz	Norton	Wellaway	Cleopatra
R. Rabello	12	Prolán	46	5	C. Cruz	Isabelino	Fiadora	Ebro

OCTAVA CARRERA, a las 5.10 P. M.— 1.500 metros.—Premio LA ÑATITA.— 3.a Serie.— Para caballos de cuatro años ganadores y para caballos de cinco años y más que hayan ganado más de $ 25.000 —Handicap.— Inscripción; $ 80.— Premios: $ 16.000 al 1.o; $ 4.800 al 2.o; $ 2.400 al 3.o y $ 800 al 4.o.

H. Cisternas	1	Valenciano	61	13	L. Araya	Valentino	Nevers	Valenciano
M. Barrera	2	Florello	58	10	H. Caballero	Iturbide	Very Sorry	Los Rosales
O. López	3	Aspiranta	56	15	R. Bustamante	Norton	Aspasia	Aspirante
O. Jara	4	Koskor	56	18	H. Jara	D'Alembert	La Titina	Exito
J. Cavieres	5	Montolín	56	11	J. F. Marchan	Disarmament	Ku Ka	J. Vidal
E. Rodríguez	6	Machuca	55	7	L. Díaz	Knocker	Makilla	C. Torres E.
N. Peralta	7	Aquelarre	54	17	R. Morales	Harry Lee	Martha Egger	San Alberto
M. Peliú	8	Formento	54	2	J. Olivares	Impetuoso II	Franqueza II	B. de Feliú
C. Muñoz C.	9	Habyek	54	5	E. Farías	Oakland	Marga-Marga	Lastra
A. Castro	10	Pila	53	14	No corre	The Font	Pila de Oro	Lucavechi
C. Muñoz G.	11	Llao Llao	51	4	J. Araya	Poor Chap	Zulé	Suc. E. Moran
P. Chamorro	12	Secretaría	51	9	J. Chamorro	Iturbide	Elisabeth II	F. Chamorro
J. Melero	13	Tartufo	51	6	J. Ortiz	Silvio Pellico	Nurse	Capuleto
E. Muñoz	14	Annápolis	50	12	L. Céspedes	The Font	Amon Ra	Lo Aguila
C. Quezada	15	Chincolito	50	8	M. Ocampo	Bossuet	Venezuela	Ollimaraj
H. Romero	16	El Ideal	49	16	L. Pérez	Sofi	Nitocris	B. N. de Isla
A. Henríquez	17	Ceresita	46	3	J. E. Cruz	Amor Pagano	Royal Lover	El Ideal
F. Inda	18	Mirepoix	46	1	L. Jara	Rococó	Frisa	L. Daza

NOVENA CARRERA, a las 5.50 P. M.— 1.500 metros.—Premio LHASSA. — 2.a Serie.— Para caballos de cuatro años ganadores y para caballos de cinco años y más que hayan ganado más de $ 25.000 —Handicap.— Inscripción: $ 90.— Premios: $ 18.000 al 1.o; $ 5.400 al 2.o; $ 2.700 al 3.a y $ 900 al 4.o.

E. Scala	1	Hajduk	62	3	P. 2.o Gonzál	Parwiz	Cerva	E. Mancilla
A. Muñoz R.	2	Peluquero	57	10	G. Sepúlveda	Noctovisión	Vitamina	El Rasillo
C. Quezada	3	Rancaguina	56	2	M. Quezada	Orégano	Vislumbre	Rancagua
C. Quezada	4	Despilfarro	49	18	L. Díaz	Yelmo II	Salpiglosis	C. F. Campos
S. Fuentes	5	Cafardeuse	55	11	L. Valencia	Rustom Pasha	Nostálgica	Suavia
M. Viballos	6	Eliseo	55	16	N. N.	Oakland	Emiliana	A. Flores
J. Salas	7	Santuzzo	55	17	J. Araya	Duraznito	Santuzza	Insistencia
M. Barrera	8	Mar Rojo	54	14	R. Morales	Duraznito	Caleta	M. Barrera
J. Melero	9	Delirio	52	13	G. Martínez	Duraznito	Estigma	L. Luco C.
J. Cavieres	10	Gipsy	52	4	J. F. Marchan	The Font	Gipsy Girl	La Divisa
J. Vial	11	Gringo	51	5	J. González	Armateur	Gongorina	Gold
M. Feliú	12	Homérica	51	12	V. González	Pantera	Hermenegilda	Mi Cariño
L. A. García	13	Sarawak	51	6	C. Cruz	The Font	Saida	Moyita
J. B. Costant	14	Contrapunto	50	9	A. Vásquez	Magnax	Modernita	R. K. de Cos
J. Berstein	15	Guincho	50	19	No corre	Hudson	Guirnalda	Las Acacias
J. Bustamante	16	Altamar	49	8	G. Silva	Duraznito	Madamita	Andrea
P. Díaz	17	Pachá	49	15	J. F. Vidal	Pipirigallo	Ganó mi Padr	R. Díaz
E. Fuentes	18	Baco	48	1	G. Mora	Bossuet	Caramba	Santa Bárbara
R. Allen	19	Insolente	46	7	J. Ortiz	Insulto	Embocadura	R. Allén

Esso, Pacto y Viento Fuerte es nuestra fórmula en el handicap de fondo de hoy

COMPROMISO SOBRE DOS MIL METROS, QUE SIRVE DE BASE AL PROGRAMA MATINAL DEL HIPODROMO CHILE. — EN LAS CARRERAS RESTANTES RECOMENDAMOS A LA TOUNISIE LUNETA, PURA CEPA, PASATIBUS, DERNIER CRI, ARILAHUEN, ROTATIVA Y ALDEANA

APRECIACIONES, PRONOSTICOS Y PROGRAMA COMPLETO

Las nueve carreras de costumbre consulta el programa confeccionado por el Hipódromo Chile, el que se desarrollará en una pista pesada, motivo por el cual, al hacer la elección de las mejores opciones en las diferentes pruebas, preferiremos aquellos competidores que hayan demostrado mejores aptitudes para canchas barrosas.

PRIMERA CARRERA

La condicional de apertura está reservada a potrancas de tres años no ganadoras y se extiende sobre un recorrido de 1.200 metros, siendo lo más probable que el favoritismo del público se lo distribuyan La Tounisie, que cuenta con buenas figuraciones en Viña del Mar y que reaparece prestigiada por buenos cotejos; Tableta de cuyo estado tenemos buenos informes; Corre y Gana, que fué cuarta en el Club Hípico en la prueba ganada hace una semana por Millarai, y que, por ser buena cotejera, debe mejorar mucho en esta pista; Marinela, cuyos antecedentes son como para esperar de ella una buena performance, y finalmente, Prodigiosa, que fué tercera de Faranguita y Luneta, actuando discretamente.

Por clase y por monta vamos a preferir a La Tounisie para el primer lugar, dejándole los placés a Prodigiosa y Corre y Gana.

SEGUNDA CARRERA

De análogas bases a la anterior es la de segunda hora en donde Luneta, después de su estrecha derrota a manos de Faranguita, resulta la carta obligada del cronista, ya que la hija de Martín García va progresando, es buena para el barro y es de esperar que no regale tanto terreno en las curvas, como sucedió en su último compromiso, que fué la causa precisa de su derrota. Le encomendamos la defensa de nuestro pronóstico.

Para segunda dejamos a Marichú, cuyo segundo puesto detrás de Millarai, lo encontramos muy recomendable indicando para el otro puesto que paga a Culebrina.

TERCERA CARRERA

Modesto y numeroso es el lote que tomará parte en la tercera carrera, última serie de los compromisos de velocidad.

Detenerse a cotejar performances y establecer una línea entre los 27 anotados, sería tiempo perdido, ya que rara vez se da la "línea" entre adversarios de tan escasos méritos por lo que, el pronóstico hay que fundamentarlo a base de impresión personal.

Como Pura Cepa viene de ganar y se le anuncia un buen jinete, creemos que puede lograr aquí una nueva victoria y la recomendamos para el sitio de honor.

Los placés quedan para Sachem y Liadín, en los que vemos peligrosos adversarios.

CUARTA CARRERA

Ocupa el cuarto lugar del programa la primera serie de los compromisos de velocidad en donde actuará un lote de buenos caballos, la mayoría de los cuales se desempeña bien en barro.

Bohemio ganó en esta distancia a Gabriela, con la que vuelve a encontrarse a la misma diferencia de kilos; Quintulén fué tercero en el Club Hípico detrás de Versalles-Pacífica; Huemul se desempeña bien en esta cancha y es bastante ligero; Chancellor no hace mucho derrotó aquí a Espadín, y su opción depende de las intenciones con que actúe; Pasatibus corre más de lo que el público cree y es bueno para el barro y en cuanto a Gabriela, conserva su excelente estado y no ha sido cambiada de distancia, factor importante, ya que en pruebas así, ello constituye una ventaja.

Buena opción estimamos que es Pasatibus al que hacemos nuestro favorito. Los placés se los dejamos a Gabriela y Bohemio.

QUINTA CARRERA

Kosake, que viene de ganar en gran forma, y que es un especialista para canchas anormales; Eliseo, por su segundo puesto detrás de Peluquero, día en que no rindió toda su capacidad; Sobregiro, que ha cambiado recientemente de preparador y que es un caballo muy parejo y honrado; Bas Rock que reaparece en esta cancha convenientemente trabajado, llevando en su abono la circunstancia de actuar bien de rentrée y ser excelente barrero Dernier Cri, que colocado a los palos y a sólo 51 kilos, puede venírseles de una hebra, y finalmente, Maico, por las ventajas que recibe de los favoritos, son los nombres que más se barajan como posibles vencedores en la quinta, segunda serie de las pruebas de velocidad.

Preferimos a Dernier Cri para el primer lugar con Kosake y Eliseo para los placés.

SEXTA CARRERA

Abierta a las expectativas de varios de los anotados es la sexta carrera, pues no menos de siete u ocho anotados bajarán con probabilidades muy equivalentes, lo que asegura un juego movido, y como consecuencia, el buen sport.

Stand By ha estado corriendo en distancias mayores que no le acomodan como ésta, y tratándose de una yegua ligera, lógico es suponer que hará buen papel aquí; Nebulosa ganó dos carreras y sufrió muchos tropiezos en su última presentación. Ahora baja de peso y se ve en sobresaliente estado; Arilahuén se clasificó cuarto en la carrera ganada por Jean Harlow, habiendo tenido tropiezos; Fosforera va tras una muy probable rehabilitación; Polonesa y As de Oro, van en handicap con los anteriores, y del tordillo esperan nuevo triunfo en su caballeriza; Jean Harlow tiene su mejor crédito en su reciente victoria, y por último, Centauro, que allí fué tercero, a cabeza de no tener muchos inconvenientes en su atropellada, puede darle una satisfacción a su propietario.

Preferimos los caballos ligeros, y por eso hacemos a Arilahuén nuestro favorito con Jean Harlow y Nebulosa para placés.

EL HANDICAP DE FONDO

La carrera de fondo debe resolverse entre los primeros de la lista, que valen más que la mayoría de los restantes, algunos de los cuales han caído fuera de handicap y, teóricamente, no tienen chance de ninguna especie.

Viento Fuerte es un excelente corredor en estos tiros y su mayor clase le permite otorgar con éxito, las ventajas que ahora da; Pacto, viene de correr muy bien en el clásico ganado por Barba Azul a Monte Aguila; Dul, puede ser un buen elemento de fondo, como lo fué su hermano mayor El Porro, y por handicap, tiene opción destacada; Cafardeuse va cómodamente colocada a sólo 52 kilos, y finalmente, Esso, por haber empatado hace dos reuniones con el hoy ganador clásico Vistoso, estará fuertemente sostenido en las cotizaciones, ya que

(PASA A LA PAGINA 26)

HIP. CHILE.- Domingo 5 de Agosto de 1945

Premio 15.o.— CARRERA DE ELIMINACION, a las 8.10 A. M — 1.200 metros.— Para todo caballo aceptado por la Dirección de Remonta del Ejército.— Peso de Reglamento.— Inscripción: $ 160 — Premio: $ 16.000 al primero.— (Jinetes aprendices)

J. Salfate	1	Palique	63	1		Rising Star	Favorita II	Ibérico
M. Jara	2	Cholqui	61	6		Heidelberg	Carú	Chimbo
G. Sarmiento	3	Donald	61	2		Impetuoso II	Tidless	Pelequén
F. Guerra	4	Hidango	61	7		Loredano	Lamparilla	E. Valen.
H. Romero	5	Nelusco	61	5		West End	Malvoa	C. López
F. Peralta	6	Criticón	60	3		Darién	Clay	J. Jorquera
J. Duque	7	Místico	60	1		Poor Chap	Mojarrita	Harry Roy
S. Jiménez	8	Bonachona	58	9		Bólico	Nacelle	J. Alarcón
Propietario	9	Sin Sosiego	53	8		Tanteque	Mis Popeta	J. Suárez

PRIMERA CARRERA, a las 8.15 A. M.—1.200 metros.—Premio JAILOR.— Serie B.— Para potrancas de 3 años no ganadoras.— Peso: 54 kilos.— Inscripcion: $ 200.—Premios: $ 20 000 a la primera; $ 6 000 a la segunda; $ 3.000 a la tercera y $ 1.000 a la cuarta.

D. Sandoval	1	La Tounisie	56	11	J. Araya	Pantalón	La Montalais	El Canelo
J. Vial	2	Tableta	56	7	R. Contreras	Señor	Tabanera	Borromeo
M. Portuzuéz	3	Corre y Gana	54	3	J. F. Vidal	Luisillo	Chimentera	José Ureta
H. Cisternas	4	La Colación	54	6	E. A. Vásquez	K. Lomond	Lady Macbeth	Puquillay
E. Sepúlveda	5	Malmoe	54	2	G. Sepúlveda	Luisillo	Malcorrida	Torino
A. Vodanovic	6	Mantillo	54	10	H. Vergara	Salermo	Hurry Up	Dupla
Propietario	7	Marinela	54	4	Jl. González	Noctovisión	Mazurka Azul	J. R. Quinteros
E. Villaseca	8	Penitencia	54	1	G. Alcalde	Iturbide	Pegaway	Limited
E. Inda	9	Prodigiosa	54	8	J. M. Vergara	Trelawny	Batavia II	Imola
J. B. Costantini	10	Quezada	54	5	L. Pérez	Quirón	Diana	R. K. de Costan
S. González	11	Violeta	54	9	J. Olivares	Iturbide	Vladivostock	E. Mancilla

SEGUNDA CARRERA, a las 8.45 A. M.— 1.200 metros —Premio JAILOR.— Serie A.— Para potrancas de 3 años no ganadoras — Peso: 54 kilos.— Inscripción, $ 200—Premios: $ 20.000 a la primera; $ 6.000 a la segunda; $ 3.000 a la tercera y $ 1.000 a la cuarta.

S. Miceli	1	Citronela	56	12	A. Silva	L'Oriflamme	Mandarina	Japhan
J. Ramírez	2	Cascatelle	54	10	R. Contreras	Apple Jack	Fontaine	J. Ramírez L.
J. Suárez	3	Culebrina	54	11	N. N.	Darién	Despierta	La Hora
J. B. Costantini	4	Ema	54	5	L. Pérez	D'Alembert	Happy Feet	R. K. de Constan
A. Valdivia	5	Luneta	54	6	M. Quezada	Martín García	Lunaria	Ki Ko
J. Donati I.	6	Marichú	54	2	O. Castillo	Chiste	Bombonniere II	I. S. de Leyton
E. Inda	7	Murtilla	54	8	R. Bustamante	Martín García	Ivanita	San Diego
M. Feliú	8	Opereta	54	1	J. Olivares	Orégano	Odisea II	L. M. Sánchez
M. Barrera	9	Pago Pago	54	5	H. Caballero	Parwiz	Pilola	H. Henríquez
A. Jacial	10	Precaria	53	4	L. A. Díaz	Quirón	Precautoria	N. Foretich
Propietario	11	Qué Bien	54	9	H. Cabello	Quirón	Negrura	A. Cañas
A. Vodanovic	12	Scud	54	7	G. Sepúlveda	Firmament	Discordia	Santa Inés

TERCERA CARRERA, a las 9.15 A. M.— 1.200 metros —Premio JACOB.— 6.a Serie.— Handicap para 4 años ganadores y para 5 años y más que hayan ganado $ 30.000.— Inscripción: $ 120.— Premios: $ 12.000 al primero; $ 3.000 al segundo; $ 1.800 al tercero y $ 600 al cuarto.

R. Quiroz	1	Angustiado	61	9	V. González	Auco	Zozobra	N. V. v. de Q.
F. Guerra	2	Comoleocurre	59	16	Jl. González	El Ocho	La Tercera	Enriquito
F. Guerra	3	Carisima	50	12	A. Vásquez	Schopenhauer	Carambola II	Rague
A. Vodanovic	4	Precipitada	57	22	G. Sepúlveda	Salerno	La Araucana	Dalmacia
J. Herane	5	Ametralladora	56	18	R. Bustamante	D'Alembert	Fontana Rosa	Becerra
E. Maggi	6	Auténtica	56	4	M. Quezada	Malle	Ruca	Lelita
A. Castro S.	7	Kermesse	56	6	A. Poblete	Blandonin	Madness	R. Guerrero B.
E. Jara	8	Roberta	56	7	N. N.	Trujillo	Cuarta	Los Mariscales
J. I. Bastarrica	9	Sueño Chino	56	23	J. Olivares	Armateur	La Mona	A. Calquín
Propietario	10	Loretana	48	24	C. Vega	Tantehue	Gritona	J. I. Bastarrica
Propietario	11	Liadín	55	21	A. López	Cocles	Lombardía	L. Navarro
P. Inda	12	Golda	54	19	R. Morales	D'Alembert	Kaffa	Tucapel
Propietario	13	Pura Cepa	54	5	J. Araya	Magnax	Charada	I. Yáñez
J. Cappó	14	Sachem	54	10	G. Alcalde	Rococó	Monarquía	San Antonio
L. A. Molina	15	Piloto	53	25	O. Castillo	Well Played	Gutarda	P. Molina O.
J. M. Escalante	16	Suerte Cerra	52	13	N. N.	Homoboro	V. Novena	Triunfo
A. Cañas	17	Asarina	51	27	H. Cabello	Trafalgar	Adelante	S. Postiglioni
J. Valenzuela	18	Boina Vasca	51	8	H. Caballero	Iago	Buena Pieza	Bichita
J. Vial	19	Garay	51	26	J. F. Vidal	D'Alembert	Sólida	Concepción
O. López	20	Intérprete	51	2	M. Ocampo	Darién	Altanera	Saladino
J. B. Costantini	21	Miryam	51	1	L. Pérez	Impetuoso II	Lady Macbeth	R. K. de Costant
S. González	22	Kos Rosú	50	11	L. Céspedes	Firmament	Salpiglosis	H. Valdés
A. Valdés	23	Patria Vieja	50	17	N. N.	K. Lomond	Fiesta	Almendral
J. F. Salinas	24	Amazona	49	25	E. Márquez	Gran Emir	Americanita	R. Emperanza
Propietario	25	Credencial	48	14	C. Barraza	Garboso	Se Fué	J. R. Quinteros
A. Lancién	26	Item	48	3	L. Valencia	Etadista	Inverness	Tricolo
O. Urbina	27	Santanderina	48	15	L. Jara	Minué	Trapalona	vanita

CUARTA CARRERA, a las 9.45 A. M.— 1.200 metros —Premio JACOB.— 1.a Serie.— Handicap para 4 años ganadores y para 5 años y más que hayan ganado $ 30.000.— Inscripción: $ 150.— Premios: $ 15.000 al primero; $ 4.500 al segundo; $ 2.250 al tercero y $ 750 al cuarto.

P. del Río	1	Bohemio	56	7	V. González	Salerno	Bohemienne	Fresia
F. León	2	Quintulén	55	1	J. Araya	Campeón	Quintullanca	J. B. Ourtau
E. Inda	3	Huemul II	53	4	E. Asenjo	Hunetr's	Coralina	Flotador
E. Inda	4	Bailongo	52	6	R. Morales	Magnax	Flor Brava	Suc. J. Maffei
Propietario	5	Chancellor	51	2	M. Ocampo	Omer Emeth	O. More Chance	J. Salfate
I. Erazo	6	Marquecho	49	5	J. F. Vidal	Milímetro	Falcera	Saint Cyr
M. Segura	7	Pasatibus	49	3	M. Reyes	Okay	Mansera	Pingüinos
M. Barrera	8	Gabriela	47	8	H. Caballero	Impetuoso II	Gabrielita	Lilión

QUINTA CARRERA, a las 10.15 A. M. — 1,200 metros. — Premio JACOB. — 2.a Serie. — Handicap para cuatro años ganadores y para cinco años y más que hayan ganado $ 30,000. — Inscripción: $ 140. — Premios: $ 14,000 al primero, $ 4,200 al segundo, $ 2,100 al tercero y $ 700 al cuarto.

N. Peralta	1	*Martincito*	61	11	M. Quezada	M. García	Rada	"V-8"
J. Suárez	2	*Kosake*	57	8	J. Herrera	Kodak	A. Fuerte	B. Lagos
G. Mancilla	3	*Nicanor*	56	9	V. González	M. García	Nunca	Melosillas
D. Sotomayor	4	*Racha*	55	5	P. Flores	Oakland	Queenie	Botafogo
M. Viballos	5	*Eliseo*	54	4	E. A. Vásquez	Oakland	Emiliana	A. Flores
J. Cavieres	6	*Sobregiro*	54	10	J. Olivares	Knocker	Makilla	V. Bueno
A. H. García	7	*Bas Rock*	53	3	Jl. González	Chiste	P. Triple	"Claudio"
S. Miceli	8	*Métrica*	53	6	J. Ortiz	Honolulu	Miss Grey	"Japhan"
E. Scala	9	*Dernier Cri*	52	1	R. Bustamante	Noctovisión	La Moda	San Miguel
L. Castro	10	*Esbirro*	51	12	M. Ocampo	Armateur	C. de Chine	A. Bochetti
P. del Río	11	*Oro Purito*	48	2	C. Cruz	M. García	Reinatita	Fresia
G. de la Cerda	12	*Maico*	47	7	J. F. Vidal	Maile	Auca	Inesita

SEXTA CARRERA, a las 10.50 A. M. — 1,200 metros. — Premio JACOB. — 3.a Serie. — Handicap para cuatro años ganadores y para cinco años y más que hayan ganado $ 30,000. — Inscripción: $ 130. — Premios: $ 13,000 al primero, $ 3,900 al segundo, $ 1,150 al tercero y $ 650 al cuarto.

A. H. García	1	*New York*	56	8	A. López	Ilión	Romañola	F. Smith
J. Medina	2	*Diablesa*	54	9	N. N.	Aretino	Maida	C. Negro
A. Cañas	3	*Stand By*	54	5	M. Ocampo	Centurión	Sugar Fly	Khenia
E. Jara	4	*Nebulosa*	53	3	M. Quezada	K. Lomond	Rosada	Longchamps
D. Sotomayor	5	*Arilahuén*	52	16	P. Flores	Negrero	A. Hungría	Bío-Bío
M. Portuguez	6	*Sagunto II*	52	1	J. Vidal	Okay	Granjera	J. Ureta
P. del Río	7	*Señor Maile*	52	4	V. González	Maile	Duette	Fresia
Propietario	8	*Fosforera*	51	10	H. Jara	Fotográfico	Omahá	M. Jara
F. Peralta	9	*Polonesa*	51	2	E. A. Vásquez	Blandonian	Iliria	L. Blanca
J. Duque	10	*As de Oro*	50	11	Jl. González	Impetuoso II	Vanguardia	R. Duque
J. Cappó	11	*Derviche*	50	12	G. Alcaide	Aretino II	Redundancia	San Antonio
Propietario	12	*Escorpión*	49	15	L. Valencia	Aretino II	W. Queen	E. Cáceres
H. Vigoroux	13	*Jean Harlow*	49	7	J. Jara	F. d'Amour	Eritaña	J. Vogoroux
R. Ravello	14	*Posesión*	49	6	R. Pacheco	Oakland	Pécora	B. Suceso
J. Vial	15	*Como Rifle*	48	14	J. Ayara	Tapicero	G. Vieja	El Pibe
N. Peralta	16	*Centauro*	47	13	C. Cruz	M. García	Circasia	Tutuquén
J. Donati I.	17	*M. Verónica*	47	17	E. Barraza	Negrero	M. Brizard	A. Donati

SEPTIMA CARRERA, a las 11.25 A. M. — 2,000 metros. — Premio JUNIORS. — Handicap para todo caballo que no haya ganado $ 150,000. — Inscripción: $ 200. — Premios: $ 20,000 al primero, $ 6,000 al segundo, $ 3,000 al tercero y $ 1,000 al cuarto.

E. Inda	1	*V. Fuerte*	58	6	E. Asenjo	Grimsby	V. en Popa	A. Goecke
J. E. Bustaman	2	*Pacto*	56	9	J. Vergara	Parlanchín	The Alliance	L. Pino
A. Muñoz	3	*Dul*	54	11	C. Cruz	Oakland	La Huasca	El Rasillo
S. Fuentes	4	*Cafardeuse*	52	3	P. Flores	R. Pashá	Nostálgica	Suavia
A. Pérez	5	*Esso*	52	10	E. A. Vásquez	Corn Belt	Royale d'Or	Bella Vista
H. Inda	6	*Filósofo*	46	4	J. Jara	Poor Chap	Filipina	H. Donoso
Propietario	7	*Gino Rex*	46	1	L. Valencia	Centurión	Gonvía	J. Herane
V. A. Polanco	8	*Kubelik*	46	7	N. N.	Oakland	Kurura	Santa Elvira
D. Solís	9	*Nubarrón*	46	5	E. Barraza	Poor Chap	Noailles	La Favorita
S. Miceli	10	*River Plate*	46	8	J. Ortiz	Scaramouche	Flaga	Popeta
M. Portuguez	11	*Viajera*	46	2	J. Vidal	Poor Chap	Valaquia	J. Ureta

(PASA A LA PAGINA 26)

En conceptuosa nota fué aceptada la renuncia del señor Guillermo Forster

Muy lamentada ha sido, en todos los círculos verdaderamente hípicos, la indeclinable renuncia que de su cargo de Comisario del Club Hípico de Santiago presentó el distinguido funcionario señor Guillermo Förster.

Cuantos entienden en la materia vieron siempre en él al caballero intachable que no tuvo en su actuación, siempre correcta, otro punto de mira que los superiores intereses del turf, velando siempre en forma acuciosa, atinada y justa, por el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias.

El Directorio del Club Hípico de Santiago, en una conceptuosa nota, que reproducimos a continuación, deja constancia de la eficiencia y brillo con que, desde su cargo de Comisario, actuó don Guillermo Förster.

Dice la nota en referencia: "Señor don Guillermo Förster B. — Presente:— Muy señor mío: El Directorio del Club Hípico de Santiago en su última sesión, tomó nota de la renuncia que Ud. formula del cargo de miembro de la Junta de Comisarios, y en vista del carácter de indeclinable que Ud. le daba, acordó aceptarla a contar desde el 30 del presente, como Ud. lo pedía.

Me es grato trasmitir a Ud. el reconocimiento del Directorio por los buenos y eficientes servicios prestados por Ud. a la institución durante más de nueve años, y el sentimiento con que ve su alejamiento del cargo de Comisario.

Saluda atentamente a Ud. **Pedro García de la Huerta**, presidente".



GAZAPA PONDRÁ EN . . .

(DE LA PAGINA 25)

re, tenido como un elemento de excepcionales condiciones, y que por sus cotejos resalta a la simple vista. No creemos necesario entrar en mayores divagaciones para fundamentar nuestra seguridad de que será el vencedor y lo señalamos para el primer puesto sin mayores comentarios.

Arauco, que también cuenta con una serie de actuaciones sobresalientes frente a elementos de muchos méritos, nos parece el indicado para escoltar al anterior — y ganarlo en caso de que fracasara — y lo incluimos para segundo en nuestro resumen de pronósticos.

QUINTA CARRERA

Corresponde esta carrera a los dos kilómetros del premio Limache, que ofrece las anotaciones de un reducido pero homogéneo conjunto de adversarios que tienen condiciones para el tiro. En esta prueba vemos sobresalir a Qué Más Quiere, el hermano de Quemarropa, cuya rentrée de hace 15 días puede describirse como muy promisora. En efecto, después de un año de ausencia de las pistas, logró clasificarse en pos de Vistoso y Esso, que empataron en 1,900 metros. Ahora, en posesión de sus mejores medios de acción, el pupilo de Arturo Muñoz tiene la obligación de superar su anterior performance, lo cual nos hace otorgarle nuestras preferencias.

Atropellador, que el domingo corrió muy bien en el clásico de Vistoso, debe ser el escoltador del hijo de Disarmament, y Monte Aguila, que estuvo a punta de dar cuenta de Barba Azul, queda para el tercer lugar.

SEPTIMA CARRERA

Otra de las carreras más interesantes de la tarde es la primera serie de los handicaps sobre 1,500 metros, donde se encontrarán calificados elementos para la distancia.

Tomando en consideración de que la pista se encontrará pesada se nos ocurre Prolán el rival con mejores perspectivas entre los anotados en la carrera que nos ocupa. En verdad, el hijo de Isabelino, al rematar segundo de Panegírico, el domingo antepasado, dió la impresión de que ya había completado sus formas, las cuales constituyen medios muy estimables para rivalizar con los adversarios que tendrá en esta oportunidad. Es desde luego nuestro favorito.

En caso de fallar el anterior, sería Santa Elena la indicada a imponerse, ya que la del "Quimio Brasil" ha mostrado en reiteradas ocasiones poseer aptitudes para el terreno pesado, y llega bien a la distancia. Por último, y como carta peligrosa para los anteriores, vemos a Por Fin, un animal de singulares condiciones para esta pista, que llevará la buena monta de José Ortiz, y cargará un peso que siempre le ha resultado grato en compromisos de esta naturaleza.

OCTAVA CARRERA

La tercera serie de los handicaps sobre kilómetro y medio es otra de las competencias de difícil pronóstico en la tarde. Son numerosos, entre la docena y media de rivales anotados, los que llevan buenas posibilidades para adjudicarse la recompensa. Entre ellos, vemos a Llao Llao como el que ostenta un conjunto de factores positivos para hacer suyo el premio. En efecto, acaba de entrar segundo de Insolente, llevará un peso muy bajo, correrá sobre un tiro muy adecuado a sus medios, y se desempeña con buen éxito en pistas pesadas. Creemos que será difícil detenerlo en su pugna por el lugar de preferencia y por eso lo damos para el primer puesto.

Koskor, que se ve muy bien, y Fiorello, que también se encuentra en excelentes condiciones de training, son los elementos con mayores aptitudes para disputarle con buen éxito el primer puesto al anterior, en los metros decisivos de la carrera.

NOVENA CARRERA

Para clausurar la reunión también se ha fijado una prueba de muy difícil solución. Se trata de la segunda serie de los handicaps sobre 1,500 metros, en la que se hallan anotados adversarios que ostentan méritos muy justificados para alternar con buenas posibilidades de éxito.

Entre los elementos que cuentan con los mejores antecedentes para hacer suyo el premio vemos sobresalir a Altamar, una yegua de seis años que exhibe en su reciente campaña varias actuaciones en el marcador, frente a adversarios de parecidas condiciones a los que deberá enfrentar en esta ocasión. Si la prueba tiene un desarrollo más o menos lógico, la hija de Duraznito estará de nuevo entre los primeros a la llegada, y en la esperanza de que así acontecerá, le damos el primer lugar en nuestra fórmula.

Pachá, que corre mucho en pistas barrosas, y Santuzzo, que también ha estado alternando regularmente con esta clase de animales, deben estar tras la pensionista de Bustamante.

PRONOSTICOS

1.a carrera — Brinco, Rancagüito y Marius.
2.a carrera. — Halconero, Campos y Solón.
3.a carrera. — Villa Carmen, Sordina y Contrapunto.
4.a carrera. — Effendi y Arauco.
5.a carrera. — Qué Más Quiere, Atropellador y Monte Aguila.
6.a carrera. — Gazapa, Buena Fe y Agraria.
7.a carrera. — Prolán, Santa Elena y Por Fin.
8.a carrera. — Llao Llao, Koskor y Fiorello.
9.a carrera. — Altamar, Pachá y Santuzzo.

ESTUDIOS SAN MIGUEL RECIBE LA VISITA DE UN CONOCIDO CHARLISTA CHILENO



HUMBERTO PINTO DIAZ, notable y conocido charlista chileno, que ha destacado la jerarquía de sus programas radiales en las principales emisoras de América, fué declarado no hace mucho en Buenos Aires huésped de honor de numerosas instituciones de alta cultura social e intelectual.

Los Estudios San Miguel, confirieron igual rango a este charlista, asistiendo al rodaje de las principales escenas de "La Cabalgata del Circo", de la cual se ha expresado en los siguientes términos: "Es un gran film; todo ha sido concebido y organizado en tal forma que ha resultado perfecto. Su realización ha sido costosa, pero, la norma de San Miguel, es no realizar economías si se quiere que todo salga bien".

En la foto aparece el señor Pinto Díaz, con don Miguel de Machinandiarena, director propietario de los Estudios, el director Mario Soffici, y Libertad Lamarque, principal intérprete.

"ADULTERIO", PELICULA CUMBRE DE LA CINEMATOGRAFIA MEXICANA

Pocas veces la cinematografías ha llevado a la pantalla un tema más apasionante como el que se desarrolla en la notable producción ADULTERIO, que Columbia Pictures presentara desde el próximo martes 14 de los corrientes en el Teatro Continental. Resulta innecesario referirse a la calidad del argumento, ya que el título mismo dice claramente el contenido de la trama, que ha sido realizada en forma magistral y que apesar de su crudeza, tiene un fondo altamente moral y humano. Intervienen en la interpretación de ADULTERIO figuras de reconocidos merecimientos, como la encantadora Charito Granados, el aplaudido actor Julio Villarreal, la provocativa Hilda Kruger y la gran característica doña Prudencia Griffel, al frente de un nutrido elenco.



ESSO PACTO Y . . .

(DE LA PAGINA 25)

tal performance constituye su mejor crédito.

Convencidos de que no hay mejor caballo que el que está ganando, sufragamos por Esso, para ganador, con Pacto y Viento Fuerte para los placés.

LA PENULTIMA

Verdadera lotería es la penúltima carrera, en donde actuará uno de los lotes más numerosos de la tarde tras la recompensa de $ 12.000.— al vencedor.

Caycay Vilú, Katita, Buenas Noches, Galeno, Merlán Nafta Rotativa, Bisagra Kika, Buckingham y Frutilla, cuentan con decididos y entusiastas partidarios, y es lo más probable que a alguno de ellos corresponda los honores del triunfo.

Por nuestra parte, sufragamos por Rotativa, que ha estado figurando honrosamente y que parece viene mejorando. Merlán y Nafta, son enemigos muy serios que tratarán de batirla a su menor desfallecimiento, señalándolos para los placés.

LA DE CLAUSURA

Aldeana viene de ganar en buen estilo en su más reciente compromiso y que parece haberse largado a correr, es nuestra favorita en la prueba de clausura, cuarta serie de los compromisos de velocidad. De repetir la hija de Nid d'Or su última performance, muy difícil nos parece que pueda perder, y en la confianza que aquello suceda, la damos para ganador.

La prueba, sin embargo, es abierta, porque Charretera, Destello, Francote, Cardilla Semita y Elkington, son enemigos de consideración que tratarán de derrotarla a su menor falla siendo nosotros partidarios de Destello para el segundo lugar, y de Semita, para tercero.

RESUMEN

1.a — La Tounisie, Prodigiosa y Corre y Gana.
2.a — Luneta, Marichú y Culebrina.
3.a — Pura Cepa, Sachem y Liadín.
4.a — Pasatibus, Gabriela y Bohemio.
5.a — Dernier Cri, Kosake y Elíseo.
6.a — Arilahuén, Jean Harlow y Nebulosa.
7.a — Esso, Pacto y Viento Fuerte.
8.a — Rotativa, Merlán y Nafta.
9.a — Aldeana, Destello y Semita.

(DE LA PAGINA 25)

OCTAVA CARRERA, a las 12.10 P. M. — 1,200 metros. — Premio JACOB. — 5.a Serie. — Handicap para cuatro años ganadores y para cinco años y más que hayan ganado $ 30,000. — Inscripción: $ 120. — Premios: $ 12,000 al primero, $ 3,600 al segundo, $ 1,800 al tercero y $ 600 al cuarto.

Propietario	1	Chispero	62	12	L. Araya	Raudal	U. Blanca	E. Cáceres
J. Valenzuela	2	Cutty Sark	59	8	H. Caballero	Bacchus Rex	La Bemol	El Cardo
J. Cappó	3	Caycay Vilú	56	22	E. Farías	D'Alembert	M. Oello	San Antonio
R. Ravello	4	Francachela	56	16	R. Bustamante	Tupá	Franconia	B. Suceso
A. Breque	5	Carlista	54	10	C. Cruz	Rococó	F. Morada	Los Quillayes
J. Ramírez	6	Goya	54	15	G. Sepúlveda	Richard	La Gatita	F. Rojas
J. I. Bastarrica	7	Katita	54	18	R. Rojas	Oakland	Kali	A. Calquín
J. Castro R.	8	Blandita	53	1	G. Alcaide	Blandonian	Salitrera	G. Urquidi
M. Feliú	9	B. Noches	53	4	J. Olivares	Cateador	N. Triste	I. Martín
M. Portuguez	10	Galeno	53	23	J. Vidal	Poor Chap	Gay Lady	J. Ureta
E. Inda	11	Rosemode	53	[illegible]	E. Asenjo	Rosellón	Modista II	Los Alacranes
E. Canales	12	La Tregua	52	14	M. Quezada	Disarmament	Las Dichas	El Llano
Propietario	13	Lerda	52	21	E. Márquez	Scaramouche	Bayela	L. Navarro
A. Lancién	14	Merlán	52	19	G. Toro	Rococó	Retama	Tricole
Propietario	15	Nafta	51	17	V. González	W. Played	N. de Tolosa	L. A. Yáñez
E. Maggi	16	Rotativa	51	7	H. Cabello	Oakland	Rajadora	Cecor
P. del Río	17	Bisagra	51	3	L. A. Díaz	Heidelberg	Bisaya	R. M. del Río
L. González	18	Panguipulli	50	12	J. Silva	Bacchus Rex	Parlamentaria	D. Miranda
E. Rebolledo	19	Tripartita	50	11	L. Jara	Tristán	Micheo	O. María
A. Jacial	20	Kika	49	2	J. Araya	Oakland	Kettle	F. Jacial
A. Henríquez	21	Buckingham	48	20	L. Valencia	Nid d'Or	Fritura	El Ideal
O. Jara	22	Melitón	48	6	R. Pacheco	Pantera	Marichela	Exito
O. López	23	Frutilla	46	5	E. Barraza	Orégano	F. de Mayo	P. Bravo

NOVENA CARRERA, a las 12.50 P. M. — 1,200 metros. — Premio JACOB. — 4.a Serie. — Handicap para cuatro años ganadores y para cinco añosy más que hayan ganado $ 30,000. — Inscripción: $ 120. — Premios: $ 12,000 al primero, $ 3,600 al segundo, $ 1,800 al tercero y $ 600 al cuarto.

Propietario	1	Pawnero	61	13	J. Araya	Plutarco	La Bailarina	D. Sandoval
J. Ramírez	2	Minuta	59	7	G. Sepúlveda	Minué	Pristina	Enflor
M. Barrera	3	Charretera	56	11	H. Cabello	Luisillo	Frisuda	M. Palma
P. Valderrama	4	Destello	55	14	E. Asenjo	Disarmament	Chi Rocket	Parral
Propietario	5	Francote	55	6	V. González	Firmament	Francolita	L. A. Yáñez
E. Jara	6	Babor	54	4	P. Flores	Barandal	Barca	Don Dani
S. Miceli	7	Avispa	53	8	J. Ortiz	Darién	Abeja	Pajarito
E. Cáceres	8	Cardilla	53	1	L. Valencia	Duraznito	Armure	L. de la Fuent
L. A. García	9	Nabucodonos.	53	16	A. Poblete	Knocker	Chantal	El Canelo
J. Melero	10	Proa	53	3	L. A. Díaz	Barranquero	Prometida	Japhan
L. H. Labra	11	Licura	52	12	R. Morales	Richard	Infidencia	Rogel
N. Peralta	12	Semita	52	10	M. Quezada	Milímetro	Jaranera	Dichato
Propietario	13	Aldeana	51	5	R. Bustamante	Nid d'Or	Injuria	A. Vodanovic
E. Inda	14	Mirepoix	50	15	N. N.	Rococó	Frisa	L. Daza
F. Peralta	15	Pickle	50	17	E. A. Vásquez	Blandonian	Cebollita	E. Azócar
A. Gómez	16	Elkington	48	9	J. F. Vidal	Aretino II	Redundancia	T. Ureta
O. Silva	17	Taloneta	47	2	L. Jara	Sandals	Bordighera	E. Silva S.

EL MUSEO DUPUYTREN DE PARIS

En su segundo día de exhibiciones continuadas fué extraordinariamente visitado en el día de ayer el Museo Dupuytren de París, en su local de la calle Bandera esquina de Moneda. Esta organización de prestigio mundial cuenta con más de doscientas cincuentas figuras de cera de tamaño natural que presentan los casos más frecuentes de enfermedades, dándose preferencia a las sociales y a las que provoca el alcoholismo.

El Museo Dupuytren de París se exhibirá por breve temporada en Santiago antes de que sea llevado a Estados Unidos, bajo el patrocinio oficial de las autoridades sanitarias estadounidenses. Las exhibiciones de hoy serán sólo para hombres mayores de 18 años. El viernes próximo será día exclusivo para damas mayores de edad, las que serán atendidas por personal sanitario femenino.

CINES UNIDOS

FRANKLIN San Diego y Franklin Tel. 50754

MATINEE A LA 1 P. M. LOS 3 CABALLEROS; ESTRELLA NORTEÑA; 2.a RIN TIN TIN; 6.a Muchachos exploradores ROTATIVO DE 5 A 12 IRENE DUNNE en EVOCACION CATITA en Madame Sans Gene

MINERVA San Pablo y Chacabuco Tel. 91464

MATINEE A LA 1 P. M. LA CANCION DEL DESIERTO; LA VENGANZA DEL RURAL; 2.a RIN TIN TIN ROTATIVO DE 5 A 12 IRENE DUNNE en "EVOCACION" Mickey Rooney y Judy Garland en LOCO POR ELLAS

REPUBLICA Av. República 243 - Tel. 93613

MATINEE A LA 1.30 LA CANCION DEL DESIERTO; DOS ROMEOS SIN JULIETA ROTATIVO DE 5.30 A 12 IRENE DUNNE en EVOCACION Alejandro Flores en La casa esta vacía

EL CONJUNTO "LIBERTAD LAMARQUE" ACTUA HOY EN HOMENAJE A BOLIVIA

Un éxito constituyó la velada que el Conjunto Artístico "Libertad Lamarque", llevó a efecto antenoche en su Sala-Teatro del Sindicato "Girardi", acto cultural al cual asistió un numeroso público que aplaudió con entusiasmo los números presentados con motivo de la revista que llevó a escena, intitulada "Salud Bilbao, Volvemos", original de Rubén Aguirre y Oriana Merly, la que se completó con un programa de cine.

ACTUACION DE HOY

El Conjunto "Libertad Lamarque", prosiguiendo su labor, actuará esta tarde, a las 17 horas, en la Sociedad "Dávila Baeza", San Francisco N.o 668, en un homenaje que se rinde a la República de Bolivia, a cuyo acto asistirán el Excmo. señor Embajador de Bolivia en Chile, autoridades mutualistas y redactores de los distintos órganos periodísticos de nuestra capital.

Además de los elementos que posee el Conjunto, hará actuar en este festival a la danzarina Ruth Sevilla, y a la cancionista Julita Opazo, y a los cantantes Agustín de Márquez y Pedro Laballar.

ALBA MERY ACTUA HOY EN LA QUINTRALA

Dos interesantes espectáculos artísticos anuncia para hoy "La Quintrala", con la participación brillante de la cantante chilena Alba Mery "La Voz Gris"; de la bailarina española Carmen Vila, del ilusionista Richard Suey, de los hermanos Barrientos, de Manolo González, y de las orquestas de Buddy Day y Roberto Díaz. Estos elementos trabajarán a la hora del té, y en el "show" nocturno. Hoy, de 19 a 21 horas, habrá aperitivo danzante, amenizado por los conjuntos antes señalados. Un precio único de seis pesos por cada cocktail se ha fijado para esta hora.

El jueves próximo "La Quintrala" renovará su programa de variedades y para ello se cuenta con los debuts del ventrílocuo español Justo Agudiez con su muñeco "Don Pánfilo", de la cancionista chilena Venturita López Piriz, de destacada actuación en nuestros escenarios, y de la cantante melódica Ligia Morán. También reaparecerá ese día el cantor flamenco Juanillo, de tan grato recuerdo en su temporada anterior.

DE NUEVO VILCHES OFRECE HOY DOS POPULARES

Aceptación han tenido entre nuestro público las funciones populares, a precios considerablemente rebajados, que ha venido ofreciendo en el Teatro Municipal la Compañía de Comedia, que dirige y encabeza el eminente actor español Ernesto Vilches.



CIA NACIONAL DE TEATROS S. A. CHILENA

LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. EL PUENTE INVISIBLE por PAUL MUNI (Sólo para mayores)

SANTA LUCIA FONO 61379
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. ELLA RAINES (sólo para mayores) Aparece Arsenio Lupin

CONTINENTAL FONO 60735
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. HUMPHREY BOGART (Sólo para mayores) PASAJE A MARSELLA

CERVANTES FONO 88569
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. Una mujer desaparece por FRANCOISE ROSAY (Sólo para mayores)

ORIENTE FONO 41345
2 P. M.: Angel de maldad: Ataque y 3.a de El gavilán del desierto 6.10 P. M. 9.40 P. M. "PASAJE A MARSELLA"

ALCAZAR FONO 80122
2 P. M.: Angel de maldad: Ataque y 3.a de El gavilán del desierto 6 P. M. 9.40 P. M. APARECE ARSENIO LUPIN

ALAMEDA FONO 91254
1.30: La cena trágica; El gato montés del Oeste y 1.e de El gavilán del desierto 5.30 y 9: TARZAN Y LAS AMAZONAS y CABEZUDOS

PORTUGAL FONO 51473
1.30: Los tres caballeros; El hombre de Monterrey y 2.a de El gavilán del desierto 5.30 y 9: TARZAN Y LAS AMAZONAS y CABEZUDOS

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627
CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA-CORDOBA 3 P. M. - 6.30 - 10 P M "PAPACITO FISCO" La más chistosa creación d LUCHO CORDOBA.





Mecha Ortiz principal intérprete de la producción extraordinaria UNA MUJER SIN IMPORTANCIA, que la Sociedad Band y Salas Ltda., presentará el Martes en el teatro Real. Esta película basada en la famosa novela de OSCAR WILDE, obtuvo un gran éxito el Lunes pasado, en que fué presentada en "Premiere" en el citado teatro.

"PAPACITO FISCO" PRESENTA HOY LUCHO CORDOBA

Las tres funciones de hoy de la Compañía de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba en el Teatro Imperio, matinée, a las 15 horas; tarde, a las 18.30 horas, y noche, a las 22 horas, se darán con la comedia de Héctor Rocuant, "Papacito Fisco", el éxito de risa más legítimo que ha obtenido en el último tiempo Lucho Córdoba.

"Papacito Fisco", es una pieza de ambiente muy chileno, que revela en cada escena el chispeante ingenio de su autor, uno de los principales redactores de la satírica revista "Topaze".

"MIENTRAS SANTIAGO DUERME", FIRME EN EL BALMACEDA

Un verdadero acontecimiento teatral marca el éxito obtenido por la revista de Pepe Harold, en el Balmaceda, pues "Mientras Santiago duerme", continúa llenando diariamente esta popular sala de público ávido de conocer la obra y aplaudir los lindos cuadros de que ella consta.

"Mientras Santiago duerme", va hoy en las funciones de tarde y noche, y sabemos que las localidades ya están casi agotadas, lo que augura nuevos llenos a los simpáticos componentes de la Compañía Nacional de Revistas Rum-Bam-Bú, que con tanto éxito pilotea Pepe Harold.

El Trío Moreno, Giselle Chrys, Teresita Malbée, Raúl Gardy, Pepe Harold, Alejandro Lira, Germán Vega, Rolando Caicedo, Pilar Serra, Elena Moreno, Gozálvez, Gallo, Sam Brown, como también las chicas bailarinas lucen brillantemente en esta linda revista.

LA QUINCENA ARTISTICA

Se anuncia para mediados del mes, la aparición de "La Quincena Artística", periódico de divulgación cultural, que abarca todas las fases del arte, y cuyo director Alfonso Cahan Brenner, vastamente ligado a nuestros círculos sociales e intelectuales, la pone desde luego a disposición de los gremios artísticos y de todas aquéllas personas que deseen aportar su concurso en forma de idea o comentario, a la mayor difusión de la cultura en cualquiera de sus ramas. Toda colaboración al respecto, debe enviarse hasta el miércoles próximo, a "Director de la Quincena Artística", Casilla 1618.

ESTA SEMANA DEBE LLEGAR A SANTIAGO WU LI CHANG

Si el tiempo lo permite, esta semana debe arribar a nuestra capital Wu-Li-Chang y su compañía de revistas, cuyo debut se había anunciado para el jueves de la semana pasada, pero que debió ser postergado por no haber podido embarcarse todo el material y decorados de esta compañía, y haberse cerrado el tráfico cordillerano. Si el tiempo lo permite, Wu-Li-Chang debe arribar a Mapocho, en la próxima combinación transandina, para debutar en el Caupolicán, a fines de la próxima semana.





GUIA DEL ESPECTADOR -:- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos número 841 — Teléfono número 88768 — Vermouth y noche: Cía. Nacional de Revistas Rum Bam Bu, Mientras Santiago duerme.

IMPERIO — Estado número 239 — Teléfono número 32627 — Vermouth y noche: Compañía Leguía-Córdoba: "Papacito Fisco".

MUNICIPAL — Agustinas esq. San Antonio — Teléfonos: 83904 y 31407 — Cía. Vilches.— Matinée: Wu Li Chang. Vermouth y noche: Yo soy el camino.

CINES

ALAMEDA — Delicias número 2987 — Teléfono número 91254 — Matinée: La cena trágica, El gato montés del Oeste y 1.a de El gavilán del desierto. Vermouth y noche: Tarzán y las amazonas y Cabezudos.

ALCAZAR — Avenida Brasil 87a — Teléfono número 80122 — Matinée: Angel de maldad, Ataque y 3.a de El gavilán del Oeste. Vermouth y noche: Aparece Arsenio Lupin.

ALMAGRO — Plaza Almagro. — Teléfono número 83425 — Matinée: Dos Romeos sin Julieta, La obra destructora, Adelante muchachos 1.a y Paracaidistas. Rotativo: Tarzán y las amazonas, La señora Princesa, Fantasías de carnaval y Agregados.

ANDES — Avenida Irarrázaval número 435 — Teléfono número 48811 — Matinée: La cena trágica, El gato montés del Oeste y 2.a de El gavilán del desierto. Vermouth y noche: Madame Sans Gene y Cabezudos.

AMERICA — Nuble número 896 — Teléfono número 52443 — Matinée: Tras la fama, El gato montés del Oeste, Capitán América fin y Adelantes muchachos 4.a Vermouth y noche: Madame Sans Gene, La casa está vacía y Noticiario Paramount.

APOLO — Victoria número 763. — Teléfono número 51746 — Matinée: El charlatán, El gallardo tenorio, La novia esquiva y El círculo rojo. Rotativo: El as negro, La cena trágica e Internado para señoritas.

AVENIDA — Avenida Vicuña Mackenna 624 — Teléf. Núm. 94966 — Matinée: La cena trágica y Caballeros del volante. Vermouth y noche: La casa está vacía y El poder satánico.

AVENIDA MATTA — Avda. Matta número 618 — Teléfono N.o 51455 — Matinée: El signo de la cruz, Maestros de baile y Adelante exploradores. Rotativo: La casa está vacía, Convoy a Rusia y Noticiario.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano — Teléfono número 65050 — —Teléfono número 65050 — Matinal. Pinocho, Matinée: Murieron con las botas puestas y Todo por la música. Vermouth y noche: Allá en el Rancho Grande y La trepadora.

BLANCO ENCALADA — Avenida Blanco Encalada 2820 — Teléf 91787 — Matinée: Los tres caballeros, Pájaros de cuenta, Adelante muchachos 3.a. Vermouth y noche: Madame Sans Gene, La señora Princesa, Así es América N.o 17.

BRASIL — Plaza Brasil. — Teléfono número 80808 — Matinée: Millonaria sin millones, La legión heroica 5.a y El Dr. satanás 1.a. Vermouth y noche: Perseguidos y El poder satánico.

CAPITOL — Avenida Independencia número 224 — Teléf N.o 89581 — Rotativo: Infierno en la tierra y Maestros de baile.

CAUPOLICAN — San Diego número 858. — Teléfono número 85912 — Matinée: Noches de peligro, A caza del fantasma, El misterio del doctor satanás y Misterio del Artico. Vermouth y noche: Amores de ayer y Juventud indómita.

CARRERA — Avenida Bdo. O'Higgins número 2151 — Teléfono 86685 — Matinée: Murieron con las botas puestas, Fantasma de la noche. Vermouth y noche: Allá en el Rancho Grande y La trepadora.

CENTRAL — Huérfanos número 936 — Teléfono número 83555 — Matinée, vermouth y noche: El puente invisible.

CERVANTES — Matías Cousiño número 134. — Teléfonos: 88569-89615.— Matinée, vermouth y noche: Una mujer desaparece.

CONTINENTAL — Plaza Bulnes número 41 — Teléfono número 60735.— Matinée, vermouth y noche: Pasaje a Marsella.

COLON — San Pablo esquina Maipú — Teléfono número 90577 — Matinée: Los tres caballeros, La cena trágica y 1.a de El gavilán del desierto. Vermouth y noche: Tarzán y las amazonas y Cabezudos.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas número 743 — Teléfono número 38550 — Matinée: La canción del desierto y El hombre de Monterrey. Rotativo: Madame Sans Gene y La bribona era una dama.

CHILE — Avenida Recoleta número 2104 — Teléfono número 60728 — Matinée: Peligro en Damasco, Días de gloria, Adelante soldados y El terror del hampa. Rotativo: Tormenta en el alma y Casablanca.

COUSIÑO — San Ignacio número 1249. — Teléfono número 60657. — Matinée: Su nombre primitivo, Su media naranja, El caballero fantasma y Adelante muchachos. Rotativo: Casablanca y Perjura.

DIECIOCHO — Dieciocho número 14. — Teléfono número 83778 — Matinée: Sueños de hada y Maestros de baile. Vermouth y noche: La señora Princesa y Rumbo a Tokio.

DELICIAS — Avenida Bernardo O'Higgins — Matinée: El signo de la cruz, Explosivos y Programa cómico. Rotativo: Perseguidos y Convoy a Rusia.

DIEZ DE JULIO — Avenida Diez de Julio 319 — Teléfono N.o 80836 — Matinée: Tres lanceros de bengala, El potro infernal, Adelante marinos y El castillo del gigante. Rotativo: La casa está vacía, Convoy a Rusia y Carbón.

ESMERALDA — San Diego número 1035 — Teléfono número 64303 — Matinée: Los tres caballeros, Pistoleros sin pistola, Adelante muchachos fin. Rotativo: Madame Sans Gene, Prisioneros del terror y Así es América N.o 25.

EXCELSIOR — Avenida Independencia 1770 — Teléfono N.o 64631 — Matinée: La diligencia expreso, El elegante de Carmelita y La isla salvaje. Rotativo: La dama duende, Perseguidos y Noticiario.

FRANKLIN — San Diego número 2117. — Teléfono número 50754 — Matinée: Estrella norteña, Los tres caballeros, 2.a Rin Tin Tin y 6.a Muchacho exploradores. Rotativo: Evocación y Madame Sans Gene.

HOLLYWOOD — Avenida Irarrázaval número 2900. — Teléf 42389 — Matinée: Los tres caballeros, y El hombre de Monterrey y 2.a de E. gavilán del desierto. Vermouth y noche: Madame Sans Gene y Cabezudos.

IDEAL CINEMA — Mapocho número 4117 — Fono 92188. Matinée: El hijo de la furia, Ladrones de pieles y Serial. Rotativo: La casa está vacía y El as negro.

INDEPENDENCIA — Avda. Independencia N.o 373. — Teléf N.o 62702 — Matinée: Los tres caballeros, Hitler y sus compañeros, Adelante muchachos 6.a y Adelante marinos 6.a. Rotativo: Madame Sans Gene, Prisioneros del terror y Así es América N.o 11.

IMPERIAL — San Diego número 1344 — Teléfono número 51112 — Matinée: La canción del desierto, Diligencia expreso y Adelante muchachos. Rotativo: La casa está vacía, Rumbo a Tokio y Carbón.

ITALIA — Avenida Bilbao esquina Avenida Italia — Teléfono 41883 — Matinée: Tras la fama, El engañador, Adelante marinos 7.a y Adelante muchachos 5.a Rotativo: Madame Sans Gene, Tarzán y las amazonas y Bellezas sin recursos.

LO FRANCO — Carrascal número 4604 — Teléfono número 92795 — Matinée: La venganza del hombre invisible, Rin Tin Tin, El caballero fantasma. Rotativo: Maestros de baile, La casa está vacía.

LUX. — Huérfanos número 1189. — Teléfono número 87680 — Rotativo: Todo un hombre.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza M. Rodríguez — Teléfono N.o 66959 — Matinée: Los tres caballeros, Pistoleros sin pistolas y Praderas sangrientas 1.a. Rotativo: Madame Sans Gene, Tarzán y las amazonas y Chicas y Cía.

MINERVA — Chacabuco número 778 — Teléfono número 91464 — Matinée: La canción del desierto, 2.a Rin Tin Tin y La venganza del rural. Rotativo: Evocación y Loco por ellas.

MIAMI — Huérfanos número 1048 — Teléfono número 83815. — Rotativo: El vagabundo de los mares y Agregados.

METRO — Bandera con Unión Central — Teléfono número 83361 — Matinée, vermouth y noche: Hotel Berlín.

MIRAFLORES — Miraflores número 378 — Teléfono número 30909 — Sesiones continuadas: La espía de Argel y Tu nombre es mujer.

MONUMENTAL — Avenida Bernardo O'Higgins 3943 — Teléfono 91555. — Matinée: Así luchan los valientes y Tres seriales. Rotativo: La dama duende y Convoy a Rusia.

NACIONAL — Avda. Independencia 801 — Teléfono 63568.— Matinée: Dos Romeos sin Julieta, Quién mató a quién, Adelante muchachos 5.a y Adelante marinos fin. Rotativo: Tarzán y las amazonas, La señora Princesa y Deporte de colegiales.

NORMANDIE — Avenida Bernardo O'Higgins 139 — Teléfono N.o 87749.— Cerrado por reparaciones.

NOVEDADES — General Korner esquina Avda. Portales —Teléfono 94594 — Matinée: La canción de las praderas, El traidor de la tribu, Rin Tin Tin e Imperio maldito. Vermouth y noche: Evocación y Perjura.

ÑUÑOA — Avenida Irarrázaval número 2704 — Teléfono número 43152 — Matinée: Puños de hierro, Capitanes intrépidos, Adelante marinos 5.a. Rotativo: El jardín de Alá, La patrulla de Bataan y Noticiario Fox.

ORIENTE — Avenida Providencia esq. Pedro Valdivia — Teléf 41348 — Matinée: Angel de maldad, Ataque y 3.a de El gavilán del desierto. Vermouth y noche: Pasaje a Marsella.

O'HIGGINS — San Pablo esquina Cumming — Teléfono número 86929 — Matinée: Dos Romeos sin Julietas, Sherlock Holmes y la mira secreta y Adelante muchachos 2.a. Vermouth y noche: Allá en el Rancho Grande y La señora Princesa.

PRINCESA — Avenida Recoleta número 845 — Teléfono N.o 83202 — Rotativo: Evocación y Bajo sospecha.

PRINCIPAL — Ahumada 162. — Teléfonos números: 83572 y 65741 — Rotativo: La conferencia de Potsdam y El valle del Tennessee.

PROVIDENCIA — Avenida Manuel Montt número 62 — Teléf N.o 46073 — Matinée: Murieron con las botas puestas, El palomillo, Misterio del Artico fin y Agregados. Rotativo: Evocación, Tarzán y las amazonas y Agregados.

PORTUGAL — Avenida Portugal con Diez de Julio — Teléf 51473 — Matinée: Los tres caballeros, El hombre de Monterrey y 2.a de El gavilán del desierto. Vermouth y noche: Tarzán y las amazonas y Cabezudos.

RIALTO — Avenida Pedro de Valdivia 8846 — Teléfono Núm 41667 — Matinée: Adelante marinos 6.a, La canción del desierto, El signo de la Cruz. Rotativo: La luz agoniza y La campana silenciosa. Noticiario Fox.

REAL — Compañía número 1094 — Teléfono número 65555 — Matinée, vermouth y noche: El Rosario.

RADIO CITY — Huérfanos número 105 — Teléfono número 66421 — Rotativo: Dos caraduras con suerte.

RECOLETA — Avenida Recoleta número 597 — Teléfono Núm. 63874 — Matinée: Los tres caballeros, Dos Romeos sin Julietas, Adelante marinos 6.a y Adelante muchachos 5.a Rotativo: Madame Sans Gene, Tarzán y las amazonas y Belleza sin recursos.

REPUBLICA — Avenida República número 239 — Teléfono N.o 93613.— Matinée: La canción del desierto y Dos Romeos sin Julietas. Rotativo: Evocación y La casa está vacía.

SANTIAGO — Merced número 839. — Teléfono número 32888 — Matinée, vermouth y noche: Amok.

SELECTA — Chacabuco número 1178 — Teléfono número 92191 — Matinée: Un crimen más o menos, El engañador, Adelante muchachos 3.a. Rotativo: Perseguidos, La casa está vacía, y La bribona era una dama.

SANTA LUCIA — Avenida Bernardo O'Higgins esq. San Isidro —Tel. 61379. Matinée vermouth y noche: Aparece Arsenio Lupin.

SAN MIGUEL — Avenida Central número 1202 — Teléfono N.o 62275 — Matinée: Lobo del monte, El rey de la altura, Tres aviadores y Agregados. Rotativo: Fugitivos del destino y La luz que agoniza.

VALENCIA — Plaza Chacabuco — Teléfono número 61557 — Matinée: Las cruzadas, Millonarios sin millones 1.a Adelante muchachos y 5.a de Adelante soldados. Vermouth y noche: El mañana es nuestro y Cabezudos.

VICTORIA — Huérfanos esquina San Antonio. — Teléfono N.o 80021.— Rotativo: Escándalos romanos.

EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 5 DE AGOSTO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

Actividades gremiales

SINDICATO UNICO DE PINTORES SE REUNE

El Sindicato Unico de Pintores celebrará hoy a las 10 horas una reunión general de socios, en el local de Av. Matta 794, a objeto de tratar diversos puntos de interés para esta Institución.

En esta reunión, la directiva del Sindicato dará cuenta de la labor que se está desarrollando en favor de todo el gremio en Santiago y alrededores.

BANQUETE AL SENADOR MAZA

La Cooperativa de Huertos Obreros "José Maza" celebrará hoy a las 10.30 horas una junta general de socios accionistas, para tratar los reglamentos de la "Sociedad de Movilización" ubicación de los socios en sus Huertos, banquete del 12 de agosto dedicado al presidente honorario, Senador don José Maza, y otras materias de interés.

PLENO GENERAL DE DIRECTIVAS DE LOS OBREROS DEL CUERO

Hoy a las 10.30 horas tendrá lugar, en Recoleta 952, un pleno general de la Directiva y Delegados de Sindicatos de la Federación Nacional de la Industria de Cuero y Anexos CTCH.

Se elegirá la Comisión de Reglamento del Segundo Congreso de la Federación y se tratará el punto del fallo arbitral del conflicto colectivo en la industria. Además se abordarán otras importantes materias.

La organización informa que su Secretario General se encuentra enfermo como consecuencia de un accidente.

PELUQUEROS SE REUNIRAN HOY

El Consejo Provincial de la Federación de Peluqueros ha citado para hoy a las 11 horas a un ampliado general del gremio, en el local social de calle Santa Rosa 555, a fin de tratar los siguientes puntos: Dar a conocer el nuevo tarifado para los salones de belleza; cierre uniforme de las peluquerías e higienización de todos los establecimientos sin excepción y diversos otros puntos de interés general.

VELADA CULTURAL EFECTUARAN HOY EE. DEL SEGURO

El Sindicato Profesional de Empleados Secundarios de la Caja del Seguro Obligatorio llevará a efecto hoy a la 15 horas una velada cultural, en el local de calle San Diego 262, siendo ésta la primera de una serie de veladas que efectuará esta Organización.

En esta velada tomarán parte: el Departamento Sindical del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, quien pondrá en escena la obra en un acto, "El desconocido"; la Estudiantina "Libertad, en la parte musical, y la Asociación de Artistas Aficionados de Chile, que tendrá a su cargo las variedades. Finalizará la velada con un baile social, siendo la entrada completamente gratuita.

OO. MARROQUINEROS TRATARAN HOY SUS PROBLEMAS GREMIALES

El Sindicato Profesional de Marroquineros, Maleteros, Guanteros y Ramos Similares, llevará a efecto hoy a las 10 horas una asamblea general, en el local de calle Santos Dumont 922 a fin de dar cuenta al gremio de los últimos acontecimientos habidos en el conflicto suscitado en el gremio, debido a la presentación del Pliego de Peticiones.

La tabla de trabajos a realizarse en esta asamblea, es la siguiente: ayuda económica de los organismos afines; relacionar los movimientos huelguísticos de Santiago con el que hay en el gremio de Marroquineros, entrevistas con las autoridades del Trabajo y diversas informaciones de interés para los obreros del ramo.

ASAMBLEAS DE DOS COOP. DE HUERTOS

Hoy a las 10 horas, celebrarán sus respectivas sesiones generales las Cooperativas de Huertos Obreros "José Maza" y "México", con el fin de tratar diversos puntos de interés para la buena marcha de estas Cooperativas y a la vez para finiquitar los preparativos para la celebración del primer Congreso Nacional de Cooperativas de Huertos Obreros y Jardines Familiares a realizarse en Santiago los días 11 y 12 del presente.

Para tal efecto, la "José Maza" tiene esbozado un plan que será puesto en discusión en la asamblea, siendo el local de la reunión, el ubicado en calle San Pablo 1846 y la "México" lo hará en su local social de calle Concón esq. de Av. Ecuador.

Industrias y Comercio

EL MERCADO DE VALORES

A $ 1.284.000 nominales en bonos y a 48.876 acciones ascendió el volumen de negocios con que la Bolsa de Comercio de Santiago puso término ayer a sus operaciones de la semana, y a 29 el total de fluctuaciones produciéndose 15 alzas y 11 bajas, que señalaron en bancos, 2 alzas y 2 bajas; en mineras, 1 alza y 2 bajas; en ganaderas, salitreras y seguros, 1 baja en cada rubro y en industriales, 12 alzas y 7 bajas.

La plaza se mostró interesada especialmente por transar en títulos industriales, siendo Vapores, Vestex y Vidrios Planos los que obtuvieron los conformes más altos.

La mañana bursátil cerró con mercado sostenido.

Durante la semana, el oro mejoró en dos puntos su cotización y el precio de los demás valores quedó en relación con las del sábado precedente, ya que entre una y otra fecha las fluctuaciones significaron 24 alzas contra 21 bajas.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

UNICA RUEDA

223600	Deuda 7-1	84 1/2
501000	Paviment. 7-1	84
33000	Munic. Stgo. 8-1	78
170500	Caja 6 3/4	72 1/4
30000	Hip. 6-1	73
7	Banco Central	1950
20	Banco Chile	489
100	Banco Español	244
200	Banco Sud Americano	125
7000	Chañaral	6 1/4
600	Cartones	38 7/8
500	Cartones	39
200	Caupolicán	60
1000	Cervezas Agt. 9	83
103	Gas Stgo.	62
300	P. Tomé	53 1/2
37	Sacos	40
900	Sacos Agt. 23	42
200	Sanitas	69
500	Vapores Agt. 23	160
500	Vapores Agt. 9	160
200	Vapores Agt. 23	160 1/2
400	Vapores Agt. 23	161
500	Vapores Agt. 23	160
300	Vapores Agt. 23	160 1/2
300	Vapores Agt. 9	160
1100	Vapores Agt. 23	160 1/2
1000	Vestex Agt. 9	23 3/4
500	V. C. y Toro Agt. 23	37 3/4
	FUERA DE RUEDA	
29000	Paviment. 7-1	84
200000	Mun. Stgo. 8-1	78
20000	Mun. Valp. 7-1	70
140000	Caja 6 3/4 OD. Abr. 1942	73
115	Bco. Italiano	178
300	Bco. Sud Americano	125
200	Lag. Blanca	93
1000	Cartones	39
200	Cervezas M.	82 1/2
300	Cic	37 1/2
400	Copec Px.	32 3/8
300	Cristales Px.	48 1/2
500	Cristales M.	48 1/2
500	Cristales Px.	48 1/2
500	L. Penco Px. OD	22
500	Mad. Hernández	14 3/4
500	P. Tomé Px.	53
1000	Tej. Salto	39 1/2
1200	Vapores Px.	161
2800	Vapores Px.	161 1/2
600	Vapores Px.	162
700	Vestex M.	23 3/4
8000	Vestex Px.	23 3/4
500	Vestex M.	24
3500	Vestex Px.	24
6694	Vidrios Px.	10 1/8
200	Marítima	120
200	Marítima Px.	120 1/2

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO
UNICA RUEDA

100000	Mun. Valp. 7-1 OD.	69
25000	Valp. 6-1	73
40000	Caja 6 3/4	72 1/4
68	Banco Edwards	200
75	Bco. Italiano OD.	175 1/4
100	Lota	75
13	Aysen OD.	320
500	Cartones Agt. 23	39 1/4
100	Caupolicán Agt. 23	60
100	Copec Agt. 9	33 1/4
230	Cervecerías	82 1/2
2000	Envases	16
100	Caupolicán Agt. 23	60 1/4
5	Gas Valp.	59
100	Gas Valp. Agt. 23	60
600	Hucke Hnos.	56
248	Muelles	26 1/2
2700	Muelles Agt. 9	26 5/8
62	Muelles Agt. 9	26 1/2
100	Pizarreño	36 1/2
100	Vapores Agt. 23	160
100	Vapores Agt. 23	160 1/2

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BANCOS:
Español 243 a 244.
Sud Americano 123 a 126.

MINERAS:
Patiño 500 a 505.

INDUSTRIALES:
Cintolesi 13 3/4 a 14.
Cristalerías 48 a 48 1/2.
Flap 42 a 42 1/2.
Gas Valp. 58 a 60.
Mademsa 14 1/2 a 14 3/4.
P. y Cartones 38 3/4 a 39.
Sed. Chile 34 a 34 1/2.
Tej. Salto 39 3/8 a 39 1/2.
Textil Viña 117 a 121.
Vapores 160 a 162.
Vestex 23 3/4 a 23 7/8.
Zig Zag 19 a 19 1/2.

BAJARON

BANCOS:
Central 2000 a 1950.
Crédito 50 a 49.

MINERAS:
Chañaral 6 3/8 a 6 1/4.
Lota 76 a 75.

GANADERAS:
L. Blanca 94 a 93.

SALITRERAS:
Lautaro 61 a 60.

SEGUROS:
Marítima 121 a 120 1/2.

INDUSTRIALES:
Cervecerías 83 a 82 1/2.
Muelles 26 7/8 a 26 5/8.
P. Tomé 54 1/2 a 53.
Sacos 43 a 42.
Tattersall 269 a 268.
Viña C. y Toro 38 a 37 3/4.
Viñas Unidas 36 1/2 a 35 1/4.

COTIZACIONES AL CIERRE

BONOS:
D. Interna 7-1, 84 1/2 c.
Garantía 7-1, 83 1/2 c.
Paviment. 7-1, 84 c.
Mun. Stgo. 8-1, 78 t.
Mun. Valp. 7-1, 70 c.
Caja 6-3/4, 72 1/4 c.
Hip. 6-1, 73 c.
Valp. 6-1, 73 tV.
Debentures 68 c.

BANCOS:
Central 1950 t.
Chile 490 v.
Crédito 49 v.
Español 244 t.
Italiano 176 t.
Sud Americano 126 v.

MINERAS:
Cerro Gde. 10 vc.
Chañaral 6 1/4 co.
Lota 75 tV.
Merceditas 1 1/2 v.
Ocuri 19 1/2 ve.
Patiño 505 cp.
P. de Lobos 17 1/4 vc
Río Negro 3 7/8 v.

GANADERAS:
Laguna Bca. 93 vc.
Rupanco 90 tV.

SALITRERAS:
Lautaro 60 cc.

SEGUROS:
Marítima 120 1/2 tp.

INDUSTRIALES:
Caupolicán 60 tc.
C. Melón 94 vc.
Cervecerías 82 1/2 tm.
Cic 37 1/2 cc.
Cintolesi 14 ce.
Copec 33 3/8 cp.
Cristales 48 1/2 tp.
Drogas Bot. 5 1/2 ce.
Electr. Ind. 60 cc.
Envases 16 tV.
Flap 42 1/2 cc.
Gas Stgo. 63 tc.
Gas Valp. 60 tpV.
Hucke Hnos 55 tV.
Ingelsac 21 cp.
Interoceánica 61 vp.
Lozas Penco 22 tp.
Mademsa 14 3/4 tc.
Mecánica Ind. 33 vc.
Muelles 26 3/8 tmV.
P Concepción 59 1/4 cc.
Paños Tomé 53 tp.
Papeles y C. 39 tc.
Sacos 42 tp.
Sanitas 69 tc.
Sederías Ch. 34 1/2 cp.
Sofruco 21 vc.
Tattersall 268 vc.
Tej. Salto 39 1/2 tc.
Textil Viña 121 co.
Vapores 162 cp.
Vestex 23 7/8 vm.
Vidrios Pls. 10 1/8 tp.
Viña Concha y Toro 37 3/4 tp.
Viñas Unidas 55 1/4 t.
Volcán 70 cc.
Zig Zag 19 1/2 cc.

TRANSACCIONES:
BONOS ... 1.284.000
ACCIONES ... 48.876



TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Asenjo, Julia compra a Naudón, Eugenio; Luis Galdames ex Pedro Montt 146|69, Conchalí $ 190.000.

Cabrera, Ramón a Cousiño y otros Loreto; Av. Constanza correspondiente a sitio 12, manzana A, Barrio Residencial, Ricardo Lyon Pérez $ 150.000.

Fusmann Jacob a González, Aurelio; Juan Díaz 81, Ñuñoa, $ 720.000.

Moreno, Eduardo a Gré Armand; Aconcagua 1248|60, $ 150.000.

Puig, Francisco a Vicens, Claudio; lote terreno parte manzana 24, Viña Santa Elena, $ 1.700.000.

Pomes, Fermín a Pomes, Vidal; Av Costanera 1529, Providencia $ 180.000

Rubio Rufino a Gasuli, Antonia Maule 19|27 $ 345.000.

Solar, Vasco a Arbat, Juan; Las Urbinas 91, Providencia $ 831.600.

Undurraga, Javier a Errázuriz, Elena; lote 4, manzana L fundo San Pascual Las Condes, $ 160.312.50.

Valenti, Mario a Cía. Constructora Ltda.; departamento 8, piso 1.o, Vicuña Mackenna 145, $ 265.000.

Valenti, Mario a Cía. Constructora Ltda.; departamento 3 piso 1.o, Vicuña Mackenna 145, $ 175.000.

Valenti, Mario a Cía. Constructora Ltda.; departamento 14, piso 4.o, Vicuña Mackenna 145, $ 170.000.

Walker Alberto a Montes, Oscar; Grajales 2146, $ 400.000.

Zlatar, Santiago a Villaseca, Adriana; Av. Lota 2858, Providencia 318 mil pesos.

GUIA PROFESIONAL